"El Siglo" falsea y tergiversa hechos y conceptos

ENERGICA PROTESTA ENTREGADA POR LA ASAMBLEA RADICAL "PEDRO AGUIRRE CERDA".

La combativa Asamblea radical "Pedro Aguirre Cerda", luego de un debate que se prolongó hasta la madrugada, acordó protestar enérgicamente, por las tergiversaciones y calumniosas adjetivaciones que ha emitido el diario comunista "El Siglo", en relación con el debate habido en el seno de esa Asamblea, el jueves 29 de agosto próximo pasado.

El texto de dicho voto es el siguiente:
CONSIDERANDO:
Que el debate de la pasada sesión de esta Asamblea, en la cual participó nuestro correligionario don Jaime Tormo Rodríguez, miembro del CEN y Generalísimo Radical de nuestro candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann, dio origen a un artículo en el diario "El Siglo", en el cual se tergiversan conceptos y se intercalan ... adjetivos, por lo que la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" se hace un deber en declarar:
1.o) Que, en el seno de aquel público debate, los asambleístas reclamaron

(PASA A LA PAGINA 10)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Precipitaciones en la noche. Nuboso y frío en el día.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 4,5 grados C a las 7 horas 35 minutos. Máxima, 12,5 grados C a las 10.45 horas.
PRONOSTICOS: Las precipitaciones que afectan las zonas central y sur comenzarán a declinar en la madrugada, observándose una gradual disminución de la nubosidad.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.712

Llamado de Alessandri a Trabajadores de la Salud:

Hay que Desoír las Sugestiones para Prolongar un Conflicto Cruel

DARE SATISFACCION A LAS PETICIONES QUE SEAN JUSTAS.- EXPOSICION DEL JEFE DEL ESTADO SOBRE HUELGA SNS.

A las 22.30 horas de ayer, el Primer Mandatario, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, se dirigió al país por la red nacional de emisoras de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, para exponer diversos aspectos de la huelga ilegal que mantienen los personales del Servicio Nacional de Salud.

El texto de la exposición de S. E. es el siguiente:

"CONCIUDADANOS:

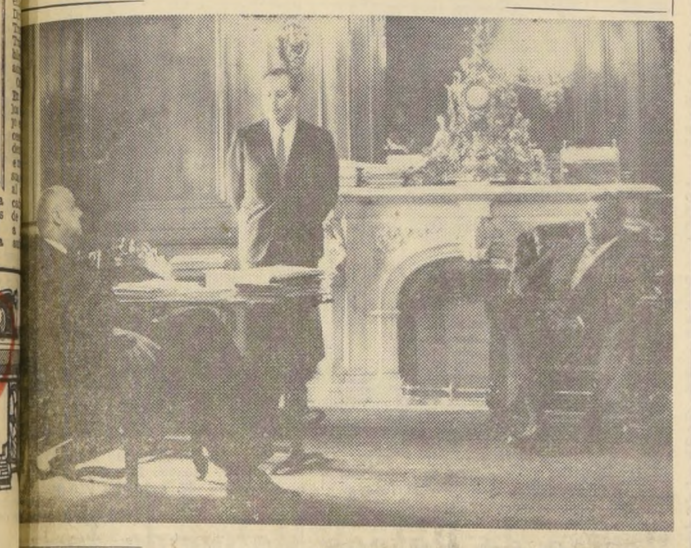
Hace poco tiempo, por petición expresa de los dirigentes del gremio de la Salud, se dio a la publicidad la cinta magnetofónica que se grabó de la entrevista que celebraron conmigo, en la cual plantearon mejoramientos económicos. Según ella comprueba, hicieron aquel pedido porque querían que todo el gremio se impusiera de las poderosas razones que no permitían al Presidente de la República satisfacerlos, sin que ello importara, de parte de éste, desconocer la justicia que pudieran envolver las peticiones que se le formulaban. Según expresaron, deseaban que sus compañeros vieran que sus directivas habían hecho cuanto estaba de su parte por lograr éxito.

El país está informado que, pese a las poderosas razones que expuse para no poder acoger lo que se me pedía, el personal de la Salud está en huelga desde hace más de veinte días, ocasionando con ello daños tremendos a aquella parte de la gente más modesta del país que se encuentra en la dolorosa situación de estar enferma y sin auxilios.

La cinta magnetofónica deja constancia, también, de que los dirigentes de la Salud expresaron que si sobrevenía una huelga no aceptarían por ningún motivo intermediarios políticos para encontrarle solución. La opinión pública habrá comprobado que ese propósito ha sido contrariado, porque esos dirigentes han hecho toda clase de gestiones políticas para alcanzar una solución, que al estimular las esperanzas del personal en huelga no han servido ni servirán sino que para prolongar el movimiento con grave daño para los interesa-

(PASA A LA PAGINA 5)

El Maharajá de Mysore en la Moneda



...na entrevista de quince minutos celebró ...n el Presidente de la República el Maharajá ...e Mysore, quien se encuentra en Chile, invi...do por la Universidad de Chile, para dictar ...nferencias filosóficas. Concurrió a la audiencia, acompañado del Embajador de la India, Perala Ratnan. En el grabado, el Primer Mandatario departe con el Maharajá en su gabinete de trabajo.

El senador Julio Durán va a Brasil

BONN, 6 (UPI).— El senador Julio Durán, de Chile, candidato a la Presidencia de la República de ese país, concluyó hoy su visita a la República Federal de Alemania y Berlín oeste.

Durante su estada en Alemania fue recibido por las principales personalidades de la nación, culminando esta serie de conversaciones con una audiencia mantenida el jueves con el próximo Jefe del Gobierno de Bonn, Ludwig Erhard, que dentro de seis semanas sustituirá a Konrad Adenauer.

El senador Durán se había entrevistado con anterioridad con el Presidente del Parlamento, Eugen Gerstenmaier, y con el Presidente del Senado de Berlín, Willy Brandt, además de sostener conversaciones con destacados representantes de la economía, de las finanzas y de la cultura de Alemania.

Desde Francfort parte el senador Durán para Brasil, donde, según se anuncia, se entrevistará el domingo con el Presidente Joao Goulart.

Homenaje a Brasil en el Municipal



Una velada en homenaje al aniversario patrio del Brasil ofreció ayer el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura en el Teatro Municipal. El acto se inició con los himnos patrios de Chile y Brasil, y continuó con la intervención del presidente del Instituto, Jorge Meléndez. Contestó, agradeciendo el homenaje, el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar. En la segunda parte del programa, la Sociedad de Arte Escénico interpretó la obra "Arsénico y Encaje Antiguo". En el grabado, de izquierda a derecha, Alfonso Vial, ex Embajador en Brasil; Julio César Vignale, Embajador de Uruguay; Jorge Meléndez, Luis Ramírez Sánz, y el Embajador, quien hace uso de la palabra.

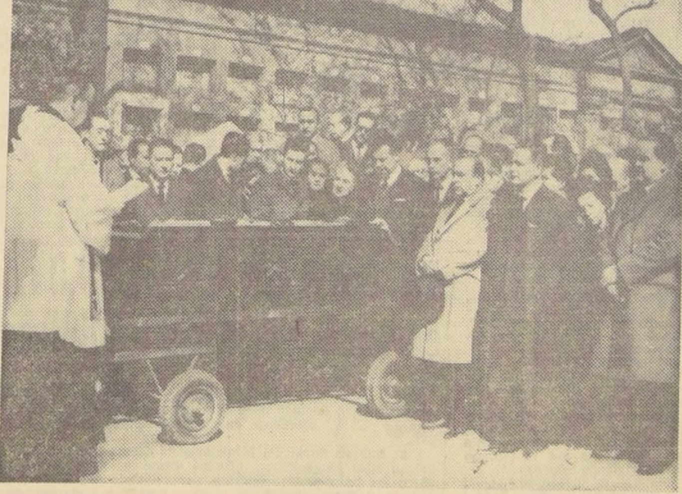
AVION CHILENO SE ACCIDENTO EN LIMA

...a máquina pertenecía al Club Aéreo de Los An...es y la tripulaba un colombiano residente desde ...ace 14 años en dicha ciudad. Viajaba con su hija de once años.

LIMA, 6. (UPI).— Carlos Quijano Chávez, el piloto co...mbiano de la avioneta chilena que se estrelló el miércoles ...n la tarde en la playa de Ventanilla, cercana a Lima, en ...l curso de su vuelo desde Cali, Colombia, hasta Los Andes, ...hile, relató a la UPI los pormenores del accidente, demos...rando que su serenidad le salvó la vida y la de su hija, ...onia, de once años, su compañera de viaje.

Quijano Chávez venía observando que la máquina iba ...llando, y a la altura de Ventanilla, a dos o tres minutos ...el aeropuerto, tuvo que decidirse. La máquina perdía al...ura, la visibilidad era mala y para llegar al aeropuerto te...ía necesidad de elevarse para pasar sobre un montículo. ...e decidió a aterrizar en la playa de Ventanilla, a veinticin...o kilómetros de Lima. La avioneta tomó tierra violenta...ente, dañándose, pero salvaron sus vidas el piloto y su ...ija. Quijano Chávez espera que las reparaciones duren ...nco días, al cabo de los cuales piensa reanudar su vuelo. ...l piloto reside con su familia en Los Andes, Chile, desde ...ace catorce años. Visitó a sus parientes en Medellín y Calí. ...a avioneta es de propiedad del Club Aéreo de Los Andes.

Funerales de Rafael Maluenda



Una sincera demostración de pesar constituyeron en la mañana de ayer los funerales del escritor, diplomático y periodista Rafael Maluenda Labarca, director de "El Mercurio". La ceremonia se cumplió en el Cementerio General, y asistieron Ministros de Estado, personeros de las Fuerzas Armadas, Carabineros, escritores, periodistas y otras personalidades. En el grabado, hijo, parientes y amigos rodean el féretro que guarda los restos de Rafael Maluenda.

(INFORMACION EN PAG. 2)

VELADA EN HOMENAJE A BRASIL SE REALIZO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Concurrió el Embajador, señor Ramos de Alencar. Palabras del presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, Jorge Meléndez.

Con una velada extraordinaria ofrecida por el Inst. Chileno-Brasileño, culminó el programa que había preparado esta entidad cultural para celebrar dignamente el 141.o aniversario patrio del Brasil. El Teatro Municipal se vio muy concurrido a pesar de la lluvia que, a la misma hora de iniciarse el acto, se hizo más persistente.

Se inició el programa con los himnos de Chile y el Brasil tocados por el Orfeón Municipal, para luego ocupar la tribuna el presidente del Instituto Chileno-Brasileño, el ex parlamentario Jorge Meléndez Escobar, quien manifestó, entre otros— conceptos, los siguientes: "El homenaje que hoy ofrecemos en la persona de su dignísimo Embajador, Excelentísimo señor Fernando Ramos de Alencar, y de sus admirables colaboradores, saldrá de las normas usuales. No estará dedicado, este año, a ensalzar las figuras de sus patricios, de esos héroes brasileños que, más que guerreros fueron notables estadistas; no hablaremos del valor industrial y financiero de esa nación con sus 75 millones de habitantes; no nos referiremos a sus florestas verdes, oscuras y susurrantes; a su maravillosa cascada de Iguazú; a sus magníficos paisajes de una combinación sin igual de montaña y mar; o a la obra cumbre de Juscelino Kubitschek que hiciera realidad esa Brasilia que ha estremecido la selva entera para levantarse hoy como una labor resonante y de audacia por todo el ámbito de América y como un ejemplo sin paralelo de la constancia y pujanza de todo un pueblo, al fundar una nueva capital que enalteció al eminente político e insigne hombre de ciencia, José Bonifacio de Andrada y Silva." Luego el señor Meléndez Escobar, expresó, refiriéndose al aporte valioso de la juventud chilena "que ha dado tantos ejemplos de unidad de acción y de sinceridad en sus demostraciones de afecto, la que ha dejado su propia alma en un depósito exquisito, en millares de afiches presentados en una Exposición de Artes Plásticas que se exhiben en la Universidad de Chile, y en la cual han aportado su pasión y entusiasmo juvenil, para expresar en sus colores vivos, en sus figuras alegóricas de recias combinaciones, su inmenso cariño por los Estados Unidos del Brasil."

Terminó el discurso agradeciendo a la Ilustre Municipalidad de Santiago su participación en el acto, la que se hizo representar por el propio Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

Agradeció el homenaje el

(PASA A LA PAGINA 10)

Compradora de música chilena



DIANA SPENCER, quien ha venido desde Hollywood, en representación de la firma musical Larrabee Inc. con el exclusivo propósito de comprar canciones a compositores chilenos, para ser distribuidos a través de una red mundial, y ser editados por casas grabadoras norteamericanas. La simpática y atractiva compradora de canciones, explicó los alcances de esta iniciativa, en una conferencia de prensa, efectuada ayer en el Hotel Crillon. Sus conversaciones con los compositores han tenido pleno éxito, y Diana Spencer regresará mañana a California, llevando cerca de cincuenta canciones, de autores entre los que cabe destacar a Jaime Atria, Francisco Flores del Campo, Vicente Bianchi, Pilar Larraín, Sergio Sauvalle y otros. Socio principal de la firma Larrabee es el chileno Herbert Spencer, tío de Diana, y considerado uno de los más destacados compositores y orquestadores para cine de Hollywood, siendo su más reciente orquestación la realizada para el film "Cleopatra". En reciente viaje a Chile, del cual dio cuenta en forma exclusiva LA NACION, Spencer vio las posibilidades que había en Estados Unidos para jóvenes autores nacionales, y envió a su sobrina para que llevara a feliz término estas negociaciones.

...MISION MUNICIPAL INSISTE EN LA ...STALACION DE FONDAS EN BEAUCHEF

...rme fue enviado a la Corporación, la que debe resolver el lunes.

...a Comisión de Efemérides ...onales, Fiestas y Deportes ...la Municipalidad, con las ...s de los cinco regidores ...la integran, envió a la ...oración su informe por ...al recomienda la instala... de las fondas y ramadas ...las Festividades Patrias, ...a Avenida Beachef.

...resolución definitiva, al ...ecto, deberá ser adoptada ...nes, en sesión ordinaria.

...omo se sabe, los vecinos y ...ietarios de la mencionada ...nida se oponen a la ubica... de las fondas y rama...; el Servicio Nacional de ...ud respalda el criterio al...dicio de no autorizarlas; la ...pañía de Electricidad in...mó que no podrá hacer co...ones especiales para dar... luz, y un informe de la ...orería Municipal señala la ...encia de fondos para un ...rama de inversiones ex...dinarias con motivo del ..., por la difícil situación ...nómica del Municipio.

...a Comisión consulta la au...ización para el expendio ...bebidas alcohólicas en can...s y depósitos de licores y ...ondas que se instalen du... los días 16, 17, 18 y 19 ...eptiembre. Esta misma au...ización incluye los permi...para vender "Cola de Mo... chicha y sidra en las ...les de soda.

Acertada acción gubernativa fomenta desarrollo agropecuario de Magallanes

EXTRAORDINARIO EXITO SE DEJA NOTAR EN EMPASTADAS ARTIFICIALES.

"El Ministerio de Agricultura está realizando un esfuerzo considerable en favor del desarrollo agropecuario de la provincia de Magallanes", declaró ayer el Subsecretario de esa Cartera, Ciro Iturriaga Garcés, luego de su regreso de aquella austral región.

"Del plan general de realizaciones —añadió— existen tres iniciativas dignas de destacarse. Ellas son:

"Los programas de asistencia técnica y crediticia a los pequeños agricultores y huerteros; de empastadas artificiales que cuadruplica y aún quintuplica la capacidad de hectárea por animal, y el control, y fijación de las dunas, que constituían un peligro no sólo para el porvenir de la industria petrolera de Tierra del Fuego, sino para todas las actividades agropecuarias insulares."

Informó también el Subsecretario que en compañía de su colega Jaime Silva, del Interior, recorrió los tres departamentos de la provincia, imponiéndose en el terreno del desarrollo de los programas citados y de los diversos problemas, solucionando sobre la marcha algunos, cuando ello era factible.

Agregó que el Ministerio ha elevado de categoría las Oficinas Provinciales de Magallanes, creando la Octava Dirección Zonal Agrícola y Ganadera, que ha confiado al médico veterinario Dr. César Seisdedos, quien asumirá su cargo en breve.

CREDITOS

Otro índice de esta preocupación es que, por primera vez en la historia de la provincia, se iniciará allí un programa de créditos supervisados a la pequeña agricultura regional, destinado a favorecer, conjuntamente, a pequeños dueños de lotes, parceleros, hijueleros y huerteros. Ya se han registrado 150 agricultores, a los que se está tratando de ayudar en el doble aspecto crediticio y de asistencia técnica.

Hay, además, una preocupación muy acentuada por los 250 huerteros de los aledaños de Puerto Natales, en el departamento de Ultima Esperanza, a los que se está orientando hacia la producción de porcinos y aves, considerando que la explotación propiamente ganadera no compensa suficientemente en extensiones pequeñas de terreno. Es de advertir que estos huertos tienen una extensión de 5 hectáreas cada uno. También se les alienta para que aumenten su actividad en chacarería.

Con relación a las empastadas artificiales, informó que los resultados alcanzados en la provincia son magníficos.

(PASA A LA PAGINA 10)

arte y cultura

Exposición de José de Rokha

Sala Previsión Banco de Chile.

por N. Y. S.

Pintor de avanzada, pero figurativista en el fondo. Revela una gran imaginación, cualidad escasa hoy en día, en nuestra pintura, en la que se repiten en sus asuntos tantas exposiciones, y obligan al crítico a repetirse al mismo tiempo. Ya se acabó esa época de mi juventud en que se hacían grandes cuadros de composición, lo más cerca del natural, estilo realista, en el cual la emoción y la calidad técnica eran las mejores cualidades.

El arte de avanzada permitió dar rienda suelta a la imaginación. Pero hay dos clases o tres de imaginaciones. La más respetable para mí, es aquella en la cual no se cae en el absurdo. Posiblemente esta imaginación o cualidad de creación, es la que tiene don José de Rokha. Es original, porque tiene muy poco parecido con los pintores netamente realistas. Usa el símbolo, su color recuerda el de Gauguin, de acento franco o de armonía audaz.

Es muy interesante a mi criterio, su visión, su creación. Trata mucho el símbolo, y acaso sus mejores cuadros sean simbolistas, uno de ellos, por ejemplo, es el titulado "Cardos", en el cual esta flor amarga y espinuda, está simbolizada por la figura de varios viejos, feos, desagradables de mirar, que cada uno de ellos lleva en la mano una flor de cardo. No sé qué hay en esta tela rara, que de ella se desprende un espíritu especial, que punza la imaginación.

"Sonata marítima", es una marina como cualquiera otra, pero el autor la tituló así, y con acierto, porque esa palabra sonata, da espíritu de poesía a la tela. "El Estío", es un cuadro muy interesante, un color que irradia, una muchacha ante el sol, y cosa curiosa: se siente, la estación. "La siega de los peces", tiene un soplo bíblico, que le da mucho carácter. También símbolo, manifestado con brillo.

Un cuadro ayuda al otro, porque se repiten las mismas figuras y muchos detalles de la composición. Personalmente, a mí me golpea la sensibilidad óptica esta pintura, pero debo reconocer que hay en ella un plausible afán de originalidad, muy digna de tomarse en cuenta.

El pintor es un hombre discreto, silencioso, cuyo rostro parece arrancado a un cuadro del Greco.

Exposición Galería Beaux Arts

La Exposición del artista Dámaso Ogaz, que se exhibe en la Galería Beaux Arts, de Bandera 183, subterráneo, permanecerá abierta al público hasta el 22 del presente. El pintor chileno ha tenido elogiosa crítica de sus obras, en Venezuela, Japón y Francia. En el grabado, una de las telas que actualmente se exhiben. Nota: por un error, la fotografía que se reprodujo ayer en esta misma sección, con el título de "Oleo de Dámaso Ogaz", corresponde a una pintura de José de Rokha, quien expone sus obras hasta el 14 del presente, en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

ACTIVIDADES CULTURALES

TRIO JUVENTUDES MUSICALES: Elisa Alsina, Gustavo García y Jorge Román, destacados valores musicales chilenos, componentes del Trío "Juventudes Musicales", realizarán un recital el próximo miércoles, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas. El programa comprende obras de Haydn, Beethoven y Mendelssohn. Este concierto ha sido organizado por la Extensión Artística Educacional, en conjunto con el Departamento de Extensión Musical. La entrada es libre.

CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA: El último concierto de la Agrupación de Música Antigua de la U. Católica, antes de dirigirse a los Estados Unidos, ha sido programado para las Juventudes Musicales Chilenas. Se llevará a cabo el próximo lunes, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650. Los socios tienen entrada libre con la sola presentación del carnet. El público en general deberá solicitar la inscripción en la sede de Juventudes Musicales Chilenas, Compañía 1264, piso 2.o.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 0. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

HOY

EXPOSICIONES

DAMASO OGAZ: Exp. de óleos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

JOSE DE ROKHA: Exp. óleos Sala Previsión, Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

CAMILA DEL RIO: Exp., acuarelas Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

JOSE GAMARRA: Exp. Pinturas, Galería Marta Faz, Moneda 873.

ENFOQUES DE SANTIAGO: Exposición Fotográfica de obras de los socios de Foto-Cine Club de Chile, Instituto Chileno Norteamericano, Moneda 1467.

PIEDRAS: Murales de María Matner, con agatas, cuarzos, etc. Instituto Brasileiro, Avenida O'Higgins 1650.

PINTORES IMPRESIONISTAS: Reproducción de famosos cuadros europeos, Pinacoteca U. de Concepción. Biblioteca Nacional, Moneda 650.

XILOGRAFIAS: Exp. del grabador alemán H. P. Grieshber. Galería Bolt. Londres 92.

RAUL URIBE CASTILLO: Exposición óleos y témperas, Sala Cía. Chilena de Ediciones, Santo Domingo 1175.

REINALDO VILLASEÑOR: Exp. óleos, Sala Ministerio Educación, Alameda 1371, de 14 a 20 horas; sábados de 9 a 12.30 horas.

I BIENAL ESCULTURA CHILENA: Obras que concursaron Premio Chilena Consolidada, y "Cuerpo Celeste", de Rosa Vicuña, que obtuvo la distinción. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

QUINCE PINTORES Y ESCULTORES: Exp. obras de Balmes, Barreda, Couve Daskan, Gálvez, J. González, Maillol, R. Mesa, R. Opazo, Parra, A. Pérez, San Martín y C. Silva. Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

FRESCOS MEDIEVALES: Exp. Inst. Yugoslavo, Casa de la Cultura, Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055.

PEDAGOGICA DEL PERU: Exposición didáctica, Av. B. O'Higgins 1161, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

CONCURSO FLORAL IKEBANA: Entrega de Premios del Concurso floral y exposición de alumnos de Takaki Sudzuki. Cancillería Embajada Japón, Huérfanos N.o 757, piso 8.o, a las 12 horas.

MATIAS VIAL: Exp., esculturas, Sala Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

HUMBERTO SOTO: Exp., esculturas. Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o.

ALFARERIA DIAGUITA: Reproducciones en cerámica, por Sonia Llanos Marriera. Inst. Cultural Providencia, Avda. Providencia 2653. De lunes a viernes, de 16 a 20.30 hrs. Sábados, de 10 a 12.30 hrs.

PREMIO PINTURA CAP: De 15 a 20 hrs. se reciben las obras en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

ARTESANIA: Exp. retablos y lámparas de Germán Cavada; géneros de Gonzalo Undurraga; biombos de Guillermo Núñez; joyas de Pola Valdivieso; muebles de Fernando Prieto, marcos de Ernesto Balmaceda. Galería Marta Faz, Moneda 873, piso tercero. Entrada libre.

CONFERENCIAS

RASGOS EVOLUTIVOS DEL INTELECTO: Del escritor Maximiliano Marfer. Auspiciado por Ciclo de Literatura, 16 horas. Sala Actos Santa Marta, Av. Diego de Almagro 5225.

CINE

LOS VENCIDOS: de Michelángelo Antonioni 1952. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650. A las 18.30 horas. Auspicia Cine Club Universitario.

Su Alteza el Maharajá de Mysore, durante la conferencia de prensa. En su dedo anular lleva un brillante que debe pesar sobre 30 caratés.

Nunca he contado cuántas piezas tiene mi palacio

Afirmó ayer el Maharajá de Mysore, en conferencia de prensa, en el Hotel Carrera.

"El comunismo, que existía en la India antes, ha disminuido enormemente, pues se desacreditó después de la invasión de la China", declaró ayer en conferencia de prensa Su Alteza, el Maharajá de Mysore, Gobernador de ese Estado: Jaya Chamaraja Wadiyar.

Vestido a la europea, con vestón claro y un chaleco de lana, amarillo fuerte, el Maharajá respondió las preguntas de los reporteros, casi sin modular los labios.

"No pertenezco a ningún partido político, pues como Gobernador, nombrado por el Presidente de la República, no podemos participar en ella. Otra cosa es tener sus convicciones generales", afirmó el Gobernador de uno de los 15 Estados de la India: Mysore, con 22 y medio millones de habitantes.

En la República Federal de la India, los Gobernadores son elegidos personalmente por el Presidente, entre los hombres de su confianza. Ocupan el cuarto lugar en la precedencia oficial. El Maharajá de Mysore fue nombrado para ocupar el cargo de Gobernador en 1956, seis años después de la independencia de su país del dominio de Gran Bretaña.

En su visita a Sudamérica, Su Alteza ha sido invitado por Brasil, Venezuela, Argentina, Perú, Panamá, y en Chile, por la Universidad de Concepción quien lo designó Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Educación. Viajero incansable, el Maharajá ha visitado Europa, Norteamérica, la Unión Soviética, Africa y el Lejano Oriente.

"He quedado muy impresionado con la moderna Universidad de Concepción y la de Chile", señala durante la conferencia.

INDIA TRATA DE RESOLVER SU PROBLEMA AGRARIO

"En la India el problema de la agricultura se está tratando de solucionar por medio de las nuevas técnicas. Se hará por medio de la distribución de tierras a los que no la tienen y la aplicación de los métodos modernos. Pero en un país tan vasto no es cosa rápida de resolver. Pero se arreglará con el tiempo", asegura el obeso Maharajá.

En cuanto a las grandes propiedades —afirma Su Alteza—, son muy pocos, en la India, los que las poseen.

"En el caso de mi familia, no podemos decir que sean extraordinariamente grandes", responde a la pregunta de los reporteros.

El palacio de Mysore, donde habita el Maharajá, es privado. Aunque, declara él, suele recibir invitados.

"Nunca he tenido el tiempo para contar cuántas habitaciones tiene", contesta, cuando se le pregunta por el tamaño de su vivienda.

"Maharajá significa "gobernar bien", no el tener riquezas" —añade—, y con un gesto de su mano brilla un solitario que debe tener sobre 30 caratés. Cinco anillos de piedras preciosas se agrupan en ambas manos.

RESGUARDAMOS NUESTRAS FRONTERAS

Mysore, situada al oeste de la India, sobre el mar Arábico, rodea la pequeña Goa, que fue colina portuguesa. Esta fue anexada a la India, hace pocos años.

"Los portugueses no se movieron del territorio indio cuando se fueron los ingleses y los franceses, por eso tuvimos que tomarnos Goa por la fuerza" —explica el Maharajá.

Según el Gobernador de Mysore, la anexión de Goa no contradice la política de paz que sustenta el Premier Nehru.

"Así guardaremos nuestras fronteras contra las invasiones de China" —afirma con decisión.

En su muñeca derecha tiene el príncipe hindú una pulsera color café oscura.

"Es de cuerda de algodón trenzada. Significa que la persona que la lleva ha visitado Benares, la ciudad sagrada" —explica.

Uno de los productos principales de Mysore, es el sándalo. Es el único sitio en el mundo que lo exporta comercialmente. Lo envía a Europa y Estados Unidos, para la fabricación de medicina, jabones y perfumes.

"Hoy en la India, la mujer goza de gran emancipación. Tiene derecho a voto, y tenemos representantes femeninas como Embajadoras, Gobernadoras, y distinguidas profesionales" —explica el Maharajá, que es casado, y padre de seis niños. La República suprimió la poligamia.

Autor de varios libros, especialmente sobre filosofía, el Maharajá dice ser de religión hinduista.

"Es la mayoritaria en India y en Mysore. En este Estado hay también cristianos y musulmanes", relata Su Alteza.

Antes de dar por terminada la conferencia, el Maharajá agregó:

"Quiero expresar a los chilenos la buena voluntad del pueblo de la India hacia ellos y mis agradecimientos por todas las atenciones que recibí en mi estada en este país."

Hoy, a las 8 horas, el Maharajá se dirigirá a Lima, acompañado de su comitiva, mayor Sirdar L. Mahadeviah, su secretario personal, y el Dr. C. D. Shenoi.

El miércoles las periodistas se reúnen en sesión

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile tendrá su sesión-almuerzo el próximo miércoles 11, a las 13 horas, en el Casino del Hotel Lancaster, Bombero Salas 1369, primer piso, al fondo.

Invertirán Eo 1.319.041 en nuevas obras públicas

El Presidente de la República aprobó ayer la inversión de 1.319.041,98 escudos para financiar nuevos contratos destinados a la ejecución de diversas obras públicas en el país.

El Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, informó sobre el particular, que entre las propuestas aceptadas por el Jefe del Estado, se autoriza la construcción de la obra gruesa y terminaciones de las dependencias de la Cárcel y del Juzgado de Curicó, por un monto de 163.350 escudos, trabajo que se efectuará en treinta días. También se adquirirán tres rodillos vibradores y una motoniveladora, destinados a la Dirección de Riego, para las obras de embalse de "El Yeso", por 46.430 escudos y 34 mil 332 dólares. Se aceptó, asimismo, la propuesta para las obras de dotación de agua potable en la ciudad de Angol y para efectuar nuevas captaciones de agua. Las obras deberán ser ejecutadas en un plazo de 14 meses y se invertirán 294 mil 210 escudos. Igualmente, fue aceptada la inversión de 459 mil 725 escudos para la construcción y pavimentación del camino longitudinal sur en el sector de acceso a la ciudad de Castro, provincia de Chiloé. Por último, se aceptó la adquisición de 5 mil medidores de agua potable, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias, por la suma de 132 mil escudos.

EN LA MONEDA:

Chile y Mali establecieron relacion

Los representantes en las Naciones Unidas de ambos Estados firmaron acuerdo respectivo.

Chile y Mali acordaron establecer relaciones diplomáticas, según informó a la Cancillería el Delegado Permanente en las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer. Mali es una República del Africa occidental. El acuerdo respectivo fue firmado por el Embajador Schweitzer y el represente de Mali.

Embajador peruano dice: "Hay que defenderse de contaminación atómica"

Una visita de cortesía, con motivo de regreso de Lima, hizo ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Embajador del Perú, Armando Revoredo. En la entrevista se consideraron asuntos de interés para ambas naciones, según dijo el diplomático a la salida de la reunión. Agregó, contestando a los periodistas respecto a la posición de su país frente a las anunciadas pruebas nucleares que hará Francia en el Pacífico: "Creemos que es indispensable defender nuestras riquezas marítimas de la contaminación nuclear, tanto más que ellas no son solamente riquezas, sino que constituyen alimento de nuestros pueblos."

Saludos en Día Nacional de Brasil

Una nota de congratulación enviará hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador del Brasil, Fernando de Alencar, con motivo de celebrarse el Día Nacional de su patria. En Brasil, el Embajador Marcelo Ruiz Solar expresará los saludos oficiales del Gobierno al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación.

Delegado ante la NU se despidió de S. E.

Se despidió del Presidente de la República el delegado alterno de Chile ante las Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva, quien parte hoy a Nueva York para hacerse cargo de la delegación permanente. El titular, Daniel Schweitzer presentó su renuncia a contar del 15, fecha en la que regresará a Santiago.

Diario francés comenta actitud chilena frente a pruebas nucleares

La Embajada de Chile en Francia envió la transcripción de un editorial publicado por el diario "La Nación" de París, bajo el título "París protesta": en que se refiere a la actitud de Chile, Perú, Nueva Zelandia y Australia frente al anuncio de las pruebas nucleares que haría Francia en el Pacífico. El editorial está escrito en los mismos términos que la información llegada a través de las agencias informativas.

Primer representante de Thailandia llegará el martes

Para el martes está anunciada la llegada del primer representante diplomático de Thailandia ante la Moneda, Embajador Bibidh Vi... kar. Será recibido en el aeropuerto por funcionarios de Protocolo y el Edecán de Servicio del Presidente de la República.

Misa por Rafael Maluenda



EN LA CAPILLA DE LA CLINICA SANTA MARIA se ofició ayer, a las 9.30 horas, una misa a la memoria de Rafael Maluenda. Ofició el R. P. Eduardo Lecourt. En el GRABADO, aparece la señora Teresa ... no de Maluenda, sus hijos y nietos.

Restos de Rafael Maluenda fue sepultados en la mañana de a

Ocho oradores, en representación de los distintos sectores en que actuó el extinto, hicieron en el Cementerio General un emocionado recuerdo del escritor, diplomático y periodista desaparecido.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en el Cementerio General los funerales del escritor y periodista Rafael Maluenda Labarca, Director de "El Mercurio". A las 9.30 horas, se ofició una misa en la Capilla de la Clínica Santa María.

Se hicieron presentes en el Cementerio General los Ministros Patricio Barros, de Educación, y Enrique Ortúzar Escobar, de Justicia. Entre otras personalidades, figuraban Jaime Silva, Subsecretario de Interior; Ramón Alvarez Goldsack, Intendente-Alcalde de Santiago; el Edecán Aéreo de S. E.; el senador Eduardo Frei; el Arzobispo y Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, representantes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, directores de diarios, personeros de las agencias informativas nacionales y extranjeras y parlamentarios.

Ocho oradores: Agustín Edwards, René Silva Espejo, Luis Santa María, Francisco Le Dantec, Domingo Cuadra, Augusto Iglesias, Guillermo Atías y un representante del mutualismo, Marcial Cáceres, despidieron los restos de Rafael Maluenda y en su intervención destacaron los méritos del escritor, diplomático y periodista desaparecido.

Agustín Edwards Eastman lo hizo a nombre de la Empresa "El Mercurio", y señaló: "Si pretendiera resumir lo que significó para los que trabajaron a su lado y recibieron su valiosa colaboración, diría lo que salió de mis labios al saberlo muerto: era fácil quererlo".

En representación del personal de "El Mercurio" ocupó la tribuna René Silva Espejo, subdirector del mencionado órgano de prensa. Subrayó un rasgo predominante en la personalidad del extinto: "Ejercía la dirección de "El Mercurio" compartiendo las tareas con sus inmediatos compañeros y era a menudo abnegado hasta reconocer que había otros puntos de vista que debían considerarse antes que el suyo, porque su mayor anhelo era servir al diario y que éste sirviera a la colectividad".

Luis Santa María llevó a la ceremonia la voz de la Asociación Nacional de la Prensa. Dijo: "Ya no le veremos más. Pero su recuerdo perdurará, porque queda indeleble su huella en la historia del periodismo y de la literatura nacionales". Señaló: ... ta, cuentista y autor ... Rafael Maluenda se ... mo escritor cuando tenía dieciocho años ... a escribir en 1903 — él mismo— a insinu... Guillermo Labarca, en aquel entonces ... pontífices de la ... teraria". Su fecunda ... teraria se extiende ... época, en que aparec... mer cuento, titulado ... lión" hasta el año ... que publicó "Historias ... didos".

Luego subrayó: "Re... mirable, en verdad, ... fael Maluenda pudie... semejante obra en ... tarea periodística, ... sorbente, acaparador... en general, impide ... de actividades".

Por "El Mercurio" ... paraíso usó de la pal... cisco Le Dantec, Direc... destacó la obra cu... Rafael Maluenda en ... primer puerto de Ch...

En representación ... tido Liberal habló el ... Domingo Cuadra. Ex... guiendo el derrotero ... de los hombres de ... talento y vocación ... no se limitó a descr... ceso y la noticia ... que, no ya con el ... informar, sino de ... cultivar, se dedicó a ... tura. Cantó a la tierra ... tro Chile campesino ... y dejó piezas que ... las generaciones fut... broso recuerdo de un ... trozo de nuestra hi... cional. Un hombre ... lento, de su inquietud ... y dinamismo, no podí... necer encerrado en ... sividad del marco ... es así como precedi... guiendo su propia ... a Río de Janeiro, a ... Japón en calidad de ... tico y representante ... nuestro Gobierno. ... te Chile ha podido ... tar tan bien represen... cultura y en el valor ... de un hombre de ... Nuestra colectividad ... su ausencia como un ... irreparable que nos ... pero que a la vez no ... orgullo y la esperanza ... el hermoso valer eje... su vida no se pierda ... las futuras generacio... rales vean en Rafael ... da un hermoso y di... plo, cuya ruta bien va... ñarse en seguir."

El mutualismo chile... yas actividades Ra... luenda siempre brind... interesado apoyo, se ... presentar por Marcial ... quien rindió un ... homenaje a su mem...

A nombre de la ... de la Lengua hizo ... palabra el escritor ... Iglesias. La Sociedad ... critores se hizo re... por Guillermo Atías ... destacó la dilatada ... obra literaria del ex...

La ceremonia fin... 11.30 horas.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos el 15 de septiembre

INAUGURACION DEL CANAL 9 PROXIMAMENTE

CANAL 13
T. V. UNIVERSIDAD CATOLICA

21.00 En la hora del aperitivo. El rincón de Marianela. Teleservicio y Noticias de la Universidad Católica. Desde la Esquina del Mundo, con Jorge Brignole.
22.00 Cine. — Los expertos responden. Show de la Alegría.
23.00 Transmisión desde el Teatro Camilo Henríquez. Equipo Móvil.

Intenso trabajo y normal atención en Hospitales comprobó Director del SNS

Detenida visita realizó acompañado del Jefe Técnico del Servicio, y del Director de la V Zona de Salud. Sigue reintegro de funcionarios en los principales establecimientos de la capital. Con ritmo acelerado se realiza la labor en las cuatro postas de la Asistencia Pública.

El Director General de Sa... Dr. Alfredo Leonardo Bra... acompañado por el jefe ... Departamento Técnico, Dr. Guillermo Grebe y el Di... tor de la V Zona de Salud, Dr. Víctor Ayub, realizó ayer una visita a los diversos esta... blecimientos hospitalarios de Santiago, a fin de imponerse de la forma en que están fun... cionando los servicios.

La mayoría de los servicios ... están organizando para sa... tisfacer toda la demanda del público. En las condiciones ... actuales se ha producido una ... reorganización debido única... mente a la falta de personal ... de auxiliares de enfermería. ... Por este motivo, las autorida... des del SNS se han visto obli... gadas a restituir el trabajo ... hospitalario a base de personal ... técnico, de auxiliares de en... fermería que no se han ple... gado a la huelga y de volun... tarios de la Cruz Roja, De... fensa Civil, Cáritas Chile y de ... las Fuerzas Armadas.

REINTEGRO DE FUNCIONARIOS

El SNS informó asimismo ... que se ha observado el regre... so de mayor número de fun... cionarios que estaban en huel... ga. En el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", del 38 por ciento de los funcionarios que estaban trabajando en este período de huelga, ha subido al 50 por ciento. En el Hospital San Juan de Dios, se re... integraron ayer 70 funciona... rios.

Las Visitadoras Sociales es... tán trabajando en todos los establecimientos y sólo se han plegado en huelga menos de 10 por ciento.

Las atenciones de urgencia y las actividades de las ma... ternidades se están desarro... llando como en época normal. El personal de médicos y matronas trabaja día y noche en la atención de los partos. Por otra parte, el abasteci... miento de los hospitales está normalizado y se distribuyen los elementos necesarios para las labores, de acuerdo a las peticiones de los directores de hospitales.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Acompañado por el Jefe del Departamento Técnico, Dr. Grebe, el Director de Salud visitó también la Asistencia Pública, donde se pudo com... probar que el trabajo se reali... za a ritmo acelerado.

En la Casa Central, las hos... pitalizaciones han aumentado un poco en los últimos días. El número de las atenciones, en cambio, ha descendido. La Farmacia de Urgencia ha te... nido escasa falta de personal y los que se han ausentado han sido fácilmente reempla... zados. Aún en los más difíci... les momentos, la atención de este servicio ha sido totalmente normal.

La Casa Central de la Asistencia Pública funciona con un 65 o|o de su personal. La Posta 3 funciona con el 100 o|o del personal. Las Postas 2 y 4 tienen una asistencia de sus personales que fluctúa entre el 25 y el 30 por ciento.

En la Casa Central se han reintegrado a sus labores 20 funcionarios. En las Postas 2 y 4 también ha habido reintegros.

Por otra parte, los que han faltado han sido rápidamente reemplazados por miembros voluntarios de las Fuerzas Armadas y la Cruz Roja. El Dr. Raúl Zapata, Director de la Asistencia Pública, informó que en todo momento, durante el desarrollo de la huelga ilegal, las 4 postas han funcionado normalmente y no ha sido necesario rechazar a ningún enfermo.

EN LOS VACUNATORIOS

Los vacunatorios de la Dirección General del SNS, que funcionan en Monjitas 665 y 689, están desarrollando sus actividades en forma normal.

Para la atención del público se dispone de personal de enfermeras, auxiliares de enfermería y porteros.

La atención del público se efectúa como en época normal.

EL CONTROL DE ALIMENTOS

La huelga que afecta al Servicio de Salud no ha paralizado las acciones de fiscalización en los locales de fabricación, distribución, almacenamiento y expendio de alimentos, ya sea en ferias libres, bares, restaurantes y negocios que debe controlar el SNS.

Los inspectores sanitarios como profesionales técnicos, han adherido en pequeña cantidad al paro. Tal es así, que de 91 inspectores se encuentran trabajando 68; los equipos de toma de muestras de alimentos, para su análisis posterior por el Instituto Bacteriológico, siguen trabajando normalmente.

Diariamente se registran en las cinco áreas urbanas de Santiago, cerca de 500 inspecciones en locales de alimentos, y los inspectores levantan actas de infracción como de costumbre, cuando los locales no cumplen con los requisitos que el Servicio Nacional de Salud ha estipulado en el Reglamento y Control Sanitario de los Alimentos.

REUNION EN LA CAMARA

En la tarde de ayer se reunieron los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, para conocer un memorándum de ocho puntos que les hicieron llegar los dirigentes de los trabajadores de la Salud, que mantienen una huelga ilegal.

Concurrieron también a la reunión los Ministros de Hacienda y de Salud Pública, señores Luis Mackenna y Benjamín Cid, respectivamente.

El Ministro Mackenna, a nombre del Gobierno, aceptó siete de las ocho peticiones hechas por los huelguistas, pero rechazó el punto primero, mediante el cual se solicitaba una bonificación de Eº 24 o un préstamo de Eº 200 en dos cuotas, a cuenta de futuros reajustes.

Al término de la reunión, el Presidente en ejercicio de la Cámara, Sr. Ignacio Urrutia, segundo Vicepresidente, aceptó realizar una gestión conjunta con el Presidente del Senado ante el Primer Mandatario. Sin embargo, puso como condición previa la vuelta de los huelguistas al trabajo.

Los dirigentes quedaron de responder en la mañana de hoy, y en principio aceptaban volver, siempre que el Primer Mandatario recibiera a los Presidentes del Senado y de la Cámara y aceptara discutir nuevos planteamientos.

ACUERDO DE LA FENATS

Anoche, en reunión ampliada de dirigentes, la Federación de Trabajadores de la Salud analizó el resultado de las conversaciones realizadas con los personeros parlamentarios y la respuesta del Ministro de Hacienda al memorándum.

Finalmente, acordó prorrogar la huelga por 96 horas más y realizar el martes una concentración del gremio en los jardines del Congreso Nacional.

GREMIO AGRADECE A S. E.



Los empleados de Tesorería expresaron su gratitud al Jefe del Estado, obsequiándole un conjunto en bronce que representa al Cid. La Directiva de la Asociación de dicho gremio, encabezada por Jorge Valdivia, visitó al Presidente Alessandri con tal objeto. En la entrevista, el dirigente expresó: "Al hacerle entrega de este obsequio, cuyo personaje encarna el valor, un entrañable amor por la Justicia y un permanente culto a la verdad, quiero testimoniar, en nombre de mis compañeros, y en el mío propio, el más profundo reconocimiento por la labor desplegada por usted en beneficio del personal del Servicio de Tesorería de la República." En el grabado, el Primer Mandatario conversa con sus visitantes.

Impuestos Internos aplica un nuevo sistema de control

Un notable incremento experimentarán los ingresos del Fisco por concepto de impuestos.

La Dirección de Impuestos Internos está poniendo en práctica nuevos métodos de fiscalización sobre los contribuyentes.

Para este efecto se ha dividido la actividad fiscalizadora de los funcionarios en dos grandes campos: aquellos casos en que basta la simple revisión de carpetas y antecedentes en poder del servicio, lo cual se realiza en la misma oficina, y aquellos en que las revisiones de documentación, inventarios y otros antecedentes debe practicarse en el terreno mismo.

Antes de implantar el sistema de fiscalización de los tributos desde las oficinas, que hoy se ha generalizado a todo el país, el Servicio de Impuestos Internos llevó a efecto un plan piloto para comprobar la efectividad de este sistema.

De acuerdo a dicho plan piloto, se destinó un grupo de siete inspectores a la revisión de carpetas en las oficinas con resultados extraordinariamente satisfactorios. En efecto, el referido grupo revisó, durante el mes de julio del presente año, ciento veinte carpetas de contribuyentes, de las cuales sólo tres se encontraron correctas. Las ciento diecisiete restantes dieron origen a liquidaciones que arrojaron 46.216,02 escudos, de diferencias de impuestos determinadas a favor del Fisco.

Es indudable que, con los nuevos sistemas de fiscalización que está implantando el Servicio de Impuestos Internos, juntamente con poner en vigencia su nueva organización administrativa, obtendrá resultados muy favorables en su acción contra la evasión tributaria, en beneficio de todo el país.

AYUDA DE LA ARMADA PARA YUGOSLAVIA

La Comandancia en Jefe de la Armada envió ayer a la señora Luisa Schaeffer de Del Río la suma de 732 escudos 15 centésimos, para contribuir a la ayuda que Chile enviará a los damnificados por el terremoto de Skopje, Yugoslavia.

Dicha suma fue erogada por el personal de la Armada, a través de sus diferentes organizaciones en el país.

Como se sabe, la señora Schaeffer de Del Río es Vicepresidenta Ejecutiva del Comité Nacional de la Campaña Pro Ayuda a los Damnificados de Skopje.

PROGRAMA DE AYUDA PARA PARCELEROS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

El Ministro de Agricultura ordenó entrega de semillas e implementos para resiembras.

El Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, dispuso inmediata ayuda para los pequeños agricultores de Carahue, quienes han perdido todas sus siembras con motivo de las inundaciones que provocó la crecida del río Imperial.

Los antecedentes y detalles de los daños sufridos por más de 300 pequeños agricultores fueron puestos en conocimiento del Ministro del Interior, Sótero del Río Gundián, por la Asociación de Agricultura de Carahue.

Inmediatamente, el Ministro Del Río puso los antecedentes del caso en conocimiento de Pedro Enrique Alfonso, quien se puso en contacto con el ingeniero agrónomo provincial de Cautín, Juan Morales P., el que le hizo llegar un informe completo sobre el monto de los daños.

El Ministro de Agricultura dispuso la aplicación de un completo programa para recuperar las siembras perdidas en las áreas afectadas por las inundaciones. Dicho programa contempla el envío de equipos especiales de los servicios agrícolas mecanizados de la CORFO, grandes partidas de semilla de trigo primavera, los suficientes stocks de semillas de arveja, la cantidad necesaria de cebada, abonos y otros elementos.

En síntesis, los pequeños agricultores afectados podrán dentro de pocos días dar comienzo a las resiembras, a objeto de recuperar las pérdidas que les acarrearon las inundaciones.

Sociedad Araucana Galvarino cita hoy a asamblea general

La Sociedad Araucana "Galvarino" cita para hoy, a las 20.30 horas, en su local de Recoleta 291, a Asamblea General de Socios. En la tabla de esta reunión se tratarán el financiamiento de la institución y la realización de actos culturales y sociales para los socios en los meses próximos.

Por la importancia de las materias, se encarece la asistencia de todos los socios.

Poblaciones CORVI son principal obra del Gobierno en Magallanes

Declaraciones del Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a su regreso de una jira por distintos puntos de la zona.

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, luego de recorrer 1.300 kilómetros en avión y 900 kilómetros en vehículos terrestres, especialmente jeep, se impuso de los problemas, recursos, posibilidades y grandeza de la provincia de Magallanes. Viajó el viernes de la semana pasada a Punta Arenas para asistir a la ceremonia de inauguración de una nueva planta telefónica y luego se trasladó a distintos puntos de la extensa zona. Estuvo dos días en Ultima Esperanza y dos en Tierra del Fuego.

"De la obra realizada por el actual Gobierno se destaca especialmente el rubro poblaciones CORVI. En el presente mes serán inauguradas en Punta Arenas y en Natales. En Porvenir también construyó un grupo, más pequeño, donde residen los familiares de los obreros chilenos que trabajan en el mineral argentino de Río Turbio", explicó el Subsecretario en conversación con los periodistas, al reasumir sus funciones en Santiago.

Señaló también el Subsecretario la construcción de hospitales en Natales y Porvenir y grupos escolares de primer orden en distintos puntos.

Dijo que en Tierra del Fuego la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y la Empresa Nacional de Petróleo ha permitido la construcción de excelentes caminos.

Destacó las fuentes de nuevos recursos de la zona: además de las plantaciones de pastadas artificiales, las perspectivas para la industria conservera con la pesca de centolla y otros productos del mar.

Debido al crecimiento demográfico, se observan problemas especialmente de tipo urbano, careciendo de agua potable, alcantarillado y pavimentación muchas poblaciones, entre ellas una construida en terrenos municipales, que consta de 3.500 casas. Para solucionar dicho problema el Ministerio hará un aporte de 2 millones de escudos.

Se entrevistó durante su estada en la zona con los obreros chilenos de Río Turbio, que cruzaron la frontera con tal objeto. Solicitaron la mantención de las tarifas CORVI, y valor de los pasajes y facilidades para mantener las actuales condiciones de tránsito.

Junto con destacar el esfuerzo de los habitantes de la zona en general, su cordialidad y su gran espíritu de trabajo, el Subsecretario rindió homenaje a la colonia yugoslava.

EDUCACION

HOMENAE AL RECTOR.— La Asociación de Educación Musical, ofrece hoy a las 19 horas en el Salón de Honor de la Casa Central de la U. de Chile, un homenaje al Rector, Eugenio González y al Instituto Nacional que celebra su Sesquicentenario. Se ofrecerá un concierto sinfónico y coral.

ALMUERZO AL MAHARAJA.— El Consejo Universitario ofreció ayer un almuerzo al Maharajá de Mysore y comitiva en el Club de la Unión. Ofreció el homenaje el Secretario General de la Corporación y asistieron el Embajador de la India, miembros de esa misión diplomática y personalidades universitarias.

SUPERINTENDENTE A USA — Ayer viajó a Estados Unidos el Superintendente de Educación, José Herrera, quién cumplirá una comisión del Gobierno para obtener informaciones sobre los planes de integración de educación interamericana.

Visitará los EE. UU.

Invitada por el Departamento de Estado norteamericano la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior, se dirigió por vía aérea a los Estados Unidos. Visitará diversas ciudades y regiones de dicho país. La señora Schaeffer preside la Comisión Chilena de la Organización Pro Naciones Unidas. Momentos antes de su partida desde Los Cerrillos, una delegación del Cuerpo Femenino de Carabineros de Chile le obsequió un hermoso ramo de flores. En el grabado, Luisa Schaeffer de Del Río.

1.111 LLAMADOS ATENDIO DESDE ENERO EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

El promedio diario desde el 1.o de enero al 31 de agosto señala 5,2 servicios. Accidentes ocasionados por el uso descuidado de los artefactos a Gas Licuado

Un promedio diario de 5,2 servicios ha atendido desde el 1.o de enero al 31 de agosto el Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiendo de esta cifra el mayor porcentaje a incendios con y sin alarma pública. El total de servicios prestados en dicho lapso fue de 1.111. De este total, corresponden al mes de agosto los siguientes:

Incendios con alarma pública, 5; incendios sin alarma pública, 107; otros servicios, 50. Total de actos: 162.

En su mayor parte los llamados de incendio han correspondido a siniestros originados por el desconocimiento o descuido en el manejo de artefactos a gas licuado, por lo cual el Departamento de Técnica y Prevención de incendios del Cuerpo de Bomberos de Santiago estimó necesario hacer las siguientes recomendaciones:

Antes de encender cualquier quemador de artefactos, compruebe por la posición de las llaves si se ha producido alguna pérdida de gas;

Si ha habido pérdida de gas, cierre la llave respectiva y aora las ventanas, ventilando bien durante un rato;

Encienda sus artefactos (cocina, cálifont o estufa) prendiendo primero el fósforo y después abriendo la llave del quemador;

Si se le apaga el fósforo antes que encienda el artefacto, cierre la llave y repita la operación;

Al terminar de usar sus artefactos, controle minuciosamente que todas las llaves queden cerradas;

Tenga especial cuidado de cerrar todas las noches las llaves de paso de sus artefactos;

Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Alfonso Casanova D. La institución ha realizado una intensa labor en lo que va transcurrido del año, y le ha correspondido atender desde el 1.o de enero al 31 de agosto un promedio de 5,2 llamados diarios.

Toda modificación o reparación en las instalaciones existentes, debe ser efectuada por personal y con material autorizados por la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas;

Todo recambio de cilindros debe ser hecho por personal de su proveedor;

Cuide que sus hijos no jueguen en los casilleros donde se guardan los cilindros (botellones) y que no toquen las llaves de paso;

Ante cualquier escape de gas dé cuenta inmediatamente a su proveedor, abra las ventanas y no encienda ninguna luz ni fósforo;

Cuando se le haya terminado un cilindro (botellón) siga las siguientes instrucciones: cierre todas las llaves de los artefactos; cierre la llave del cilindro (botellón) en uso, abra la llave del cilindro (botellón) de reserva, y observe las normas de encendido ya señaladas.

El gas licuado es inodoro y se le agrega gas etilmercaptano, que proporciona un olor penetrante y característico, parecido al olor de un ratón muerto; cada vez que se cambia un cilindro hay que cerciorarse de que el gas esté odorizado para poder detectar en cualquier momento un posible escape. Si el gas no presenta esta característica, debe reclamarse de inmediato a su proveedor.

PROPIEDADES DEL GAS LICUADO

El gas licuado no es tóxico, pero sí posee un alto poder explosivo. Bastará una chispa cualquiera para producir grave explosión, que en muchos casos será seguida de un incendio, que abarcará el recinto donde se haya expandido el gas.

Presenta aún más peligro en aquellos recintos cerrados o sin ventilación. Por tal razón, si usted nota algún escape o acumulación de gas, proceda de inmediato a ventilar fuertemente todo el lugar afectado y recuerde que por ningún motivo se debe encender luces eléctricas, ni menos fósforos. Tampoco deben usarse linternas eléctricas, pues basta la chispa de la acción de encenderla para originar una explosión de fatales consecuencias.

...OS HERIDOS GRAVES EN ...NTRICO DEPARTAMENTO

Dos personas resultaron gravemente heridas con arma ...blanca en diferentes partes del cuerpo, como producto de ...na acalorada discusión que se entabló entre tres personas ...en un céntrico departamento de la capital.

Los heridos son la enfermera Teresa Ormazábal Salce, ...35 años de edad, y Carlos Enrique Rolando Yáñez, co...merciante y propietario del departamento N.o 709 de calle ...Mac-Iver N.o 22, sitio donde ocurrió el suceso.

El autor de las lesiones fue Luis Ernesto Campos Mi...randa, de 27 años de edad, empleado en una importante ...firma comercial de Santiago.

Campos fue citado telefónicamente por la enfermera ...hasta la dirección indicada, con el fin de conversar con ...acerca de la forma como solucionar algunos problemas ...existentes entre ambos.

Teresa Ormazábal no se conformó con algunas expli...caciones que le habría dado su visitante, lo que originó ...que la discusión subiera de tono. A estas alturas intervino ...el propietario del departamento en defensa de la enfermera.

Ante esta situación, Luis Campos los atacó con un ...cortaplumas, infiriéndole punzantes heridas en la cara, ...cuello y el tórax. Después dijo a la policía que actuó en ...forma en "defensa propia", porque habría sido insul...tado y atacado.

Los dos lesionados se debatían anoche entre la vida ...y la muerte en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Detectives de la Brigada de Homicidios de la Dirección ...General de Investigaciones, que concurrieron al lugar del ...incidente, detuvieron al autor de las lesiones en la mañana ...de ayer.

En la tarde lo pusieron a disposición del Primer Juzgado ...del Crimen de Santiago, donde se inició de inmediato un ...proceso contra él.

...N SANTIAGO DOBLE HOMICIDA PORTEÑO

...A las 18.30 horas de ayer, ...llegó a Santiago el doble ...homicida Nicolás Arancibia ...Muñoz, quien hace cinco meses ...diera brutal muerte a su ...mujer y a un hijo suyo en ...el puerto de Valparaíso.

...De inmediato fue internado en la Penitenciaría de esta capital. A las 9 horas de ...hoy será conducido hasta la ...Cárcel Pública. Personal de ...Prisiones de este último establecimiento carcelario lo llevarán hasta el Departamento N.o 2 de Reos, del Hospital Psiquiátrico. Aquí será sometido a un acucioso examen siquiátrico con el fin de establecer si cuando cometió su doble crimen lo hizo o no con sus facultades mentales perturbadas como viene sosteniendo hasta la fecha.

BOMBERO HERIDO EN UN INCENDIO

...El bombero Moisés López ...Hart, de la Séptima Com...pañía de Bomberos, resultó ...con lesiones de mediana gra...vedad, a las 13.30 horas de ...ayer, cuando combatía las ...llamas del incendio que se ...declaró en la calle Sierra ...Bella 1689.

...Las llamas se originaron ...en la inflamación de una ...estufa a gas de parafina, y ...destruyeron totalmente las ...piezas y los enseres de los inquilinos Alfredo Medalla Guerra y de Gonzalo Torrealba Arriagada. Estos estimaron sus pérdidas en más de ocho millones de pesos.

El edificio no tenía seguros comprometidos. Al lugar del siniestro concurrieron la Tercera, Séptima y Décima Compañías de Bomberos. El voluntario lesionado fue trasladado a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

ROBARON OCHO MILLONES EN JOYAS

...Un robo que fue estimado ...en más de ocho millones de ...pesos denunció ayer a Inves...tigaciones doña Doris Mar...tínez Concha, domiciliada en ...calle Pucará 4010, de esta ca...pital.

...Dijo que al llegar a su ho...gar, a las 20.30 horas, del ...jueves pasado, comprobó que ...desconocidos descerrajaron ...la puerta de su domicilio. Penetraron al interior y le sustrajeron varias joyas de valor y otras especies.

Funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones, que dirige el Subprefecto-Jefe Eduardo González Torres, se dieron a la tarea de ubicar al autor del robo, pero hasta anoche éste no había sido detenido.

UN CARABINERO FUE ATROPELLADO

...El carabinero José Domin...go Díaz, que efectuaba una ...ronda a caballo, fue atrope...llado en la tarde de ayer por ...la camioneta que conducía ...Víctor Domingo Utreras Za...morano, cerca de la ciudad de ...La Calera.

...Otros colegas del herido de...tuvieron al chofer del vehículo y a su acompañante Pedro Canales Herrera, ambos domiciliados en Quillota.

La camioneta tiene la patente EA-17 y sufrió daños de consideración en su tren delantero y el caballo que montaba el carabinero quedó malherido.

Defensa

Un helicóptero H-50, del Grupo de Aviación N.o 5, "La Chamiza", en Puerto Montt, trasladó desde la localidad de "Salto Chico" hasta el Hospital Regional de dicha ciudad, a Tránsito Pérez, quien se hallaba gravemente enfermo. El helicóptero fue piloteado por el Comandante Humberto Magliocchetti.

El 4 de este mes y en la misma máquina, se transportó al Dr. Leopoldo Rosas y al auxiliar Delmiro Flores, del Servicio Nacional de Salud, a las localidades de Lenca y Metri, para continuar la campaña contra la difteria, vacunándose en esta oportunidad a 82 niños.

ANIVERSARIO DE ISLA DE PASCUA

El lunes próximo se conmemorará un nuevo aniversario de la fecha en que el Comandante Policarpo Toro, en el transporte Angamos, tomó posesión de la Isla de Pascua, en representación del Gobierno de Chile. Este histórico suceso se registró el 9 de septiembre de 1888, durante la Administración del Presidente Balmaceda.

Hasta entonces, y por espacio de 29 años, la Isla había sido administrada por una compañía particular, pasando después a depender directamente de la Armada. El ejercicio de dicha firma terminó en 1945, al comprobar el Gobierno que no cumplía con las condiciones que se le impusieron.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION AGRICOLA SEÑALARON EN JORNADAS

La creación pronta del Instituto de Investigación Agrícola y Pecuaria anunció el Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, en el acto en que se clausuraron ayer las Jornadas Técnicas Anuales del Departamento de Investigación Agrícola.

El acto contó con la asistencia de profesionales de todo el país, además del Ministro, y los jefes de los diferentes organismos de esa Secretaría de Estado.

En otra parte de su intervención, Pedro E. Alfonso dijo: "es grato poder conocer tan positivos resultados de las investigaciones realizadas. La ciencia demostrará hasta dónde de ella es capaz de ir atendiendo a las necesidades del mundo".

El Secretario de Estado se refirió luego al intercambio comercial entre los pueblos y a la importancia que, por la misma razón, el Gobierno ha conferido a la agricultura. Terminó expresando que las conclusiones de las jornadas deben fijar la línea a seguir por el Ministerio a su cargo.

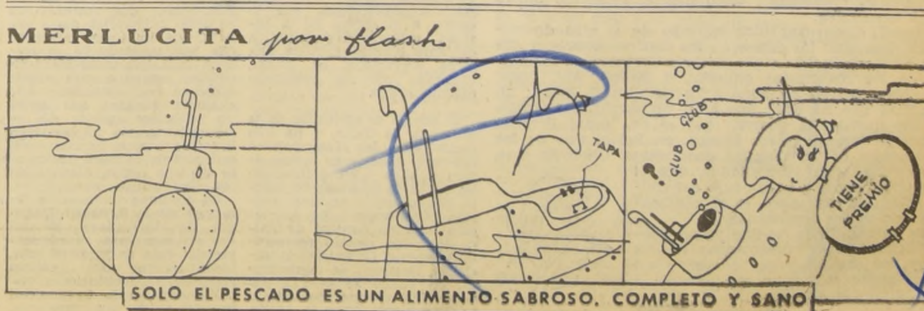
El Jefe del Departamento de Investigación Agrícola, Claudio Vergara, por su parte, dio a conocer los principales estudios hechos en el último año e informó de la importancia que para la agricultura tiene la especialidad de la investigación.

El regidor Alarcón se reintegró a la C. Interministerial

El regidor Ramón Alarcón se reintegró a la Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, después de dos meses de ausencia en el extranjero, en cumplimiento de una misión ad honores de la Municipalidad.

El edil dio cuenta de su visita a la ciudad gemela de Minneapolis, que ha obsequiado un hospital completo para la atención del niño lisiado en Santiago.

Como se sabe, el señor Alarcón representa a la Municipalidad en la referida Comisión.





Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés, DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Prehistórico

—Ahora que tenemos el fuego y la rueda, creo que no hay nada más que inventar!

Un acto solidario y honroso

La Declaración del Frente Democrático, en que este organismo solidariza con el senador don Francisco Bulnes Sanfuentes, ante la petición de inhabilidad formulada en su contra por los partidos del FRAP y la Democracia Cristiana, reduce a sus verdaderas proporciones una demanda artificiosa, manifiestamente fundada en apreciaciones falsas y sin ningún fundamento moral ni legal.

Evidentemente, el único objeto perseguido por los parlamentarios de la oposición es poner en tela de juicio la rectitud del presidente de uno de los partidos del Frente Democrático, a fin de disparar, por elevación, en contra de la candidatura presidencial que este conglomerado político sostiene.

La petición de inhabilidad planteada por el FRAP y la Democracia Cristiana, a fuer de inconsulta, no tiene fundamento moral, porque es un hecho que el Jefe del Estado, como lo admitiera francamente, de acuerdo con su habitual entereza de carácter, fue quien, por propia iniciativa, procedió a derogar el decreto 513, tantas veces citado, tras haber llegado a la conclusión de que constituía un acto errado de gobierno, dictado por falta de información suficiente, y porque en el curso de su aplicación había demostrado ser lesivo al interés general.

Y no tiene fundamento legal porque la disposición constitucional que se invoca para fundarla, y que a la letra dice: "Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares administrativas", resulta en este caso, a todas luces, inaplicable, comoquiera que el senador don Francisco Bulnes Sanfuentes actuó en su condición de jefe de partido y en uso de sus irrenunciables prerrogativas que amparan la intervención de todo parlamentario en cualquier acto en que aparezca comprometido el interés del Estado.

Es, pues, evidente el propósito artero y mendaz que sustenta la petición de inhabilidad formulada por la oposición; y al solidarizar el Frente Democrático con la actitud del señor Bulnes, en los términos precisos y elocuentes que informan su declaración, no ha hecho sino contribuir a que se imponga la verdad sobre la impostura y a que se mantenga la limpia dignidad de los principios democráticos, de los cuales todos debemos enorgullecernos.

B.



ES LO LOGICO

Doña Mireya Baltra, regidora comunista, prefiere que se hagan ramadas en lugar de la Parada Militar en el Parque.

No es extraña esta manifestación de "patriotismo" de los comunistas.

AJOS

Dicen que el yate del Chicho Allende donde mejor navega es en agua de Cuba.

DE MAL EN PEOR

Don Salvador le echó la culpa a la lluvia del desastre de su jira por el sur.

Le llueve sobre mojado.

DIFUNTO

La Democracia Cristiana dice que no proclamará a su candidato en los hospitales.

La Morgue le vendría de perillas.

EPISTOLARIO HIGH:

Créditos y visitas

Pichuquita, mi amor:

Por Dios que hacía tiempo que no te escribía, linda, pero con esta lluvia no dan ganas de hacer nada, te diré, aunque estoy tan ocupada que te voy a escribir cortito.

Pero no podía dejar de comentarte este lío entre el Chicho y el senador Pedro Ibáñez, ése de la figura estupenda. Tú sabes que "El Siglo" le dijo a Peter Ibáñez que tenía mucho crédito en los Bancos, y el otro contestó que el Chicho había "conseguido" en los Bancos ocho veces más dinero que él. Y es la pura verdad, pues, linda. Fíjate que el Chicho tiene pedida una porrada de millones, que son como tres veces más que el capital que él mismo ha declarado. Además, al Chicho no se le conoce como comerciante, sino que como patrón de yate, pues, mija. Entonces, ¿para qué quiere tanta plata? ¿Y por qué se la dan?, digo yo. Tiene que ser porque es Senador, no más, pues. Ahí está la cosiaca. Yo creo que no tiene nada de particular que Pedro Ibáñez tenga crédito en los Bancos, porque toda su vida ha tenido negocios, y todo el mundo sabe lo que hace y en qué gana su "plateada", como dice el picantoso amigo de mi hermanito.

Bueno, linda, hay otra copucha de lo más divertida. Habrás leído los cables en los diarios. Aparecen dos cosas divinas: una, la visita de Luis Corvalán, el mandamás de los comunistas chilenos, a Moscú; ahí, linda, dejó como chaleco de mono a los chinitos de Pekín; no hubo cosa que no dijo; que eran divisionistas, trotskistas, que querían la guerra, ¡qué sé yo, linda! Pero lo curioso es que, al mismo tiempo, en Pekín, uno de los mandamases de los chinitos comunistas, Chou En Lai, recibía "con gran cordialidad", dice el cable, a la señora y a una hija del Chicho, que, como tú sabes, es el candidato jurado de los comunistas.



La verdad, linda, es que yo no puedo entender estas mezcolanzas de los chinos, los chichos y los "chiches"; así es que mejor es que no me meta.

Chaito, preciosa,

KUKA

Supuestos ensayos atómicos en la Polinesia

No deja de preocupar a la opinión pública continental lo que ya va pareciendo un irrenunciable propósito del Gobierno del General De Gaulle a afirmar el prestigio de la República en un poder atómico que se intenta llamar disuasivo, y que, a la postre, no envuelve sino uno de los mayores peligros con que ha debido enfrentarse la humanidad.

La paz es indivisible, se ha dicho con sostenida firmeza por los mejores ideólogos del mundo. Sin embargo, los pueblos tienden a olvidar la vigencia de esta aseveración cada vez que los acontecimientos que pueden perturbar el entendimiento pacífico de las naciones ocurren en lejanas latitudes. De ahí es que no nos hubiera inquietado grandemente la quiebra del Mercado Común en su gran proyección universalista ni las declaraciones del Primer Mandatario francés, cuando repudió los acuerdos de entendimiento sobre los Skybolts concluidos por Kennedy y Macmillan y ni siquiera cuando el General De Gaulle decidió construir su propio poderío atómico, desechando suscribir los recientes acuerdos de Moscú.

Es que eso parecía un asunto que sólo debía interesar a Europa y a Estados Unidos.

Los recientes comentarios de prensa, que se refieren a que existiría malestar presidencial en Francia porque algunos países —y entre ellos Chile— no miran con simpatías la anunciada detonación de ingenios nucleares en el Pacífico, ha sido la campana de alarma que encendió esta preocupación.

Y ésta, expresada en las consultas que ha realizado nuestra Cancillería con las correspondientes de Perú, Ecuador, Colombia, Nueva Zelandia y Australia, ha tomado los caracteres de una expresión de desagrado en las palabras del Canciller del Perú, que transmite el cable, al referirse a una supuesta reclamación francesa en contra de estos países: "Resulta insolente e incongruente que proteste el país supuestamente agresor, como lo sería Francia, y no los países supuestamente agredidos por los ensayos nucleares que se proyectan en Polinesia."

SOBRE LA CAMPAÑA ANTICHILENA DE BOLIVIA:

Respuesta a falsedades y tergiversaciones históricas

Como se sabe, la representación diplomática de Bolivia se encuentra empeñada en la campaña publicitaria que en contra de Chile mantiene el Gobierno de ese país. Por lo general, se trata de declaraciones, artículos de prensa, o cartas a los diarios, cuyo tema invariable es la salida al mar de Bolivia.

Esos libelos, emanados de los agentes diplomáticos de Bolivia, presentan en todo el mundo un denominador común, cual es la tergiversación de hechos y antecedentes históricos. El último ha sido un artículo suscrito por el Embajador de Bolivia en Buenos Aires, señor Eduardo Arze Quiroga, insertado en el diario "La Nación" de esa capital, y al cual el Embajador de Chile, don Fernando Claro Salas, dio, en ese mismo órgano de prensa, la respuesta que reproducimos a continuación:

"En la edición del día 24 del diario de su digna dirección, se reproduce una carta del señor Embajador de Bolivia, don Eduardo Arze Quiroga, con alusiones a mi país que me obligan a molestar su atención y a rogarle se sirva acoger las aclaraciones y rectificaciones que sitúen los hechos en su exacta dimensión.

"Comienza el señor Arze Quiroga diciendo que "Chile no otorgó jamás una "Zona Franca a Bolivia", sino una "Zona de Tránsito Directo", como consecuencia de las negociaciones de 1884 y del Tratado de 1904. Más adelante nos informa que la definición de esos dos conceptos fue establecida en la Conferencia Interamericana realizada hace pocos meses en Mar del Plata. Es decir, en 1963. No obstante la intencionada diferenciación que hace el señor Arze Quiroga, usando definiciones creadas con mucha posterioridad al Tratado y cuyo uso aún no ha sido aprobado, vale la pena citar algunos párrafos del Tratado de 1904, que establecen en favor de Bolivia generosas concesiones en los puertos chilenos.

"El artículo VI dice así: "La República "de Chile reconoce en favor de la de "Bolivia, y a perpetuidad, el más amplio "y libre derecho de tránsito comercial "por su territorio y puertos del Pacífico."

"El artículo VII agrega: "La República "de Bolivia tendrá derecho a construir "agencias aduaneras en los puertos que "designe para hacer su comercio."

"En 1912, 1937 y 1955, las facilidades que Chile otorga a Bolivia fueron considerablemente ampliadas y perfeccionadas mediante instrumentos suscriptos por los gobiernos de ambos países, y sin interrupciones de ningún tipo. Bolivia ha disfrutado de ellas para su comercio por el Pacífico, y es a través de los puertos chilenos, especialmente el de Antofagasta, que ha exportado todo su estaño al resto del mundo.

"El señor Arze Quiroga asegura que "los "cañones del ejército chileno apuntaban al lago Titicaca" cuando se negociaba la paz con Chile. Cuando las tropas bolivianas, después de abandonar el campo de batalla en Tacna, subieron el altiplano, las fuerzas chilenas no las siguieron, pues debieron continuar combatiendo. Esto ocurría en el mes de mayo de 1880, y fue aquélla la última vez que los bolivianos vieron un cañón chileno, los que, por cierto, no tenían el alcance suficiente como para llegar desde Tacna al Titicaca.

"Según el representante de Bolivia, en 1904, y cuando nuestros cañones "no apuntaban tan de cerca", Chile le habría "impuesto" el Tratado de Paz. El 22 de mayo de 1963, el Partido Liberal de Bolivia, en un comunicado entregado a toda la prensa de esa nación, rindió un homenaje a los bolivianos que suscribieron y propugnaron el citado Tratado, y censuró al actual Gobierno con las siguientes palabras: "El Tratado de 1904 ha sido lesivo para el país, pero ese sacrificio hizo posible su resurgimiento como nación "libre e independiente. Fue suscripto "con el consentimiento expreso de la "mayoría nacional. El doctor Ismael "Montes, al lanzar su candidatura a la "Presidencia de la República, hizo conocer en su programa de gobierno su decisión de suscribir el Tratado en caso "de ser elegido. Su categórico triunfo "fue el respaldo que le brindó el país, "en tanto que en el Congreso se constituía una mayoría inobjetable en favor "de la misma tesis." Y continúa más adelante el Partido Liberal de Bolivia: "Al presente, después de más de medio "siglo de la firma del Tratado con Chile, "se alza nuevamente el fantasma de la "pasión política y las mezquindades sectarias para enturbiar aún más el convulsionado panorama político boliviano, esgrimiendo arteramente armas "vedadas por el decoro y prestigio nacionales. No es la nación, no podría "ser ella, la que da tan desconcertante "como equívoco paso. Es una fracción "política ahita de odio gratuito la que "busca con afán la deshonra de un pasado lleno de nobleza y sacrificio. El "Partido Liberal no admitirá que se juegue desaprensivamente con la verdad "histórica. Se halla, como siempre, dispuesto a salir por los fueros de su limpia ejecutoria."

"Termina el Embajador de Bolivia haciendo la siguiente afirmación: "Sólo en "el litoral chileno tropezamos con los inconvenientes de una política que alentó el subdesarrollo en la meseta altiplánica y los valles." Por el contrario, ha sido precisamente a través del litoral chileno por donde Bolivia ha enviado a todo el mundo sus cargamentos de estaño, y nada ha tenido que ver Chile con el mal uso que los gobernantes bolivianos han hecho de la riqueza que les reportó su mineral. Más bien habría que buscar una explicación al "subdesarrollo" en las inquietas páginas de la historia de Bolivia. Seguramente que en el análisis de ellas encontraríamos las causas que lo motivan.

"En mayo de 1956, el señor Arze Quiroga era Vicecanciller de su país, y, en tal carácter, fue entrevistado por el periodista colombiano señor Carlos Sanin Vermont, quien, entre otras, le formuló la siguiente pregunta: "¿En qué estado se "encuentran las gestiones para que Bolivia cuente con un puerto marítimo?", a lo que respondió el señor Arze Quiroga: "Es una pregunta inactual. Contamos con una excelente red de comunicaciones que nos permite transportar "los artículos que importamos y exportamos tanto por la vía del Pacífico como la del Atlántico."

FERNANDO CLARO SALAS

Nuevo vicepresidente de la Sociedad Nac. de Agricultura

Ha sido elegido vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura don Gilberto Fuenzalida Feliú. Con esta honrosa designación, que lo coloca a la cabeza de la entidad máxima representativa del agro chileno, culmina una larga trayectoria de luchas, inspirada por un acendrado espíritu cívico.

El mismo es agricultor de la provincia de Talca, y ha sido regidor de la Municipalidad cabecera. Numerosas luchas de bien público y en defensa de los legítimos intereses del agro lo han colocado en una posición prominente. La Asociación Agrícola Central de Talca lo había elegido representante ante el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en donde se esforzó por una labor de acercamiento y estrechamiento entre la acción de esta entidad nacional y las organizaciones regionales.

Al aceptar el cargo de vicepresidente, expresó el señor Fuenzalida que consideraba su deber primordial dar a conocer los múltiples esfuerzos que permanentemente se realizan para que todos los agricultores tengan el más amplio acceso a la institución y que cualquier persona que tenga un verdadero espíritu de colaboración pueda emplearlo en beneficio común. El nuevo vicepresidente se hará intérprete de una activa cooperación con las distintas zonas.

Es oportuno destacar la jerarquía de la Sociedad Nacional de Agricultura. Es tal vez el organismo económico-gremial más antiguo del país, identificándose con nuestras tradicionales instituciones republicanas en la continuidad invariable de sus funciones. Esta entidad no ha luchado sólo por el desarrollo cuantitativo de la producción agropecuaria, sino que se ha distinguido, asimismo, por brindar aliciente a la calidad, el mejoramiento de las razas de ganado y a la selección de los cultivos. La producción masiva no será nunca, en efecto, la característica de la agricultura chilena, sino la especialidad y la diversificación. Pocos países hay, considerando a nuestra industria madre desde otro punto de vista, en que ésta tenga que luchar con tantas adversidades. El norte y centro del país nada pueden rendir sin regadío artificial; el sur y el extremo austral sufren por exceso de lluvia, cuando no de nieve y de hielo. Los cálculos alegres que se hagan sobre nuestra superficie tropezarán en el terreno mismo con una ruda realidad, que es muy otra que la de los números estadísticos.

No obstante, la agricultura es objeto de duras críticas, que son el fruto de un craso desconocimiento.

Sus luchas se desconocen. Sus esfuerzos y sacrificios interminables se subestiman. Su desarrollo perenne, en constante mejoramiento, podrían dar la pauta a las metas de desarrollo nacional. Sólo que estas características no están a la vista, presentándose alejadas, repartidas a lo largo de todo el país, y, por lo tanto, menos impresionantes.

El señor Gilberto Fuenzalida tendrá, pues, una vasta tarea que se propone realizar. Pero sus antecedentes dan fe de la posibilidad de cumplirlas.

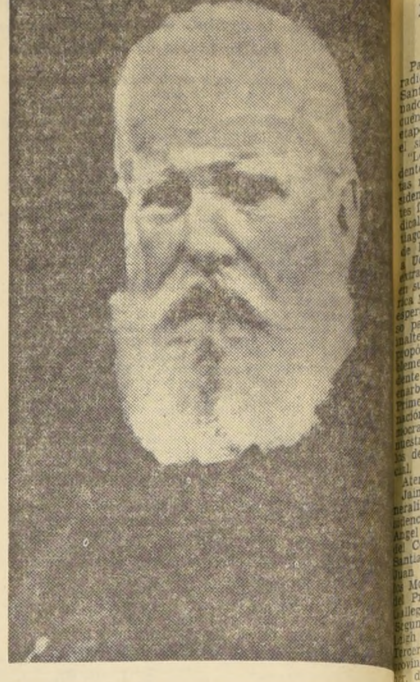
B.

Brasil, el gigante bueno

Brasil, que conmemora hoy la fecha de su incruenta y comedida revolución emancipadora, es, por definición, la tierra de los superlativos. Todo en él es más grande, más rico, más próvido, más exuberante.

Potencia del presente, lo es aún mucho más del futuro. Hasta su independencia fue singular. No se hizo desde abajo, sino a la inversa. Hubo un momento en que la metrópoli devino casi en dependencia de la colonia. Y fue el propio heredero del trono portugués quien encabezó el movimiento separatista, convirtiéndose en el primer soberano de un flamante imperio amazónico. El único, con México, que ha existido en Iberoamérica.

Hoy los brasileños son setenta millones, que a la vuelta de cuarenta años, al filo del año 2.000, se habrán convertido en más de doscientos cincuenta, de creerle a las aterradoras cuentas de la ciencia estadística. Y aunque la cifra resulte inquietante en una humanidad subnutrida, como síntoma delata la vitalidad sin barreras de esa raza surgida en la planetaria cuenca del Amazonas —5 millones de kilómetros cuadrados—, la más extendida y grávida de la Tierra. El corazón, en suma, de un continente.



El Emperador don Pedro II

En esta aparente contradicción radica la doble faz de la realidad brasileña, de ese Jano que alienta las inagotables potencialidades de un mundo, pero que, por eso mismo, confronta problemas a escala sideral. Por lo demás, siempre la clave de Brasil fue el gigantismo, la exageración, el contraste. Los primeros europeos que, surcando el Atlántico, arribaron a sus floridos acantilados y remontaron el Amazonas, no descubrieron sino tardíamente que ya no estaban en el mar, que habían embocado al río-océano del Nuevo Mundo. ¿Es de extrañarse, entonces, que el brasileño sea tantas veces peyorativo, pero no en el sentido vulgar, sino con aliento titánico, creador?

Nada más cierto que aquello de que el dintorno físico moldea los caracteres y acuña particulares idiosincrasias. Hombres que viven a lo largo de miles de kilómetros en el anclaje de una franja verde y opulenta, más allá de la cual se extiende el mayor bosque del universo —más del 50 por ciento del país entero—, tienen que disponer de distintos instrumentos críticos para ver y apreciar las cosas. El Brasil es, sin discusión, la tierra de los más. Más de todo. Los economistas han calculado que así como tuvo primitivamente su edad del palo brasso, del caucho, de los diamantes, del cacao, y hoy tiene su edad del café, del tabaco y del hierro, mañana, y pasado mañana, y durante siglos, los tesoros de su inextinguible suelo y subsuelo, apenas arañados, seguirán proporcionando los sillares para mantener y acrecentar la grandeza brasileña. Sólo de un ítem, la explotación de su reserva hidráulica, su economía puede extraer la energía equivalente a centenares de millones de esclavos mecánicos. Piénsese que se trata de un país cuyo sistema fluvial tan sólo comprende 44 mil kilómetros de vías navegables, por donde circulan los frutos de su generosa fecundidad.

Si no hubiera, en su caso, motivos más que para hablar de los dones de la Naturaleza, con éstos sobraría para llenar varios volúmenes. Pero la sociedad, el pueblo que ha surgido sobre esa piel morena, y lo que ellos representan como hecho histórico, dan para integrar una biblioteca completa. La mezcla del conquistador y el aventurero, el explorador y el colono, el cazador de tesoros y el cultivador, el hombre pura sangre y músculos y el hombre pensante, aquel que fabrica teorías y mitos, dio por producto un pueblo que, aunque variamente diversificado —incluso en el color—, es uno e indivisible, como lo es el espíritu. Pocas veces la biología humana y social había mostrado una fusión más absoluta y positiva. Es ella la que comporta ese equilibrio que beneficia, sin distingos, a toda la nación y garantiza su porvenir. Las [...] nes, que allí existen [...] en cualquier rincón [...] mundo, no tienen la [...] que reviste comúnmente [...] lucha de sangres [...] cas en las mismas [...] un mismo conglomerado [...] Dentro de las [...] fronteras del coloso, [...] futbolistas o académicos, [...] fazendeiros o estadistas [...] simplemente brasileños [...] la gracia de Dios... [...] padre Amazonas.

Gigante bueno, [...] dedor, que no piensa [...] en las batallas del [...] que en las tierras [...] del Sur levantó el [...] industrial de Sao Paulo [...] abrió un vasto calvero [...] sertao para armar el [...] tectónico artilugio [...] ta de Brasilia, puesto [...] zado de la penetración [...] los nuevos bandeirantes [...] cia el cálido interior [...] la América meridional [...] no hablemos del [...] brujo de la cidade [...] vilhosa, Río, o de Bahía [...] mulata, puente afro[...] o de esa Recife, que [...] última puerta que [...] ojos nostálgicos cuando [...] máquinas voladoras [...] gan hacia Europa por [...] ma del pavoroso Atlántico.

Mañana, la historia [...] no habla sino cua[...] rresponde, dirá que [...] corazón de Sudamérica [...] continente olvidado, [...] una de las grandes [...] nes de la esperanza [...] mana.

MARIO GA[...]

La creación del Banco del Esta[do]

El Banco del Estado surgió a la vida institucional en uso de las facultades extraordinarias (o especiales) que el Congreso Nacional concedió al Presidente Ibáñez en los comienzos de su segunda administración. El suscrito las obtuvo de ese cuerpo legislativo en su calidad de Ministro de Hacienda de la época, después de esforzadas jornadas parlamentarias en que fue necesario vencer escollos de orden político y administrativo de los más diversos orígenes y causas.

Es la primera vez, después de aquellos fragorosos días, que escribo para el público sobre la materia, aunque debo confesarlo estoy trabajando en ella a objeto de "servir a la historia de mi tiempo", como dicen en Francia.

Los hechos se desarrollaron del modo siguiente:

Al llamarme el Presidente Ibáñez a su casa de la calle Dublé Almeyda, para ofrecerme la Cartera de Hacienda, en la agenda de lo que se proponía hacer en los comienzos de la nueva administración, estuvimos de acuerdo que era necesario recabar del Congreso Nacional una Ley de Facultades Extraordinarias para realizar ciertas cosas fundamentales que el Presidente contemplaba como básicas para su Gobierno. Entre esos proyectos o iniciativas me permití proponerle la creación del Banco del Estado, lo que aceptó de muy buen grado, agregando con su modo calmado y sentencioso: "Quise hacerlo en mi anterior Administración, pero no me dejaron. Ahora lo haremos desde la partida. Habrá muchos obstáculos que vencer, pero no importa". Yo le repliqué, entonces: "Su nombre, Presidente, quedará vinculado a una obra imperecedera". El sonrió y me contestó con un cumplido, que yo agradecí.

Desde ese momento empecé a reunir todos los elementos de juicio de que pude disponer y, una vez hecho, nombré una comisión de calidad, formada por los señores Jorge Prat, Flavián Levine, Eugenio Puga Fisher y don Raúl Bazán, para que, de acuerdo con ciertas ideas matrices, elaboraran un primer borrador o primer texto, de lo que debía ser la Ley del Banco del Estado.

Las ideas esenciales fueron las que siguen:

1.o.— Se iría a la fusión de las Cajas Nacional de Ahorros, de Crédito Hipotecario, de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, teniendo como base la Caja Nacional de Ahorros, que era la más fuerte.

2.o.— El nuevo banco contaría con todas las facultades y autorizaciones bancarias que faltaban a la Caja Nacional de Ahorros, para poder competir con holgura con la banca privada, y se le daría nuevas fuentes de recursos.

3.o.— El Banco del Estado sería el depositario y banquero único del Gobierno y de sus instituciones: y

4.o.— La fusión de las Cajas y del Instituto de Crédito Industrial se haría en forma tal de no perjudicar en sus intereses y expectativas a los personales de cada una de ellas.

Mientras la comisión nombrada trabajaba con gran celo en la coordinación del plan anteriormente expuesto, trabajos de los cuales se me daba cuenta con frecuencia, yo me consagré a obtener del Congreso la aprobación de la Ley de Facultades, [...] texto introduje algunas [...] siciones destinadas a [...] cadas, precisamente, [...] creación del Banco del [...] Fue el artículo 5.o [...] el que autorizó "al Pr[...] de la República para [...] disposiciones generales [...] de las condiciones, mo[...] zos, tasas de interés, [...] características de las [...] nes que efectúen las [...] nes de crédito del Es[...] en la discusión de este [...] que yo anuncié al Co[...] decisión del Gobierno [...] la creación del Banco [...] tado en uso de las fa[...] solicitadas.

Terminado el tra[...] aquella comisión, lo [...] personalmente en for[...] ciosa y le hice las ob[...] nes que me parecieron [...] dentes. Con las nue[...] miendas puse el proy[...] manos del Presidente de [...] pública y anuncié [...] darle el toque final [...] unir una comisión co[...] por los vicepresidentes [...] cajas que se iban a fu[...] de sus respectivos [...] Además, integrarían [...] gunda comisión los m[...] de la primera, natural[...] también el presidente [...] co Central.

Esta comisión, que [...] bajo mi presidencia, [...] el proyecto artículo por [...] lo, coordinando sus [...] disposiciones y aportando [...] luces para la solución [...] problemas que la in[...] de los personales pro[...]

Con fecha 12 de [...] 1953, bajo el N.o 12[...] firmado el decreto co[...] de ley que daba vida [...] al Banco del Estado [...] le. Su publicación se [...] el "Diario Oficial" de [...] julio del mismo año.

Me complazco en [...] la forma atinada en [...] sido administrado el [...] habiendo cumplido al[...] los principales objetivos [...] tuvieron en vista para [...] dación. El Banco que [...] zara a funcionar ha[...] años, es hoy una po[...] tidad que resistirá [...] embates que el futuro [...] pare. Fuerte pivote de [...] nomía de la nación, [...] vez más grande y po[...] servirá para los fines [...] fue creado, sin impor[...] regímenes sociales y [...] que sobrevengan en [...] ejemplar democracia.

Juan Bautista R[...]

Telegrama de adhesión enviaron a Durán, radicales de Santiago

Le manifiestan su inalterable adhesióny el firme propósito de trabajar hasta elegirlo Presidente de la República.

Parlamentarios y dirigentes radicales de la provincia de Santiago han dirigido al senador Julio Durán, que se encuentra cumpliendo las últimas etapas de su jira por Europa, el siguiente telegrama:

"Los parlamentarios, presidentes provinciales, asambleístas nacionales, regidores, presidentes de asambleas, dirigentes femeninas, juveniles y sindicales de la provincia de Santiago, se reunieron en el día de hoy y acordaron dirigirse a Ud. para felicitarlo por el extraordinario éxito alcanzado en su jira por países de América y Europa y expresarle que esperamos fervorosos su regreso para manifestarle nuestra inalterable adhesión y firme propósito de trabajar incansablemente hasta elegirlo Presidente de la República, para enarbolar una vez más en la Primera Magistratura de la Nación, junto a las de la democracia, las banderas de nuestro partido, que son símbolos de libertad y progreso social.

Atentos saludos,

Jaime Tormo Rodríguez, Generalísimo del Comando Presidencial del Partido Radical; Angel Faivovich, Generalísimo del Comando Provincial de Santiago; Jacobo Schaulsohn, Juan Martínez Camps y Carlos Morales Abarzúa, diputados del Primer Distrito; Florencio Galleguillo Vera, diputado del Segundo Distrito; Hernán Leigh Guzmán, diputado del Tercer Distrito. Presidentes provinciales: Félix Bazán Hübner, del Primer Distrito; Mario Riquelme Ponce, del Segundo Distrito; Juan Arévalo Flores, del Tercer Distrito; Aurelio Moreno, del Cuarto Distrito. Asambleístas nacionales del Primer Distrito de Santiago: Celso Acuña, Pedro Aravena, Luis Palma, Luis Morales, Hernán Muñoz, Luis Valdés, Edwin Altermatt, Bernardino Ayala, Ernesto Vargas, Luis Figueroa, Gustavo Osorio, Wenceslao Villalobos. ASAMBLEISTAS NACIONALES DEL SEGUNDO DISTRITO: Uldaricio Acosta, Jorge Brado de Boos, Augusto Carrié, Luis Leiva y René Vergara.— ASAMBLEISTAS NACIONALES DEL TERCER DISTRITO: Sergio Ceppi, Gonzalo Guzmán, Jorge Ide, Walter Palma, Aurelio Vásquez y Nicolás Vivers.— ASAMBLEISTAS NACIONALES DEL CUARTO DISTRITO: Hugo Leiva y José Rodríguez. — REGIDORES DEL PRIMER DISTRITO: Rafael Seguret, Voltaire Lois, Ramón Alarcón y Luis Ugarte.— REGIDORES: José Antonio Pesce, de Conchalí; Rogelio Núñez Fajardo, de Quinta Normal; Juan Rodolfo Castro, de Renca; Francisco Romo, de Quilicura; Jorge Salas, de Quilicura; Julio Castro, de Talagante; Mauricio Litvak, de Providencia; Raúl Cabezas, de Ñuñoa; Alvaro Salamero, de Las Condes; Guido Machiavello, de San Miguel; Julio César Díaz, de La Cisterna; Carlos Liendo, de La Granja; Olegario Allendes, de Puente Alto; Omar Henríquez, de Puente Alto; Octavio Gay, de San José de Maipo; Jorge Esbir, de San José de Maipo; Alberto Aravena, de San José de Maipo; José Rodríguez, de San Antonio; Juan Leyton, de San Antonio; Pedro Cortés, de Cartagena; Ramiro Enrique Lagos, de El Tabo; Olegario Ortega, de Navidad; José María Domínguez, de San Bernardo; Luis Navarro, de San Bernardo; Raúl Aguilera, de San Bernardo, y Werther Marcoleta, de Buin.— PRESIDENTES DE ASAMBLEAS: Hernán Muñoz Segura; Primera Comuna; Raúl Fernández, Segunda Comuna; Carlos Salazar, Tercera Comuna; Jorge González, Cuarta Comuna; Mario Castillo, Quinta Comuna; Fernando Cortés, Sexta Comuna; Orlando Neira, Séptima Comuna; Javier Navarrete, Octava Comuna; Gustavo Osorio, Novena Comuna; Roberto Medina, Décima Comuna; Washington Veloz, Asamblea "Presidente Ríos"; Juan Lara, Asamblea "Luis Aguirre Cerda"; Guillermo Contador, Asamblea "Rogelio Ugarte"; Sergio Troncoso, Asamblea "Juan de D. Marticorena"; Juan Urrutia Díaz, Asamblea Conchalí; Luis Gálvez Garrido, Recoleta Norte; Martín Candia, Tercera de Conchalí; Raúl Gardaix, Colina; Manuel Tobar, Tiltil; Jorge Nilo, Quilicura; Daniel Arancibia, Lampa; Carlos Urzúa, Renca; Francisco Riquelme, "Juan Antonio Ríos" Renca; Fernando Zelaya, Asamblea Tercera Renca; José Chávez, Las Barrancas; René Rodríguez, Segunda Las Barrancas; Uldarico Acosta, Quinta Normal; Jorge Gamboa, Asamblea "Alejandro Ruz Aguilera", Qta. Normal; Juan Alarcón, Asamblea "Alfredo Rosende V.", Qta. Normal; Dionisio Pinto, Asamblea Maipú; Enrique Reyes, Asamblea Villa O'Higgins; Edmundo Oñate, Curacaví; Oscar Arturo Pinto, Talagante; Antonio Ferrer, Isla de Maipo; Luis Miranda, Peñaflor; Alfredo Cruzat, Providencia; Julio César Santander, Las Condes; Carlos Melej, Ñuñoa; Oscar Carabantes, La Reina; Néstor Soto, La Florida; Raúl Quezada, Puente Alto; Héctor Pizarro, Asamblea "María Elena", Puente Alto; Noemí Meay, Asamblea Puntilla de Pirque; Mario Eyssautier, Asamblea San José de Maipo; Luis de la Paz, Asamblea San José de Maipo Norte; Hernán Gatica, La Cisterna; Tirzo Avila, Asamblea "Raúl Morales Beltramí", La Cisterna; Arturo Jara, Lo Espejo; Guillermo González, La Granja; Víctor Veloso, San Miguel; Negui Berríos, San Miguel Sur; Santiago Vera, Macul; Sergio León, Alhué; Alvaro Barbett, El Monte; Atalicio Aguilar, San Pedro; Luis Cartagena, San Antonio; Olegario Ortega, Navidad; Emiliano Valdés, Matanzas; Arturo Cortés, Cartagena; Julio Martínez, Las Cruces; René Salamanca, San Bernardo; Manuel Martínez, Buin; Aurelio Moreno, Paine; Sergio Molina, Rapel; Ascencio Ronda, Llo-Lleo; Aura González Castro, dirigente nacional femenina, y Jaime Tobar, presidente provincial de la Juventud Radical.



Dr. Gustavo Monckeberg

HOMENAJE A MATRONAS RINDIO EL DIPUTADO G. MONCKEBERG

El diputado Gustavo Monckeberg, rindió en la Cámara, un homenaje a las Matronas de Chile, con motivo de haberse celebrado recientemente el día destinado a dignificar esa profesión.

Dijo el diputado Monckeberg:

"Señor Presidente: La semana pasada se celebró el día de las Matronas de Chile.

Yo cumplo esta tarde con el deber de justicia, de rendirles en esta Cámara, a nombre del Partido Conservador, nuestro sincero homenaje de admiración y de respeto.

De admiración, por los abnegados anónimos servicios que prestan día a día y noche a noche, colaborando con la sagrada misión de nuestras mujeres, de entregar nuevos hijos a Dios, y nuevos chilenos a la Patria.

De respeto, porque es una profesión que no conoce el descanso y que está íntimamente unida a las raíces más profundas del amor y de la vida.

Mi especialidad de médico, me ha permitido a lo largo de muchos años, compartir con ellas, responsabilidades, en las dolorosas alegrías del parto.

He conocido la rectitud, la norma de conducta, la decisión con que realizan su tarea y como se hacen parte de las esperanzas de tantas y tantas nuevas vidas. Y todo sin desmayos, con la serena generosidad de quienes entregan lo mejor de sí mismas por amor más que por deber.

Las matronas son seres, que tienen como función principal, la de poner plenitud en el corazón de otras vidas, porque su misión consiste en convertir el dolor en alegría, y el hacer realidad las más caras esperanzas humanas.

Es tan grande la fe que inspira su actuación profesional, que yo me atrevo a afirmar que cada nueva vida que reciben es un poco parte de ellas mismas, y que jamás, ni las más legítimas aspiraciones materiales han alterado su trabajo y el más estricto cumplimiento de su deber.

Por eso, por su ejemplar abnegación, por ser permanentes militantes de la causa del amor y de la fe, es que yo les rindo testimonio de mi gratitud como hombre y como médico."



JUVENTUD RADICAL ORGANIZA RECEPCION A DURAN.— En concurrida reunión, el Comando Provincial de Santiago de la Campaña Presidencial de Durán y la Directiva de la Juventud Radical adoptaron acuerdos e impartieron nuevas instrucciones sobre la recepción popular que se ofrecerá al abanderado nacional del Frente Democrático. Izquierda a derecha: habla Alcides Leal Osorio, secretario general de la Juventud Radical, y escuchan Anselmo Sule, presidente nacional de la misma; Jaime Tobar, presidente provincial; el senador Angel Faivovich y Jaime Tormo.

Movilización del Frente Democrático para recepción a Durán el lunes 16

Luego de su llegada a Los Cerrillos, el candidato entrará a la Alameda, por la calle Ejército. Desde un estrado especial, ubicado frente a la calle Dieciocho, Durán hablará de su jira por países de América y Europa y responderá a los ataques de sus adversarios.

Los partidos políticos que integran el Frente Democrático han iniciado la total movilización de sus efectivos a fin de brindar una cordial bienvenida al Candidato Presidencial, senador Julio Durán, quién regresa al país el lunes 16 del presente, a las 18 horas, después de una exitosa jira por diversos países de América y Europa.

Al efecto los partidos Liberal, Conservador, Democrático, Radical y Comandos Populares, han estado celebrando en los últimos días sesiones extraordinarias para dar una organización bien definida a todos los actos que se han programado para esta recepción al abanderado de la democracia chilena en la contienda electoral de 1964.

EN LOS CERRILLOS

El Frente Democrático, a través de una comisión especial formada por representantes de los partidos que lo integran, ha determinado que a la llegada del Candidato, anunciada para las 18 horas, aproximadamente, sólo concurrirán al aeropuerto de Los Cerrillos los miembros del Comando Nacional del Frente Democrático, las directivas de los partidos y familiares del senador Durán.

Por otra parte, según acuerdos adoptados por Comando Provincial Radical, que preside el senador don Angel Faivovich, el aeropuerto de Los Cerrillos, será adornado, el día de la llegada del senador Durán, con banderas y flores. Un conjunto folklórico formado por más de 40 guitarristas mujeres, interpretará canciones criollas y una comisión de damas, hará entrega a la esposa del Candidato, doctora María Salazar de Durán, de un artístico bouquet de flores.

RECEPCION EN LA ALAMEDA

Inmediatamente después de los saludos habituales, una caravana de no menos de 40 motonetistas encabezará una gigantesca caravana de automóviles en uno de los cuales viajará el senador Durán y señora hacia el centro de Santiago, entrando a la Alameda por la calle Ejército en cuyos costados se instalará el público que con banderitas chilenas brindará cordial y afectuosa bienvenida al Candidato Presidencial de la democracia chilena.

En el centro de la Alameda, frente a la calle Dieciocho, se levantará un estrado monumental de más o menos 20 metros, desde donde las 17.30 horas, aproximadamente, se desarrollará un show artístico con participación de los más destacados artistas nacionales que han ofrecido su concurso para este objeto.

Desde allí hablará, después, al país, el señor Durán revelando aspectos de su jira y contestando a los ataques que se le han hecho durante su ausencia.

Fuegos artificiales de procedencia alemana serán lanzados al aire en los momentos en que haga su llegada a este lugar el automóvil del senador Durán y miembros de su comitiva y al término de su discurso.

Alrededor del estrado de Alameda con Dieciocho se instalarán los miembros de los partidos del Frente Democrático y elementos independientes a todos los cuales se les ha dado ubicación adecuada, reservándose, además, un espacio apropiado para la gran masa de público que desde ya se anticipa será extraordinaria, dado el enorme entusiasmo que en todos los sectores de la ciudadanía ha despertado este movimiento popular para recibir al Candidato Presidencial de las fuerzas democráticas nacionales, senador don Julio Durán.

LOS PREPARATIVOS

Anoche, en la sede del Partido Radical y bajo la presidencia del titular don Raúl Rettig, se reunió el Comando Provincial de la Campaña Presidencial presidida por el senador Angel Faivovich y la directiva de la Juventud Radical con los dirigentes de los distintos departamentos de esta colectividad, oportunidad en que se analizaron diversos aspectos de la organización de esta recepción al senador Durán, quedando de manifiesto, una vez más, la férrea unidad que exite en los radicales en torno a la postulación presidencial del abanderado del Partido y del Frente Democrático.

En esta misma reunión se impartieron otras instrucciones relativas a los actos programados, adoptándose algunos acuerdos de carácter general que permitirán dar mayor efectividad y lucimiento a la recepción de Durán.

ACCION CONSERVADORA

El Generalísimo de la Campaña Presidencial del Partido Conservador, don Jorge Baraona Puelma y el Secretario Ejecutivo del Primer Distrito, don Willie Arthur Aránguiz, han celebrado reuniones con las directivas de la Sección Femenina, del Departamento Gremial y de la Juventud y con las directivas Departamentales de la provincia, señalando la importancia que reviste el acto público con que la ciudadanía de Santiago, testimoniará su adhesión al Candidato Presidencial del Frente Democrático.

Han recorrido también la casi totalidad de las Asambleas Comunales del Partido, como asimismo, numerosos Centros Sociales y Deportivos y diversas Organizaciones de Empleados y Obreros, destacando la necesidad de que el pueblo de Santiago de una demostración de su inquebrantable fe en el triunfo del abanderado de la auténtica democracia chilena.

Los señores Baraona y Arthur, han manifestado su convencimiento, que el electorado conservador de la provincia, asistirá en un crecido número a reiterar en esa oportunidad, su adhesión a la candidatura del Senador Durán, afirmando de esa manera su firme decisión de luchar con vigor y entusiasmo por su triunfo.

CEN Radical responde al senador Exequiel González

El CEN del Partido Radical hizo ayer la siguiente declaración:

"En conocimiento de las declaraciones formuladas por el senador don Exequiel González Madariaga, relativas al acuerdo de poner a disposición del Tribunal Supremo los antecedentes de su actuación, la Mesa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical hace presente a la ciudadanía:

Raúl Rettig, Presidente Nacional del Radicalismo.

1.—Que el Estatuto del Partido sólo establece incompatibilidad entre el cargo de miembro del CEN y los de la confianza del Presidente de la República.

2.—Que esta disposición es de toda lógica, ya que sería absurdo vedar el ingreso al organismo directivo de los funcionarios de carrera que, por gozar de la propiedad de sus empleos, no carecen de independencia para juzgar los actos del Poder Ejecutivo.

3.—Que ningún miembro del Comité Ejecutivo pertenece a este cuerpo en contravención con los Estatutos.

4.—Que emplaza al señor senador a dar a conocer los nombres de los Vocales del CEN que desempeñan empleos o comisiones de la confianza de S. E. el Presidente de la República.

5.—Que el Comité Ejecutivo, al ordenar voto de partido en favor de la Ley sobre Abuso de Publicidad, lo hizo en el convencimiento de que esa iniciativa no coarta la libertad de expresión y sólo tiende a resguardar la honra de los cuidadanos, a merced hoy en día de la infamia impune.

6.—Que se consideró, antes de adoptar acuerdo, la opinión de respetables organismos técnicos, en especial la del Instituto de Ciencias Penales y se tuvo en cuenta la propia exposición oficial en que el ex Presidente de la Excma. Corte Suprema insinuó a los otros Poderes Públicos la adopción de medidas defensivas del honor personal de los habitantes de la República.

Santiago, 6 de septiembre de 1963."

HAY QUE DESOIR LAS SUGESTIONES... (De la 1a. Pág.)

dos y con otro realmente angustioso para la gente de menores recursos, que está enferma y que necesita de los servicios asistenciales que presta el Servicio Nacional de Salud.

Desgraciadamente, cuando hablé con el gremio no tenía en mi poder algunos antecedentes que había solicitado.

Quiero esta noche que todo Chile sepa que la ley 14.904, publicada en el "Diario Oficial" de 14 de septiembre de 1962, que ordena el encasillamiento del personal del Servicio, significó un aumento medio de 30 por ciento, que empezó a regir a partir del 1.o de enero de 1962, y que la ley N.o 15.077, les permitió gozar del nuevo reajuste general de [illegible] por ciento sobre las rentas reajustadas por la anterior, a contar del 16 de octubre de 1962, lo que significa que este personal ha disfrutado desde el 1.o de enero de 1962 hasta octubre del mismo año de un reajuste medio de 30 por ciento y a partir de la última fecha de uno de 49,5 por ciento sobre las rentas que tenían antes del 1.o de enero de 1962.

Pero hay todavía más, el personal de planta de este Servicio, que se dice postergado, ha aumentado sus rentas medias por persona desde que yo subí a la Presidencia de la República, en 177 por ciento, contra un alza en el costo de la vida de sólo 137 por ciento hasta julio de 1963. Debo advertir que para calcular ese porcentaje se han incluido a los funcionarios que ingresaron a la planta por efecto del encasillamiento. Como éstos son de rentas bajas contribuyeron a bajar aquel porcentaje.

Estas cifras, que a muchos sólo molestan porque destruyen las mentiras demagógicas en que, por desgracia, se desenvuelve nuestra vida pública, son una clara demostración de que no se puede acusar, con justicia, al actual Primer Mandatario de insensibilidad respecto de este personal.

Fue tan evidente el propósito del Presidente de la República de atenderlos en sus legítimas aspiraciones que el año último, pese a todo cuanto se hizo por que adhirieran a la huelga los médicos, se mantuvieron en sus puestos.

Debo recordar otro hecho fundamental: el Presidente de la República aceptó que en la redacción de la ley N.o 14.904 y en el encasillamiento que ella dispuso, tuvieran participación destacada los dirigentes del gremio de la salud. La suma total de mejoramiento que esa ley acordó en virtud de sus disposiciones se distribuyó entre las distintas escalas del Servicio de acuerdo con los interesados en forma taxativa. El país debe, además, tomar nota que el costo efectivo de esa ley ha resultado superior en casi 7 millones de escudos al cálculo que se hizo, debido en buena parte a que eran inexactos algunos datos que se proporcionaron mientras se preparaba la ley de encasillamiento, los cuales pesan sobre el fuerte desfinanciamiento del Servicio para el presente año. Si algunas de esas sumas para las distintas escalas quedaron estrechas, ello significa que se fue más generoso de lo necesario en otras. Si eso ha ocurrido, no pueden excusar su responsabilidad en ello los que tuvieron a su cargo la defensa de los intereses de todo el gremio en la confección de la ley y en el encasillamiento.

Este último lo hizo una comisión de 10 miembros, de los cuales 5 eran representantes de los gremios de Salud, elegidos por los propios interesados; los otros eran: el Ministro, el Subsecretario, el Director del Servicio Nacional de Salud y dos miembros del Consejo del Servicio, nombramientos estos últimos que recayeron en el representante de los obreros y en el del Colegio Médico.

Estos antecedentes que entrego a la opinión pública demuestran que los dirigentes del gremio de la Salud, que hoy lo han arrastrado a esta huelga monstruosa, estuvieron en condiciones de influir para que primero en la ley y después en el encasillamiento mismo, se resguardaran debidamente los intereses del personal más modesto, distribuyendo convenientemente el gasto total entre las diversas plantas, el cual, vuelvo a repetir, ha excedido a los cálculos que se tuvieron en vista para la dictación de la ley.

En presencia de estos hechos no puedo silenciar algo lamentable. Los cinco representantes titulares del personal y los tres asesores obtuvieron por efecto del encasillamiento y del 15 por ciento, aparte de los honorarios por su trabajo en la confección de él, con la sólo excepción de dos de ellos, reajustes de 87 por ciento, 140, 380, 92, 143 y 114 por ciento. Anoto este hecho para conocimiento de la opinión pública y del gremio, para que se vea que la ley primero, y el encasillamiento después, han podido hacer posible graves anomalías, no obstante la intervención directa y preponderante del personal en una y otra.

Lo que anoto le permitirá comprender a todos los funcionarios del Servicio Nacional de Salud que el Presidente de la República está convencido, después del estudio prolijo que se ha impuesto, de que el problema de sus remuneraciones requiere una revisión hecha por gente entendida y que no tenga intereses de ninguna clase comprometidos que permita alcanzar una justa solución.

No es éste el único problema del Servicio Nacional de Salud que requiere ser revisado, sino que muchos otros, como ya lo he dicho en ocasiones anteriores y como se desprende del importante desfinanciamiento que afecta a este Servicio para el resto del año y al cual el Gobierno tiene que buscarle solución. Agravarlo con aumentos de remuneraciones en estas circunstancias parecería insensato.

Se ha estado haciendo gran caudal de las rentas muy bajas de que disfrutarían ciertos sectores del gremio de la salud. Efectivamente, expuestos los hechos en forma intencionada como hasta aquí se ha hecho, así pareciera. Sin embargo, sobre este particular es necesario hacer algunas consideraciones. Las rentas mínimas correspondientes a los jornaleros, alcanzan a 90 escudos mensuales, y entre éstos hay algunos que las tienen más altas por efectos de horas extraordinarias y por efectos de raciones alimenticias. Se trata de porteros, aseadores, trabajadores de jardín, etc. Comprendo que para el grueso público esto puede resultar digno de ser atendido de inmediato, pero quiero recordar que el jornal mínimo de un obrero industrial, que es el que gana un número de personas inmensamente mayor que las del Servicio Nacional de Salud que están en las condiciones que señalo, no alcanza a 49 escudos mensuales, y es a los que están en esta dolorosa situación u otra inferior, a quienes se quiere llevar, también, a un paro general, invocando la insuficiencia de esos 90 escudos.

La verdad, según todas las informaciones que hé recibido en estos días, es que debido a esta circunstancia, siempre es considerable el número de obreros que solicitan entrar a ocupar estos puestos en el Servicio Nacional de Salud. En la Administración Pública también hay personal de servicio que gana rentas de ese monto y aún inferiores.

Todo esto constituye un hecho doloroso que se sobrepone a la voluntad de un gobernante, máxime cuando al país le consta las dificultades tan graves con que ha tropezado desde hace cinco años para obtener recursos a fin de financiar los gastos del Estado. Sólo el aumento rápido de la producción puede corregir este estado de cosas.

Hay, en cambio, en el Servicio Nacional de Salud empleados de la escala Administrativa A, que sobrepasan los 13 mil, cuyas rentas básicas van desde el sueldo vital hasta 134 escudos, incluída la bonificación de 11 escudos mensuales, sin incluir sobretiempo ni alimentación. Aun cuando estas rentas son corrientes en nuestro país para empleados modestos, es necesario reconocer que quienes las ganan no tienen la holgura económica a que estos empleados podrían aspirar, dada su condición de personal especializado en la atención de enfermos.

Hay también otras anomalías que he comprobado a través de un estudio personal en detalle de este problema que he hecho en estos días. Espero que las circunstancias me permitan encontrar soluciones lo más rápido que se pueda en el curso del próximo año que reparen siquiera en parte las deficiencias e injusticias actuales. Desgraciadamente, pese a esta comprensión, el Presidente de la República no puede acceder por ahora a remediar estos problemas por numerosas razones.

En primer lugar, no puedo dejar de recordar y llamar fuertemente la atención de los mediadores, cuyos buenos oficios contribuyen a prolongar indebidamente este conflicto, que si se accediera a lo que pide el gremio nacional de salud, no habría argumento alguno que oponer a los requerimientos que harían otros Servicios que tuvieron reajustes especiales el año 1962 y que, al igual que los de la Salud, no los han tenido durante este año. Es decir, aceptar estas peticiones importaría dar un salto en el vacío, que es lógico puedan propiciar los que buscan el trastorno o aquellos para los cuales su misión fundamental es la de halagar con propósitos electorales y prescindiendo de todo sentido de responsabilidad.

El desfinanciamiento de los proyectos de reajustes sometidos al Congreso Nacional, a los que enseguida me referiré, puede crearnos una situación deficitaria muy difícil. Sería insensato agravarla conce diendo nuevos aumentos sobre las remuneraciones actuales del Servicio Nac. de Salud que, como he dicho, están dejando un déficit de cerca de E° 7 millones, y que junto con otros desfinanciamientos del mismo hacen correr el riesgo de que los enfermos de los hospitales se queden sin remedios y sin alimentación.

El proyecto de Revalorización de Pensiones, que constituye un profundo anhelo del Presidente de la República y del Ministro del Trabajo, ha sido despachado con un financiamiento equivocado. Se destina a ello un gravamen de 1 por ciento de los sueldos y jornales que no podrá sustituir, como se ha dado a entender, al que actualmente se dedica a la CORVI, porque ello importaría privar a este organismo de 15 millones de escudos anuales. Se han tomado con el mismo fin 12 millones de escudos provenientes de diferencias de cambio, las cuales el Gobierno necesita para financiar, de acuerdo con el proyecto que mejora las rentas de los Servicios Postergados, la parte de los gastos presupuestarios del presente año que no tienen financiamiento dentro de la ley respectiva, y que debieron haberse solventado con la Reforma Tributaria que aún se encuentra pendiente en su segundo trámite constitucional en el Senado y que no regirá hasta el año próximo.

El proyecto del profesorado se financia a base de un aumento del impuesto de Compra-venta, que no podrá regir sino que a partir de la fecha de la publicación de la ley respectiva. En cambio, ese reajuste regirá a contar desde el 1.o de julio. Si acepté la vigencia a partir de esa fecha, fue sobre la base de las seguridades que me dieron los profesores de que todos los partidos estaban comprometidos con ellos para que esta ley estuviese despachada antes del 30 de junio. Me vi en la necesidad de vetarla porque contenía disposiciones que debían aclararse y aún eliminarse por inconstitucionales. El Congreso ha rechazado algunos de estos vetos, pese a la circunstancia que anoto. La ley se promulgará en estos días, lo cual significa que para el presente año este proyecto se traducirá en un déficit de varios millones de escudos.

La ley de aumento de sueldos del profesorado universitario, que por un imperativo de justicia señalé como necesaria cuando se preparaba el proyecto del magisterio ha debido enviarse también sin financiamiento adecuado para el presente año.

Tenemos, entonces, nuevos desfinanciamientos que se sumarán al comprobado en el Servicio Nacional de Salud, pese a todas las advertencias reiteradas sobre esta materia hechas con majadería por el Jefe del Estado en forma privada o pública y que injustamente son atribuídas al propósito de desconocer el aumento de la labor legislativa, que es precisamente lo que me alarma por las graves consecuencias que de ello derivan para la buena marcha del país.

El país entero, y muy en especial el personal de la Salud, no puede esperar de un hombre serio y responsable que, en presencia de todos los antecedentes que expongo, contribuya a agravar la delicada situación financiera del Gobierno, dando un aumento que no hay cómo financiar aparte de todos los que sobrevendrían como consecuencia de otorgarlo.

Desentendiéndose de esta circunstancia, algunos con propósitos demagógicos proponen financiamiento para las peticiones del gremio de la Salud a base de recargos de la tributación de ciertas empresas. Sus personeros los han propuesto, ya reiteradas veces en el Parlamento, en el cual ha habido un número suficiente de personas sensatas para rechazarlos. Si se propusieran de nuevo es evidente que correrían igual suerte porque mientras subsista la empresa privada en Chile no se puede atentar contra la posibilidad de capitalizarla sin provocar su estagnación y hacerla inoperante enseguida, con gravísimas consecuencias para la colectividad.

Hay otras personas que creen que a través del funcionamiento de las prensas emisoras de billetes sería posible resolver todos nuestros problemas. Eso tendría dos consecuencias fatales: El alza mucho más violenta y progresiva del costo de la vida, día tras día, y la pérdida de toda posibilidad de empréstitos extranjeros, que produciría un grave desequilibrio en nuestra balanza de pagos. Ello daría lugar a restricciones todavía inmensamente mayores que las actuales en las importaciones, que obligarían a establecer el control de cambios, vale decir, las previas con todo el cortejo de inmoralidades inevitables que ese sistema lleva fatalmente aparejado por más rectos y honrados que sean los gobernantes y funcionarios que lo aplican. Obligaría, asimismo, al racionamiento de muchos artículos como antes ocurriera, con las consiguientes colas infamantes que debieron sufrir las abnegadas mujeres de nuestro pueblo, bajo el sol y la lluvia, muchas veces llevando consigo a sus pequeños hijos para obtener míseras cantidades de artículos indispensables que llevar hasta sus hogares.

Es para evitar todas estas ignominias por lo que lucho con la mayor energía, pese a tantas y tantas dificultades e incomprensiones, por mantener la política económica que implanté al llegar a la Presidencia de la República, y por vencer los tropiezos que ella ha encontrado. Es esto lo que me obliga hoy a redoblar los esfuerzos para reencontrar la ruta que me tracé.

Es necesario que todos los trabajadores sepan que el fracaso de la huelga originada por la no satisfacción inmediata de las peticiones del personal de la Salud no significará, mientras yo esté en la Presidencia de la República, una quiebra de la lucha gremial, porque en tanto que esté en ese puesto todos los gremios que guarden el respeto que se debe al Jefe del Estado, seguirán encontrando abiertas las puertas de mi despacho para atender sus peticiones y satisfacerlas hasta donde sea posible con el mismo interés, con la misma deferencia, y hasta con la misma paciencia que se revela a través de las cintas magnetofónicas de mis conversaciones con representantes de los asalariados.

Mientras desempeñe este cargo no habrá quiebra del régimen gremial, porque un gremio determinado no puede ver satisfechas sus aspiraciones a través de una huelga injusta, innecesaria y cruel. Está muy arraigado en mí el respeto hacia los gremios y la necesidad fundamental, no digo de un Gobernante, sino que de un simple patrón, de hacer cuanto de él dependa por elevar y dignificar la situación de nuestros empleados y trabajadores. No soy un politiquero de esos que los halagan con propósitos electorales. Estas palabras son el fruto de convicciones profundas que informan una acción de más de 20 años como jefes de empresa, que nunca esperó nada en su propio beneficio de los que otorgó siempre con largueza a sus subordinados. Por eso llamo a todos los trabajadores de Chile a desoír las sugestiones para amparar la prolongación de un conflicto que irroga un grave daño a un numeroso gremio y, lo que es peor aún, que aumenta los sufrimientos de los que más necesitan amparo dentro de su desamparo cuando sufren. Muy en especial hago un ferviente llamado a los gremios de la Salud para que se reincorporen sin dilación a su trabajo en la seguridad de que tendré la comprensión suficiente para no hacerlos víctimas de sanciones cuando no son ellos los responsables de este espíritu de rebelión artificial que anida en ciertos dirigentes politizados de los trabajadores y en la certeza de que, tan pronto como pueda, daré satisfacción, en la medida de lo posible, a sus aspiraciones que sean justas."

REUNION DE DIRIGENTES EN SEDE DEL RADICALISMO

En la sala del presidente del radicalismo se reunirán hoy, a las 15 horas, el señor Jaime Tormo, generalísimo radical de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, los parlamentarios, los presidentes provinciales y los asambleístas nacionales de todas las provincias. Analizarán la marcha de la campaña del candidato del Frente Democrático y dar las directrices correspondientes.

Vital importancia tiene esta reunión toda vez que han anunciado su asistencia la mayoría de los dirigentes nombrados, que vienen desde distintos puntos del país a oír la palabra del presidente de la colectividad y las instrucciones del generalísimo radical.

Los presidentes provinciales tendrán ocasión de dar una detallada cuenta de la constitución de los comandos comunales en sus respectivas agrupaciones y referirse al trabajo tesonero que están realizando los radicales y los partidos aliados e independientes con el objeto de obtener un triunfo inobjetable en las elecciones presidenciales de 1964.

Comentarios políticos de Miguel L. Amunátegui en la Radio Minería

Esta tarde, a las 14.15 horas, por Radio Sociedad Nacional de Minería, se retransmitirán los últimos comentarios políticos del ex parlamentario y periodista don Miguel Luis Amunátegui.

En ellos, el señor Amunátegui destaca la maldad que ha inspirado la campaña de mentiras y calumnias que se ha desatado en los últimos días en contra de los más valiosos políticos chilenos.

Comando de apoyo a candidatura Prat

Ha quedado constituido en la Población José María Caro el Comando en favor de la Candidatura Nacional e Independiente de don Jorge Prat, integrado por las siguientes personas: presidente, Oscar Garcés Garcés; vicepresidente, Carlos Avila Tapia; tesorero, Juan González Rojas; secretario, Julio Carrizo Albornoz; directores: José Gómez Quezada y Carlos Parada Jorquera; relacionador y propaganda: Juan Honorato Peña.

Asamblea Radical "Domingo Durán Morales" (en formación)

Quinta Normal

Cítase a reunión ordinaria obligatoria para el lunes 9 de septiembre, a las 19.45 horas en punto.

SAN PABLO N.o 4410
TELEFONO N.o 93695

R. W. Yuseff D., presidente; Cora Moore Sh., secretaria de prensa.

Población "Presidente Joao Goulart" se denominará una unidad vecinal

A las 11 horas de hoy se efectuará una ceremonia en el Departamento "Pedro Aguirre Cerda" para darle a este grupo habitacional, ubicado en la Avenida Santa Rosa el nombre del Mandatario brasileño.

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue; Embajador del Brasil, señor Fernando de Alencar; autoridades de Gobierno, parlamentarios del distrito y de la provincia, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, consejeros y altos funcionarios técnicos y administrativos de la institución; Intendente - Alcalde, don Ramón Alvarez G.; representantes de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile; Gobernador del departamento "Presidente Aguirre Cerda", don Humberto Meneses Madrid; alcaldes y regidores de las Municipalidades de San Miguel, La Granja y La Florida, y otras personalidades, se efectuará a las 11 horas de hoy la ceremonia de nominación "Presidente Joao Goulart" de la ex Unidad Vecinal Santa Rosa, ubicada en el paradero 18 de la calle Santa Rosa.

La Corporación de la Vivienda acordó dar el nombre de "Presidente Joao Goulart" a la mencionada Unidad Vecinal, como un homenaje al ilustre Mandatario brasileño, con motivo de la visita que hiciera a nuestro país en el mes de abril de este año.

Durante su estada en Chile, el Presidente del Brasil tuvo especial interés en visitar las diversas poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda, lo que hizo acompañado de altos jefes de la CORVI, siendo recibido en cada una de ellas con muestras de gran simpatía y conquistándose el afecto de sus habitantes.

LA CEREMONIA

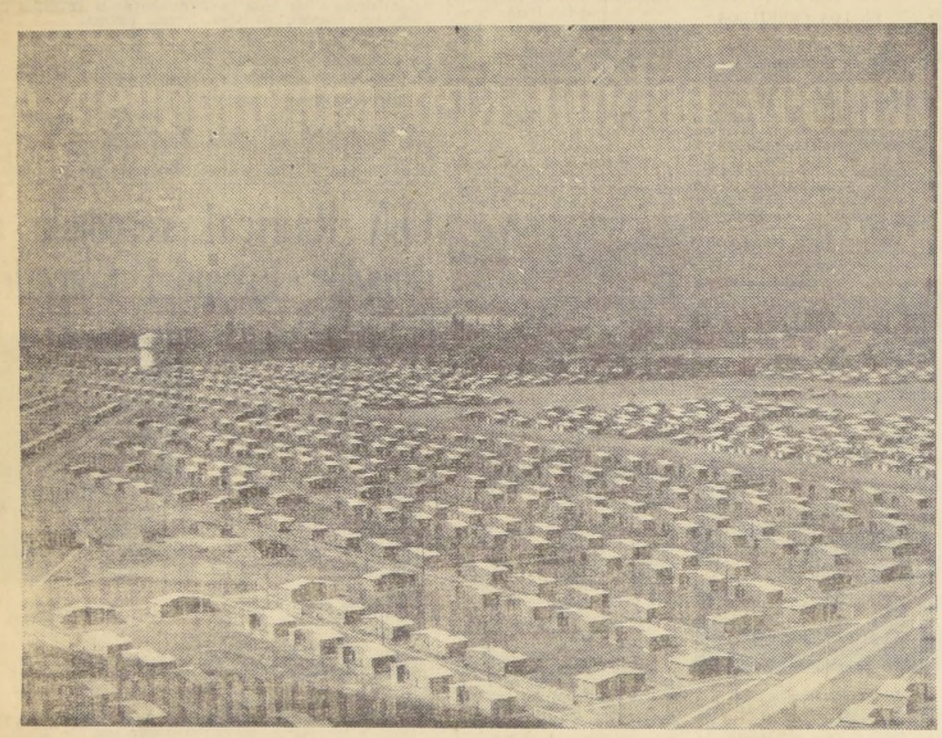
El acto se iniciará a las 11 horas, con la actuación de celebrados conjuntos artísticos y la especial actuación del Coro de la CORVI.

Enseguida, y junto con la llegada de las autoridades, se ejecutarán los himnos nacionales de Chile y Brasil, procediéndose al izamiento de los pabellones patrios de ambos países.

Posteriormente, usará de la palabra el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal González, quien dará a conocer los motivos de acuerdo de cambiar el nombre a la Unidad Vecinal Santa Rosa, procediéndose a descubrir la placa de bronce que tiene la siguiente leyenda: "Población Presidente Joao Goulart". Homenaje a la visita del Primer Mandatario de la República del Brasil (24-IV-1963).

También usarán de la palabra el Embajador del Brasil, Excmo. señor Fernando de Alencar, y el Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile.

Después de la ceremonia, las autoridades y visitantes serán invitados a recorrer la población. Mientras dure la visita, el Conjunto Coral de la CORVI y los artistas presentes actuarán para los pobladores.



El nombre de "Presidente Joao Goulart" se dará hoy en forma oficial a esta unidad habitacional construida por la CORVI, en el Paradero 18 de la Avenida Santa Rosa, en el sector correspondiente al Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

EL BRASIL CONMEMORA HOY EL 141.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1822 SE INDEPENDIZO DE PORTUGAL, CONSTITUYENDO UN REINO AUTONOMO, Y SE INCORPORO AL SISTEMA REPUBLICANO DE GOBIERNO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1889.

La República de los Estados Unidos del Brasil conmemora hoy el 141.o aniversario de su vida independiente. Su descubrimiento fue la resultante de la gran expansión portuguesa del Siglo XV y el 22 de abril de 1500 tomaba posesión de estas tierras el almirante Pedro Alvarez Cabral. La primitiva colonia, algo olvidada, se llamó sucesivamente Vera Cruz, Santa Cruz y Brasil, y sólo en 1549 se constituyó el primer Gobierno general, cuya sede estuvo en Bahía. La obra de la colonización fue avanzando lentamente y muchos acontecimientos ocurridos en la vieja Europa tuvieron repercusión en sus territorios. En el siglo XVII los holandeses se establecieron durante unos treinta años en la colonia y en éste y el siguiente siglo se efectuaron las exploraciones y la conquista del territorio que le dio sus actuales trazados.

Las guerras napoleónicas y la invasión de Portugal por las tropas francesas en 1808 provocaron la fuga de la córte portuguesa hacia Brasil. Este acontecimiento tuvo una influencia decisiva en el futuro del país. En ese mismo año fueron abiertos los puertos brasileños al comercio con las naciones amigas, poniendo fin al aislamiento en que vivía la colonia, ya que su comercio se limitaba hasta entonces solamente a Portugal.

En 1815 el Brasil dejó de ser colonia y fue proclamado Reino Unido con Portugal. En 1821 el soberano portugués, al verse obligado a volver a Portugal, dejó en el Brasil al príncipe heredero, quien un año después el 7 de septiembre de 1822, proclamo la independencia del Brasil, siendo aclamado como emperador con el nombre de Don Pedro I. De esta forma el país conquistó su independencia sin derramamiento de sangre y pasó a ser una monarquía constitucional con el nombre de Imperio del Brasil. En 1831, bajo la presión popular, Don Pedro I tuvo que abdicar su corona y abandonar el Brasil, dejando el gobierno a cargo de una regencia. En 1840 fue proclamada la mayoría de edad del príncipe heredero, que subió al trono con el nombre de Don Pedro II, dando comienzo a un largo reinado que duró cerca de 50 años.

La primera época de este reinado se vió alterada por algunas revueltas, en las provincias, pero de 1845 a 1889 el Brasil vivió un período de tranquilidad, excepcional entonces en América Latina El gran problema nacional, que era la esclavitud fue resuelto sin mayores trastornos.

En 1871 fue dictada una ley declarando libres a todos los hijos de esclavos que nacieran a partir de esa fecha. Después, en 1885, se dictó otra ley declarando libres a todos los esclavos mayores de 60 años y finalmente, el 13 de mayo de 1888 se dictó la ley aboliendo completamente la esclavitud.

Durante el reinado de don Pedro II, el Brasil entró en un nuevo ciclo económico gracias a la rápida expansión del cultivo del café, sobre todo en los Estados de Sao Paulo y Río de Janeiro.

El 15 de noviembre de 1889 un pronunciamiento militar puso fin a la Monarquía y proclamó la República. El Emperador renunció sin resistencia y el cambio de régimen sobrevino sin derramamiento de sangre.

La República implantó en el país importantes reformas, tales como la separación de la Iglesia y del Estado, la institución del matrimonio civil y la introducción del sistema federal. La Constitución de 1891 seguía los moldes de la constitución norteamericana. Los Presidentes eran elegidos por períodos de cuatro años, no siendo reelegibles por dos períodos consecutivos. Entre los Presidentes se distinguieron especialmente Campos Salles (1898-1902), por su reorganización de las finanzas del país, y Rodríguez Alves (1902-1906) por las importantes obras públicas que realizó. Durante esa época hasta 1912, dirigió la política exterior brasileña el Barón de Río Branco a cuya brillante actuación en defensa de los intereses brasileños se debe la determinación de las actuales fronteras del país. El Barón de Río Branco sigue siendo el gran inspirador de la diplomacia brasileña.

La revolución de 1930, que trajo al poder al Presidente Getulio Vargas, quién debía dominar la política del Brasil durante casi 25 años, dió comienzo a un período de grandes reformas. La implantación del voto secreto, y la concesión del derecho de voto a la mujer transformaron profundamente el mecanismo político del país, transformación que culminó en la disolución de las viejas organizaciones de partido. Al mismo tiempo fueron promulgadas importantes leyes sociales, tales como las que implantaba la jornada de 8 horas de trabajo, el derecho a la estabilidad, el gozo de vacaciones obligatorias y el salario mínimo.

La Segunda Guerra Mundial, en la cual participó el Brasil desde 1942, después de que los submarinos alemanes hundieron varios barcos mercantes brasileños en las costas del Brasil, tuvo gran influencia en la economía del país. Por un lado aceleró su industrialización, dada la necesidad de producir artículos cuya importación era imposible. Por otro lado, originó el proceso de inflación, que todavía perdura, motivado por los excedentes monetarios resultantes de las exportaciones de materias primas efectuadas hacia los países beligerantes en una época en que las importaciones estaban paralizadas.

En octubre de 1945 el Presidente Getulio Vargas, que había gobernado durante 15 años, renunció al Poder. Fue elegida una Asamblea Constituyente y se elaboró la actual Constitución, vigente desde el 18 de septiembre de 1946, que prorrogó el mandato presidencial a 5 años y mantuvo la no reelección para dos períodos consecutivos. El Congreso se compone de Cámara y Senado. La democracia brasileña se ha caracterizado, durante los últimos 15 años, por la perfecta libertad reinante en el país, por la garantía de los derechos individuales y por sus elecciones limpias y auténticas. El Brasil se enorgullece, con razón, de ser uno de los países más libres y democráticos del mundo.

El Presidente de Brasil



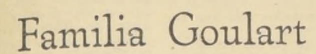
EXCMO. SEÑOR JOAO GOULART, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.

La Primera Dama



SEÑORA MARIA TERESA FONTELA GOULART, ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL, EXCMO. SR. GOULART.

Familia Goulart





La familia del Presidente Joao Goulart goza de amplias simpatías entre el pueblo brasileño y la Primera Dama de la Nación hermana es un exponente de la mujer de su patria, tanto en belleza y simpatía, como en labor social y de cooperación con su esposo. EN EL GRABADO, María Teresa Fontela Goulart, acompañada de sus hijos, Joao Vicente y Denise, a la salida del colegio, donde cursan sus estudios.

QUINTA NORMAL RINDE HOMENAJE HOY A BRASIL

Ha sido organizado por el Centro para el Progreso de esa populosa comuna.

Organizado por el Centro para el Progreso, la populosa comuna de Quinta Normal rendirá hoy, sábado 7, un cálido homenaje a la República de los Estados Unidos del Brasil con motivo de cumplirse el 141.o aniversario de su independencia.

El homenaje se realizará en el Aula Magna del Liceo N.o 9 de Hombres, calle Catedral N.o 4647 (El Polígono), y a este acto han sido invitados el Excelentísimo señor Embajador del Brasil en Chile, señor Fernando Ramos de Alencar; el señor Agregado Cultural, señor Thiago de Melo, los señores Ministros de Estado chileno, señores Carlos Martínez Sotomayor, Dr. Sótero del Río, señor Ernesto Pinto Lagarrigue y el señor Patricio Barros Alemparte, y altas autoridades de la nación y locales.

PROGRAMA

9.00 horas.— Izamiento de los Pabellones Patrios de Chile y Brasil a cargo de estudiantes de los planteles educacionales de la comuna y del Cuerpo de Carabineros de la 10a. Comisaría.

17.00 horas.— Inauguración oficial de los actos, y apertura de la Exposición Gráfica de fotografías del Brasil y de la visita con que nos honrara a Chile el Excelentísimo señor Joao Goulart.

17.15 horas: El Presidente del Centro para el Progreso de Quinta Normal, señor Julio Arriagada Corro, ofrece el acto a las personalidades diplomáticas asistentes, y Secretarios de Estado chilenos y asistentes en general.

17.25 horas.— Bailes folklóricos regionales del Brasil, y actuación musical de los alumnos de los Liceos y Escuela Industrial de Quinta Normal.

17.45 horas.— El Sr. Luis Leiva Sáenz, Alcalde de Quinta Normal, da la bienvenida a las autoridades diplomáticas, Ministros de Estado y personalidades asistentes al acto, en nombre de la Ilustre Municipalidad y de los habitantes en general.

17.55.— Actuación del destacado concertista y compositor brasileño, señor Joaquín Pancerón, dedicando la composición Fantasías Brasileñas al auditórium asistente.

18.10.— Discurso del señor Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, don Thiago De Melo, diplomático que goza de gran simpatía en las organizaciones de nuestra comuna.

18.20.— Entrega de los premios a los estudiantes primarios ganadores del Concurso de Tomenaje a Brasil, a cargo del señor Comisario de la 10a. Comisaría, Mayor don Fernando Pizarro.

18.30.— Actuación de 5 conjuntos de artistas profesionales brasileños, de paso en Chile.

20.30.— Actuación del conjunto folklórico chileno, Hermanos Carvajal.

20.40.— Se hacen presente los artistas de la Colonia Brasileña Residente, presentando bailes regionales del Brasil.

21.10.— Se inicia la proyección de películas del Brasil en colores.

22.— Se terminan los actos del día sábado 7.

El Centro para el Progreso ofrecerá un coctel a las personalidades diplomáticas brasileñas asistentes y a las autoridades nacionales, locales y adherentes. Este coctel se brindará a Brasil, a las 19.40 horas, del día sábado 7.

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE

10 horas.— Se abre el local para que sea visitada la exposición fotográfica.

10.30.— Actuación de conjuntos musicales chilenos y brasileños.

11.— Charla sobre el Brasil y la importancia de las relaciones culturales, sociales y comerciales entre estas dos naciones hermanas, Chile y Brasil, a cargo del educador señor Raúl Romero, profesor de la Escuela N.o 103.

11.30.— Juegos para niños en la vía pública, con entrega a los participantes de valiosos premios.

13.— Clausura de los actos en homenaje al Brasil.

INVITACION

El Centro para el Progreso espera la mayor asistencia de habitantes de la comuna, para tributarles a los representantes diplomáticos del Brasil el cálido homenaje que se merecen, y espera puntualidad en la hora y que se colabore en la mantención más delicada del orden.

Cámara de Diputados

SESION 46ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1963

(De 11.15 a 12.57 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 41a., 42a., y 43 a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario) — Se han recibido:

1.o Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Martínez, acerca del reencasillamiento del señor Guillermo Pérez Flores, en la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo.

2.o Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Sepúlveda a Rondanelli, que establece un impuesto por cabeza de ganado que se interne al país, a beneficio de la comuna donde esté ubicada la aduana que controle dicha internación;

El señor Correa, que aumenta la pensión que disfruta doña Gliceria Sánz viuda de Silva;

El señor Guerra, que aumenta la pensión de que disfrutan doña Victoria Viacava viuda de Basiliadis;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Casimira Cuevas viuda de Ibarra;

El mismo señor Diputado, modifica la ley N.o 15.175 que concedió pensión a ex servidores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

El señor Schaulsohn, que concede pensión a doña Eduvina Fuentes viuda de Cortés

El señor Sívori, que aumenta la pensión de que disfruta don Manuel Palacios Valverde;

El señor Basso, que concede pensión a doña Carmen María Solar Lantaño;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Julio Muñoz Arias; y

El señor Valenzuela, que concede pensión a doña Ercilia Adela y a doña María Ester Hermosilla Guerra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

1.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de las Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

El señor Almeyda ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Silva Ulloa.

El señor Gumucio ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Lorca.

El señor Gumucio ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Hurtado, don Patricio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos.

Acordado.

2.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SESION DE HOY.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho, de la sesión de hoy sin perjuicio de los proyectos de ley, que figuraban en la Tabla de Fácil Despacho de ayer, y que se acordó agregar a la sesión de hoy.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para la sesión de hoy:

1.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Renca para contratar un préstamo.

2.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Quillota para contratar un préstamo.

3.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Santo Domingo, para donar un terreno a la Cruz Roja Chilena.

4.—Moción que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio del Instituto de Rehabilitación Infantil de la Sociedad Pro - Ayuda al Niño Lisiado.

5.—Moción que abona 1 año por cada 5 de servicios al personal que labora en rayos X.

6.—Moción que exime de todo impuesto a los bienes raíces que posea la institución denominada "Hogar de María".

7.—Moción que modifica el artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, respecto a las normas a que debe sujetarse la Corte Suprema para adoptar sus acuerdos.

8.—Moción que rebaja las contribuciones de bienes raíces de las propiedades que forman la Población Balmaceda de Santiago.

9.—Proyecto del Senado que modifica diversas disposiciones sobre Capital de Reserva y Gastos Ordinarios de la Universidad de Concepción.

10.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un préstamo.

11.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Quilicura para contratar un préstamo.

3.—FRANQUICIAS A LAS EMPRESAS CHILENAS DE AERONAVEGACION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde tratar y despachar en la presente sesión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que concede diversas franquicias a las empresas chilenas de aeronavegación.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

En su inciso primero, ha intercalado, a continuación de la palabra "empresas", el vocablo "privadas".

Ha reemplazado el inciso final de su letra a) por el siguiente:

"Las exenciones de impuestos y derechos contemplados en esta disposición regirán hasta el 31 de diciembre de 1968."

Ha sustituido los dos primeros incisos de su letra b), por los siguientes:

"b) La internación de sus aeronaves, y sus partes y repuestos, así como los equipos indispensables para la mantención y reparación de dichas aeronaves, estará exenta de todo impuesto o derecho de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto 2.772 de 1943, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las aduanas y de la Empresa Portuaria de Chile siempre que su internación sea necesaria a juicio de la Junta de Aeronáutica Civil, para lo cual este organismo deberá otorgar el correspondiente certificado de necesidad.

Estas especies no podrán ser enajenadas dentro de los cinco años siguientes a su internación, sin previo pago de los derechos, impuestos y gravámenes a que se refiere este párrafo b), a menos que el adquirente sea otra empresa privada de aeronavegación comercial que goce de las franquicias referidas".

Como incisos tercero y cuarto, respectivamente, ha aprobado los siguientes, nuevos:

"El Presidente de la República por decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y previo informe favorable de la Junta de Aeronáutica Civil podrá autorizar la enajenación de estas especies a personas o empresas que no gocen de las referidas franquicias, antes del plazo mencionado.

Deberán pagarse, asimismo, los impuestos, derechos y gravámenes de que hubieren sido liberadas si dentro del plazo de los cinco años siguientes a su internación, las aeronaves y demás especies mencionadas fueren desafectadas sin previa autorización de la Junta de Aeronáutica Civil del servicio de transportes público u otro servicio aéreo abierto al público para el cual fueron destinadas".

El inciso tercero ha pasado a ser quinto, sin enmiendas

ARTICULO 2.o

Ha intercalado, a continuación de la palabra "comercial", la siguiente: "privadas".

ARTICULO 3.o

Su inciso primero ha sido redactado en los términos siguientes:

"Artículo 3.o— Sin perjuicio de lo dispuesto en otras leyes o reglamentos sobre normas de contabilidad y presentación de balances, la Junta de Aeronáutica Civil para los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 del D. F. L. N.o 241, de 1960, podrá imponer a las empresas de aeronavegación comercial normas complementarias sobre dichas materias".

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 4.o

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 5.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo 5.o— Las empresas privadas chilenas de aviación comercial estarán obligadas gratuitamente y sin responsabilidad para ellas a conducir en sus aeronaves, en conformidad al reglamento que se dicte al respecto, a los inspectores o delegados que designe la Junta de Aeronáutica Civil, con el objeto de inspeccionar sus servicios".

ARTICULO 6.o

Ha reemplazado su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 6.o— Las empresas privadas chilenas de aeronavegación comercial estarán obligadas a contratar seguros que cubran los riesgos de accidentes de aviación para su personal de vuelo, no inferior a quince sueldos vitales anuales del departamento de Santiago".

Finalmente, como artículos 7.o, 8.o y 9.o, ha aprobado los siguientes, nuevos:

"Artículo 7.o— La Línea Aérea Nacional Chile estará obligada a indemnizar a su personal de vuelo y funcionarios que viajen en comisión de servicios o en razón de sus funciones habituales, en aviones de propiedad de la empresa o de otras compañías, por los accidentes de aviación en que resultaren afectados con la pérdida de su vida o invalidez física permanente, ya sea total o parcial.

Esta indemnización será de un monto igual a treinta veces el sueldo mensual imponible y monto por cargas familiares, que percibiere el empleado u obrero así accidentado con un mínimo de quince sueldos vitales anuales de la escala A del departamento de Santiago

Asimismo, esta empresa deberá destinar anualmente y a partir del año 1964, un 1,5 o|o de sus entradas generales, al incremento del fondo de reservas que mantiene actualmente para autoseguros, eventualidades y riesgos diversos y el cual tendrá también por objeto cubrir la responsabilidad que pueda corresponderle como transportador aéreo, en el país o en el exterior, por daños o perjuicios causados a las personas o bienes transportados y a terceros, quedando así liberada de contratar seguros para cubrir los riesgos de indemnizaciones a que se refiere este artículo.

Cesará la obligación de incrementar este fondo cuando las reservas acumuladas llegaren a un monto de dos mil quinientos sueldos vitales anuales".

"Artículo 8.o— La fijación y modificación de las remuneraciones del personal de la Planta Administrativa de Línea Aérea Nacional Chile será propuesta por su Consejo al Presidente de la República sobre la base de la escala administrativa de categorías, grados y sueldos anuales de los funcionarios de los Servicios de la Administración Civil Fiscal, vigente en cada oportunidad en que el Consejo haga la proposición".

"Artículo 9.o— Sustitúyese la letra g) del artículo 4.o de la Ley N.o 10.645 por la siguiente:

"g) El personal de la Línea Aérea Nacional en comisión de servicios o que haga uso de su feriado legal o que deba ser traslado por prescripción médica".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión las midificaciones introducidas por Honorable Senado en el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honcrable Cámara y no se pide votación, se aprobarán.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán las modificaciones.

Acordado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 6.o del proyecto, que consiste en reemplazar su inciso sexto por el que aparece en el Boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

—Puesto en discusión y votación el artículo 7.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado, fue aprobado por asentimiento tácito.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo 8.o nuevo del proyecto, introducido por el Honorable Senado.

Solicito el asentimiento unanime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará la modificación introducida por el Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 8.o.

Acordado.

En discusión el artículo 9.o nuevo introducido por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DEL PROFESORADO Y FIJACION DE LAS NUEVAS PLANTAS Y SUELDOS DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del profesorado y fija las nuevas plantas y sueldos de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

—Las observaciones del Ejecutivo son las siguientes:

"Artículo 2.o.

a) Para suprimir la siguiente oración final del inciso primero: "Tratándose del personal remunerado por horas de clases, la asignación de título se pagará sobre el total de las horas que desempeña el profesor titulado, aunque comprenda asignaturas diferentes".

b) Para reponer en el inciso cuarto, las palabras "incluidas las remuneraciones compatibles" a continuación de la palabra "mensuales".

c) Para agregar el siguiente inciso final: "la remuneración adicional de 12 horas de clases establecida en el artículo 17 de la Ley N.o 14.453 se pagará al personal a que se refiere dicho artículo con la asignación del 18 o|o".

Artículo 3.o.

Para suprimirlo.

Artículo 6.o.

Para reemplazar en el inciso segundo las palabras "el personal docente del grado de Oficio de la Universidad Técnica" por "a dicho personal".

Para agregar en la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Dirección de Educación Secundaria, en el rubro 4a. Categoría después de la palabra "Jefe", dos puntos (:) y lo siguiente: "Escalafón y Propuestas".

Para reemplazar en los totales de las plantas de la Dirección de Educación Profesional, la cifra "Eº 2.967.604" por "Eº 2.967.624".

Artículo 12.

Para agregar el siguiente inciso nuevo: "En ningún caso el encasillamiento podrá significar rebaja del grado que actualmente tiene asignado el personal".

Artículo 17.

Para reemplazarlo por el siguiente

"Artículo...— Substitúyese el texto de la letra c) del artículo 278 del D. F. L. N.o 338, de 1960, por el que se indica a continuación.

"c) Directores de Primera Clase y Directores de Escuelas Urbanas de Segunda Clase, cuyas Escuelas hayan sido elevadas de Segunda a Primera y de Tercera a Segunda Clase, respectivamente, durante su administración, siempre que los favorecidos hayan desempeñado, a lo menos, tres años la dirección de dichos establecimientos, con anterioridad a la elevación de categorías a que se refiere este inciso, y reúna, además, los requisitos exigidos para ocupar el cargo en propiedad.

"En los casos en que estos Directores cuenten con más de veinte años de servicios y cincuenta de edad, serán designados interinamente y no se proveerá el cargo en propiedad hasta que el afectado no haya terminado un curso breve de formación respectiva. El Ministerio de Educación llamará a este personal cada vez que haya cincuenta Directores, a lo menos, que se encuentren en la situación indicada en este inciso, a realizar cursos de tipo especial, que tendrán el carácter de obligatorios.

"Asimismo, los Directores a que se refiere el inciso primero, que cuenten con tres años en el cargo y nueve en el Servicio, a lo menos, serán nombrados interinamente hasta el mes de febrero, inclusive, del año subsiguiente al de su designación. Dentro de este plazo deberán realizar y aprobar un curso regular para Directores de Primera Clase, en cuyo caso, se le nombrará en propiedad.

"La Dirección de Educación establecerá anualmente estos cursos a los cuales tendrán acceso, con preferencia a los demás postulantes, los Directores a que se refiere el inciso anterior.

"Los Directores reprobados en tales cursos serán destinados a un establecimiento de igual categoría de las que tenían sus escuelas con anterioridad".

Artículo 19.

Para suprimir en el inciso primero la frase que sigue en punto seguido y cuyo texto es: "Para la computación de los trienios se considerará indistintamente la antigüedad por servicios dentro de la educación fiscal o particular".

Artículo 22.

Para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...—El Ministerio de Educación Pública podrá fijar por decreto, las fechas de vacaciones y las de iniciación y término del año escolar en los Colegios Particulares".

Artículo 24.

Para rechazarlo.

Artículo 30

Para suprimir su inciso segundo.

Artículo 38

Para rechazarlo.

Artículo 44

Para rechazarlo.

Artículo 52

Para rechazarlo.

Artículos transitorios

Para agregar el siguiente artículo transitorio, nuevo:

"Artículo...— No obstante lo establecido en el artículo 16.o, al personal a que se refiere dicha disposición, que esté desempeñando horas de clases no le será aplicable la incompatibilidad de funciones sino a partir del 1.o de enero de 1964"."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2.o, del proyecto del Congreso Nacional.

El señor MOLINA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría

El señor MOLINA.—Señor Presidente, los Diputados radicales rechazaremos el veto del Ejecutivo en la parte correspondiente a la letra a) del artículo 2.o, por cuanto en la actualidad tienen derecho a la asignación de título numerosos profesores que sirven asignaturas para las cuales ninguna Universidad otorga títulos. Estos tienen la calidad de profesores de Estado y dictan clases, por ejemplo, de economía política o educación cívica. En algunos casos, las clases son realizadas por profesores de historia o bien por abogados, y gozan de asignación de título.

Los profesores de filosofía que dictan clases de psicología reciben asignación de título por dichas horas. Los normalistas que realizan clases de primer ciclo en la educación secundaria también reciben asignación de título.

Hay en la educación profesional, tanto en la enseñanza comercial como industrial, numerosas asignaturas como problemas de la cultura, derecho usual, administración de empresas, legislación social, dibujo técnico y seguridad industrial, para las cuales no otorga título ningún Instituto Pedagógico. Sin embargo, en la actualidad, los profesores titulados en las distintas asignaturas que las sirven reciben la asignación correspondiente.

Rechazamos el veto, porque aprobarlo significaría privar a numerosos profesores de una asignación que en la actualidad reciben.

No creemos que sea el ánimo del Ejecutivo desconocer un derecho ya establecido. En consecuencia, votaremos en contra e insistiremos en el criterio del Congreso Nacional.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA — Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, y, a continuación, el Honorable señor Godoy.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, como todos tenemos interés en el pronto despacho del proyecto, no voy a hacer mayores observaciones.

Estoy totalmente de acuerdo con las que ha hecho en esta oportunidad el Honorable señor Molina. Los Diputados demócratacristianos rechazaremos este veto del Ejecutivo e insistiremos en la forma como fue despachado este artículo por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, caracterizan a la mayoría de los vetos que el Ejecutivo ha hecho presente al Congreso Nacional, como el que se refiere al proyecto de mejoramiento económico del Magisterio, casi las mismas razones, es decir, que el Congreso Nacional se habría excedido en cuanto al uso de sus atribuciones, e invadido las del Ejecutivo al incluir artículos que importan un gasto mayor que el que significaba el proyecto primitivo patrocinado por el Presidente de la República.

Si se tiene en vista que, durante la discusión de este proyecto, tanto en las Comisiones como en la Sala de una y otra rama del Congreso, la mayor parte del tiempo estuvo presente el Ministro de Educación Pública y, en algunos momentos, lo estuvo el propio Ministro de Hacienda, y ni uno ni otro objetaron las indicaciones complementarias presentadas por los parlamentarios, se concluye que, implícitamente, fue concedida la autorización para hacerlo.

Además, es clásico en el Congreso que cuando, en la discusión de un proyecto, se presenta una idea que significa un mayor gasto y que, por lo tanto, debe ser de iniciativa del Ejecutivo, quien preside la sesión la declara improcedente. Este hecho tampoco se produjo en la discusión de este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora CAMPUSANO. — Señor Presidente, sería de desear que los Honorables colegas guardaran un poco de silencio.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, creo que, en cierto modo, estamos argumentando de una manera ociosa...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan tomar asiento y guardar silencio.

El señor GODOY URRUTIA.— Si no se ha presentado el caso a que me acabo de referir, esto es, si la Mesa, por ministerio del Reglamento, no ha declarado improcedente algún artículo, éste, a nuestro modo de ver, ha sido despachado con todos los requisitos y condiciones requeridos, con toda la fuerza que corresponde a una disposición legal.

Por otra parte, el Ejecutivo se contradice. En efecto, fue muy generoso consigo mismo, ya que en el curso de la discusión del proyecto fue presentando indicaciones que importaban creaciones de nuevos cargos, secciones o departamentos nuevos. Pero, desconoce la categoría de Poder colegislador del Congreso cuando, por iniciativa parlamentaria, se propone alguna redistribución, con una leve modificación de la ley, aprovechando la oportunidad que presenta la discusión de un proyecto.

Por otra parte, en el artículo que específicamente estamos considerando — el 2.o —, las objeciones del Ejecutivo no pueden prosperar, porque significan olvidar lo que ocurre especialmente en los liceos, colegios de enseñanza media o colegios de carácter técnico profesional, donde las materias de las disciplinas o asignaturas que comprenden escasas horas de clases se acumulan en un sólo educador. Se busca al profesor que tiene título en una materia afín — ya que no podría tenerlo en todas las asignaturas—, para que sirva esas horas de clases.

¿Qué pasará, si aceptamos el veto, señor Presidente? Si aceptamos el veto, lo más probable es que a algunos profesores se les disminuya la remuneración y renuncien a esas horas de clases. Entonces, van a tener que llamar a concurso y designar nuevos profesores, ya que no se puede dejar sin maestros a las cátedras y sin cumplir el programa. Por lo tanto, no veo qué se economizará. No hay economía posible aceptando el veto propuesto por el Ejecutivo.

Estoy de acuerdo con el Honorable señor Valenzuela en que debemos redistribuirnos el tiempo de manera que podamos discutir otras observaciones que están más adelante y que tienen mucha importancia, dando oportunidad para hacerlo a otros señores Diputados. Por eso, señor Presidente, dejo la palabra.

El señor NARANJO.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra de este veto, porque, en realidad, se trata, como ya se dijo, de dar asignación de título a los profesores que desempeñan asignaturas afines.

¿Cuáles son esas asignaturas? Son, por ejemplo, filosofía y sicología. Todos sabemos que los profesores que se titulan en el Instituto Pedagógico han estudiado filosofía y sicología. Que no hayan recibido un título especial por el estudio de esas materias es otra cosa.

En consecuencia, no se justifica en absoluto el veto del Ejecutivo, por lo que lo votaremos en contra e insistiremos en el criterio del Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar, en forma secreta, la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir la siguiente oración final del inciso primero: "Tratándose del personal remunerado por horas de clases, la asignación de título se pagará sobre el total de las horas que desempeña el profesor titulado, aunque comprenda asignaturas diferentes."

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la observación.

El señor HUERTA.— Hay unanimidad para rechazar e insistir, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se rechazará la observación y se acordará insistir.

Acordado.

Corresponde votar en forma secreta, la segunda observación a este artículo, que consiste en reponer, en el inciso cuarto, las palabras "incluídas las remuneraciones compatibles" a continuación de la palabra "mensuales".

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Está cerrado el debate respecto de este artículo, Honorable diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

El señor HUERTA.— Que se proceda lo mismo que respecto de la observación anterior, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

Corresponde votar, en forma secreta, la tercera observación del Ejecutivo, que consiste en agregar el siguiente inciso final al artículo 2.o: "la remuneración adicional de 12 horas de clases establecida en el artículo 17 de la Ley N.o 14.453 se pagará al personal a que se refiere dicho artículo con la asignación del 18 o|o.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

El señor GODOY URRUTIA. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara va a ser consecuente con una actitud reiterada.

Este problema del profesorado sin título viene desde la ley anterior, que también, diré, se ocupó de las remuneraciones del magisterio, al incorporar una disposición cuyo texto es muy parecido al que estamos considerando.

En atención a que en el caso particular de los profesores de la educación primaria, se estableció que había un porcentaje importante que carecía de título, se consideró que era posible que, teniendo determinado tiempo de servicio y los requisitos que se establecerían en un reglamento, adquirieran la propiedad del empleo y, por consiguiente, la analogía en sueldos con los profesores titulados, pasando a disfrutar, de acuerdo con la ley que se discute, de un 18 por ciento más del sueldo que corresponde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ¿qué razones da el Poder Ejecutivo en este caso, aparte de aquella que escuchó la Honorable Cámara de labios del señor Ministro de Educación Pública, al leernos un oficio del Consejo Universitario? ¿Qué razones da ahora en el mensaje que contiene el veto?.

Es una cue resulta como una ironía, porque el final del fundamento de su observación al artículo 3.o dice que este artículo "socava el ya debilitado principio del Estado Docente. Pero, ahora se viene a acordar del principio del Estado Docente, cuando no han hecho más que barrenarlo durante años enteros, cuando lo han abandonado absolutamente y lo han puesto de rodillas frente a la educación privada. Esto ocurre justamente cuando hay oportunidad de asimilar al resto del profesorado, de una vez por todas, a profesores que tienen como mínimo 10 años de servicio, que fueron sorprendidos por esta ley en el desempeño de sus cargos, y que, esto es lo más importante, lo establece el artículo 3.o del proyecto, rindan, satisfactoriamente, las pruebas que indique el Reglamento que deberá dictarse ante la Facultad respectiva de la Universidad de Chile o reconocida por el Estado. Es decir, ¿dónde se menoscaba o se desconoce la intervención que van a tener las Universidades para someter a las pruebas correspondientes a los profesores?

Tengo entendido que, si el Reglamento interpreta el pensamiento del Congreso Nacional y, al mismo tiempo, considera los derechos inherentes a las Universidades, será un estatuto donde se van a acumular exigencias que no permitirán regalar los títulos, sino que otorgarlos a quienes demuestren verdadera capacidad, ya sea realizando cursos previos, o preparándose para los exámenes en las materias que establezca el Reglamento, etcétera. Por eso, los Diputados comunistas tenemos confianza en que la Honorable Cámara va a mantener su criterio en esta materia; aparte de que hay numerosos precedentes, algunos de los cuales todavía andan por ahí, rodando por el seno de las Comisiones, que hemos estado considerando en los últimos días como es el caso de los topógrafos.

De manera que, como este proyecto, en principio, potencialmente, a través de este artículo 3.o, va a beneficiar a un porcentaje importante de profesores de la enseñanza media y profesional, siempre que ellos se sometan a las pruebas que establezca el Reglamento y cumplan con los demás requisitos que se exijan, pensamos que la Honorable Cámara hará un acto de justicia insistiendo en el artículo 3.o original y rechazando el veto del Poder Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOLINA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, al leer las observaciones del Ejecutivo al artículo 3.o del proyecto, el Diputado que habla no podía menos que compartir los fundamentos del veto a esta disposición. No cabe duda de que es un mal principio el que se otorguen títulos de profesores a personas que no han cursado los estudios regulares establecidos por la Universidades.

Sin embargo, al conocer la disposición misma del ar lo 3.o, en la forma en q aprobado por el Congres cional, veo que los prin en que se fundamenta e to del Ejecutivo, no apa tan claramente vulnerad el Parlamento. En prime gar, no se va a otorgar a todas las personas que empeñan una cátedra. Se tablece que se conceder derecho a quienes t como primera condición años de servicios. Este e término suficiente para una persona, con la exp cia diaria de la ense adquiera una capacidad cente que le permita ten gún derecho especial e lación con el resto de l dadanía.

En segundo lugar, se un reglamento. A mi aquí está el problema el que se cumplan a principios señalados en to del Ejecutivo depend la forma cómo Su Exce el Presidente de la Re ca proceda a dictar dich glamento.

Estimo que en esta m es necesario llegar a un lución de emergencia. otros tenemos un gran ro de cargos servidos po fesores que no tienen lo que está creando un tuación que, en mi op debe ser regularizada manera que el artículo en la forma despachad el Congreso Nacional, a posibilidad de que el I tivo, a través del regla dicte las disposiciones pensables para regulari ta situación, de acuerdo cisamente, con los pri contenidos en las obser nes que estamos discuti

Por último, se exige e nes. Por lo tanto, el no se va a dar sino de do con el cumplimien una exigencia que se de de del mismo proyecto d rendir exámenes ante l pectiva Facultad, de mo la persona sometida pruebas, además de s periencia, deberá pone evidencia sus conocimi

Por las razones seña considero que está sufi mente resguardado el p pio fundamental de q maestro debe tener la ración necesaria para e empeño de su cargo, p que, a pesar de compar puntos de vista indicad la observación del Eje votaré en contra del ve que me parece, más ex el camino que se señal tamente, en el proyecto bado por el Congreso nal para alcanzar esa finalidad.

Se ha traído, además, cusión el problema del do Docente...

El señor GODOY U TIA.— ¡El Ejecutivo!

El señor DONOSO.— otros creemos que en dad el Estado tiene una ción educacional que cumplir en forma pref tal como lo dispone la titución Política del E pero consideramos que obligación del Ejecut puede significar cerrar puertas a la enseñanza ticular, la cual, a mi presta una alta colabo en la solución de este problema educacional d

Sobre este punto ten concepto claro. Por es me agrada tampoco qu Ejecutivo, en el veto, ga que "se ha debilita principio del "Estado D te". No, señor Presiden se ha debilitado este pio. Lo que no acepta el hecho de que, a trav concepto del "Estado D te", se pretenda estable monopolio de la enseñan

El Estado tiene fun docentes que no puede Pero, justamente, dent ellas y sujeto al mec general de todos los y directivas que im nuestras leyes, este gra neficio de la educación ticular, en vez de debi principio del "Estado D te", lo refuerza, ya la ración de ésta permite tado cumplir estas fun educacionales en forma amplia y efectiva, me las distintas iniciativas den particular que en es teria conocemos.

Por estas consideraci aclarando mis concept el sentido de que co los principios del veto, votar, sin embargo, en caso, en contra de esta vación del Ejecutivo, p razones que he dado.

El señor CORREA RRAIN (Vicepresidente Tiene la palabra el H ble señor Molina.

El señor MOLINA.— Presidente, el Congre cional no ha vulnerado principios del "Estado D te" al aprobar esta d ción. Muy por el contr Parlamento quiere que gularice definitivamente tuación en que se enc casi el 50 por ciento profesores de la enseñan cundaria y profesion actualmente no tienen tulo; lo que, en consec los condena a termin servicios sin poder po ningún concurso, ni re asignación de título del que esta ley reconoce a gisterio.

Ahora bien, la disp aprobada por el Congre cional otorga al Presid la República la facul dictar un reglamento p jar las pruebas y cond a que deberán someter postulanets que deseen ner su título en forma d tiva.

No se trata, pues, de gar títulos por ley, s de dar a los profesor desde hace 10 años est el ejercicio de sus funci posibilidad de que pued gularizar su situación.

Por otra parte, los sores que están en esta ción, debido al meca que impera actualment ben ser propuestos año para que puedan hacer Por consiguiente, si los tores de los establecim donde ellos ejercen su res no los encuentran cientemente preparados neos, sencillamente no comiendan para que desempeñándose un nu como profesores interin embargo, si ya han est rante 10 años en tales



...nes, quiere decir que han demostrado la idoneidad y preparación necesarias.

¿De qué se trata ahora? De que ellos puedan regularizar su situación ante las autoridades universitarias, dando las pruebas que les permitan adquirir el título que tanto necesitan y que les permitirá gozar, también, de esta asignación del 18 o|o que este proyecto de ley concede.

Por lo tanto, los Diputados radicales votaremos en contra de este veto e insistiremos en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, la disposición contenida en el artículo 3.o del proyecto, observada por el Ejecutivo, ha sido ya suficientemente debatida en el curso de los diversos trámites que esta iniciativa legal ha tenido en esta Honorable Cámara.

Sin embargo, dados los términos en que el Ejecutivo ha redactado y fundamentado este veto, creo necesario reiterar algunas observaciones que oportunamente formulé, en mi carácter de Diputado informante de este proyecto, en nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública, durante su discusión general en esta Corporación; y, también, cuando la Honorable Cámara se pronunció en contra del criterio del Honorable Senado que, en su segundo trámite constitucional, rechazó este artículo 3.o.

No es efectivo que, por medio de esta disposición, se pretenda otorgar un título por ley, como lo expresa el Mensaje del Ejecutivo en términos que —a mi juicio— son poco felices.

Como se ha expresado, en este caso sólo se trata de que funcionarios que por un acto del Estado están ejerciendo funciones docentes, después de rendidas satisfactoriamente ante la Universidad de Chile u otra reconocida por el Estado, las pruebas de suficiencia que determine un reglamento especial dictado por el Presidente de la República para acreditar su idoneidad y su capacidad, obtengan el título que les habilite, no para el ejercicio de una profesión que ya están ejerciendo, sino para regularizar su situación y poder ser remunerados en la misma forma que lo son quienes desempeñan idénticas funciones en la docencia nacional.

Por lo demás, una ley de la República ya concedió idéntica posibilidad a los profesores primarios, por el hecho de ejercer funciones docentes en la rama elemental de la educación pública. En efecto, una vez que cumplieron los requisitos que determinó un reglamento dictado por el Presidente de la República, pudieron obtener el título profesional que los habilita para percibir la asignación que por concepto este mismo proyecto de ley establece.

Para ser justo, señor Presidente, debo manifestar que —a mi juicio— no son felices las referencias que en los considerandos del veto se hacen al "Estado Docente" y la imputación de que este principio había sido vulnerado por la disposición contenida en el artículo 3.o, que no son, en realidad del Ejecutivo, ya que éste se limitó a citar una desafortunada nota enviada por el Consejo Universitario al señor Ministro de Educación Pública.

A este respecto, yo debo reiterar lo que expresé en un debate anterior de esta Honorable Cámara, en el sentido de que no me parece que el Consejo Universitario esté en lo justo al plantear, en este instante, el principio del "Estado Docente", creyendo que ha sido vulnerado por la disposición mencionada. Si las autoridades universitarias demuestran ahora tanta preocupación por la educación pública y por esos principios, debieron haberse preocupado también de la situación de muchos compatriotas que, con eficiencia y capacidad, prestan servicios en la docencia nacional. Lo que extraña es que ellas, en el transcurso de muchos años, no se hayan dado cuenta de que estas personas estuvieran ejerciendo funciones docentes. Porque lo que a mí sí que me preocuparía y lo que considero que realmente debería preocupar al Consejo Universitario, sería el hecho de que estas personas no tuvieran idoneidad para enseñar. Pero si lo han hecho satisfactoriamente por más de diez años, es indudable que ello constituye antecedente suficiente para obligar al Consejo Universitario a mantener el mismo silencio que hasta ahora ha guardado sobre esta situación. Sin embargo, a la hora undécima, este rasga sus vestiduras por un principio cuya infracción, repito, no hizo nada por defenderlo, en espacio de largos años.

Entre otras, éstas son las razones por las cuales los Diputados liberales vamos a rechazar el veto del Ejecutivo e insistir en el artículo 3.o aprobado por el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA. — Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos compartimos plenamente las expresiones de los Honorables colegas que han hecho uso de la palabra, en orden a que es de absoluta necesidad regularizar la situación de los profesores que, durante tiempo considerable han desempeñado funciones docentes sin poseer el título universitario correspondiente.

Al mismo tiempo, nos parece justo el principio de que sean las pruebas rendidas ante la Universidad de Chile las que, en último término, permitan calificar la idoneidad de estos funcionarios.

Pero consideramos poco conveniente e, incluso, contrario al principio de la autonomía universitaria y al régimen universitario chileno, que un reglamento dictado por el Presidente de la República vaya a determinar las pruebas a que deben someterse estas personas. Porque, en realidad, como decía denantes el Honorable señor Molina, no se trata de que ha de ser el Consejo Universitario la autoridad que fijará esas pruebas, sino que ello lo hará, de acuerdo con el texto del artículo vetado, un reglamento dictado por el Presidente de la República. Lo único que la disposición observada, establece en referencia a la Universidad de Chile, es la exigencia de que las pruebas sean rendidas ante ella; pero la naturaleza e índole de esas pruebas, será determinada por un reglamento dictado por el Jefe del Estado. Esto evidentemente, va en contra de todo el régimen docente existente en nuestro país.

Por estas razones, los Diputados socialistas, no obstante compartir plenamente la necesidad de solucionar este problema que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y que exige una solución definitiva, nos abstendremos de votar en esta ocasión, pues la forma en que está redactado el artículo 3.o, objeto de la observación, otorga al Presidente de la República facultades de carácter docente que, en realidad, corresponden a la Universidad de Chile y no al Poder Ejecutivo.

El señor DECOMBE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable señor Decombe? El señor Ministro tiene preferencia para usar de la palabra.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, coincido con las observaciones del Honorable señor Clodomiro Almeyda. Se ha afirmado aquí que se vulneraría el principio de la autonomía universitaria al establecer que el Ejecutivo podrá, mediante un reglamento especial, dictado por el mismo, de acuerdo con la autorización que le otorga el Congreso Nacional, otorgar el título de profesor a ciertas y determinadas personas que hayan rendido satisfactoriamente ciertas pruebas cuyos planes y programa determinará la Universidad de Chile. Por eso, el Ejecutivo, respetando la autonomía universitaria, ha vetado el artículo 3.o. Y como muy bien lo expresa el considerando del veto, el Gobierno hará las gestiones necesarias ante la propia Universidad, a fin de que sea ésta la que establezca las exigencias que deben cumplir las personas que se hallen en funciones docentes sin poseer el título de profesor. Esto es lo justo y lo único que cabe hacer, con el fin de respetar la autonomía universitaria.

Se ha dicho también aquí, que la Universidad no se habría preocupado de que esos profesores obtuvieran un título docente. Este cargo es totalmente infundado, porque desde hace muchos años funciona la Facultad correspondiente, con su Instituto Pedagógico destinado a la graduación del profesorado. Por lo demás, debo agregar que el Gobierno no pretende que esas personas dejen de desempeñar sus funciones. Al contrario, las mantiene en ellas, por las razones ya expuestas en esta Corporación y que son de todos sobradamente conocidas, esto es, por la falta de profesores en el país. Pero, al mismo tiempo, insisto en que por una disposición legal no se puede obligar a la Universidad a que acepte los planes y pruebas que establecería un reglamento especial dictado por el Presidente de la República.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Decombe.

El señor DECOMBE.— Señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a votar en contra el veto del Ejecutivo a este artículo, por considerar que los profesores afectados son personas que ya trabajan, desde hace muchos años, en las cátedras correspondientes; y porque el artículo aprobado por la Honorable Cámara establece la exigencia de que ellos tengan en esas labores deiz años de servicios mínimo para que puedan optar al título de profesores; debiendo, además, rendir, obligatoriamente, pruebas de capacidad ante la Universidad.

Ahora bien, se me ocurre que, dado que el artculo 3.o autoriza al Presidente de la República para dictar un reglamento especial para el otorgamiento del título de profesor, podría, en ese mismo reglamento, indicarse que será la Universidad quien determinará las materias sobre las cuales versarán esas pruebas.

Por estas razones, repito, votaremos en contra de la observación introducida por el Ejecutivo en el artículo 3.o.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, cuando en las Comisiones Unidas se trató la indicación original que luego se convirtió en el artículo en debate, los Diputados demócratacristianos hicimos presente que no era posible que, por circunstancias de tiempo, algunas personas que no hubiesen hecho los estudios universitarios respectivos, pudieran obtener el título de profesor.

Señor Presidente, los parlamentarios demócratacristianos pesamos, en esta oportunidad, dos problemas. Uno que significa regularizar una situación de hecho existente, a fin de que en el futuro sólo puedan ejercer la profesión de profesor todos los maestros que hayan realizado los estudios pertinentes y cuenten con el título de tales, pues no es justo que personas carentes de los conocimientos básicos de la ciencia pedagógica enseñen en las escuelas primarias, las escuelas especiales y los establecimientos de enseñanza media, como son los liceos. Muchos de los fracasos en el bachillerato se deben, precisamente, al hecho de que no existe, en forma especial en las provincias apartadas de nuestro país, el elemento humano para enseñar las diversas asignaturas fundamentales en el plano humanístico.

No se trata aquí de Estado docente ni de libertad de enseñanza, sino, simplemente, de la autonomía de la Universidad de Chile en cuanto a sus programas, sus métodos y la forma en que realice las pruebas de conocimientos, tanto durante los años de estudios como aquellas que deben rendirse para optar a un título.

En vista de esta situación, y con el objeto de no perjudicar a aquellos maestros que están desempeñando esas funciones por más de 10 años, los Diputados demócratacristianos nos abstendremos de votar esta observación del Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el artículo aprobado por el Congreso con la votación inversa.

Acordado

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en reemplazar en el inciso segundo las palabras "el personal docente del grado de Oficios de la Universidad Técnica" por "a dicho personal".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación.

Acordado.

En discusión la observación del artículo 8.o, que consiste en agregar en la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Dirección de Educación Secundaria, en el rubro 4.a Categoría, después de la palabra "Jefe", dos puntos y lo siguiente: "Escalafón y Propuestas".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación.

Acordado

En discusión las observaciones al artículo 12.o que consiste en agregar un inciso nuevo, que dice: "En ningún caso el encasillamiento podrá significar rebaja del grado que actualmente tiene asignado el personal."

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aceptará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En discusión las observaciones al artículo 17.o.

El señor GODOY URRUTIA — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— El artículo 17.o fue materia de discusión con motivo de las reformas que le introdujo el Honorable Senado.

Ahora, en el caso presente, basta comparar el texto de la disposición aprobada por el Congreso Nacional, con las observaciones formulas por Su Excelencia el Presidente de la República, en el impreso que tenemos a la vista, para comprender que el texto de la redacción proveniente del Ejecutivo, reduce los derechos que se reconocían a los Directores de Escuelas que han cambiado de categoría, exclusivamente para las Escuelas Urbanas.

Dice la letra c) "Directores de Primera Clase y Directores de Escuelas Urbanas de Segunda Clase. "En nuestro país hay una serie de escuelas rurales de Segunda Categoría, vale decir que tienen hasta cuatro grado cuyos Directores podrían ser o deberían ser beneficiados por estar en estas condiciones. Pero, con la redacción que el Ejecutivo propone, quedan excluídos. Tengo el convencimiento de que es más justo que la Honorable Cámara insista en el texto que aprobó para el artículo 17.o.

Por estas razones, proponemos que nuestros Honorables colegas acepten la redacción primitiva y rechacen las observaciones del Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 17.o que consiste en reemplazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 35 VOTOS: POR LA NEGATIVA: 27 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 19, que consiste en suprimir en el inciso primero, la frase: "Para la computación de los trienios se considerará indistintamente la antigüedad por servicios dentro de la educación fiscal o particular".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aceptará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 22, que consiste en reemplazarlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aceptará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 24, que consiste en rechazarlo.

El señor MOLINA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Molina; en seguida podrá usar de la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOLINA. — La disposición que el Ejecutivo ha observado, concede el derecho de jubilar con la última renta, a los 35 años de servicios, a funcionarios que, en igualdad de condiciones, e, incluso, con responsabilidades mayores, en ciertos casos, fueron omitidos en la ley número 14.836.

Este artículo aprobado por el Congreso Nacional, no origina desfinanciamiento en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, porque son los interesados los que, con su desahucio, pagarán la diferencia que resultare, e, incluso, la Caja percibirá los intereses correspondientes a las prestaciones que haga con este motivo.

Por esta razón, señor Presidente, los Diputados radicales votaremos en contra de este veto, e insistiremos en mantener la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Aparte de la razón de tipo técnico, que ha expresado el Honorable colega señor Molina, en lo que respecta a estos beneficios que se pretende otorgar ampliando las disposiciones de la ley 14.836, a estos funcionarios que específicamente se señala en el artículo 24, debo hacer referencia, en forma especial, al tercer concepto que emite Su Excelencia el Presidente de la República al fundamentar su veto. Dice:

"Al igual que en otras oportunidades, insisto en sostener que el otorgamiento de aumentos en las pensiones de jubilación, por la vía directa o indirecta, constituye una facultad de iniciativa exclusiva del Ejecutivo, en virtud de lo preceptuado por el artículo 45 de la Constitución Política del Estado."

O sea, el Primer Mandatario toca aquí una materia que hemos venido analizando en profundida y sobre la cual existe discrepancia absoluta entre lo que sostiene el Ejecutivo y lo que afirmamos los congresales.

A través de un estudio técnico–jurídico realizado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia cuando se consideró la posibilidad de mejorar los sistemas de jubilación para todo el personal pasivo, nosotros llegamos a la conclusión de que el Parlamento tenía plena facultad constitucional para hacerlo. Para este efecto nos asilamos en la interpretación estrictísima del precepto fundamental que contiene el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política del Estado. En esa ocasión, dijimos en la Comisión técnico–jurídica que la Constitución sólo prohibía al Parlamento aumentar los sueldos del personal en actividad, por cuanto el texto constitucional expresa que no podrán aumentarse los empleos o los emolumentos, de manera que no se dejó perfectamente establecido en esta disposición que el Congreso estaba impedido para aumentar las jubilaciones, que es un sistema de remuneración que no calza dentro del concepto "emolumento", tal como lo define el Diccionario de la Real Academia. Por esta razón sostuvo vuestra Comisión que teníamos facultad constitucional para aceptar o legislar del modo como lo hemos hecho en el artículo 24 del proyecto en discusión.

Después, el estudio realizado por vuestra Comisión pasó a conocimiento de esta Honorable Cámara y fué aprobado por la casi unanimidad de los señores Diputados que asistieron a esa sesión.

Por lo tanto, frente al criterio manifestado por Su Excelencia el Presidente de la República en la parte tercera de su veto, declaro que, una vez más, no está en la razón, que la tenemos nosotros, y que hemos llegado a esa conclusión estudiando la historia de la modificación constitucional, analizando los términos en que está redactado el texto correspondiente en nuestra Carta Fundamental, conforme lo dispone la Real Academia, y de acuerdo con las reglas de interpretación legal que prescribe el Código Civil.

En consecuencia, ya no sólo por la justicia social que significa para estos jubilados la disposición del artículo 24 del proyecto, que específicamente tiende a incorporarlos a los beneficios del inciso primero del artículo 23, Ley número 14.836, sino que, fundamentalmente, por las razones técnicas expresadas y por este recuerdo que hemos hecho de lo que resolvió vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y aprobó en su oportunidad la Honorable Cámara, los Diputados radicales vamos a rechazar el veto del Ejecutivo e insistiremos en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, no me voy a amparar tanto en la interpretación legal del texto constitucional respectivo, en que, inclusive, hubo que apelar a la etimología de la palabra o a la opinión manifestada frente a ella por la Real Academia Española, que "limpia, fija y da esplendor", como dice su lema, sino que argumentaré sobre un hecho diferente.

El Ejecutivo no objetó en una ley que hemos invocado, la anterior ley de mejoramiento de rentas del Magisterio, el artículo por el cual se dio a los Directores Provinciales o locales de educación y a los directores de escuelas de primera y segunda clase con 35 años de servicios, el derecho de jubilar con el último sueldo, si bien debían integrar en la Caja de Previsión correspondiente aquellas partes no devengadas, a fin de no provocar el desfinanciamiento y acelerar la quiebra de un organismo previsional que está muy desquiciado.

El Ejecutivo aceptó ese punto de vista y no objetó lo aprobado por el Congreso Nacional, aunque durante su discusión, las disposiciones reglamentarias impidieron que prosperara una indicación que nos permtimos presentar, para incluir, en este beneficio, al profesorado de la educación primaria, que trabaja ante un curso. Porque no es lo mismo dirigir una escuela, generalmente desde una oficina, que trabajar treinta y cinco años frente al alumnado, en salas, la mayoría de ellas antihigiénicas, en condiciones pedagógicas lamentables y con innumerables deficiencias, que malogran el rendimiento y hacen ingrato el trabajo de alumnos y profesores.

Ahora, ¿en qué consiste la diferencia? En ampliar aquellas disposiciones, haciéndolas extensivas al personal que trabaja en las escuelas normales.

Soy de los que lamentan que no haya sido incorporado a esa disposición el resto del personal de la educación pública, que cumpla con los requisitos exigidos, en el artículo 23 de la ley 14.836, es decir, treinta y cinco años de servicio y con obligación de integrar las diferencias de imposiciones que pudieran resultar en los casos de jubilación, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Hay una inconsecuencia más del Ejecutivo. Vemos cómo reaccionan, aquí, algunos señores Ministros, quienes, durante la discusión general de una ley sostienen un criterio y después no vacilan en firmar un veto, contradiciendo lo expresado en la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

¡Honorable señor Urzúa!

El señor GODOY URRUTIA.— Resultan verdaderos actores de la política, porque aparecen caracterizados de una u otra manera, no acaba uno de asirlos, de comprenderlos.

Por lo tanto, aun expresando, en cierto modo, nuestra protesta por no haber hecho extensivo este derecho al resto del personal del Magisterio, sobre todo a quellos que más lo merecen, por trabajar activamente en la docencia, ante el alumnado, nosotros vamos a rechazar el veto y a insistir en la mantención del artículo 24, en la forma en que fue despachado por el Congreso Nacional.

Nada más.

El señor NARANJO.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, en realidad, al aprobarse el artículo 23 de la ley N.o 14.836, el cual dispuso que determinados profesionales de la educación podrían jubilar con la última renta al cumplir 35 años de servicios, se dejó al margen de sus beneficios a una serie de funcionarios, que estaban en la misma categoría. El artículo 23 sólo comprendió a los Directores Provinciales de Educación, los Directores Departamentales o Locales de Educación, los Directores de Escuelas Superiores de Primera Clase, los Directores de Escuelas de Segunda Clase, los Subdirectores de Escuelas de Primera Clase, los Directores de Escuelas Experimentales, Consolidadas y Especiales y los Profesores Experimentales. En cambio, no quedaron incluídos los Directores, Subdirectores y Profesores Guías de las Escuelas de Aplicación Anexas a las Escuelas Normales, los que, de acuerdo con el artículo 291 del Estatuto Administrativo, están en la misma categoría que los profesores que trabajan en las Escuelas Experimentales y que los Directores de Primera Clase.

En este proyecto se ha hecho justicia a todos estos sectores que fueron olvidados al aprobarse la ley anterior. De ahí que los Diputados socialistas vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo al artículo 24.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor DECOMBE.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 24.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación, pero a la inversa, omitiendo, además, la votación secreta.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 30, que consiste en suprimir el inciso segundo de dicho artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 38, que consiste en rechazarlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor MONTES.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 44, que consiste en rechazarlo.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, el artículo 305 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, establece que "los Profesores de Educación Primaria que hayan sido aprobados en cursos de Formación para Directores de Escuelas de Primera Clase o para Inspectores Escolares, que cuenten con 18 ó 21 años de servicios en la Enseñanza Fiscal, respectivamente, que se les haya reconocido por decreto supremo derecho al ascenso a esos cargos y que estén calificados en lista uno, tendrán derecho a percibir las remuneraciones correspondientes a Director de Escuela de Primera Clase o Inspector Departamental, mientras figuren en dicha Lista de calificación".

Pero, en la primera parte de este último inciso del artículo 305 a que he dado lectura, se señala que tal derecho lo obtendrán "siempre que la Ley de Presupuestos de Gastos de la Nación consulte fondos para ello".

El artículo 44 del proyecto de ley en discusión, que ha sido vetado por el Ejecutivo, establece un precepto imperativo, en el sentido que "la Ley de Presupuesto de la Nación consultará, a partir del 1.o de enero de 1964, los fondos suficientes para hacer efectivo el derecho que el inciso final del artículo 305, del decreto con Fuerza de Ley N.o 338, confiere a los profesores de Educación Primaria".

Señor Presidente, como es de toda justicia la disposición a que acabo de dar lectura, estimo que todos mis Honorables colegas estarán de acuerdo en rechazar el veto del Ejecutivo, porque no es posible que por existir una disposición condicionada a la disponibilidad de ciertos recursos, estos profesores no perciban los emolumentos que corresponden al título que han obtenido, en circunstancias que, según los incisos primero y segundo del artículo 305 a que he dado lectura, otros profesores disfruten de esta garantía, permanente y definitivamente.

Por eso es que los Diputados demócratacristianos rechazaremos el veto del Ejecutivo a este artículo e insistiremos en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, no se ha cumplido con esta disposición del artículo 305, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 debido a que no se han consultado los fondos correspondientes en la Ley de Presupuestos de la Nación. La finalidad de este artículo 44 es, precisamente, hacer imperativa esa disposición del Estatuto Administrativo, para que no se siga burlando.

Por eso, los Diputados socialistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo a este artículo 44.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar el artículo 44.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 44.

En discusión la observación que consiste en rechazar el artículo 52.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Corresponde practicar votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo que incide en el artículo 52.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un artículo transitorio nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

El señor LEYTON.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Hay oposición.

5.—AUTORIZACION A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y EDUCACION PUBLICA; Y A LA DE SOLICITUDES PARTICULARES PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación, para que las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública puedan sesionar conjuntamente con la Honorable Cámara.

El señor GUERRA.— Y para que pueda sesionar también la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que puedan funcionar las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública, y la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, paralelamente con la Honorable Cámara.

El señor GUERRA.— Será la última sesión que celebrará en el presente año la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

6.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO HASTA EL CONSTITUCIONAL, PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para prorrogar hasta el constitucional, el plazo reglamentario para despachar el proyecto que aprueba el Convenio relativo a la creación de la Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana de Ñuñoa; y el que aprueba el Acuerdo Especial que establece una Escuela de Aprendizaje en Frutillar, derivado del Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica suscrito con la República Federal de Alemania.

Están vencidos los plazos reglamentarios de ambos proyectos de ley, y la Comisión respectiva se reunirá en el día de hoy para tratarlos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el plazo reglamentario hasta el constitucional, respecto de los dos proyectos indicados.

Acordado.

7.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL PROFESORADO Y FIJACION DE LAS NUEVAS PLANTAS Y SUELDOS DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JEREZ.— Que se omita el trámite de votación secreta respecto de la última disposición observada, señor Presidente.

EL señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta en el artículo transitorio, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

EL señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

EL señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar cuenta de algunos cambios producidos en las Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Martínez Camps renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone en su reemplazo al señor Rioseco.

La señora Ugalde renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Silva Ulloa.

El señor Bunster renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Klein.

El señor Eguiguren renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Urrutia de la Sotta.

El señor Subercaseaux renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Ochagavía.

El señor Hübner renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Widmer.

El señor Cerda renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Sívori.

El señor Follert renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Klein.

EL señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objeto de la citación, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 57 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MASA GANADERA BOVINA EN BRASIL LLEGA A 73 MILLONES DE CABEZAS

Por su volumen es el primer país latinoamericano y el tercero en el mundo. La meta es 250 millones de cabezas.

Con 73 millones de cabezas, aproximadamente, Brasil es el país latinoamericano de mayor población bovina y el tercero en el mundo. El crecimiento del rebaño se viene procesando en forma tan acelerada, que técnicos del Ministerio de Agricultura ya afirman que no estará lejos el día en que tendrá nada menos que 250 millones de reses. Prácticamente es el segundo contingente mundial como valor comercial, apenas superado por los Estados Unidos (97 millones), y, en cierto modo, por el de India, donde los motivos religiosos impiden la faena de los 160 millones de reses existentes, restándole así expresión económica.

En el Estado de San Pablo, en 1961, según cálculos preliminares, la renta bruta de la agropecuaria, llegó a los 225,8 billones de cruzeiros. El ganado bovino, el café, el algodón, el maíz, la caña de azúcar y el arroz, aportaron la mayor contribución a la renta. En 1961, esos productos contribuyeron con el 77 por ciento del total estimado.

Como ocurrió en ese año, por vez primera, la mayor participación la tuvo el ganado bovino —de corte y de leche—, que concretó un total de 61,1 billones de cruzeiros, equivalentes al 27 por ciento del total.

El valor de la faena de bovinos pasó de los 29 billones en el año 1960, para 41,5 billones en 1961, gracias a la elevación de los precios del ganado gordo.

El rebaño brasileño está concentrado, en su mayor parte, en el centro del país, incluyéndose allí las áreas del litoral.

El valor de la producción de carnes de bovinos, ultrapasó a cualquier producción agrícola, aisladamente, sea el café, el arroz, el maíz o el cacao.

La mayor producción de bovinos está en Minas Gerais y después en los Estados de San Pablo, Mato Grosso y Río Grande del Sur. Cerca de 100 municipios poseen rebaños bovinos superiores a 100 mil cabezas. Algunos de ellos son verdaderos millonarios de la pecuaria, con poblaciones vacunas arriba de las 200 mil y 300 mil reses. Sin embargo, ninguno sobrepasa al municipio de Corumbá y Aquidauana (Mato Grosso), que sostienen tener dentro de su territorio rebaños compuestos por más de un millón de animales.

Quinta Convención Nacional de Médicos Veterinarios

Se celebrará en Valdivia. Las comisiones de trabajo.

La V Convención Nacional de Médicos Veterinarios se celebrará en Valdivia entre los días 10 y 13 de octubre próximo.

Este torneo es organizado cada dos años por la Sociedad de Medicina Veterinaria de Chile y participan en él médicos veterinarios de nuestro país y del extranjero, aparte de distinguidas personalidades internacionales de esa profesión y de organismos que tienen que ver con la agricultura y la alimentación.

La V Convención funcionará en 5 secciones: Patología Animal, Salud Pública, Sanidad Animal, Producción Animal y Enseñanza e Investigación. Cada una de esas secciones abordará temas generales en mesas redondas, foros y sesiones de trabajo. Hasta el momento se han recibido más de 120 trabajos y el número de inscritos supera a los 300 convencionales, faltando aún muchos por anotarse.

Cada una de las 5 secciones será dirigida por una mesa directiva. Pasamos a indicarlas:

SECCION PATOLOGIA ANIMAL.— Presidente, doctor Francisco Fuschlocher; secretario, doctor Pablo Hebel; coordinadores, doctores Víctor Goldzveig y Rodolfo Deppe.

SECCION SANIDAD ANIMAL.— Presidente, doctor Lautaro Pinochet; secretario, Dr. Lautaro Gómez; relacionadores, doctores Hugo Andrade y Klaus Helemann.

SECCION SALUD PUBLICA.— Presidente, señor Miguel Alvarez; secretaria, doctora Graciela Kaempffer; relacionadores, doctores Carlos Soracco y José Tolosa.

SECCION PRODUCCION ANIMAL.— Presidente doctor Francisco Di Castri; secretario, doctor Ernesto Hajek; relacionadores, doctores Pedro Perrier y Jorge Pineda.

SECCION ENSEÑANZA E INVESTIGACION.— Presidente, doctor Ernesto Haardt; secretario, doctor Néstor González; coordinador, doctor Aureliano Moreno.

Las sesiones de trabajo se efectuarán en la Universidad Austral, gentilmente cedida por su rector. Habrá diversos festejos, incluyéndose un coctel de recepción y un banquete oficial en el Hotel Pedro de Valdivia.

Sólo 18 y 19 serán feriados en las escuelas

Las vacaciones de Fiestas Patrias en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación se limitarán sólo a los días oficiales, 18 y 19, según acordaron los directores de las tres ramas de la enseñanza.

La medida se tomó para todo el país, con el fin de recuperar el tiempo perdido por los movimientos del magisterio y estudiantado.

Respecto al programa de actividades que tradicionalmente realizan las escuelas para conmemorar la Independencia del país, éstos quedarán a iniciativa de los profesores de cada establecimiento.

FRACASO EL PARO ORDENADO POR LA FEDERACION MINERA EN APOYO A FENATS

SOLO PEQUEÑAS MINAS DE ACONCAGUA NO TRABAJARON AYER.

Un total fracaso tuvo la Federación Minera en la realización del paro por 48 horas que debió iniciarse ayer, hasta hoy y su Secretario General, Roberto Lara, en estas circunstancias optó por declarar que el movimiento era optativo en los sindicatos y que varios de ellos estaban facultados para reducirlos a 24 horas, a partir de hoy.

Según las informaciones recibidas, sólo hubo abandono de trabajo en pequeñas y viejas minas de Petorca, San Felipe y otras pequeñas localidades, trabajando normalmente la Salitreras, las zonas carboníferas de Concepción y Arauco y la pequeña y mediana minería de Atacama y Coquimbo.

Por otra parte, en las Minas La Africana y La Disputada, Las Condes, en la provincia de Santiago, los propios dirigentes gremiales se resistieron a acatar el paro, por estimarlo inoportuno en vísperas de Fiestas Patrias y para evitar la reducción de sus remuneraciones.

El paro de la Federación Minera, era en adhesión a los Trabajadores de la Salud y como protesta por la no promulgación de la ley sobre enfermedades profesionales.

Don Gilberto Fuenzalida Feliú fue elegido 2.o vicepresidente de la SNA

En sesión extraordinaria realizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, fue adoptado este acuerdo. Sus conceptos al ser elegido para dicho cargo.

Don Gilberto Fuenzalida Feliú fue elegido como Segundo Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, en sesión ordinaria celebrada por su Consejo Directivo, bajo la presidencia del titular don Víctor Braun.

Esta elección fue hecha en cumplimiento de lo establecido en la reforma de los estatutos sociales aprobada recientemente, siendo, en consecuencia, la primera ocasión en que se provee este cargo.

Después de ser proclamado el resultado de la votación, que reglamentariamente fue hecha en forma secreta, el señor Fuenzalida pasó a ocupar su lugar en la presidencia, habiendo tenido expresiones de reconocimiento hacia el Consejo por la distinción de que fue objeto.

En su intervención, el señor Fuenzalida Feliú hizo notar que su incorporación a las labores de la Sociedad Nacional de Agricultura fue en calidad de representante de una institución provincial, la Asociación Agrícola Central de Talca, por lo que, en todo momento, consideró como deber primordial suyo realizar una labor de estrechamiento entre la acción de la Sociedad Nacional de Agricultura y de las distintas entidades regionales. Rindió homenaje el señor Fuenzalida a la labor que se realiza en el seno de la Sociedad, expresando que esta labor dista mucho de ser suficientemente conocida de los agricultores, que no se encuentran en situación de valorar debidamente lo que se hace en favor de todas las zonas, bajo la inspiración nacional que guía las deliberaciones del Consejo. Expresó, al mismo tiempo, que en la Sociedad Nacional de Agricultura ha encontrado un grupo de dirigentes que con gran sacrificio despliegan una acción incansable y de parte de quienes ha encontrado la más amplia acogida, dentro de una consigna de acoger toda colaboración útil para la actividad agrícola, siendo testigo de los múltiples esfuerzos que permanentemente se realizan para que todos los agricultores tengan el más amplio acceso a la institución y cualquier persona que tenga un espíritu de verdadera colaboración pueda emplearlo en beneficio común.

Terminó el señor Fuenzalida expresando sentir una legítima satisfacción por haber sido llamado a estas nuevas tareas y señalando que su aporte a la labor de la Sociedad consistirá fundamentalmente en promover una activa cooperación con las distintas zonas, destacando que sigue considerándose un dirigente regional que ha sido llamado a una tarea directiva dentro de la Sociedad Nacional de Agricultura que, en esta forma, hace real el propósito de la institución de que todas las zonas estén realmente integradas a las más altas responsabilidades institucionales.

EXPOSICION DE MONTEVIDEO

El consejero don Eduardo Campos informó sobre el desarrollo de la Exposición de El Prado, de Montevideo, a donde concurrió en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura en compañía del consejero don Juan León.

El informe del señor Campos abarcó todos los aspectos zootécnicos de dicho torneo, dentro de los cuales destacó las tendencias fundamentales que pudo observar comparándolas con las experiencias existentes en nuestro país. Asimismo, dio cuenta de diversas visitas realizadas en Uruguay a establecimientos de investigación y a dependencias oficiales, a fin de recoger antecedentes sobre el desarrollo de la actividad agraria. El señor Campos proporcionó datos estadísticos que revelan hasta qué punto la agricultura chilena, a base de un mayor esfuerzo de tecnificación, ha logrado superar rendimientos que en la zona del Plata se obtienen sin sacrificio, gracias a privilegiadas condiciones naturales, todo lo cual deja en alto la calidad del empresario agrícola chileno y revela una inquietud de progreso que es el primer factor indispensable para superar los problemas actuales.

RACIONALIZACION DE LA MOLINERIA

Las iniciativas sobre racionalización de la industria molinera fueron también debatidas extensamente en el consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, habiéndose planteado que la eliminación del exceso de capacidad instalada es un objetivo muy deseable, dados los problemas que actualmente origina el funcionamiento de molinos que exceden las necesidades y cuyas condiciones técnicas son deficientes. Sin embargo, se consideró que la solución de este problema no puede consistir en limitar las posibilidades de progreso de los empresarios que deseen mejorar sus molinos, en mantener ociosas las instalaciones más modernas y en crear una barrera de protección que opera exclusivamente en beneficio de los molinos de menor eficiencia. Una situación de esta índole sería contraria a un concepto legítimo de racionalización y, en definitiva, opuesta a la política que patrocina la Sociedad Nacional de Agricultura para tratar de reducir los márgenes entre los precios del producto y del consumidor. En vista de lo anterior, el consejero acordó hacer presente su opinión contraria a las fórmulas que hasta ahora se han estudiado.

El acuerdo precedente, según expresa salvedad, no incluye pronunciamiento sobre las medidas referentes al fomento de las cooperativas y otras disposiciones relativas al comercio del trigo, las cuales no deberían quedar subordinadas a las disposiciones sobre la molinería.



GILBERTO FUENZALIDA FELIU

VELADA Y BAILE TIENEN HOY LAS MADRES MONTEPIADAS DE LAS FF. AA.

Esta fiesta social se efectuará en Serrano 232, sede del Círculo de Suboficial "Luis A. Soto".

Especiales relieves alcanzarán esta tarde la Velada Artística y el Gran Baile, organizados por el Centro de Madres Montepiadas de las Fuerzas Armadas, como adhesión a las Festividades Patrias, y para reunir fondos para sus obras de carácter social.

Esta fiesta social se efectuará a las siete de la tarde, en la sede del Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", en Serrano 232.

Tanto números artísticos de primera categoría, como una excelente iluminación, una no menos agradable música y un exquisito buffet, darán mayor atracción a esta fiesta social, que han organizado las dirigentas y socias del Centro de Madres Montepiadas de las FF. AA.

REUNION GENERAL DE SUBOFICIALES EN RETIRO

La Federación de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas ha citado a una Asamblea General Ordinaria de Delegados, para hoy sábado 7 de septiembre, a las 16 horas, en primera citación, y a las 16.30, en segunda citación, en su local de Serrano 232.

La tabla para la Asamblea General contempla las siguientes materias:

a) Lectura del Acta anterior.
b) Estado de la Tesorería, al 30 de agosto.
c) Lectura de la Circular Informativa N.o 4.
d) Asuntos varios.

Se nos ha pedido informar a los delegados y socios que la Sede Social de la Federación ha sido trasladada a Serrano 768, pero la reunión de esta tarde se realizará en Serrano 232.

VELADA... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Ramos de Alencar, quien expresó en elocuentes términos sus sentimientos de gratitud por una serie de manifestaciones de inmenso cariño que el Instituto y el Pueblo chileno, le venían haciendo objeto desde que se inició esta Semana Brasileña y luego dijo:

"Estamos asistiendo al desarrollo de fenómenos extraordinarios en la vida internacional: fenómenos políticos, sociales y económicos. ¡Sin que tengamos que echar mano de los sagrados patrimonios de cultura y espiritualidad que responden por nuestra propia manera de ser y que definen nuestra personalidad americana, nos debemos colocar psicológicamente en el papel de los que, delante de horizontes todavía distantes, tienen caminos largos a recorrer! Será mejor que caminemos juntos, en buena compañía, pues así mayor será el consuelo en la jornada y mayor la posibilidad de alcanzar la meta deseada."

Luego se refirió a la armonía de voluntades y concordancia de métodos que se han puesto en juego entre los siete países que constituyen la ALALC.

Terminó el Embajador, reiterando su admiración por la obra constante que viene realizando el Instituto Chileno-Brasileño para estrechar aún más los lazos de amistad entre Chile y el Brasil.

TAXISTAS CON MINISTRO DE JUSTICIA.— Con el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, se entrevistó ayer la directiva de los taxistas, acompañados del regidor de la Municipalidad de Santiago, José Galiano, para solicitarle su amparo a los choferes de taxis, mediante una reforma al Código Penal que castigue los asaltos a estos servidores públicos. EN EL GRABADO, aparecen, de izquierda a derecha, Francisco Mculet, secretario nacional de los taxistas de Chile; José Galiano, regidor; el Ministro Enrique Ortúzar; Alberto Prieto, presidente del sindicato de Santiago; René Garay, presidente de la Asociación Nacional de Sindicatos; Alberto Opazo y Pablo Luna, dirigentes nacionales.

LOS EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO INICIAN SU OCTAVO CONGRESO NACIONAL

Su desarrollo se hará en su sede en Compañía 1087, y será clausurado mañana al mediodía.

Con una solemne sesión inaugural hoy, a las 15 horas, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC), pondrá en marcha el Octavo Congreso Nacional del gremio en su sede en Santiago, Compañía 1087 y que este año coincide con la celebración del 15.o aniversario de la fundación de la institución.

El presidente de la CEIC, Enrique Sánchez Ossandón, pronunciará el discurso inaugural, en el cual reseñará la labor de la organización a través de sus 15 años de vida y procederá a la apertura del torneo explicando sus objetivos. A continuación se ofrecerá la palabra a los invitados y autoridades.

PROGRAMA.— El programa del Congreso contempla, además, la realización en el día de hoy de la primera sesión plenaria a las 17 horas, en la que se procederá a la elección de la Comisión Calificadora de Poderes; a la cuenta y memoria del presidente y la rendición de la tesorería.

Después, a las 19 y a las 21 horas, respectivamente, se efectuarán las segunda y tercera sesión plenaria en las que se elegirá la Comisión Revisora de cuentas; elección de la mesa directiva del torneo; cuenta de la Comisión Calificadora de Poderes; discusión de las cuentas; exposición de los relatores del temario y nombramiento de las comisiones de Trabajo.

Mañana, a las 9 horas, se proseguirá con los informes de las comisiones de trabajo hasta las 12 horas, para efectuar la cuarta y última sesión plenaria, en la que se procederá a la elección de la Comisión Permanente Revisora de Cuentas; el Tribunal de Disciplina y la mesa directiva de la Junta Ejecutiva Nacional de la CEIC, con lo que se dará por clausurado el Octavo Congreso Nacional.

TEMARIO.— El temario de este Congreso, de acuerdo con la convocatoria, abordará los temas: Problemas Económicos, Problema Habitacional, Problema de la Salud, Problemas Sociales, Cooperativismo, y Asuntos Internos de Organización, Relaciones Nacionales e Internacionales, Afiliación a secretariado Internacional Profesional, Reforma de los Estatutos de CEIC y asuntos varios.

Sindicato de Choferes de Liebres Dávila-Negrete se runió en comida

Con asistencia de la casi totalidad de los choferes del recorrido de taxibuses Dávila-Negrete, de representantes de los empresarios, inspectores y de la directiva del Sindicato Profesional Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago y de otros invitados especiales, se llevó a efecto la comida de camaradería ofrecida por el directorio del Sindicato de Choferes de Taxibuses Dávila-Negrete, en el Club Social de San Miguel.

Ofreció la manifestación el presidente del Sindicato, Anselmo Córdova, quien destacó la necesidad de agruparse sindicalmente de los trabajadores y señaló que ello no era sólo para defender sus derechos, sino que para, conjuitamente con los empresarios, resolver los problemas de trabajo que se pueden presentar, tanto a los patrones como a los trabajadores. A continuación habló José Zapata por la directiva del Sindicato Regional, quien señaló que el Sindicato Dávila-Negrete podía, con justicia, ser citado como modelo, y por parte de los empresarios, el administrador de la línea, Luis Lira, quien recalcó que entre los empresarios, salvo raras excepciones, había consenso para marchar en armonía con los choferes y que felicitaba a Anselmo Córdova y al Sindicato Dávila-Negrete por la labor que estaban realizando y les ofreció su más amplia colaboración. Más adelante les ofreció donarles una mesa de pimpón y contribuir para que efectúen su rifa pro-fondos de Pascua y dar el premio al Mejor Compañero.

También hicieron uso de la palabra otros oradores y los choferes de la línea entregaron a Anselmo Córdova una bandeja de cobre en reconocimiento a su labor. Finalizó la comida con la actuación artística de varios de los integrantes del Sindicato y de dos jóvenes guitarristas.

La actual directiva del Sindicato de Choferes Dávila-Negrete, está compuesta por Anselmo Córdova, presidente; José Palma, secretario; Hugo Cárcamo, tesorero, y director, Isidoro Chamorro.

"EL SIGLO" FALSEA Y... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

de las sostenidas agresiones y malintencionadas expresiones de algunos periódicos a las colectividades democráticas y a sus hombres, y de la indefensión en que se encontraban ante tanta calumnia e injuria. En esta ocasión, quedó demostrado que el estilo de aquellos diarios y revistas era típico de los regímenes totalitarios, y que la prensa democrática no podía caer en semejante procacidad, ni aun a pretexto de responder a esos desbordes.

2.o) Que no es efectivo que el señor Tormo se haya referido a disensiones entre los partidos que respaldan la candidatura presidencial del señor Durán. Por el contrario, dejó expresa constancia de la abnegada labor que están desarrollando las colectividades aliadas, manifestando, en relación con algunos aislados casos de discrepancia, que se trataba de posiciones destinadas al más categórico fracaso.

3.o) Que el diario "El Siglo" llega al extremo de la falsedad, cuando afirma que el señor Tormo fustigó a las mujeres radicales, ya que, por el contrario, tuvo para ellas expresiones de sincera gratitud, por la intensa y sacrificada labor que están desarrollando.

Alcanza también la inventiva de "El Siglo" a su mayor grado de inexactitud, al referirse a conceptos que el mencionado dirigente habría formulado en relación a la diputado señora Inés Enríquez. Dijo el señor Tormo al respecto que, como lo sabe el país entero, la señora Enríquez fue la primera dama elegida diputado, y que para el radicalismo constituye todo un símbolo de la mujer chilena, por sus condiciones de talento, distinción y capacidad, agregando que sentía por la señora Enríquez una gran admiración y respeto.

Por la consideración y declaraciones anteriores, la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda",

ACUERDA:

1.o) Consignar su más formal protesta por las tergiversaciones y calumniosas abjetivaciones que el diario "El Siglo", emite en su artículo del día 31 de agosto, al tratar de informar sobre el debate realizado el jueves 29 en esta Asamblea.

2.o) Advertir a las Asambleas Radicales del país y a la ciudadanía entera, acerca de los procedimientos que utiliza el órgano mencionado cuando informa sobre las deliberaciones que realizan los partidos de raigambre democrática. Hemos sido testigos de esta última actitud y no podemos menos que denunciarla, porque no estamos dispuestos a que se siga injuriando y mixtificando de tan procaz manera.

3.o) Autorizar a la Mesa Directiva de la Asamblea para que, frente a hechos similares y sin esperar la sesión próxima, proceda a hacer los desmentidos que corresponda.

De esta manera evitaremos que nuestro partido, abierto a la discusión y libre examen, principio fundamental de su existencia misma, sea atacado a mansalva por quienes desconocen precisamente las bondades y prerrogativas de un sistema basado en la libertad irrestricta. Con ello, queremos al mismo tiempo dar a nuestros dirigentes la seguridad absoluta de que, al visitar las asambleas partidarias no estarán impunemente expuestos a la maledicencia tradicional de nuestros gratuitos detractores.

4.o) Agradecer al miembro del CEN y Generalísimo Radical, correligionario Jaime Tormo la exposición que nos hiciera sobre la organización de los trabajos electorales de nuestro candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann, y reconocerle la forma tesonera e inteligente con que ha iniciado la campaña.

COMISION POLITICA

Asociación de Contadores del SNS se ofrece como un mediador en el conflicto

La Asociación Nacional de Contadores del SNS, basado en los informes estadísticos del Banco Central de Chile, hizo un estudio acerca de la situación del personal de trabajadores de la salud, con datos comparativos sobre los reajustes acordados a los servicios no reestructurados.

Después de lograr las conclusiones, en las cuales establece que deberían recibir un reajuste, se ofrece como mediador ante la Superioridad del Servicio, el Poder Ejecutivo y la FENATS, con objeto de buscar una solución al conflicto, que está causando tanto daño a los sectores más necesitados de la población.

Artesanos La Unión rindió homenaje a Rafael Maluenda

En reunión de directorio la Sociedad de Artesanos "La Unión", acordó ayer guardar un minuto de silencio, enviar una corona a los funerales y una nota de pésame a la familia y a "El Mercurio", por el fallecimiento del Director de ese periódico, Rafael Maluenda.

Además, el directorio, concurrió a los funerales con sus estandartes enlutados, para rendirle un homenaje a quien fuera vicepresidente honorario de su último Congreso.

ACERTADA... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

Una sola estancia —la Hacienda "Cerro Castillo", de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego— ya tiene 16 mil hectáreas empastadas artificiales y piensa ir aumentando considerablemente esta extensión año por año. En total en la Provincia hay alrededor de 100 mil hectáreas de empastadas artificiales.

DUNAS

Finalmente, con relación al control de dunas, dijo el señor Iturriaga que de 15.000 hectáreas amagadas por las arenas, ya hay controladas y fijadas unas 8.700 hectáreas, y que el programa iniciado por ENAP, marchará aceleradamente, gracias al esfuerzo conjunto de la CORFO, los agricultores y el Ministerio que a través de su personal técnico, permite llevar a cabo la tarea en forma eficiente.

En su calidad de Consejero de la CORFO, Iturriaga Garcés, tuvo ocasión de visitar y ver el estado de las diversas iniciativas que esa institución está realizando en favor de la provincia, entre las que merecen destacarse la prospección de los recursos marítimos que ha dado por resultado el descubrimiento de bancos de choros y cholgas, lo que ha promovido a la institución a estimular el interés de los particulares por establecer industrias conserveras de estos mariscos, con financiamiento de la CORFO.

También cabe destacar la iniciativa de instalar lavaderos de lana y fábricas de tops, y finalmente, la instalación de un Matadero-Frigorífico en la provincia, con capacidad para beneficiar de 150 a 200.000 lanares por año. Los estudios para la construcción de este Matadero ya están terminados faltando sólo ubicar el lugar en que será instalado.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco más activa se vio ayer la plaza bursátil, no obstante los precios continuaron declinando, produciéndose pérdidas de importancia en casi la totalidad de los rubros. Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones, Co. Industrial, Vapores y Pesquera Iquique, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un volumen de transacciones de poco monto mantuvieron débilmente sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 74[illegible] acciones en Santiago, 7.400 acciones en Valparaíso y 12.050 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 18 alzas contra 30 bajas, tendencia baja.

La semana que termina se caracterizó por una baja constante de la plaza, la que produjo pérdidas de importancia en casi la totalidad de los rubros. El índice de precios nos indicó solamente 19 alzas contra 54 bajas.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco ... ... 1.978.—
Capitales Unidos ... ... 2.329.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pavimento 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 75 n
B. Estado 10-6 75 v
Hip. Chile 6-1 70 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 3.379 n
Concepción 16 n
Continental 10 n
Crédito 160 n
Chile 520 t
Edwards 51 v
Español 165 v
Hipotecario 88 t
Israelita 135 v
Italiano 15 n
Nac. del Trabajo 18 n
Osorno 150 t
Panamericano 15 n
Sud. Americano 5. v
Talca 220 t

MINERAS

Andacollo 5 v
Aucanquilcha 31 t
Chañaral 14 3|4 t
Cerro Grande 470 n
Disputada 56 c
Lota 5 n
Merceditas 2 1|4 n
M. Fertilizantes 42 n
Ocuri 210 c
Oruro 90 n
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 1. n
Schwager 16 n
Tamaya 4 1|2 v
Totoral 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén X Div. 740 5|2 n
Cisnes 240 n
Colcura 18 n
Copihue 7 1|2 n
Formio Chileno 2 1|2 t
Gente Grande 77 n
Laguna Blanca 401 n
La R. Sofruco 200 t
Rupanco 85 n
T. del Fuego 123 c
Viña C. y Toro 25 1|2 n
Wagner Stein 20 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C 145 t
Iquique Port. 45 t

TEXTILES

Caupolicán 29 1|2 v
Chiteco 10 1|8 n
FIAP 93 n
Lino 120 n
Paños Bellavista 170 t
Paños Concepción 4 n
Paños de Tomé 52 n
Rayonhil 15 t
SEDYLAN "A" 1 n
SEDYLAN "B" 1 t
Tejidos El Salto 1 1|2 n
Textil Progreso 60 t
Textil Viña 10 1|2 n
VESTEX 14 n
Yarur 180 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 n
Arrocera EGA 13 n
BIMA 12 n
Carozzi 26 t
Cervecerías U. 116 v
Club de Golf 45.000 c
Club Hípico 350.000 n
Club de Polo 19.000 n
COIA 390 t
Colorantes 90 v
Cía. Industrial 58 1|2 t
COPEC 51 3|4 v
Cristalerías Chile 20 1|2 c
CHILECTRA 62 n
Edificio Carrera 25 n
Electricidad Indust. 15 1|4 t
Embotelladora And. 44 t
Eperva 270 n
Formo Química 7 1|4 v
Fer. Reg. Rancagua 28 n
Fer. U. S. Vicente 80 n
Fósforos 70 n
Gas de Stgo. 35 3|4 v
Hucke Hermanos 50 n
Industr. Bellavista 11 n
Industrias Varias 11 1|2 v
Inmob. Huelén 240 t
INSA 226 n
Interamericana 6[illegible] n
Interoceánica 62 [illegible]
La Rural 28 1|2 v
Loza de Penco 31 [illegible]
Lucchetti 8 v
Mc Kay 96 t
Maderas Cholguán [illegible] 1|2 c
Marinetti 26 c
Melón 215 v
Mol. San Cristóbal 4 n
Muelles P. Vergara [illegible] n
Naviera Arauco [illegible]
Naviera Coronel [illegible]
Papeles y Cartones 119 t
Pesquera Iquique [illegible] v
Pizarreño 95 v
Polpaico 165 v
Productos Fernández 16 c
QUIMIFARM 10[illegible]
Refractarios Lota [illegible] 1|4 n
Refinería de Viña 117 OCV
Renta Urbana [illegible]
RUDDOFF 2 c
Saavedra Benard 15 1|2 v
Sanitas 9 c
SOCOMPA 10 n
SOPROLE "A" 1[illegible]
SOPROLE "B" 1[illegible] v
Tabacos 145 OCT
Tattersall 90 t
Teléfonos 30 t
Vapores 125 v
Vidrios Planos 1[illegible] t
Volcán 30 n
Zig Zag 61 n

METALURGICAS

CAP 162 t
CIC 22 t
Electro Metalúrgica 90 t
Envases 2 3|4 t
FENSA 5 t
FERRILOZA 5 n
INDAC 10 v
INDURA 11 n
MADECO 28 t
MADEMSA 20 t
Mecánica Ind. 1[illegible]

SEGUROS

Antártida 11 n
Araucanía 105 n
Carrera 75 n
Ch. Cons. Gral. [illegible] n
Germania 105 n
Marítima 44 1|2 t
Unión Chilena 1[illegible]

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº .. .. 12.0[illegible]
Transac. en Stgo. .. .. 74[illegible]
Operac. con Valpso. .. .. 7.4[illegible]

£ Por Ton. —Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£
" 234. 5.0 Vend. ..	.. ..	£
NO VARIO	FLUCTUACION . . .	£
SOSTENIDA	TENDENCIA	£
NO HUBO	VENTAS	£

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10.450	Bco. Estado 10-6, 75
55	Bco. Chile, 520
35	Bco. Chile. Od., 520
200	Bco. Chile, 518
200	Bco. Chile. Od., 518
700	Bco. Chile, 515
200	Bco. Chile. Od., 515
100	Bco. Chile. Od., 515
500	Bco. Chile, 510
100	Bco. Chile, 509
1.500	Bco. Chile, 505
200	Bco. Chile. Od., 505
97	Bco. Chile, 502
500	Bco. Chile, 505
22	Bco. Chile 502
2.400	Bco. Chile, 505
1.000	Bco. Sud Am., 56
1.100	Bco. Sud Am., 55
1.000	Bco. Sud Am., 54
1.000	Bco. Talca, 220
300	Aucanquilcha, 31
2.000	Tamaya, 4 1|2
500	Tamaya, 4 3|4
31.876	Formio Chileno, 2 1|2
3.700	T. del Fuego, 121
15.000	T. del Fuego. Od., 121
1.800	T. del Fuego, 121
3.252	T. del Fuego, 120
2.400	T. del Fuego, 119 1|2
200	T. del Fuego, 120
1.000	Wagner Stein, 20
1.200	Lautaro, 145
100	P. Bellavista, 130
1.100	P. Bellavista, 140
500	P. Bellavista, 150
1.010	P. Bellavista, 160
1.000	P. Bellavista, 180
5.300	Rayón, 15
421	T. Progreso, 60
5.700	Cervezas, 116
6.200	Cía. Industrial, 59 1|4
5.000	Cía. Industrial, 59
2.750	Cía. Industrial, 58 1|2
2.400	Copec, 51 1|2
800	Copec. Od., 51 1|2
400	Copec, 51 1|2
600	Copec, 51 3|4
700	Copec. Od., 51 1|2
15.103	Copec, 51 1|2
1.600	Electr. Industrial, 15 7|8
6.000	Electr. Ind. PH., 15 7|8
2.000	Electr. Ind., 15 1|2
600	Emb. Andina, 44
150	Eperva, 270
418	Gas Stgo., 35 1|2
1.000	Gas Stgo., 35 3|4
1.000	Gas Stgo., 35 1|2
77	Gas Stgo., 35
100	Gas Stgo., 35 3|4
300	Inmob. Huelén, 240
4.000	Loza Penco, 31 1|2
7.000	Loza Penco, 31
12.000	Lucchetti, 8
23.000	Lucchetti. Od., 8
1.000	Mad. Cholguán, 8 1|2
270	Melón, 217
100	Melón, 216
2.500	Melón, 215
300	Pap. y Cartones, 121
100	Pap. y Cartones, 120
150	Pap. y Cartones, 120 1|2
1.900	Pap. y Cartones. Od., 120
1.000	Pap. y Cartones, 120 1|2
6.400	Pap. y Cartones, 12[illegible]
2.000	Pap. y Cartones, 12[illegible]
11.000	Pesquera, 7 1|2
11.000	Pesquera. Od., 7 1|2
16.000	Pesquera, 7 1|2
50.000	Pesquera, 7 3|4
4.800	Pesquera, 7 5|8
2.500	Pizarreño, 96
8.003	Renta 58
280	Soprole A., 130
250	Tattersall, 90
2.800	Teléfonos, 30
700	Vapores, 127
1.500	Vapores. Od., 127
500	Cap. Od., 165
1.200	Cap, 165
1.000	Cap, 164 1|2
3.300	Cic, 22
7.000	Electro Metal., 90
1.500	Madeco, 29
11.500	Madeco, 28

OPERACIONES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 12 A [illegible] HORAS.

600	Bco. Estado 10-6, 7[illegible]
1.000	Hipot. Ch. 10-6, 75
100	Bco. Chile, 507
200	Bco. Chile. Od., 507
72	Bco. Chile, 505
100	Bco. Chile, 508
100	Bco. Chile, 510
200	Bco. Chile. Od., 510
200	Bco. Chile, 510
200	Bco. Chile. Od., 510
350	Bco. Chile, 510
100	Bco. Chile. Od., 510
94	Bco. Chile, 510
1.700	Bco. Chile, 520
1	Bco. Chile. Od., 5[illegible]
740	Bco. Chile, 520
1.200	Bco. Hipotecario, 88
3.300	Bco. Sud Am., 54
104	Bco. Sud Am., 53
1.000	Bco. Sud Am., 54
3.400	Chañaral, 14 3|4
2.500	Disputada, 56
900	Disputada. Od., 56
200	Ocuri, 210
100	Ocuri. Od., 210
500	La Rosa Sofruco. Od. [illegible]
750	T. del Fuego, 122
29	T. del Fuego, 124
600	T. del Fuego, 122
91	T. del Fuego, 118
1.500	T. del Fuego, 123
2.500	Lautaro, 143
1.000	Lautaro, 145
1.500	Iquique Port., 45
482	Iquique Nom., 42
3.000	Iquique Port., 45
10.000	Caupolicán, 29 1|2
200	P. Bellavista, 180
1.000	P. Bellavista, 170
778	Sedylán B., 1
180	Sedylán A., 1
10.000	Sedylán, 1
700	Yarur, 180
1.000	Carozzi, 26
4.500	Cervezas, 116
2.139	Coia, 390
8.245	Cía. Industrial, 5[illegible]
1.800	Copec, 51 1|2
200	Copec. Od., 51 1|2
5.900	Copec, 51 1|2
600	Copec, 51 3|4

Inaugurada nueva Escuela en La Cisterna

A CISTERNA.— Con asistencia del Go- …ador del Departamento "Pedro Aguirre …rda", Humberto Meneses, representantes … Ministerio de Educación y de la Socie- … Constructora, miembros del Centro de …dres y Apoderados y autoridades comuna- …, ayer fue oficialmente inaugurado el mo- …rno edificio en que funciona la Escuela …ixta Superior N.o 233, situado en calle Ju- … Covarrubias N.o 9370. Los actos progra- …dos se iniciaron con el izamiento del pa- …llón en el frontis del edificio en presencia … los 1.200 alumnos que forman la matrícu- … del plantel. En el gimnasio de la Escuela …tinuó el desarrollo del programa con el …mno Nacional interpretado por la Orques- … Sinfónica de la Escuela Superior de Mú- … del IV Sector Escolar. Acto continuo … entrega del edificio al Ministerio de Edu- …ción, en representación de la Sociedad …structora de Establecimientos Educaciona-les, Fernando Rodríguez, quien destacó el hecho de que con este establecimiento la Sociedad completa la entrega de 595 locales escolares en los cuales reciben educación más de 350.000 niños de todo el país. Habló enseguida, para recibir el edificio, en representación del Ministerio de Educación, luego de presentar las excusas del Ministro del ramo Patricio Barros, la Directora local del IV Sector Escolar, María Luisa Lagos, quien señaló que en gran parte la obra que se inauguraba se debía al esfuerzo de la directora de la Escuela y a la cooperación y comprensión de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. La Directora de la Escuela Mixta 233, Inés Juárez, trazó a continuación una reseña histórica del plantel EN EL GRABADO, aparece un aspecto del amplio gimnasio de la Escuela, durante el acto de inauguración del nuevo edificio.

CONCHALI:

Agradecen a M .del Interior su apoyo a solución de problemas


U. Elgueta

CONCHALI.— Grata impresión ha producido en los habitantes de las poblaciones de esta comuna la noticia de que el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, acogió todas las peticiones formuladas por la Confederación de Juntas de Vecinos de Conchalí y por los diputados Dr. Héctor Lehuedé y Manuel Taglé Valdés, para dar solución a los problemas de extracción domiciliaria de basuras, alcantarillado, abovedamiento de canales, plan extraordinario de pavimentación de calles y aceras, construcción de una policlínica para atender el sector norte y de guarderías infantiles, zona industrial, y expropiación de terrenos de la Parcela 21 de Lo Aránguiz Sur.

AGRADECIMIENTOS.— La Unión de Centros de Madres acordó ayer dar públicamente los agradecimientos al Ministro del Interior por su preocupación por las necesidades de Conchalí, y en especial por la solución que dará a la extracción domiciliaria de basuras que la Municipalidad local no puede realizar por el desorden de sus finanzas, con lo cual termina la inquietud de los vecinos que temen que sus hijos sean víctimas de epidemias producidas por el almacenamiento de basuras en calles y sitios eriazos.

Al mismo tiempo, agradecen su interés para que se construyan guarderías infantiles que prestarán una gran utilidad a los centenares de madres que trabajan en industrias alejadas de sus hogares, y que por esta causa deben dejar a sus hijos encerrados en sus viviendas.

REUNION DE DIRIGENTES.— El próximo lunes, a las 19 horas, los dirigentes de las Juntas de Vecinos que integran la Confederación se reunirán en el local del ex Sindicato El Salto, ubicado en la Avenida Valdivieso, para preparar una gran concentración pública en que darán cuenta a los pobladores de Conchalí del resultado de sus gestiones ante el Gobierno en compañía de los diputados Lehuedé y Tagle Valdés, y la fecha en que el Ministro del Interior visitará la comuna.

Elaboran programa de Fiestas Patrias en comuna de Renca

RENCA. — Las autoridades locales, en reunión con los directores de las escuelas, Superintendente del Cuerpo de Bomberos, presidenta de la Cruz Roja y dirigentes de diversas instituciones locales, elaboraron el siguiente programa para la conmemoración de nuestra independencia.

17 DE SEPTIEMBRE. — A las 15 horas, una serie de competencias entre escolares, en el Estadio La Marquesita. A las 18 horas serán inauguradas en el mismo Estadio las fondas y ramadas populares Junto con las competencias deportivas habrá concursos de cantos y danzas folklóricas.

18 DE SEPTIEMBRE. — A las 10 horas, Tedéum en la Parroquia de Renca, cantado por el Padre Mario Bariloni, y con la asistencia de las autoridades locales. 11 horas, izamiento del Pabellón Nacional, frente a la Municipalidad, a los acordes de la Canción Nacional, cantada por el alumnado. Alocución patriótica pronunciada por el subdelegado Samuel Flores Fernández. Poesía patriótica recitada por un alumno primario.. Gran coro por alumnas de las escuelas de Renca.

Finalmente, se realizará un desfile ante las autoridades locales, en el que tomarán parte la Cruz Roja, las diferentes escuelas, instituciones deportivas, Club de Leones, Juntas de Vecinos y el Cuerpo de Bomberos de Renca.

La Brigada de Scouts de San Joaquín concurrirá con su banda y todos sus efectivos.

El comisario de Carabineros, mayor Hernán Rojas Aguirre, ha dictado las disposiciones para mantener el orden y desviar de la Plaza de Renca la locomoción colectiva durante el desarrollo de este programa patriótico.

Equipo de Cadetes de Colo Colo actúa mañana: La Florida

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la Población San Pedro, comuna de La Florida, se presentará un cuadro de cadetes de Colo Colo, ante la selección juvenil del Deportivo Juventud Florida, en disputa de sendos trofeos donados por el Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay y Alonso e hijos.

VALPARAISO: EJERCICIO DE ARTILLERIA.— El curso de Artilleros de Defensa de Costa realizó ayer un ejercicio de tiro desde tierra contra un blanco que se remolca por el mar, el que se efectuó en la Batería "Rancagua", de Playa Ancha. Participaron grumetes de la Escuela del Cuerpo de Defensa de Costa, que efectuaron prácticas con cañones de grueso calibre, disparando sobre el blanco que remolcó la escampavías "Yelcho". En el grabado, un aspecto del ejercicio.

En Buin forman el comando radical del senador Julio Durán

BUIN.— Con asistencia de la mayoría de los asambleístas radicales de esta localidad, se efectuó una reunión extraordinaria de la Asamblea Radical, para formar el comando del candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán Neumann, quedando su directiva integrada por las siguientes personas:

Presidente: Werther Marcoleta, regidor de Buin; vicepresidente, Orlando Fuentes; secretario general, doctor Emilio Zarzar; secretario de actas y correspondencia, Luis Humberto González; tesorero, Juan Guzmán, y directores: Atanasio Pardo, Viola Gracia, Samuel Rubilar, Manuel Pérez, Javier Herrera, Waldo Silva, Humberto Moreno, Hernán Henríquez, Juan Riquelme, Leonides Gracia, Filomena Bonell, Alia Adi, Enrique Zanetta y Manuel Martínez. (NUÑEZ, corresponsal.)

Ministro del Interior visitará poblaciones de Las Barrancas

LAS BARRANCAS.— El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, concurrirá a la inauguración del Consultorio Médico que se efectuará a fines del mes en curso y recorrerá esta comuna para imponerse de sus problemas y conversar con los vecinos. Así lo prometió el Dr. Del Río al diputado Héctor Lehuedé; al Alcalde de Las Barrancas, Benedicto Flores a los regidores González, Neira y al Subdelegado Eduardo Almuna, en una entrevista realizada ayer.

Dr. Del Río

En esta oportunidad, las autoridades municipales y el diputado Lehuedé, junto con invitar al Ministro del Interior a una visita a las poblaciones de Las Barrancas, le solicitaron su apoyo para un empréstito municipal para la compra de camiones y construcción de un Cuartel de Carabineros. Además, su intervención para que se inicie cuanto antes la construcción del alcantarillado en San Pablo, Cementerio y Las Casas, encontrando en el Ministro amplio apoyo a sus planteamientos.

Damas radicales de Buin efectuarán un té de camaradería

BUIN.— El Centro Femenino Radical de esta localidad, que dirige la activa dirigenta señora Leonides Gracia, ha organizado un té de camaradería, que se efectuará mañana, a las 17 horas, en Balmaceda N.o 32, con la asistencia de todas las socias y autoridades municipales.

En esta oportunidad se elaborará el plan de trabajo que desarrollarán las damas radicales, para impulsar la candidatura presidencial del abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán. (Núñez, corresponsal.)

CAMIONETA EMBISTIO A 42 BOMBEROS Y DEJO 7 HERIDOS

El hecho ocurrió en Limache, mientras los voluntarios hacían ejercicios. Hay tres heridos graves en el hospital. El chofer de la camioneta estaba en estado de intemperancia.

VALPARAISO.— Se encuentran hospitalizados en grave estado en el Hospital Santo Tomás, de Limache, tres de siete voluntarios bomberiles que resultaron víctimas de un accidente en la vecina localidad de Limache.

Dos compañía de bomberos se encontraban efectuando una academia en conjunto, como una preparación al espectáculo que será presentado mañana domingo, en que se bendecira el nuevo carro que el Gobierno donara a la Segunda Compañía. Una camioneta manejada por Juan Carlos Guerra Estay, patente FN-485, de Casablanca y que pertenece al Servicio de Obras Públicas de Vialidad, embistió a 42 voluntarios que en ese momento formaban una columna.

Heridos de gravedad, quedaron los tres hospitalizados, voluntarios Manuel Castro Fuentes, José Rubén Alarcón y Sergio San Martín. Los restantes sufrieron heridas igualmente, escapándose uno de ellos providencialmente de perecer con el cráneo destrozado, circunstancia de la que le libró su casco protestor. Los heridos fueron sacados en estado inconsciente desde bajo la camioneta. Los otros voluntarios heridos fueron Aldo Reyes Reyes, José Raúl Nordenflicht, Ramón Agüero Yáñez y Rosalindo Roy López.

El accidente se produjo en Avenida Urmeneta, mientras los voluntarios caminaban por un costado de la Avenida.

El chofer de la camioneta y las tres personas que lo acompañaban se encuentran detenidos, ya que el parte de Carabineros determinó que el primero se encontraba en estado de intemperancia.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Fumadores de opio y Gangster en fuga.
BRASILIA.— Hotel Internacional.
COLON.— Dos en busca de un destino y Refugio de criminales.
CONDEL.— Las parisienses y La tragedia del temor.
IMPERIO.— El satánico Dr. No y Regreso del matón.
METRO.— Hotel Internacional.
PACIFICO.— Atrás de las nubes y El último tango.
REAL.—Tres crímenes.
VALPARAISO.— El americano feo.
VELARDE.— La Cenicienta.
VICTORIA.— Arde, bruja arde y Viaje al séptimo planeta.

Diplomas para los contribuyentes del Bote Salvavidas

VALPARAISO.— Ayer se llevó a efecto en el Cuartel del Bote Salvavidas de Valparaíso, una ceremonia en que fueron entregados premios otorgados por el Cuerpo de Voluntarios a los contribuyentes más antiguos.

Recibieron con este motivo diplomas en mérito a una cooperación realizada hace diez años, los siguientes contribuyentes: Francisco Irizar, Oscar Gacitúa, Ricardo Lyon Cousiño, Mauricio Maluk, José Zamora, Ricardo Schorr, Héctor Antoncic, Emilio Antoncic, Tomás Mery, Arturo Hernández, Eric Zacharías-Langhans, Julio Padilla, Agustín Benavente, Roberto Carrazola y Eduardo Titus.

El reparto de premios se efectuó a las 20 horas, con este motivo hizo uso de la palabra el presidente del Bote, Hernán Azócar, quien se refirió a la generosidad con que estas personas habían contribuido a la supervivencia de este Cuerpo de Voluntarios que tan enraizado se encuentra al espíritu de nuestra ciudad.

"Interesa destacar", expresó a LA NACION el voluntario Mario Ibáñez, "que el hecho de residir en otros puntos del país no ha sido obstáculo para que algunos de estos contribuyentes presenten su valioso apoyo a la institución, con su aporte económico. Así es como uno de ellos es de Talca, Ricardo Schorr, y de Santiago, son otros cuatro, Francisco Irizar, Eric Zacharías, Emilio Antoncic y Julio Padilla.

Después de la ceremonia, se efectuó una comida a la que fueron invitados periodistas y personas amigas de la institución.

AQUI...EL PUERTO

DIA DE LA INFANTERIA.— Hoy será celebrado por los miembros del Centro de Suboficiales en Retiro del Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo" de esta ciudad el Día de la Infantería. Se festejará esta fecha con un almuerzo en el Casino de Suboficiales a las 13 horas. Han sido invitados autoridades comandantes y jefes del Regimiento "Maipo" periodistas y otras personas.

NUEVO HOGAR DE NIÑOS DE CLUB DE MENORES.— El Club de Menores de este puerto que acoge a 93 niños y que funcionaba en el cuartel de la 8a. Comisaría de este puerto, tienen ahora un nuevo hogar. Este se encuentra en el local que ocupaba anteriormente la policlínica de Carabineros, tras el cuartel de la 4a. Comisaría del Cerro Florida. Este local fue habilitado por el subcomisario de Menores, capitán Vicente Garzo Acevedo. Los niños se trasladaron con sus enseres y fue emovito el momento de despedirse de los jefes, oficiales y personal de la 8a. Comisaría, que con tanto afecto les cuidaron todo ese tiempo. Ayer, estos niños recibieron la visita del curso de periodismo que funciona en el Liceo N.o … de Niñas, que junto con reportearlos, les llevó golosinas, ropas y diversos obsequios.

DESPEDIDA AL CONSUL DE ALEMANIA.— El lunes próximo el Alcalde Guillermo Winter ofrecerá una despedida en su residencia particular al Cónsul General de Alemania, doctor Albretch Lohmann. El señor Lohmann, que se ha desempeñado en este puerto como Cónsul General de su país y vicedecano del Cuerpo Consular de esta ciudad, deberá partir a Alemania para hacerse cargo de una misión encomendada por el Gobierno de Bonn en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

SEDE DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO.— La Cámara de Comercio de este puerto y que preside Ambrosio Montalbeti, ha dirigido una carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, en que se le pide su intervención ante la necesidad de instalar en Valparaíso la sede del Instituto de Fomento Pesquero, lo cual es una aspiración que comparte toda la ciudadanía de la zona.

FAMILIAS SIN UBICACION.— No ha sido resuelto el problema planteado por quince familias de escasos recursos, que deben abandonar sus viviendas ubicadas peligrosamente en un sector del cerro Polanco, en franco riesgo de derrumbarse en cualquier momento. Ediles porteños han sugerido que la CORVI construya en forma rápida viviendas de emergencia para estas familias que se encuentran en situación angustiosa, y a otras, igualmente perjudiciales por los últimos temporales.

HOMENAJE A BRASIL.— La Escuela N.o 141 del Cerro Barón rindió ayer un homenaje a Brasil, con motivo del 141 aniversario de su independencia. Al acto concurrieron la Cónsul de Brasil en Valparaíso, Margarida Guedes Nogueira, y autoridades civiles, educacionales y militares. Se interpretaron los Himnos de Chile y Brasil y hubo diversos números artísticos a cargo de las alumnas del establecimiento.

VERNISAGGE DE EXPOSICION.— En el Centro Chileno-Brasileño de Cultura se efectuó ayer el Vernisagge de la exposición de la pintora Margarita Bahn, muestra que será inaugurada hoy día para el público.

COMANDO GREMIAL DE FRENTE DEMOCRATICO.— Ayer se constituyó, a las 19.30 horas, el Comando Gremial del Frente Democrático de Viña del Mar, en la sede del Partido Liberal. Presidió la reunión el directorio ejecutivo del FD, presidido por Pedro Pizarro Ramos y los cuatro presidentes que forman el bloque que trabaja por la candidatura presidencial del senador Julio Durán. La formación de este Comando Gremial se ha entregado a los jefes respectivos de los Partidos Radical, Carlos Henn; Liberal, Humberto Salazar; Conservador, Roberto Ruiz, y Democrático, Guillermo Aguilera.

GRANIZADA PORTEÑA.— Una fuerte granizada cayó ayer en Valparaíso a las 11 de la mañana. Esta caída de granizos duró más de quince minutos, y como siempre que algo desusado acontece, se produjo curiosidad en las calles ante las piedrecillas blancas que rebotaban en todas partes y cubrieron de un blanco manto plazas y techos. Durante todo el día llovió en forma sostenida, sin que se registraran mayores perjuicios.

CONCHALI:

Mañana se reúne la Junta de Vecinos de Pobl. F. Silva Prado

CONCHALI.— La Junta de Vecinos de la Población "Francisco Silva Prado", ubicada en el sector México-Valdivieso, mañana, a las 10.30 horas, en la Escuela ubicada entre las calles 2 y 3 Norte, efectuará una asamblea general de socios, con asistencia de los dirigentes de las Juntas de Vecinos que integran el Comité México-Valdivieso.

En esta reunión, que será presidida por Aurelio Rojas Opazo, presidente de la Junta de Vecinos de "Francisco Silva Prado", se dará a conocer el alzamiento de hipoteca de la población, la que estaba pendiente desde hace 15 años, y que imposibilitaba a los propietarios acogerse al plan de edificación CORVI.

CHEQUES EXTRAVIADOS.— LOS cheques serie A. G., números 2415331, 2415332 y 2415333, por la suma de un mil escudos cada uno, girados contra el Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, quedan nulos por haberse dado el correspondiente aviso.
Z-8|14

A punto de integrarse Federación de Malasia

Esperan superar algunas dificultades surgidas y que han atrasado su constitución.

YAKARTA, 6. (UPI).— El nacimiento de la Federación de Malasia, el nuevo Estado en el sudeste de Asia, parecía esta noche verse dificultado por nuevas complicaciones que afectarían su Constitución.

El Ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio, aseveró hoy que era superficial la encuesta que las Naciones Unidas está llevando a cabo para establecer las aspiraciones que la población de Borneo del Norte tenga de unirse al nuevo Estado.

En Manila, el Secretario de Relaciones Exteriores, Salvador P. López, dijo que esperaba que la discutida Federación sea tratada en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas. Manifestó que puede ser que pida a los que encabezan el grupo de observadores filipinos enviados para la encuesta en Borneo del Norte, que le acompañen a la sesión de la Asamblea para que expongan ante ella el resultado de sus observaciones.

Tanto Indonesia como Filipinas se han opuesto a la Constitución de la Federación de Malasia, casi desde el momento en que ésta fue propuesta. Ambas tienen sus ojos puestos en los ricos territorios de Borneo.

Las declaraciones de ambos Cancilleres indican que ninguno de sus respectivos países ha abandonado aún la esperanza de lograr evitar la constitución del nuevo Estado, que está ahora programada para el 16 de septiembre.

Inicialmente estaba señalada para el 31 de agosto, pero fue postergada luego que resultó obvio que la misión de las Naciones Unidas, enviada a Borneo después de una reunión cumbre que se realizó en Manila a principios de agosto, no podría terminar su labor antes de esa fecha.

Dijo López que pensaba que la cuestión, de Malasia surgiría cuando el Secretario General de las Naciones Unidas, U Tthant, someta su informe anual al abrirse la sesión. Manifestó que creía que Thant incluirá el informe de la misión en el suyo propio.

López no dijo si esperaba que se produjese un debate en la Asamblea General sobre la cuestión, pero sí dijo que el informe del Secretario General es habitualmente objeto de considerable discusión entre los Estados miembros y que no esperaba que este año fuese la excepción.

Pacto de No Agresión sigue en estudio

PARIS, 6 (UPI).— El Consejo Permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no pareció hoy adelantar hacia un acuerdo sobre la propuesta del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, de concertar un pacto de no agresión entre Oriente y Occidente.

El Consejo se reunió durante una hora y media esta tarde —su segunda reunión de la semana—, y luego pasó a cuarto intermedio hasta la semana que viene. El martes llevará a cabo una reunión especial con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul-Henri Spaak, quien viaja a París para discutir extraoficialmente el pacto de no agresión con los miembros del Consejo.

El Consejo también efectuará el miércoles por la mañana su reunión semanal habitual.

Pese a que se mantuvo el secreto sobre lo tratado en la reunión de hoy, fuentes de la OTAN dijeron que no se había observado ningún adelanto.

Manifestaron que Francia siguió manteniendo su veto a cualquier pacto de no agresión entre la OTAN y los países comunistas agrupados en el Pacto de Varsovia, tal como ha sido propuesto por Khrushchev.

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra consocia, señora

JUANA VASQUEZ SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy sábado 7, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, en calle Juan López de Velasco N.o 6166, Población Dávila.

El Directorio.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, tío, y abuelito, señor

JUAN DE DIOS ZAVALA MUÑOZ

Hoy a las 10 horas se oficiará una misa en la Parroquia N. S. del Rosario.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle 5 Norte 826, Población Juan Antonio Ríos N.o 1.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo, cuñado y tío, señor

NICANOR CARRASCO ITURRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Nicolás Palacios N.o 1185, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío señor

HUGO FUENZALIDA LACRAMPE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San José (Plaza Garín), a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO ROJAS FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle 6, esquina 2, (Población Abraham Gómez), a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

JUANA VASQUEZ SEPULVEDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Juan López de Velasco N.o 6166, a las 11 horas.

La familia.

Habiendo fallecido nuestra querida madre, hija, hermana, abuelita, tía, suegra y cuñada, señora

MARIA ESPINOZA vda. de SANCHEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia Bautista, ubicada en San Isidro N.o 1478.

Mario Sánchez Espinoza, señora y familia; María S. vda. de Espinoza; Julio Espinoza S., señora y familia; Luz B. vda. de Espinoza e hijos; Irma M. vda. de Espinoza.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, señor

ANGEL SALVADOR VICENCIO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gálvez N.o 570, hacia el Cementerio General.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA GALVEZ vda. de RAMIREZ

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 8 horas, en la Parroquia San Cayetano; de donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, señora

MARIA ESPEJO vda. de SASSO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Río Jachal N.o 1504, a las 16 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Mañana, a las 10.30 horas se oficiará una misa en memoria de la señora

ROSA VIDELA DE FALCON

en la Parroquia Jesús Obrero (General Velásquez 1050).

La familia.



BIRMINGHAN, Alabama.— El abogado y líder negro Arthur Shore contempla su casa, después de que ésta fue dañada por una bomba, colocada por elementos contrarios a la igualdad del negro. El incidente dio origen a un disturbio provocado por más de 1.000 negros, cuyo saldo fue 1 negro muerto a tiros y por lo menos 10 heridos. (Radiofoto UPI).

EE. UU. RESCATARA A OFICIAL QUE HUYO A ZONA COMUNISTA

Es el capitán Svenson, que en tres oportunidades ha tratado de regresar a la zona libre, pero ha sido fuertementegolpeado por los comunistas. Gestiones diplomáticas anuncian en Berlín.

BERLIN, 6 (UPI).— Por Joseph B. Fleming.— Los Estados Unidos van a pedir a los soviéticos la devolución de un capitán del Ejército norteamericano, que se fugó en un jeep a la zona comunista de Alemania, hace cuatro meses, y luego intentó infructuosamente escaparse otra vez al Oeste, según dijeron hoy fuentes informadas.

Según los informantes, el Departamento de Estado se comunicará con los rusos, bien por medio de una nota diplomática o de la Embajada de los Estados Unidos en Moscú, acerca del caso del capitán Alfred Svenson, de 30 años.

Svenson, declarado desertor por el Ejército, intentó volver al Oeste tres veces, según las autoridades. El martes, dijo a una agencia informativa británica en Berlín Oriental, que fue golpeado fuertemente por los comunistas, a causa de sus intentos de fugas.

Los funcionarios manifestaron que los rusos, cuando se hicieron anteriormente gestiones sobre Svenson, negaron que estuviera retenido contra su voluntad y afirmaron que era un hombre libre y contento.

Pero el capitán tenía la cara hinchada, los labios reventados, la camisa ensangrentada y un diente roto cuando se presentó el martes en la oficina de la agencia Reuters. Según fuentes informadas, le "acompañaba un policía alemán oriental en su visita a la agencia, y su conversación era algo incoherente, salvo cuando insistía en su anhelo de regresar al Oeste.

Funcionarios de los Estados Unidos dijeron que Svenson, que alegó que se le habían administrado drogas cuando escapó a Alemania oriental, será sometido a consejo de guerra si los comunistas le devuelven. Manifestaron que el capitán estableció su primer contacto en julio, cuando hizo llegar subrepticiamente una nota al Cuartel General de los Estados Unidos en Berlín occidental por un grupo de turistas italianos que encontró en Berlín oriental. Escribió la nota al respaldo de su tarjeta militar de inmunización. Cuando se pidió a los rusos en aquella ocasión que le dejaran en libertad, contestaron que Svenson negaba haber enviado la nota, y que Alemania oriental era responsable por él.

El mes pasado, el desertor se presentó en el lado oriental del puesto de control de Friedrichstrasse y reclamó que le dejasen pasar a Berlín occidental, diciendo: "Soy un oficial norteamericano y quiero regresar a Berlín occidental." Pero inmediatamente, según las autoridades, la policía comunista le rodeó y le llevó consigo.

Svenson, nacido en Lituania, era oficial de inteligencia de un batallón de tanques de la Tercera División Blindada en Alemania occidental. Según el Ejército, escapó a Alemania oriental el 4 de mayo, y dos días más tarde la agencia informativa oficial de Alemania oriental dijo que había solicitado asilo político.

Campesinos alemanes occidentales que presenciaron el paso de Svenson por el "telón de hierro", dijeron que pretendió obligar a punta de pistola al sargento que le servía de chofer a llevarle a Alemania oriental.

Agregaron que el sargento, de un golpe, le hizo soltar la pistola y se bajó del jeep, y entonces el capitán cruzó solo la frontera.

Apristas y comunistas luchan en San Marcos

Fueron derrotados en una elección universitaria, y a su líder, Luis Alberto Sánchez, se le aceptó la renuncia a la Rectoría de la Universidad.

LIMA, 6 (UPI).— La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha reanudado sus labores, aparentemente en forma tranquila, después de dos golpes apristas.

Por el primero se desconoció a los dirigentes izquierdistas de la Federación Universitaria de San Marcos, y por el segundo, se llegó a tomar el local de la Universidad, en señal de protesta por el hecho de que la Asamblea Universitaria aceptó la renuncia del rector de ese centro de estudios, doctor Luis Alberto Sánchez, a la vez senador y líder del Partido Aprista.

Por mediación del propio doctor Sánchez, los estudiantes apristas depusieron su actitud y entregaron el local de la Universidad al ex rector. Este, a su vez, hizo entrega del mismo al vicerrector y encargado del rectorado, doctor Mauricio San Martín. De acuerdo con disposiciones reglamentarias, en octubre próximo se convocará a elecciones del nuevo rector. Continúa latente el problema de la Federación Universitaria de San Marcos.

En los próximos días se verá si el nuevo presidente de la Federación, Alberto Campos Lama, llevado a ese cargo por los estudiantes apristas, contará con la fuerza suficiente para mantenerse en la presidencia de la FUSM., de lo contrario, se espera que ocurran nuevos incidentes estudiantiles y el retorno de dirigentes comunistas. Lo que sí es ya un hecho, es que la vieja Universidad de San Marcos continuará siendo un explosivo centro de agitación política, de lucha entre apristas y comunistas, en mayor grado.

BEN BELLA ESPERA APROBACION DE CONSTITUCION PARA ARGELIA

El referéndum se efectuará el próximodomingo. Se estima que el apoyo popular que se le dé a la nueva Constitución facilitará la elección de Ben Bella como Presidente.

ARGEL, 6 (UPI).— El Primer Ministro, Ahmed Ben Bella, y su Gobierno tienen confianza en que los electores argelinos aceptarán en proporción abrumadora la nueva Constitución en el referéndum del domingo próximo, según dijeron hoy observadores informados.

Los observadores opinan que a pesar de las recientes críticas públicas, particularmente en la montañosa región de Kabilia, del este de Argelia, y la formación ilegal de un Frente Socialista que aboga por el rechazo de la Constitución, el Gobierno obtendrá el apoyo popular, y el resultado allanará el camino para la elección de Ben Bella como primer Presidente del país.

El Gobierno anunció anoche una reorganización del Gabinete, con el fin de reforzar el poder de Ben Bella y mejorar la economía de Argelia.

Quedó cesante, como Ministro de Hacienda, Ahmed Francis, delicado de salud, acusado de incompetente, y le reemplazó el acérrimo benbellista Bachir Boumaza, que se hizo cargo de las carteras de Hacienda, Comercio e Industria.

Simultáneamente se anunció que el Frente de Liberación Nacional (FLN), de Ben Bella, único partido político permitido en Argelia, ha formado una oficina de información para manejar todas las noticias políticas.

Ben Bella y la mayoría de sus Ministros saldrán mañana sábado de la capital para hacer el último recorrido de propaganda del referéndum por todo el país.

INVESTIGAN CAUSAS DE ACCIDENTE AEREO

El "Caravelle" de la Línea Suiza de Aviación sufrió una avería en el tren de aterrizaje al partir.

ZURICH (Suiza), 6 (UPI). — Por Charles la Roche.— Una avería en el tren de aterrizaje que pudo haber ocurrido antes de, o durante el despegue, parece ser el primero de una cadena de hechos casuales que provocaron el desastre del avión a reacción suizo que se estrelló recientemente cerca de esta ciudad, pereciendo las 80 personas que conducía.

En la pista que utilizó al emprender vuelo fueron halladas hoy partes de la llanta de la rueda izquierda, un cable de sostén de una de las ruedas traseras, partículas de neumático y gotas de aceite del sistema hidráulico que pudieron caer del mecanismo de ascensión del tren de aterrizaje, todo identificado como perteneciente al fatídico "Caravelle". "El hallazgo parece justificar la suposición de que la avería del tren de aterrizaje al iniciar el vuelo pudo haber sido el primero de una serie de hechos casuales, en una cadena de circunstancias que finalmente provocaron el desastre" —dice un comunicado de la empresa aérea operadora del avión.

Los expertos en aviación conjeturan que es concebible la posibilidad de que las partes averiadas pudieron ser atraídas por succión hacia el motor izquierdo y causar una chispa o sobrecalentamiento que a su vez provocó las llamas que según testigos presenciales, envolvían la parte trasera del aparato cuando se estrelló el pasado miércoles.

Viet Nam del Sur exigió a EE. UU entrega de 3 sacerdotes budist

Los oficiantes habían solicitado asilo en la Embajada Norteamericana. El Gobierno de Washington rechazó las exigencias a menos que las autorid garanticen la seguridad de los bonzos.

SAIGON, 6.— (UPI).— (Por Neil Sheehan).— El Gobierno de Viet Nam del Sur reclamó hoy formalmente la entrega por los Estados Unidos de tres sacerdotes budistas que buscaron refugio en la Embajada norteamericana de esta capital, y el Gobierno norteamericano se negó prontamente a ello a menos que las autoridades garanticen la seguridad de los bonzos.

La petición de entrega de los monjes, uno de los cuales es el presunto director del Movimiento Budista de protesta antigubernamental, fue hecha en un memorándum diplomático a la Embajada de los Estados Unidos del Ministerio vietnamés de Relaciones Exteriores, que fue transmitido a Washington para su decisión.

(En Washington, el Departamento de Estado se negó a entregar los bonzos si el Gobierno del Presidente católico Ngo Dinh Diem no da "garantías satisfactorias de su seguridad una vez fuera de las dependencias de la Embajada", según dijo un portavoz.

(El funcionario de prensa del Departamento, Richard Phillips, manifestó también que supone que se concederá a la hermana política de Diem, señora Ngo Dinh Nhu, un visado para asistir a la Asamblea de las Naciones en Nueva York si lo solicita. Manifestó, sin embargo, que los Estados Unidos no han recibido noticia de tal solicitud).

El principal de los refugiados en la Embajada es Thich Iro Quang, quien, según se dijo, dirigió la campaña budista de protesta contra la presunta acción represiva del Gobierno del Presidente Mgo Dinn Diem, católico, contra los budistas. Los otros dos son Le Mai Chi y Tran Van Nham, a ninguno de los cuales se le considera figura destacada en el movimiento budista.

Los informantes manifestaron que el Encargado de Negocios de los EE. UU., William Irueheart, fue llamado hoy al Ministerio vietnamés de Relaciones Exteriores para entregarle el memorándum de reclamación de la entrega de los bonzos, por querer el Gobierno someterlos a investigación.

Los EE. UU. se habían negado anteriormente a entregar a otros dos monjes que se habían asilado en la Misión de Operaciones de los EE. UU. durante el asalto a la pagoda Ka Loi, contigua a la Misión, a pesar de las exigencias del Gobierno vietnamés. Estos dos bonzos abandonaron voluntariamente la Misión el mismo día que Quang y sus dos compañeros llegaron en una impresionante carrera a la puerta de la Embajada.

Quang y los otros dos duermen en catres en la sala de conferencias del tercer piso de la misión diplomática, en cuyas cocinas se les preparan comidas vegetarianas, ... sacerdotes budistas no ... carne.

El martes último, ... bargo, las autoridades ... Embajada se negaron ... gar refugio a otro bo... gando que no corría ... patente.

Normalmente, los ... Unidos no conceden ... lítico en sus Embajadas ... los funcionarios ... esta vez se había he... excepción, basada en ... sición de que sus vidas ... peligro.

Según fuentes info... la entrega del memo... de hoy fue la prim... que el Gobierno vietna... clamaba formalmente ... Embajada entregase a ... cerdotes refugiados.

HORA DEL CIERRE:

Suspendidos los partid de fútbol de esta sema

Antonio Labán, presidente de la Asociación Central de Fútbol y el Consejo de Delegados en su sesión de anoche, acordaron suspender totalmente los partidos programados para la 18a. Fecha del Fútbol de Honor y los partidos de Ascenso, en consideración al acuerdo tomado por los árbitros de no ... partidos al Colo Colo.

Además, se acordó ... plias facultades al D... para que resuelva e... passe, y exigir al Co... Arbitros que se fije un ... fón en cuanto a la ca... de cada uno de ellos.

De "insolente" califi Perú la nota france

LIMA, 6 —(UPI)— El Ministro de Relaciones Exteriores Fernando Schwalb, en una conversación con periodistas, rechazó la advertencia francesa contra los países que se oponen a ensayos nucleares en el Océano Pacífico.

"Resulta insolente e incongruente que proteste el país supuestamente agresor, como lo es Francia, y no los países supuestamente agredidos por los ensayos nucleares que se proyectan en la Polinesia", dijo el Canciller al salir de la reunión habitual del Gabinete.

Schwalb, añadió que el Perú no ha recibido ninguna protesta oficial francesa.

El Ministro puntualizó que la Cancillería recibió una notificación verbal que no puede considerarla como oficial.

Informaciones de París decían que Francia protestó ante Chile, Perú, Australia y Nueva Zelandia por la "campaña discriminatoria" contra los ensayos atómicos franceses.

El Embajador francés, Jules de Koeningswarter, estuvo ayer en la Cancillería para informar sobre la posición de su país.

PARIS, 6 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, se mantiene inconmovible en su firme propósito de hacer de Francia una potencia nuclear, y ha hecho saber que las protestas y las quejas en modo alguno lo desviarán de su camino.

En su mensaje de palabras y tono enérgicos entregado por sus Embajadores a los Gobiernos de cuatro naciones cuyas costas bañan el Océano Pacífico —Australia, Nueva Zelandia, Chile y Per... só a esos países de ... cabo una campaña "... tica y discriminatoria" ... Francia.

Según De Gaulle la ... ña está dirigida co... planes de ensayar la ... bomba termonuclear ... en el Pacífico entre la ... 1966 y 1968.

Con evidente brusque... nota advierte que la co... ción de esas quejas pr... mente terminará por d... relaciones amistosas qu... ten entre esos países y ... cia.

El mensaje de De ... no está por supuesto ... sólo a esas naciones, ... blemente pensó al pr... en otras, como el Jap... puede esperarse una ... testa a la de los cuatro ... mencionados.

La advertencia de D... lle es la secuela lógica ... negativa a firmar el T... de Proscripción Parcial ... Pruebas Nucleares co... recientemente en ... Francia y China co... son los únicos grandes ... que se han negado a ... carlo.

De Gaulle ha hecho ... claramente que no le ... la impopularidad en ... ni lo que otros países ... pensar de él, ni las cr... objeciones que se haga... país o en el exterior.

Está decidido a ha... Francia una verdadera ... cia nuclear y arguye ... "Dos grandes" —Rusia ... tados Unidos— le llevan ... delantera de 18 años ... en modo alguno pued... rar.

DIEZ AÑOS DE PRISION AL GENERAL VANUXEM

La pena la pidió el Fiscal, quien acusa a este jefe en servicio activo de pertenecer al Ejército Secreto Francés —OES—.

PARIS, 6.— (UPI).— El fiscal solicitó hoy sentencia de no menos de diez años de prisión, para uno de los más antiguos generales en servicio activo del ejército francés, Paul Vanuxem, a quien se acusa de pertenecer a la clandestina Organización del Ejército Secreto (OES).

En cuanto a los otros principales acusados, el coronel Herve Le Barbier de Blignieres; y el comerciante argelino Maurice Gingmbre, el fiscal Jean Paucot pidió 10 y 15 años de prisión respectivamente.

En cada caso pidió "detención criminal", que es un régimen carcelario más severo del que se somete a los sentenciados por delitos comunes.

Jean Ziano, un testigo de Vanuxem, compareció ante el Tribunal apoyándose en un bastón y declaró que había sido torturado por los investigadores policiales que emplearon contra él "métodos indochinos".

Posteriormente dirigió insulto trás insulto a uno de los presentes, afirmando que era uno de esos torturadores

Ziano, cuya declaración no pareció tener mucho efecto en el caso de las ocho personas implicadas en el proceso excepto quizás desacreditar a los policías que lo interrogaron, dijo que aún estaba privado de libertad.

"Me golpearon con palos, me tiraron de los pies al estilo vietnamés. Un policía mantuvo su revólver apuntándome al oído" —dijo—, afirmando que escuchó gritos procedentes de otros cuartos, indicio de que otras personas estaban siendo torturadas también.

NUEVA YORK.— Dick Riemann, de 27 años de edad, de Yonker, N. Y., es uno de los 59 estudiantes norteamericanos que viajaron a Cuba. En su entrevista el 5, Dick contó que los rusos viven en una ciudad amurallada frente a La Habana, y que evitan usar uniforme, viajando en grupos evitando juntarse con los cubanos. (Radiofoto UPI).

Luis Corvalán lanza acusació en Moscú contra China comuni

Mientras tanto en Pekín, el Primer Ministro Chou En-Lai sostenía una ... entrevista con la esposa e hija del senador Salvador Allende, candidato ... dencial del FRAP.

MOSCU, 6 (UPI).— Un dirigente comunista sudamericano se sumó hoy a la Unión Soviética en los ataques contra China comunista y dijo que tenía pocas esperanzas de que se llegara a una pronta solución del conflicto planteado con Pekín.

Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista chileno dice, según una versión del diario Pravda, que "los propósitos divisionistas de los dirigentes chinos son evidentes".

"Por otra parte los dirigentes chinos olvidan acuerdos comunes y se oponen a la dirección única del movimiento comunista lograda con la colaboración de ellos. Por el contrario quieren imponer des de Pekín su propia línea sobre los demás partidos."

Corvalán denunció que los chinos habían cambiado y están deslizándose peñas abajo hacia la posición trozkista, de acuerdo con la cual la guerra es inevitable.

"Es todavía difícil prever la posibilidad de una rápida solución de las diferencias en el mundo comunista" dijo, pero agregó que aun cuando las divergencias continúen por algún tiempo, la situación puede mejorar.

EN PEKIN

LONDRES, 6 (UPI).— La agencia informativa Nueva China anunció hoy ... Primer Ministro de Ch... munista, Chou En-lai ... a la esposa y la hija ... nador chileno Salvador ... de.

Según la agencia, ... comunista sostuvo con ... sitantes sudamerica... "cordial conversación".

Francia se prepara p competir en el espac

El Ejército trabaja en un "satélite de bolsillo" sería lanzado el próximo año.

PARIS, 6 (UPI).— Francia está preparándose para entrar en la competencia del espacio sideral con un "satélite de bolsillo", el próximo año, según se reveló hoy en fuentes del Gobierno.

Se supo que el Ejército está trabajando en un satélite de 1,814 kilos (dos libras) de peso, al que se dará el nombre de "Satmos" y espera colocarlo en órbita en el curso de 1964.

Será lanzado por un cohete "Benerice", de cuatro etapas, en desarrollo actualmente por el Organismo Nacional de Investigaciones Espaciales.

El satélite será de tamaño suficiente para llevar sólo un minúsculo transmisor de radio y algunos equipos científicos, según se explicó. El propósito básico que se persigue no es de competir con los grandes satélites tripulados colocados en órbita por EE. UU. y Rusia, sino de estudiar los problemas del regreso a la atmósfera terrestre desde el espacio exterior.

En fuentes del Gobierno se calcula que el proyecto costará el equivalente de no menos de diez millones de dólares.

Se supo que las autoridades francesas aún no han montado, ni siquira construido, los equipos de rastreo necesarios para tal satélite. Hasta donde se sabe, Francia aún no tiene programa a largo término alguno respecto de satélites espaciales.

El pequeño "Satmos" ... siendo construido por ... cito independientemente ... estudios que realiza el ... Nacional Civil de Estu... paciales.

Francia está tra... asimismo en un cohe... poderoso —el "Dia... diseñado con fines de ... sa, aunque puede ser ... do también para el lanz... to de satélites.

Sin embargo, no se ... que esté en funciona... para el año próximo.

Félix Nieto murió ayer Estados Unid

WASHINGTON, 6 (... Murió hoy, de un sínc... diaco, el chileno Félix ... de 46 años, traductor de ... co Interamericano.

Nieto ingresó en el ... de traductores del Ban... dos años.

Anteriormente traba... la Comisión Económica ... Naciones Unidas para ... américa y con el Progra... Punto Cuarto en Santi... Chile.

Deja viuda a la señora ... ciela Prieto de Nieto.

Se hacen preparativos ... darle sepultura en un ce... rio de esta capital.

Gigantesco incendio convierte en desierto cafetales de Paraná

CURITIBA, 6. (UPI).— El Gobernador Ney Braga apeló hoy a la nación entera para que preste auxilio al Estado de Paraná, reducido a un desierto por un monumental incendio que está arrasando cafetales y bosques de pinos. Las llamas y el humo han causado ya por lo menos 80 muertos, y dejado a más de 200.000 personas sin hogar.

Nuestra economía ha recibido un golpe aplastante, expresó Braga a la United Press International. Necesitamos la ayuda de todos los brasileños para extinguir estos incendios. Acabo de visitar las zonas devastadas. La destrucción de campos de cultivo y pastoreo ha transformado a Paraná en un desierto. La mayor reserva de pinos del país está en llamas, y el fuego ya ha destruido varios pueblos pequeños.

El Gobernador, que ha pedido ayuda al Gobierno Federal e invitado al Presidente Joao Goulart a visitar las zonas asoladas por el siniestro, explicó que el incendio comenzó en el norte de Paraná, cerca de la frontera con el Estado de Sao Paulo, en cafetales secos, donde la helada del seis de agosto arruinó las plantaciones. Agregó que el fuego está arrasando ahora una vasta zona en dirección al sur, y dijo que en estos momentos sólo una violenta lluvia podría detener su marcha destructora.

El Estado de Paraná aporta aproximadamente la mitad de la producción cafetera total del Brasil.

El pino de Paraná representa el segundo producto en importancia de exportación en este Estado.

Entretanto, en Sao Paulo, el Gobernador Adhemar de Barros firmó un decreto prohibiendo a los agricultores quemar tierra, a fin de prevenir posibles incendios con el del vecino Paraná.

Los agricultores brasileños tienen la costumbre de prender fuego a las tierras destinadas al cultivo antes de iniciar las tareas de arado y siembra. En los considerandos del Decreto, De Barros habla del peligro que puede entrañar en estos momentos tal actividad, después de la prolongada sequía que han padecido los campos.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FUTBOLERIAS

■ Jaime Ramírez ha recibido ventajosa oferta desde España. Y, por tal motivo, hace gestiones ante Audax Italiano, a fin de que se le rescinda el contrato. Ello, se anticipa, es difícil, ya que el club audacino se va quedando sin gente. Se finiquitó el contrato del argentino Catalán, y lo propio sucedería con el de Villar. De tal modo que, de aceptar la petición de Ramírez, el problema de plantel se agravaría.

■ Orlando Ramírez jugaría de alero izquierdo en Universidad Católica, en el match con La Serena. Saldría Ibáñez, y en la punta derecha se mantiene a Acuña. El cuadro ---- viajó a La Serena. Hoy lo hace Fernando Riera, y una caravana de hinchas. Mañana, por avión, viajarán también socios del club cruzado.

■ Manuel Astorga, arquero de Universidad de Chile, se lesionó una pierna entrenando. De tal modo que, para el encuentro de la "U" con Calera deberá volver René Pacheco a la valla azul.

■ En próxima audiencia, el Tribunal de Penalidades tratará la reposición solicitada por Palestino al castigo que por seis meses cumple Cristián González. La parte afectada se asió en el artículo reglamentario pertinente que faculta los indultos una vez cumplida el 50 por ciento de la pena.

Y a no dudar que en justicia, González, se hace acreedor a la rebaja de tan drástico costigo que le fue aplicado.

DE LA PRACTICA, U. Católica-Green Cross. Tobar se filtra por entre la defensa greencrossina y tras eludir al propio arquero Musimessi, conquista el gol. Beneficioso para ambos equipos resultó su confrontación amistosa en el Estadio Independencia.

Jaime Ramírez recibió oferta desde España

En Universidad Católica, O. Ramírez jugaría de alero izquierdo frente a La Serena. Hormazábal reemplazará a Moreno, y Liberona a Alvarez, en Colo Colo. Hinchas de Temuco, radicados en la capital viajarán a Valparaíso a estimular a su equipo. Pacheco reemplazará a Astorga en el arco de U. de Chile, por lesión del titular.

■ Enrique Hormazábal volverá a la delantera de Colo Colo para el match con San Luis, ante el castigo a Mario Moreno. Asimismo, es seguro que Liberona deberá reemplazar a Luis H. Alvarez, ya que el artillero no alcanzará a estar en condiciones de actuar, luego de la lesión que sufrió en el match con Universidad Católica.

■ No puede jugar Hugo Rivera, mediovolante de La Serena, en el match con Universidad Católica, ya que las condiciones del préstamo así lo establecen. De tal modo, que tendría que ser reemplazado por Rojas o Figueredo, volviendo Garri a la zaga.

■ Temuco llega hoy para su match con Valparaíso Ferroviarios, en el vecino puerto. El equipo sureño viajará el lunes a Ovalle, ya que su posterior compromiso es con el cuadro nortino. De tal modo que la escuadra temuquense estará ausente alrededor de 12 días, lo cual significará un subido desembolso para la institución, con muy poca retribución, ya que el match con Valpso-Ferro, producirá —seguramente— poco borderó, aún cuando es preliminar del encuentro entre Wanderers y Unión Española.

■ Unión Española viaja mañana a Valparaíso para su encuentro con Wanderers. Félix Landa seguirá en la ofensiva hispana, saliendo Orellana y entrando en su reemplazo, Abello o Araneda.

■ Es seguro que Miranda y Cruz vuelven a la defensa de San Felipe, para el match con Audax Italiano.



VUELVE, Enrique Hormazábal a la delantera de Colo Colo, ante el castigo aplicado a Mario Moreno.

OFERTA excelente recibio Jaime Ramírez, por lo que solicitó la rescisión de su contrato por parte de Audax Italiano, lo cual en principio le fue negado.

■ El juvenil Ibáñez se da como seguro en la ofensiva de Magallanes ante la lesión de Stuardo. Esto, para el encuentro con Santiago Morning.

■ Mario Moreno, alero de Colo Colo, fue suspendido por una fecha, a raíz de su expulsión en el encuentro con Universidad Católica. Otras sanciones aplicadas por el Tribunal de Penalidades en la primera parte de su audiencia semanal, fueron las siguientes:

Hugo Tassara, entrenador (Colo Colo), E° 300; Juan Toro (Palestino), E° 100; Hildebrando Benavides (Rangers), un partido; Vicente Canttatore (Rangers), E° 20; Oscar Vásquez (San Antonio), E° 10; Eduardo Campos (San Antonio), E° 10; Héctor Leiva (La Calera), E° 20; José Farías (Luis Cruz), E° 20; Gustavo Nilo (Luis Cruz), E° 20; Carlos Lavín (Luis Cruz), E° 10; Hugo Maresco (Luis Cruz), E° 5; Carlos Encina (Green Cross), E° 20; y José Pérez, entrenador (O'Higgins), E° 100.

■ El directorio del plantel de cadetes de la Asociación Central de Fútbol, acordó anoche suspender los partidos oficiales programados para mañana, en razón del mal estado de las canchas.

■ Activa se muestra la filial metropolitana del Club de Deportes Temuco. Gestiona la formación de equipos de fútbol, serie cadetes (infantiles, juveniles y cuarta especial). Ya hay varios cuadros en gestación integrados, en su mayoría, por jóvenes nacidos en la provincia de Cautín o familiares de cautinenses. Más adelante se piensa llegar a la formación de un equipo de reservas y actuar en la competencia el año próximo.

■ Una vez que los equipos se hallen formados, la filial les proporcionará servicio médico, entrenador y preparador físico, como igualmente, los implementos de juego, como zapatos, medias, pantalones, camisetas, etc.

De ahí que la directiva de la filial capitalina invita a firmar los registros a los hijos de la perla del Cautín (estudiantes secundarios, universitarios, empleados y profesionales), situada su secretaría provisoria en calle Agustinas 1169 (Chilean Art), a cargo del presidente, Julio Faba Sepúlveda.

■ Otra noticia de esa misma Filial. Los socios o simpatizantes que deseen viajar a Valparaíso, con el propósito de alentar al equipo que compite en la división de Ascenso en su compromiso con Valparaíso-Ferroviario (preliminar de Wanderers-Unión Española), pueden inscribirse en calle Agustinas 1129. El viaje se hará en automóviles propiedad de socios del Deportivo Temuco y la cuota a cancelar es voluntaria, porque será destinada a beneficio de la institución. Las inscripciones se reciben hasta las 13 horas de hoy. La partida será mañana, a las 9 horas, desde la sede de la Filial.

■ **Un cambio en la directiva de Santiago Morning, se viene gestando desde hace días. Consistiría en el reemplazo de la totalidad de los actuales directores de la entidad, que se alejarían de sus puestos, para dar paso al ingreso de otro grupo de dirigentes que encabezaría Adalberto Klein. Este sería acompañado de Oscar Palma, Carlos Budafel, Félix Garay, Eduardo Soffia y otros. Es casi seguro que en la próxima semana quedaría concretada esta gestión.**

Arbitros acordaron no dirigir partidos de Colo Colo

Continúa latente el problema de los arbitrajes en el fútbol profesional. El Consejo de la Asociación Central, reunido anoche para considerar la situación de estadio para dicho organismo, conoció posteriormente de un acuerdo del Comité de Arbitros en el sentido de no autorizar a sus integrantes para que controlen encuentros en los que participe Colo Colo. Esto, en vista de que las declaraciones hechas por dirigentes del club albo sobre el problema arbitrajes, fueron consideradas lesivas al prestigio del Comité. Para encontrar una fórmula conciliatoria a la petición formulada por Colo Colo en relación a este asunto, y al sorpresivo acuerdo de los árbitros, el Consejo seguía reunido. El Comité pedía explicaciones de parte del instituto colocolino.

ESQUI:

Postergada la Copa Air France

Las malas condiciones de tiempo reinante en la alta cordillera dieron origen ayer a una decisión relativa a la disputa de la "Copa Air France" que debía efectuarse en Portillo conjuntamente con la "Copa Emile Allais". Las nevadas registradas en las últimas horas que hacen imposible la preparación de una pista, permitirán que los esquiadores de Air France, venidos especialmente para este evento, disfruten únicamente del agrado del ski, pero sin la satisfacción de haber intervenido en el torneo previsto. En efecto, la "Copa Air France", solamente podrá disputarse a fines de mes en la misma fecha conjunta fijada para la Copa "Emile Allais" y sensiblemente sin la presencia del entusiasta grupo de Air France que viajó especialmente para ello desde París y que retornará sin renovar los sucesos del año último en el escenario que en 1966 reunirá a los mejores valores del mundo.

FUTBOL, SIEMPRE QUE NO LLUEVA:

Audax-San Felipe inician la rueda de revanchas

Hoy, a las 14 horas, en Santa Laura. Palestino-Rangers, en el partido de fondo de la reunión. Por el Ascenso: Green Cross-Iberia y Universidad Técnica-Colchagua.

Siempre que las condiciones del tiempo lo permitan, y conforme a la impresión que de su visita dé la Comisión de Canchas, se disputarían esta tarde en dos escenarios, encuentros por los torneos profesionales de fútbol de primera y segunda división. Un comunicado oficial hará a mediodía la Asociación Central, sobre la ratificación o suspensión de la programación.

En el Estadio Santa Laura, por la primera fecha de la rueda de revanchas, se deben enfrentar a las 14 horas, Audax Italiano (11 puntos) y San Felipe (19 puntos). El equipo audacino es uno de los "colistas", mientras que su rival está ubicado en el quinto puesto junto con Universidad Católica. Mientras el team sanfelipeño empató en la última fecha con Palestino, el cuadro verde perdió en su reciente compromiso con Magallanes. En la primera rueda, San Felipe venció a Audax, 2-1.

Para las 16 horas está fijado el match entre Palestino (11 puntos), otro de los "colistas" y Rangers (20 puntos), en el 4.o lugar de la tabla. Después de una serie de éxitos el equipo talquino perdió con Unión La Calera, mientras que su rival en la última fecha igualó con San Felipe. Indudablemente, que con mejores antecedentes para triunfar llega el cuadro visitante. En la primera rueda, Rangers derrotó a Palestino por 1 a 0.

ASCENSO

En el Estadio de Universidad Técnica está programada una reunión doble, que consulta, de preliminar, a las 14 horas, el match entre Green Cross (24 puntos), único líder e invicto, e Iberia (12 puntos). Confía el cuadro greencrossino afianzarse en su ubicación de puntero, pero bien puede tener en el team ibérico un rival de mucho cuidado. En el encuentro de fondo, a las 16 horas, se deben enfrentar Universidad Técnica (14 puntos) con Colchagua (14 puntos). Universitarios y colchagüinos están ubicados ne el octavo puesto. Puede ser una lucha muy pareja.



VARGAS: buen puntero de Audax, equipo que juega hoy con San Felipe.



EFICIENTES: Bellomo y Bracamonte, este último líder de los goleadores, eficientes defensores de San Felipe, cuadro que hoy enfrenta a Audax Italiano.

Ex Pdte. de la Fed. de Tiro agradece a LA NACION

Al alejarse de las tareas de presidente de la Federación de Tiro al Blanco de Chile, Waldo Ramírez Escobedo, nos ha enviado una conceptuosa nota, para agradecer la ayuda prestada en este diario a su gestión. La nota dice así:

"Dada mi calidad de miembro integrante de la mesa directiva del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, me he visto precisado a presentar la renuncia al cargo de presidente de la Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile.

Al alejarme de las actividades directivas del Tiro al Blanco Nacional, quiero hacer llegar al señor Jefe de Deportes del diario LA NACION y personal a sus órdenes, mis sinceros agradecimientos por la valiosa colaboración que se me brindara durante el desempeño de mi cargo, colaboración que constituyó un eficaz y valioso aporte en el auge que el deporte del tiro ha adquirido a través del país.

Al despedirme, ruego a usted tenga a bien mantener con mi sucesor en el cargo, el mismo espíritu de colaboración que tuviera para conmigo, incrementando así el interés de la ciudadanía entera por este hermoso y noble deporte."

Club de Tiro Lo Curro cuenta con dos nuevas canchas

Las inaugura mañana. Hoy se hará torneo en pedana olímpica.

Mañana a las 11 horas se efectuará en el Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro", la inauguración oficial de las dos nuevas canchas de tiro Skeet, que han sido donadas al club Santiaguino, por los tiradores de descendencia española e italiana. Las canchas serán bautizadas con los nombres de Italia y España.

Para el acto de mañana han sido invitados especialmente los Embajadores de ambos países, al igual que el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Alberto Labra, el director de Deportes del Estado, Fernando Renard y altas personalidades del deporte nacional. Una vez efectuada la inauguración de ambas canchas, se servirá un coctel y se hará una demostración de tiro a 25 platillos, en dos grupos de cinco tiradores formados por representantes españoles e italianos.

Las dos nuevas canchas de tiro Skeet están equipadas con la última novedad en máquinas lanzadoras que fueron importadas de Estados Unidos por la Federación de Tiro al Blanco, completándose las instalaciones de tiro del club Lo Curro. Ambas canchas pueden ser consideradas actualmente como las más modernas de Sudamérica y desde luego con una vista pocas veces comparable como es la de nuestra cordillera.

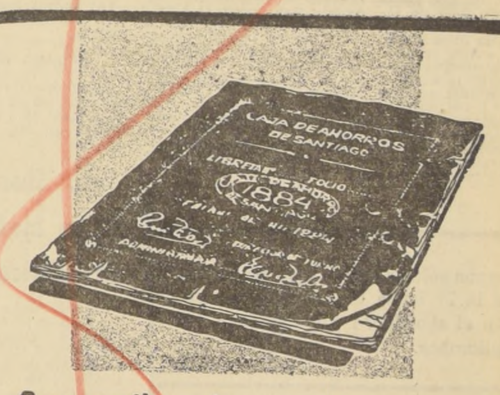
Fuera del programa de inauguración, hoy a partir de las 15 horas se disputará en Peana Olímpica el premio "José Mir", a 50 platillos y mañana a partir de la misma hora el premio "Pedro Estay", también a 50 platillos, pero éstos en la modalidad de tiro Skeet.

LOS ARBITROS

Los árbitros sorteados para dirigir los encuentros de fútbol profesional programados para hoy y mañana, son los siguientes:

DIVISION DE HONOR (Hoy): Audax Italiano-U. San Felipe, Mario Gasc; Palestino - Rangers, Jorge Cruzat; (Mañana): Santiago Morning-Magallanes, José L. Silva; Ferrobádminton-Coquimbo, Jaime Amor, Colo Colo-San Luis, Sergio Bustamante; La Serena-U. Católica, Domingo Massaro; O'Higgins-Everton, Lorenzo Cantillana; Wanderers-U. Española, Carlos Robles; y U. Calera-U. de Chile, Claudio Vicuña.

DIVISION DE ASCENSO (Hoy): Iberia-G. Cross, Mario Lira; U. Técnica-Colchagua, Rafael Hormazábal; (Mañana): Valparaíso Ferroviarios - Temuco, Víctor Aeloíza; Ñublense - Ovalle, Segismundo Julio; Luis Cruz-Municipal, René Bulnes; San Bernardo-Trasandino, Alberto Vásquez; y San Antonio-Lister Rossel, Carlos Valdés.







Torneo Atlético Escolar Femenino se inicia hoy

Es el tradicional certamen entre los establecimientos de la enseñanza media particular, organizado por el Club Atlético Santiago. La pista del Estadio Nacional, a partir de las 14.30 horas, escenario de la competencia. Programa-horario y tabla de records. Barras organizadas otorgarán colorido a esta fiesta estudiantil.

Seis colegios femeninos de la Enseñanza Secundaria Particular, con un total de 335 atletas, darán comienzo esta tarde, a las 14.30 horas, en la pista del Estadio Nacional, al décimoséptimo campeonato —versión 1963—, bajo la organización y dirección del Club Atlético Santiago.

Los establecimientos participantes son Colegio Alemán de Santiago, Colegio San Gabriel, Colegio Universitario El Salvador, Colegio El Sagrado Corazón, Colegio Santa Ursula y Colegio Alianza Francesa.

PROGRAMA-HORARIO DE LA ETAPA INICIAL

El calendario de las pruebas a celebrarse hoy es el siguiente, conforme itinerario: 14.30 horas: 50 metros planos, series, Intermedia; 14.45: Lanzamiento bala, Superior, y Salto alto, Superior; 14.50: 60 metros vallas, series, Infantil; 15: Lanzamiento disco, Intermedia, y salto largo, Infantil; 15.10: 60 metros planos, series, Superior; 15.30.— 50 metros planos, series, preparatoria; 15.50.— 50 metros planos, final, intermedia; 16.10.— 60 metros planos, final, superior; 16.15.— Lanzamiento de la pelota, infantil, y salto alto, preparatoria; 16.20.— 60 metros vallas, final, infantil; 16.30.— 70 metros vallas, series, intermedia; 16.40.— salto largo, intermedia; 16.50.— 75 metros vallas, series, superior; 17.10.— 50 metros planos, series, infantil; 17.30.— posta 8 x 50 metros planos, preparatoria; 17.50.— posta 5 x 80 metros planos, intermedia; 18.15.— posta 4 x 100 metros planos, superior.

TABLA DE RECORDS

La mejor marca técnica registrada en esta clase de torneos, por categorías, conforma la siguiente tabla: PREPARATORIA.— 50 metros planos, 7.4. Salto alto, 1.25 metro. Lanzamiento de la pelota, 80 gramos, 44.80 metros. Posta 8 x 50 metros planos, 59. INFANTIL.— 50 metros planos, 7.1. 60 metros vallas, 10.9. Salto alto, 1.38 metro. Salto largo, 4.37 metros. Lanzamiento de la pelota con asa, 31.38 metros. Lanzamiento de la pelota, 80 gramos, 55.20 metros. Posta 8 x 50 metros planos, 56"8. **INTERMEDIA:** 50 metros planos, 6"9. 80 metros planos, 10"6. 70 metros vallas, 11"8. Salto alto, 1.44 metro. Salto largo, 4.72 metros. Lanzamiento bala, 3 kilógramos, 10.23 metros. Lanzamiento disco, 1 kilógramo, 27,90 metros. Lanzamiento dardo, 600 gramos, 26.53 metros. Posta 8 x 50 metros, 56"3. Posta 5 x 80 metros, 54"7. **SUPERIOR:** 60 metros planos, 7"7. 100 metros planos, 12"2. 75 metros vallas, 11"9. Salto alto, 1,46 metro. Salto largo, 5,21 metros. Lanzamiento bala, 4 kilógramos, 9,64 metros. Lanzamiento dardo, 600 gramos, 34,85 metros. Lanzamiento disco, 1 kilógramo, 31,40 metros. Posta 4 x 100 metros planos, 53"4. Posta 5 x 80 metros, 54"7.

BARRAS ORGANIZADAS

Durante este certamen los colegios Alemán de Santiago, Universitario El Salvador, Santa Ursula y San Gabriel actuarán con barras organizadas, que mantendrán un aliento incesante hacia sus compañeras que en la pista o en el campo estarán luchando por obtener el título de campeonas de atletismo femenino metropolitano.

Empero, no solamente serán los clásicos gritos de guerra de los colegios los únicos argumentos de esas Barras. Números artísticos le otorgarán colorido y jerarquía a este esfuerzo de las alumnas, que no pudiendo esforzarse en la competencia atlética, lo harán en las graderías del estadio colocando la nota vocinglera y alegre de la reunión.

La Barra del Colegio San Gabriel contará con la cooperación valiosa de la Banda Instrumental de la Escuela de Telecomunicaciones.

LISTA DE PREMIOS

El Club Atlético Santiago, como ya es habitual en este tipo de certámenes que se realizan bajo su incumbencia, ha destinado numerosos y atractivos estímulos a los colegios participantes -como equipos- y a los atletas en forma individual. Estará en disputa la gran copa "Club Atlético Santiago", que se asignará al establecimiento que obtenga el título de campeón tres años consecutivos o cinco alternados. Habrá otra copa y que se la adjudicará definitivamente, el equipo que resulte campeón en el puntaje total. Idéntico estímulo para los colegios mejores clasificados, detrás del campeón. Premios por categorías, también una copa a los tres primeros lugares, por equipo. Los premios individuales consistirán en una copa a la primera y segunda atleta; un diploma y medalla a la tercera clasificación y un diploma a la cuarta. Los equipos de postas ganarán una copa para el colegio las vencedoras e individualmente una copita miniatura cada integrante. El segundo equipo tendrá diplomas a cada atleta integrante. Los atletas que logren marcas técnicas calificadas de records, al margen del premio individual, obtendrá por su hazaña un diploma con medalla.

Las Barras también obtendrán galardones por su desempeño.

JURADO OFICIAL

El Jurado Oficial del certamen, compuesto de 93 personas, estará bajo el mando del árbitro general, Mario Correa L.

CICLISMO:

587 KILOMETROS TENDRA 1a. VUELTA AL CENTRO

El evento se efectuará los días 18, 19 y 20 del mes en curso.

La Asociación Santiago de Ciclismo anuncia para mañana en su calendario oficial de carreras en ruta, el quinto torneo llamado "De Las Revelaciones" que se efectuará siempre y cuando mejoren las condiciones actuales del tiempo.

En caso de ser así, se cumplirá este torneo, en el que participarán más de 80 equipos de las categorías novicios, cuarta, tercera y segunda, en disputa del Gran Premio MAGO.

La partida del primer equipo de novicios, ha sido fijada a las 8,30 horas, debiendo salir los restantes cada un minuto y cubrir la distancia de 50 kilómetros contra reloj.

Los distintos equipos estarán integrados de la siguiente manera: 4 corredores novicios, 3 de cuarta, y 2 de tercera o segunda con primera. El tiempo de clasificación lo dará en tercera, en novicios y en los restantes, el segundo corredor.

PRIMERA VUELTA AL CENTRO DE LA REPUBLICA

Esta competencia, que por primera vez se hará este año, figura en el programa de la Asociación Santiago, como uno de los eventos más importantes de la actual temporada. Se efectuará según calendario, los días 18, 19 y 20 del mes en curso, con un total de 587 kilómetros divididos en cinco etapas.

El desarrollo de la prueba se iniciará el miércoles 18 con las dos primeras etapas de Santiago a Los Andes, cuya partida será desde la Ilustre Municipalidad de Santiago a las 9 horas, neutralizada en Los Andes donde almorzarán para terminarla en Quillota. La tercera etapa será entre Quillota y Viña del Mar, pasando por Quintero. La cuarta y quinta etapas se cubrirán entre Viña del Mar y San Antonio, con neutralización en esta ciudad y finalizada en

ESCUELA DE AVIACION.— El conjunto aviático está realizando una excelente campaña en el Torneo de la "U". Esta tarde enfrenta en el cotejo estelar al cuadro de Pedagógico. En el grabado de pie: Montealegre, Trapp, Olivares, Cajiao, Von Mulenbruck y Fernández. Agachados: Maldonado, Obilinovic, Corsi, Poblete y Valenzuela.

EN ESPADA, POR EQUIPOS:

COMIENZA DISPUTA DEL TROFEO "JULIO MORENO"

Participan los conjuntos de las Escuelas Militar y Naval, clubes Scaramouche, Stade Francais y Los Mosqueteros, y la Asociación Valparaíso. Comenzará a las 15 horas.

Hoy, a las 15 horas, en la Sala de Armas de la Federación Chilena de Esgrima, ubicada en calle Tarapacá 739, se iniciará la disputa de la Copa "Julio Moreno Johnstone", trofeo donado por el presidente de la Federación, Natalio Orlandini P., para recordar la memoria del gran esgrimista y dirigente fallecido recientemente.

Dentro de la reglamentación, para obtener dicho trofeo será necesario haber logrado por tres veces consecutivas o alternadas el primer puesto en un torneo a realizarse una vez por año; igualmente, se estipula que el arma en que se deberá competir es la espada, que fue especialidad predilecta de don Julio Moreno, y por equipos compuestos de cuatro tiradores y con un máximo de dos reservas.

En esta primera confrontación, la Federación ha entregado la organización del torneo al club "Los Mosqueteros", uno de los mejor organizados en la esgrima nacional, por haber pertenecido a él el señor Moreno.

Las series eliminatorias, están compuestas como siguen:

PRIMERA SERIE: Escuela Naval con Escuela Militar, perdedor match anterior con Stade Francais.

SEGUNDA SERIE: Scaramouche con Asociación Valparaíso, perdedor match anterior con Los Mosqueteros.

Las semifinales se disputarán hoy mismo, dejando para mañana, a las 9.30 horas, los matches de definición por el tercer y cuarto puestos, como los primeros y segundos lugares.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS:

ESCUELA NAVAL: Jaime Riesle W. (capitán), Carlos Berthelon A., Luis Sandini C., Enrique Leddihn O. Reserva: Miguel Merlet S.

SCARAMOUCHE: Alberto Bravo Z. (capitán), Roberto Ivany K., Héctor Bravo Z., Patricio Adasme L. Reservas: Willy Cepeda P., René Díaz G.

ESCUELA MILITAR: Hugo Ballerino (capitán), Ramon Chaparro, René Vuskovic, Julio Menadier. Reservas: Rodrigo Unda y Vam Dewingard.

STADE FRANCAIS: Sergio Vergara P. (capitán), Hernán Fuentes B., Ricardo Martínez R., Sergio Salas D. Reservas: Patricio Letelier y Alberto Larrondo.

ASOCIACION VALPARAISO: Andrés Benko J. (capitán), Sergio Jiménez A., Julio Vargas P., Sergio Riveros C. Reservas: Ramón Figueroa R. y Gustavo Benko J.

LOS MOSQUETEROS: Jaime Moreno L. (capitán), Gonzalo Campos, Edgardo Romero Jorge O'Ryan. Reservas: Patricio Arriagada y Rafael del Santiago.

HOCKEY:

Dos partidos por la cuarta etapa del torneo oficial

En la cancha del Club Miguel L. Prado, se disputarán hoy dos encuentros, que corresponden a la 4a. fecha de la segunda rueda del Campeonato oficial de la Asociación Santiago de Hockey sobre Patines.

Son los siguientes:

16.30 horas, Universidad Técnica con Ferrobádminton, segundos equipos; 17.30 horas, Universidad Técnica con Ferrobádminton, 1.os equipos.

Programa de mañana:

CANCHA CICLON DE VIÑA DEL MAR

12 horas: Ciclón con Universidad de Chile, 1a. división.

CANCHA BATA DE PEÑAFLOR

10.30 horas: Bata con M. L. Prado. 2a. división.

11.30 horas: Bata con M. L Prado. 1a. división.

CANCHA MIGUEL LEON PRADO

10 horas: Audax Italiano con Atenas. 2a. división.

11 horas: Universidad Católica con Corinthians. 1a. división.

12 horas: Audax Italiano con Atenas. 1a. división.

Juan Ibacache 1º en ajedrez de "Chilectra"

Juan Ibacache se clasificó campeón del torneo de ajedrez del Deportivo "Chilectra", con 6 1/2 puntos sobre un posible de 8. A continuación de Ibacache se clasificaron en esta competencia, Jorge Alfaro, Sra. Lidia Jauch, T. Osandón, R. Arriagada, W. Carvajal, E. Reid, S. León, G. Alvarez y M. Morales.

Dep. "Valdebenito" trata esta noche su disolución

Deportivo "Valdebenito" efectuará esta noche una importante reunión en su sede social, ubicada en San Isidro 813. En esta asamblea general se tratará sobre la mantención de la actividad o disolución de la institución. La citación es para las 21 horas.



BASQUETBOL

Firme posición reglamentari[a] mantiene sección "Sara López R[amírez]"

La Federación femenina recibió el respaldo del Consejo de Delegadas [para] efectuar el próximo Torneo Nacional. Equipo de basquetbolistas profe[siona]les, Harlem Star, se presentará en Chile, a fines de mes. Frente a Punta [Are]nas debuta Santiago en el Quinto Torneo Nacional de Iquique. Design[ación] de Miguel etinyani como presidente de la Confederación Sudamericana, [só]lo en carácter de provisoria.

■ Continúa esta tarde en el Gimnasio Nataniel el torneo de la "U", para sus dos ramas, femenina y masculina. El extenso programa se inicia a las 14.45 horas, con el encuentro entre los quintetos de Comercial N.o 3 y Pedagógico. A las 16 horas, Normal N.o 2 con Manuel de Salas; a las 17 horas, Normal N.o 1 con Instituto de Educación Física. Todos estos encuentros corresponden a la competencia femenina.

■ Luego, a las 18 horas, se enfrentan por el certamen masculino en Serie de Honor, Físico con Farmacia, a las 19 horas; Carabineros con Normal, y a las 20 horas, Escuela de Aviación con Pedagógico.

■ El próximo jueves 12 emprenden viaje a Iquique las delegaciones de diferentes puntos del país, que tomarán parte en la fase final del Torneo Nacional Juvenil en su V edición. Los equipos han sido divididos en dos series: "A": Valparaíso, Temuco, La Serena y Rancagua; "B": Santiago, Viña del Mar, Antofagasta y Punta Arenas.

■ El calendario de partidos programados por la Asociación iquiqueña es el siguiente: viernes 13, programa triple: Rancagua-Temuco; Valparaíso-La Serena, y Viña del Mar con Antofagasta. Sábado 14: Rancagua-La Serena; Valparaíso-Temuco, y Santiago con Punta Arenas. Domingo 15: Viña del Mar-Punta Arenas; Santiago-Antofagasta, y Temuco-La Serena. Lunes 16: Antofagasta-Punta Arenas; Santiago-Viña del Mar, y Valparaíso-Rancagua.

■ Los dirigentes que irán a cargo del plantel de Santiago son tres, dos de la Sección Juvenil, Peraldi y Martínez, y un representante del Directorio. Se daban los nombres de Carlos Salamovich y Alfredo Carrasco para presidir la delegación.

■ Un equipo profesional de básquetbol de los EE. UU. anda en jira por Sudamérica. Actualmente está actuando en el Perú. Se trata de los Harlem Star. La Federación ya inició las gestiones para lograr que se presenten en nuestra capital, a fines de este mes.

■ Continúa el problema en el básquetbol femenino. Con la ratificación del Consejo de Delegadas a la mesa directiva de la Sección Femenina "Sara López Ramírez", que preside Fresia Urrutia, el problema quedó en parte aclarado. Dicho directorio hará empresa con la Asociación de la "U", en el próximo Torneo Nacional, pese al anuncio que hizo el directorio de la Asociación Santiago de no actuar en este certamen. La medida resulta un tanto extraña. No existe en la reglamentación, ningún castigo, para una Asociación que anuncie con el debido tiempo su no participación. Aún más, no se había dado el caso que un representativo que actúa por derecho propio, como es el quinteto de Santiago, campeón en los últimos certámenes, niegue su participación.

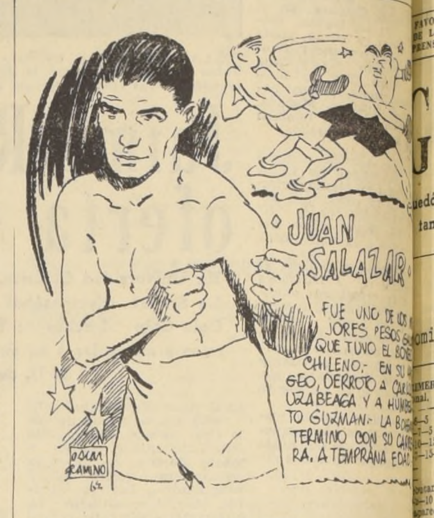
■ La medida, además de afectar el éxito económico del certamen, conspira un tanto para el Plan de Trabajo que se ha trazado la Federación con miras al Torneo Mundial, a jugarse en Lima. De este certamen se pensaba sacar algunas jugadoras de provincias con condiciones y una manera de hacer efectiva esta selección, era justamente apreciando su juego frente a equipos fuertes y uno de ellos era precisamente Santiago.

■ Como el problema ya está tomando un nivel de Federación, es muy posible que el directorio de la Federación en su reunión del próximo lunes, tome algunas medidas sobre este enojoso asunto.

■ En su última reunión, la Comisión de Zona sudamericana con asiento en nuestro país, designó ante el fallecimiento de su presidente, Erasmo López López (Q. E. P. D.), como titular, en carácter de provisorio, al secretario Miguel Betinyani. El trámite que sigue esta designación es el siguiente. La Federación, en los próximos 10 días, tiene que confeccionar una terna de dirigentes para el cargo de presidente, y enviarla a las 10 Federaciones de Sudamérica, para que ellas designen el presidente.

■ El plazo para recibir la respuesta es de 60 días desde la fecha de la designación de presidente provisorio, es decir, el 12 de noviembre, se realizará una reunión en la cual se conocerá en definitiva el nombre del titular. En cuanto a la designación de secretario, ésta la realiza la Federación chilena, no pudiendo nombrar a ningún dirigente que esté desempeña[ndo] cargo directivo, y en [caso de] hacerlo, éste tiene que [renun]ciar a sus funciones dire[ctivas].

La Comisión de Zona [Sud]americana acordó en [su úl]tima reunión, designar a Cerro Porteño, de A[sunción] para que organice el I[V Tor]neo de Clubes campeones [Sud]americanos en el año 19[..]. [El] primero lo organizó A[ntofa]gasta, el segundo, Olim[pia de] Asunción, y el tercero [se rea]lizó en Montevideo. D[e esta] manera, se vuelve a oto[rgar a] un club paraguayo, la [sede de] este certamen.



COMENTARIOS DE CHEMIN:

NO TOMO LA VIDA EN SERI[O]

"El Gorila" Juan Salazar, fue un peso gallo de [ex]traordinarias condiciones que se perdió por s[u] bohemia.

La vida bohemia y de despreocupación por el e[ntre]namiento, cortaron la carrera de un hombre, que e[n el] boxeo chileno estaba predestinado a alcanzar un sitial [de] privilegio. Porque cuando Juan Salazar triunfó [sobre] Carlos Uzabeaga, en un combate de contornos sen[sacio]nales, cualquiera le hubiera augurado un brillante [por]venir. Y, sin embargo, después de esa victoria qu[e lo] lanzó a la fama, Salazar, contra todos los pronósticos [...] empezó a desdibujar, hasta apagarse lentamente. [...] colmo, una grave enfermedad, lo tuvo cuatro años [ale]jado del boxeo. Cuando volvió, aún le quedaron [...]tos para dejar buenos recuerdos de su calidad.

Su mejor arma, era su gancho de izquierda, de [...] potencia, y que podía colocar desde cualquier [...] con ese golpe dominó a Uzabeaga, que atravesaba el mejor período de su carrera, después de su v[ictoria] sobre Criqui. Y con ese mismo gancho izquierdo, fr[ente a] Humberto Guzmán, un hombre poco menos que in[venci]ble en el país.

¡Qué peleón hubiera sido un encuentro entre ["El] Gorila" Salazar y Roberto Lobos, en su mejor m[omen]to...! Razón tiene Héctor Rodríguez, el hombre que [for]mó a Fernandito y a Guerra, cuando recuerda con [nos]talgia a Salazar y afirma enfáticamente ("El Gorila" [mu]rió hace años), que si el malogrado púgil se hubiera [cui]dado, habría llegado lejos... pues tenía pasta para [cam]peón mundial.

No hace mucho, conversando con Héctor Rodríg[uez, el] hombre que lo preparó para sus grandes encuentros, [nos] contó algunas anécdotas de Salazar. Lo encontró [hace] muchos años, cuando peleaba semana a semana en el [Cen]tro "Quintín Romero", por el barrio Estación. E[n esa] época, Salazar vivía en el mismo centro, debajo del [ring]. Bajo su tutela, empezó a ganar dinero y con él, lo [pri]mero que le compró Héctor fue una tenida compl[eta y] un buen catre, de esos con perillas de bronce, com[o se] usaban en esos tiempos. Además, lo alojó en una [casa] de pensión para que comiera regularmente. A los [pocos] días que lo fue a ver, para comprobar cómo se había [ins]talado, grande fue su asombro, cuando lo encontró [dur]miendo debajo de la cama. Salazar, le dijo que el [catre] y el colchón eran demasiado cómodos y no tomaba [sue]ño encima, así que todas las noches bajaba el co[lchón] hasta el suelo y allí dormía a pierna suelta, como lo [ha]cía antes, debajo del ring del Centro "Quintín Ro[mero]".

En otra ocasión lo mandó a correr por los ca[minos] de la Quinta Normal. Cuando ya se alistaba para [ir a] buscarlo a ese paseo, un amigo le vino a decir que ["El] Gorila" estaba preso en la comisaría... "Ja ja" R[odrí]guez, tomó su bicicleta, pues en esos años andaba [...] se fue rápido al cuartel. Resulta que Salazar iba [tro]tando tranquilamente por la Quinta Normal, cuando [pasó] una carreta con dos hombres que iban a cargo de [los] bueyes. Los ganapanes empezaron a reirse del pú[gil] que trotaba, muy enfundado en su grueso sweater. "El Gorila" tenía malas pulgas y las emprendió a [...] con los burlones. A los dos los puso K. O. y les q[uitó] la picana con la que dirigían el cansino paso de los [ani]males. Por suerte, en la Comisaría, el teniente de [ese] día era hincha de Salazar y después de hacer pag[ar el] palo quebrado lo puso en libertad...

Así fue Juan Salazar, alegre y despreocupado, [que] pasó por la vida sin tomarla en serio y sin darse c[uenta] de las estupendas condiciones que tenía...

CHEMI[N]

Presuntos favoritos para el Hipódromo Chile

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a carrera	14a. carrera
JOHN TIMBA	Waltari Pegaso Chiquitín	Algarrobo S. Triunfos Palotino	Capetato Contumaz Pigalle	Cumberland Ocoa Vulcano	Souvenir Gobiernista Faisán	Mascarade Invasor	S. Trini Shameless Vergel	Sardiniere Positivo Balandro	Cuadrilátero Lightkeeper Bermeo	Calpe Lamballe Celaje	Volantín Allegada Tartarín	Esteruzela Isetta El Diablo	Respetable Quality Mirita	Manubrio Kim West Curicó
GOLPE	Chiquitín Waltari Epumalal	Graznido Alaniz Tunecino	Capetato S. Man Decadrón	Argelia Quepilcho Pebetero	Atila Mi Choquita Atocongo	Mascarade Cerbatana	Señora Vergel Aclamado	Acorde Marité Mangón	A. Rojo Torrentoso Audrey	Botnia Pandión Lamballe	Loredana Tartarín Alusiva	Watusy T. Sulara Rastacuero	H. Peter Compresor Mirita	Saturday Doblete Kim West
LA HIPICA	Pegaso Farfavito Indómito	S. Triunfos Alaniz Curzón	Snow Man Decadrón Oeste	Argelia T. Naik Freviro	Atila Souvenir Atocongo	Cerbatana Duchito	Señora Vergel Aclamado	Mangón Falsete Pichingal	A. Rojo A. Patricia Torrentoso	Arcaya B. Magic Botnia	Patrulla Allegada Volantín	Rastacuero Watusy El Diablo	M. Esperanza Muñeco Gonipón	Doblete D. Jaime Baman
EL CLUB	Chiquitín Waltari Pegaso	Graznido S. Triunfos Alaniz	Capetato Decadrón Snow Man	Freviro Quepilcho Argelia	Atocongo Atila Goyita	Duchito Mascarade	Señora S. Trini Vergel	Acorde Mangón Positivo	Torrentoso A. Rojo Lightkeeper	Botnia Fregado Noris	Loredana Tartarín Patrulla	Bolívaro El Diablo V. Sur	H. Peter Líbano La Lolito	Saturday Piperacina Doblete
FAVORITO DE LA PRENSA	CHIQUITIN	GRAZNIDO	CAPETATO	ARGELIA	ATILA	MASCARADE	SEÑORA	ACORDE	A. ROJO	BOTNIA	LOREDANA	WATUSY	H. PETER	SATURDAY

Presuntos favoritos para el Club Hípico

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
JOHN TIMBA	Nefer D. Zoila Aikira	G. Pelea R. Girl Caterina	Detita Maratea Serenita	N. Mora Parsimoniosa Girada	Clarinda B. Negra La Polin	San Carlos Jarder Carrasco	Vima Laúd Tigris	Palumbario Valenciano Argel	Le Touquet Mino Ring	Tolondrón Beaumarchais Weil	Bayao Qué Valor Greenna	B. Chillaneja Tejuelita Gary	Vejestorio Thor Ganosa	Petardo Trentón Reviens
GOLPE	Aikira Nefer Surprise	R. Girl G. Pelea Barmaid	Maratea Serenita Almenara	Niña Mora Persópolis Egnope	Benavides Apenado La Polin	B. Azul Carrasco Reboso	F. Angélico Panguecillo Minajou	Muzhnieks Chicoco Palumbario	Chilenazo Grand Slam Halcón	Antimaco Mono Fox Rafumón	Doraya Greenna Que Valor	G. Clarín Almendral Don Fernando	Cañamal Félix Numén	Polignac Meta: Rojo P. Negro
LA HIPICA	C. Donna Nefer Aikira	R. Girl G. Pelea Amotinada	Maratea Serenita Almenara	N. Mora Alunada Persépolis	Benavides Apenado Eda	Dam[illegible]es Carrasco B. Azul	Minajou Vima Melekzaman	Chicoco Raspador Q. Fou	P. Blanco Chilenazo Lustre	Licenciatura Mono Fox Antimaco	Vorobey Greenna Doraya	Almendral G. Clarín Migracia	Miski Granjero Cañamal	Polignac P. Negro Petardo
EL CLUB	Nefer Aikira Aerolínea	R. Girl Miss B. D. Bear	Maratea Serenita J. City	N. Mora Persépolis Girada	Apenado Clentarú Benavides	Carrasco Damocles Jarder	Panguecillo Arrugado Tigris	Raspador G. Gaucha Chicoco	Burlanoff P. Blanco G. Slam	Tolondrón Beaumarchais Antimaco	Vorobey Greenna Doraya	D. Fernando B. Chillaneja Almendral	Félix Cañamal Numen	P. Negro M. Rojo Riña
FAVORITOS DE LA PRENSA	NEFER	R. GIRL	MARATEA	N. MORA	BENAVIDES	CARRASCO	VIMA	CHICOSO	P. BLANCO	TOLONDRON	VOROBEY	D. FERNANDO	FELIX	POLIGNAC

Golorito no podrá correr

Quedó resentido después de su trabajo. Orlando Castillo reaparecerá el 18 de este mes. Reñeco con tratamiento antiparasitario. Curzón está bajo observación en la Clínica Veterinaria. Otras noticias.

GOLORITO quedó muy resentido despues de su cotejo de ayer. Fuertes dolores al anca obligaron a retirarlo de la prueba central del Club Hípico.

ULTIMO GAUCHO, elemento que el jueves abandonó la pista muy resentido, amaneció totalmente recuperado en el día de ayer. Volvieron a su entrenador, de esta manera, las esperanzas para que pueda presentarse en los clásicos más importantes para elementos de tres años.

UNA CONTUSION en la corva de la mano derecha no permitirá la presentación de CAÑAMAL en el compromiso que aparece anotado para mañana.

LA PROXIMA SEMANA viajará con destino a los Estados Unidos, un grupo de elementos chilenos. Serán trasladados, al país del norte, en avión.

GLORIA GAUCHA, hembra que aparecía anotada en la prueba de 2.400 metros del Club Hípico, no será presentada a disputar ese compromiso. No se desempeña bien en pistas anormales.

CURZON, también está bajo observación por la Clínica del Hipódromo.

TENEBROSO, un pupilo de Osvaldo Jara, recibió tratamiento antiparasitario.

ORLANDO CASTILLO, ya totalmente repuesto, reaparecerá el día 18 de septiembre montando varios animales.

MIRASIERRA, reaparecerá el día 15 de septiembre. Será montada por H. Pilar.

REÑECO, que recibió tratamiento antiparasitario, estará de para quince días.

JACQUELINA, recibió también en la mañana de ayer tratamiento antiparasitario.

DAVID CERDA, que vino de Punta Arenas, es actualmente uno de los buenos jinetes de La Palma. Está acostumbrado a las pistas anormales.

CLUB HIPICO

Domingo 8 de septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Aerolínea	53	5	M. Ramírez	T. Herrera
2	Aikira	53	1	C. Pezoa	C Covarrubias
3	Allegrezza	53	12	P. Muñoz	A. Valenzuela
4	Angela	53	9	E. Peña	J. Maldonado
5	Arponista	53	16	E. Guajardo	J. Inda
6	Astropolly	53	6	A. Morales	Emig. Castillo
7	B. Chanson	53	15	Jl. Araya	J. Fuentes
8	Cara Donna	53	13	F. Venegas	P. Bagú
9	Doña Zoila	53	10	L. Godoy	A. Breque
10	La Cotorra	53	2	C. Miranda	J. Salas
11	Heminłway	53	14	G. Saavedra	G. Castro
12	Menfis	53	7	N. N.	F. León
13	M. Rosarito	53	11	E. Contreras	E. Inda S.
14	Nefer	53	3	J. Aliaga	J. Cavieres
15	Partidora	53	8	L. Marchant	A. Abarca
16	Surprise	53	4	A. Núñez	J. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.42 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Amotinada	53	4	C. Pezoa	A. Castro
2	Artística	53	7	A. Morales	V. Romo
3	Barmaid	53	12	R. Medel	J. Melero
4	Caterina	53	3	E. Guajardo	M. Ortiz
5	Charada	53	11	N. González	F. Castro I.
6	Donna Bear	53	2	A. Núñez	A. Bullezú
7	Gran Pelea	53	6	H. Salas	D. Sandoval
8	Lindana	53	8	C. Ibarra	A. Vodanovic
9	Miss B.	53	1	M. Ramírez	R. Allen
10	R. Girl	53	9	J. Castro	J. Argagnon
11	Svetlana	53	10	F. Venegas	J. Zúñiga
12	Vinchuca	53	5	P. Muñoz	A. Valdés

TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Almenara	53	5	L. Godoy	F. León
2	Aristócrata	53	13	O. Muñoz	V. Romo
3	Boga	53	3	P. Muñoz	A. Valdés
4	Boreas	53	9	H. Salas	D. Sandoval
5	Coneja	53	13	E. Carreño	A. Carreño
6	Detita	53	6	E. Contreras	E. Inda S.
7	Dindina	53	14	F. Meneses	P. Medina
8	Irrinzina	53	2	F. Venegas	P. Bagú
9	J. City	53	10	J. Caro	C Covarrubias
10	Kawasaki	53	16	A. Núñez	G. Castro
11	La Malula	53	7	J. Aliaga	G. Urquidi
12	M. Esther	53	15	O. Hermosilla	L. Guajardo
13	Maratea	53	1	E. Guajardo	J. Salas

NOVENA CARRERA.— A las 15.38 horas.— 1.500 metros.— Clásico.

Hipódromo Chile

Domingo 8 de Septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.55 horas.— Condicional.

13—	1	Alguacil	55	10	D. Cerda	R. Quiroz
13—9	2	Boston Pal	55	4	V. Barra	J. Romero
10—5	3	Bye Bye	55	13	O. Hermosilla	M. Rendic
13—3	4	Chiquitín	55	7	G. Meneses	J. Salfate
0—	5	D. Benjamín	55	2	M. Serey	A. Lab
12—	6	Epumalal	55	1	A. Parra	S. Olivares
10—	7	Falco	55	12	A. Farías	H. Yáñez
17—	8	Farfavito	55	11	J. Martínez	Eto. Castillo
— — —	9	Fiel	55	15	R. Neira	S. Gajardo M.
13—14	10	Gerald	55	15	Os. Hermosilla	E. Cáceres
10—11	11	Gringuito	55	14	S. Pradenas	C. Santos
15c—5	12	Indómito	55	6	J. Barrios	R. Albornoz
No corre	13	Montanaro	55	3	No corre	V. Cepeda
5c—12	14	Pegaso	55	8	F. Toro	J. Suárez
7c—4	15	Waltari	55	9	E. Saavedra	E. Bécar

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.

2—	1	Alaniz	55	13	F. Toro	C. Santos
6—6—6	2	Algarrobo	55	9	R. Madariaga	J. Castro R.
8—	3	Aracajú	55	11	A. Parra	J. Vial
11—10	4	Curzón	55	1	G. Jorquera	O. Lizama
4c—2	5	Graznido	55	5	E. Soto	A. Vodanovic
— — —	6	Negrito	55	3	S. Meneses	A. Muñoz
4—	7	Palotino	55	10	F. Venegas	J. Inda G.
— — —	8	Pelluhue	55	2	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	9	Renal	55	6	J. Barrios	H. Cisternas
Reaparece	10	R. de Rois	55	7	R. Neira	O. Becerra
7—10	11	Ronquido	55	14	L. Muñoz	F. Gazmuri
Reaparece	12	S. Triunfos	55	4	S. Vera	G. Avila
14c—8c	13	Terronazo	55	12	E. Guajardo	J. Melero
4—5	14	Tunecino	55	8	J. Martínez	R. Bernal G.
Reaparece	15	Ubaldino	55	15	D. Cerda	H. González

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— Condicional.

11—	1	Agudo	55	7	G. Meneses	G. Mancilla I.
2—	2	Capetato	55	15	E. Soto	A. Vodanovic
12—2	3	Contumaz	55	8	A. Farías	J. García A.
Reaparece	4	Clamos	55	5	D. Cerda	H. González
3—4	5	Decadrón	55	6	Héctor Pilar	D. Miranda
15—	6	Don Marcos	55	14	B. García	A. Lab
Reaparece	7	Freud	55	4	G. Farfán	J. Castro R.
8—	8	Magistral	55	13	S. Pradenas	J. Posadas
Reaparece	9	Monísimo	55	12	S. Véliz	A. H. García
16—	10	Oeste	55	11	J. Barrios	L. Guajardo
13—8—6	11	Panvirol	55	1	R. Neira	S. Gajardo
Reaparece	12	Pigalle	55	3	N. González	P. Briones
7—	13	Rofucano	55	9	L. Muñoz	F. Gazmuri
3—	14	Snow Man	55	10	F. Toro	H. Cisternas
Reaparece	15	Tomasito	55	12	J. Martínez	C. Santos

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Undécima serie.— A las 9.10 horas.

16—	1	Abanderado	56	14	N. González	A. Valenzuela
9c—6c—9c	2	Pebetero	55	13	S. Meneses	O. Jara
13c—10—11	3	Vulcano	54	6	Os. Hermosilla	E. Barticevic
10c—6	4	Cumberland	54	11	A. Jaque	R. Méndez
10—	5	Indiano	54	15	M. Ramírez	P. Valderrama
7—10	6	Tremal Naik	54	4	S. Pradenas	S. Miceli
3—3	7	Argelia	55	1	P. Muñoz	A. Valdés
9—5—4	8	Quepilcho	53	9	O. Hermosilla	H. Yáñez
14—8	9	Evento	53	5	V. Espinoza	V. Cepeda
3—4—8c	10	Freviro	53	12	E. Guajardo	M. Ortiz
10—12	11	El Darico	51	10	R. Neira	J. Santos
5v—8v	12	Alegrón	50	2	G. Meneses	J. García A
7—	13	Austríaco	50	3	L. Muñoz	T. Bustos

OCTAVA CARRERA (final):

9—7—11	10	Abedul	52	4	H. Arancibia	R. López
5—7—6	11	Cuadrilátero	52	15	H. Salas	D. Sandoval
13—	12	Revelación	52	16	S. Alcalde	C. Santos
4—	13	Audrey	51	2	L. Muñoz	R. Bernal G.
10—	14	Dolce Vita	51	12	J. García	I. Duque
3—3—7	15	Lightkeeper	51	7	A. Parra	M. Rendic
16—9	16	Recidiva	51	8	D. Cerda	E. Cáceres

GABRIEL SAAVEDRA se viene destacando entre los de la nueva ola. Es jockey de condiciones.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares no correrán en la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: (13) MONTANARO: Claudicación mano izquierda.

4a. CARRERA: (14) OCOA: Artritis crónica nudo de la mano derecha.

CLUB HIPICO

3a. CARRERA: (15) PRECAVIDA: Se descomió.

7a. CARRERA: (16) FRA ANGELICO: Inflamación yugular izquierda.

9a. CARRERA: (12) COLORIDO: Claudicación tren posterior.

13a. CARRERA: (8) CAÑAMAL: Contusión casco mano derecha.

LLAHUE: 600 METROS EN 36" 3/5

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

(PISTA DE ARENA)

400 metros.—

REVIENS, Luis Marchant, en 25.
CHILENAZO, Omar Olivares, en 25; repitió en 24 3/5.
NOMALIA, Omar Muñoz, en 25 1/5.
NEUTRAL, Héctor Salas, en 25 2/5; repitió en 25 1/5.
FREVIRO, Ernesto Guajardo, en 26 2/5; repitió 500 metros en 32.
PUREY, Fernando Suárez, en 26.

500 metros.—

DORIA, Enrique Araya, en 32.
EXCEL, Gabriel Saavedra, en 32 2/5.
BENGASI, Omar Muñoz, en 31.
WEIL, Enrique Contreras, en 31 2/5.
SOPLIDO, Omar Muñoz, en 31 2/5.
BIZANTINO, aprendiz, en 31.
LA BULLY, Eulogio Salas, en 33; repitió en 32 2/5.
SENECHAL, Fernando Venegas, en 32.
AGRESOR, Raúl Gatica, en 32 2/5.
DORAYA, Rogelio Parodi, en 30 2/5.
GREENNA, Omar Muñoz y MITOTERO, Carlos Pezoa, en 31, iguales.
VINCHUCA, Pedro Muñoz, en 31 2/5.

600 metros.—

TAITAITO, Carlos Galdames y FUEGO, Héctor Salas, en 37; iguales.
BURLANOFF, Luis A. Díaz, en 37 1/5.
ROYAL MARINE, Omar Muñoz, en 38 1/5.
VICTORIA EUGENIA, Ricardo Jaque, en 38.
MANOMOCHA, Ernesto Guajardo, en 38 1/5.
DON VILLA, Rogelio Parodi, en 38 1/5.
LLAHUE, Fernando Meneses, en 36 3/5.
TIRZO, Enrique Contreras, y SALTARELLO, Julio Chamorro, en 38; iguales.
SIBILA, Marcelo Ramírez, en 38 2/5.
SURCOUF, Rogelio Parodi, en 38 2/5.
RIÑA, Fernando Venegas, en 37 2/5.
GOLORITO, Héctor Pilar, en 37 2/5.
VERGONZOSO, Eulogio Salas, en 39.
LIFE, Juan Aliaga, en 37 3/5.
EL CUCO, Marcelo Ramírez, en 38 1/5.
PILEQUE, René Latorre, en 40.

700 metros.—

WEIDEM, Héctor Salas, en 45.
COLMAO, Juan Aliaga, en 46 3/5.
CLENTARU, Pedro Ulloa, en 45 1/5.
FELIX, Carlos Pezoa, en 44 3/5.
CAMINITO, Carlos Pezoa, en 44 2/5.
MARIGNAN, Carlos Pezoa, en 43 3/5.
RUGENDAS, Julio Chamorro, en 44.
LIPINGUE, Raúl Valenzuela, en 45 3/5.
MARLON BRANDO, Héctor Pilar y MISKI, Luis Godoy, en 44 3/5; iguales.
MI RUCIA, Omar Muñoz, en 43 3/5.

800 metros.—

BIG DANDY, Ricardo Jaque, en 51 3/5.
AMENAZADORA, Ricardo Jaque, en 52 1/5.
GRANJERO, Carlos Pezoa, en 52 2/5.
MARCOTON, Omar Olivares, en 52 3/5.
EPIGRAMA, Rogelio Parodi, en 50.
FONDAK, Pedro Ulloa, en 52 2/5.
BIG CRISALYS, Enrique Contreras, en 51 1/5.
HIPARCO, Héctor Pilar, en 50.
COLERICO, Carlos Pezoa, en 51 2/5.

1.000 metros.—

PICHUCO, Rogelio Parodi, en 1.04.
NIÑO DIABLO, Carlos Pezoa, en 1.05 3/5.
NITOS, Rogelio Parodi, en 1.04.

1.200 metros.—

PANFILO, Raúl Gatica, en 1.25; a voluntad.

1.400 metros.—

CLARA LUZ, Héctor Salas, en 1.38 2/5.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Octava serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

1—13	1	Arcaya	54	7	Héc. Pilar	O. Jara
2—6	2	Botnia	54	11	F. Toro	S. Miceli
2—	3	Fregado	53	14	R. Madariaga	M. A. Valenz.
3—1—14	4	B. Magic	53	9	S. Vera	P. Inda
11—	5	G. Metal	53	12	J. García	I. Duque
1v—1v	6	Trasluz	53	17	J. Martínez	L. E. Toledo
6—6	7	Noris	52	15	G. Farfán	Fdo. Castro
9—5—1	8	El Campero	52	2	L. Muñoz	C. Rivera
8c—14—13—2	8a	Lamballe	49	18	A. Parra	C. Rivera
4—8	9	Vino Dulce	52	13	F. Meneses	P. Briones
8v—8	10	Shoki	51	6	D. Cerda	R. Allen
9—5—3	11	Pandión	51	1	J. Latorre	O. López
7c—12c—	12	Provisora	51	16	M. Ramírez	S. González
5—9—11	13	Azulejo	50	4	P. Muñoz	A. Valenzuela
4—8—11	14	Calpe	50	3	R. Neira	A. Sepúlveda
6—3	15	Celaje	50	5	G. Meneses	J. Salfate

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO PERRITAS FINAS, FOX-Terrier, Copiapó 1472, fono 67638. Z-4|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi. Verlo y tratar en Fresia 2186. Z. 31|4.

NEUMATICOS, AHORA RECAUCHAJE Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

VENDO AUTOMOVIL CHEVROLET 49, c|s taxímetro, poco uso. Excelentes condiciones mecánicas. Tratar, Salvador Sur 843, Depto. 31. Z. 20|4.

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi, verlo y tratar en Las Fucsias 2186, Población Pedro Montt, por Yarur. Z. 7|4

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA 4 dormitorios, living-comedor, pieza de empleada y dependencias, entrada de auto. Sector B. O'Higgins a Santo Domingo y Ricardo Cumming, hasta Avenida Salvador. Tratar: San Pablo 2637, M. D. D. Z. 7|30.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479, por Recoleta, altura 1900. Z-29|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 68691. A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPERfinos. Reparaciones. "Soconales". 68691. A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales". 68691. A-19|10

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

REPARACIONES DE CASAS EN general, pinturas, parches, yesos, estucos, cierres. Gasfitería, canales, cambio de cañería, techumbres, aseos de casa, encerados, vidrios, especialidad en impermeabilizaciones en general, etc. Trabajos garantidos, llamar a los fonos 97724 y 93643, José Lagos. Trabajos garantidos, seriedad, honradez. Z-20|10

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

PINTURAS Y REPACIONES DE interiores y fachadas, dirigirse a Luis Palma, Santa Petronila 373, Quinta Normal o al teléfono 98471. Z. 30|10

PARQUETS. LUIS HERNANDEZ. Colocaciones rápidas. Coigüe, $ 7.000. Colocado y pulido. Reparaciones. Pulidos. Vitrificados. Calle Catedral 1063. Oficina 105, fono 60501. A. 21|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago.— Audiencia veintisiete septiembre, dieciséis horas, se rematará propiedad calle Bascuñán Guerrero, compuesta tres porciones, cuatro, cinco y seis. Se subastarán las porciones cuatro y cinco. Porción cuatro, signada por calle Bascuñán Guerrero con los números 1305 al 1309. Porción cinco, corresponde misma calle con los números 1311 al 1315, inscrita fojas 7834, N.o 14109, Conservador Santiago, 1952. Mínimum, E° 6.511,32, que corresponden dos tercios avalúo fiscal. Pago, contado. Escritura adjudicación deberá firmarse en el plazo de quinto día fecha remate bajo apercibimiento. Boleta garantía, 10 o|o mínimum. Más antecedentes, juicio "Salgado Concha, José, con Cuadros Barrera, Mario".— Secretario subrogante. A. 7|48.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12, Ley 7613, cítase audiencia parientes día 26 de septiembre, a las 16.15 horas. Adopción de la menor Rita Chávez Pérez. Solicitan Georg Tarnowsky Zagina y cónyuge Viorica Szavo.— Secretaria. A-7|14

POR AUTO DEL 28 DE AGOSTO de 1963, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Isaías Espinoza Ponce, a su hija legítima María del Carmen Marina Espinoza Figueroa y a sus hijas naturales Irma del Carmen, Fresia del Carmen, y Leonor de las Mercedes Espinoza Farías, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Figueroa. Tramitación conforme al Art. Cuarto, Ley 5427.— El secretario. Z-7|14

ANTE EL INSPECTOR DEL TRAbajo, señor Carlos Oyaneder C., se efectuó la elección de los directores del Sindicato Profesional de Empleados de Establecimientos Gastón Ruddoff S. A. (hoy Vestex), por el período 1963-1964, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, señor Luis Rebolledo Vergara; secretario, Sergio Barrientos Tapia; tesorero, señor Hernán Espinosa Aguirre; director, señor Juan Farías Ibarra; director, señor Sergio Schmied Flores, de acuerdo con el artículo 375 del Código del Trabajo. A. 7|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOCIEDAD AGRICOLA Y COmercial Chile S. A., balance general al 31 de diciembre de 1962; por el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1962. Autorizada por Decreto Supremo N.o 7.117, del 3 de septiembre de 1956, modificada por Decreto Supremo N.o 390, del 13 de enero de 1959, y Decreto Supremo N.o 13.163, de 8 de noviembre de 1960, e inscrita en la Superintendencia de Sociedades Anónimas bajo el N.o 1.644. Capital autorizado: Acciones Serie "A", E° 188.000. Acciones Serie "B", E° 12.000, E° 200.000, Fondo de reserva legal, E° 100.000. Fondo eventualidades, E° 150.000. Fondo futuros dividendos, E° 250.000, E° 500.000, activo. Activo inmovilizado: Bienes Raíces, fundo "El Quilco", departamento de la Laja, E° 12.050,15; muebles, útiles e instalaciones E° 1.591,56, E° 13.641,71. Activo realizable: animales, 224 novillos a E° 175,20 cada uno, E° 39.244,21; 30 cerdos, E° 1.220,52, E° 40.464,73; documentos por cobrar E° 49.328,09; varios deudores, E° 1.307,93; acciones, bonos y otros valores; 12.500 acciones "Consa", E° 375; 20.000 acciones I. Espartaco, S. A., E° 2.000; Agrícola San Isidoro, E° 3.720, E° 6.095, E° 97.195,75. Activo disponible: 812.006 acciones serie "A", E° 81.200,60; 90.000 acciones serie "B", E° 9.000, E° 90.200,60, Caja, E° 30; Banco del Pacífico, E° 64,76; Banco del Estado, E° 151,83, E° 90.447,19. Activo transitorio: gastos anticipados al 31-12-60, E° 18.777,98, E° 18.777,98, E° 220.062,63. Pasivo. Pasivo no exigible: capital y reservas: capital, E° 200.000. Fondo de reserva legal, E° 100; fondo de eventualidades, E° 150; fondo de futuros dividendos, E° 250, E° 200.500. Pasivo exigible: A corto plazo: varios acreedores, E° 11.616,67. Documentos por pagar, E° 5.590,91; Banco de Chile, E° 1.054,60; Banco O'Higgins, E° 339,16, E° 18.601,34. Pasivo transitorio: Operaciones pendientes, E° 31,23. Pérdidas y ganancias: Utilidad líquida, E° 930,06. Sumas iguales: E° 220.062,63. Pérdidas y ganancias. Debe: Leyes sociales E° 1.581,92; sueldos, E° 3.160,17. Contribuciones e impuestos, E° 430,15. Comisiones de cobranza, E° 600,84. Gastos generales, E° 6.228,51. Comisiones s| ventas de acciones, E° 4.666,90. Reserva para participaciones, E° 133,86. Patente, E° 220,55, E° 17.022,90. Utilidad líquida, E° 930,06, E° 17.952,96. Haber: Intereses devueltos, E° 92,20. Productos en ventas de animales, E° 17.360,76, E° 17.952,96. Sergio Mendoza T. Registro 81.102. Licencia 96.063. Sergio Cantuarias Vivian, presidente; P. Leonidas de la Maza de la Maza, Director Gerente. A. 8|14

INMOBILIARIA ESPARTACO, S A. balance general, ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1962. Constituida por escritura de 27-12-57 y autorizada por Decreto Supremo N.o 3.201, del 26-3-58, y N.o 14.826, del 19-11-58. Capital y reservas: Autorizado, E° 50.000, suscrito, E° 50.000; pagado, E° 50.000; fondo reserva, E° 919,81; fondo futuros dividendos, E° 850. Activo. Activo inmovilizado: Bienes Raíces: propiedad Bascuñán, E° 3.187,28; departamento 011-B, E° 8.038,12; departamento 011-H, E° 7.084,18; Bdo. O'Higgins 2863, oficina 222, E° 2.765,18, E° 21.974,76. Activo realizable: acciones, bonos y otros valores: Agrícola San Isidoro, E° 400; Agrícola Yoam-Chile, 20.000 acciones serie "A", E° 2.000, 16.667 acciones serie "B", E° 3.500,07; Agrícola San Isidoro, E° 7.350,40; 27.500 acciones Consa, E° 745, 3 acciones Inmobiliaria Catedral, E° 345. 15.000 Forestales Bío Bío, E° 900; 1.000 Maderos Cholguán, E° 120; 50 cuotas CORVI, E° 66; 241 acciones Renta Urbana, E° 48,20, E° 15.474,67. Documentos por cobrar, E° 4.364,71; varios deudores, E° 4.172,75; cuentas corrientes, E° 7.847; intereses por cobrar, E° 1.200, E° 33.059,13. Activo disponible: Caja, E° 357,88, E° 357,88. Activo transitorio: Gastos de organización, E° 136,12. Gastos anticipados 1958, E° 2.132,96; 1959, E° 3.095,79; 1960, E° 3.241,02, E° 8.469,77, E° 8.605,89. Sumas iguales, E° 63.997,66. Pasivo. Pasivo exigible: Corto plazo: Banco del Estado Chile, E° 198,55; Banco O'Higgins, E° 86,96. Documentos por pagar, E° 7.683,50, E° 7.969,01. Largo plazo: Hipotecas, E° 4.018,84; garantía arriendo, E° 240, E° 4.258,84, E° 12.227,85. Capital y reservas: 500.000 acciones a E° 0,10, E° 50.000. Fondo de reserva, E° 919,81. Fondo futuros dividendos, E° 850, E° 51.769,81. Sumas iguales, E° 63.997,66. Cuentas de orden. Activo. Acciones en garantía, E° 900. Pasivo. Garantía del directorio, E° 900. Pérdidas y ganancias. Activo. Gastos generales: arriendo oficina, E° 291,35. Gastos representación, 61|62, E° 874,83. Sueldos gerente, 423,64. Gastos Domus, sobregiros, E° 286,55. Varios, 142,97. Imprenta y avisos diarios, E° 127,65. Gastos Notaría y corredores, E° 190,80, E° 2.337,79. Comisiones de cobranza, E° 85,70. Remuneración directorio y comisión revisadora, E° 24,52. Impuesto y contribuciones, E° 557,38. Sueldos empleados, E° 242,73, E° 3.248,12. Utilidad líquida, E° 695,31, E° 3.943,43. Pasivo: arriendos, E° 2.736,20. Dividendos de acciones, E° 7,23, intereses y documentos por cobrar, E° 1.200. Sumas iguales, E° 3.943,43. Sergio Mendoza F., Contador, Registro N.o 8.102, Licencia 96.063. Coronel (R), Martín Olmedo Prat, presidente; P. Leonidas de la Maza de la Maza, Director Gerente. A. 8|14

QUIEBRA. WEDELES, BALMACEda Mathieu Ltda., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, por resolución fecha 23 de agosto de 1963, tuvo por verificado crédito de la firma Mauricio Hochschild S. A. I. C., compareciendo su representación don Vicente Torres Irarrázaval, abogado, ambos con domicilio en Agustinas N.o 1360, esta ciudad, ascendente a E° 7.077,99 proveniente dos letras cambio con sus intereses y gastos protesto, según detalle minuta acompañada a verificación y letras agregadas.— El secretario. A-7|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Quiebra Rufino de Pablo Valdecantos N.o 52752. Pedro Donoso Bañados, abogado, fiscal del Banco del Estado de Chile, en su representación, ambos domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1111, verifica crédito por E° 6.357,77, provenientes de letras protestadas y pagaré. Primer otrosí, acompaña documento; segundo, acompaña minuta; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, agosto 30 de 1963. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. A. Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretaria. A-7|14

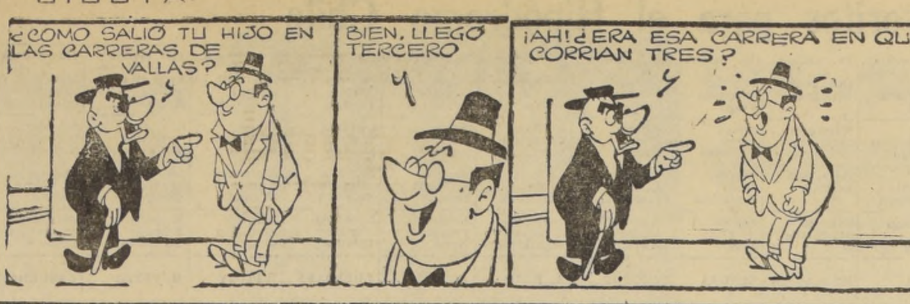
QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Igor Gretchaninoff Sokolsky a herederas testamentarias Serafina Sokolsky Hlodkova viuda Gretchaninoff y Ludmila Gretchaninoff Sokolsky viuda Laurent.— Secretario. A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMplió posesión efectiva herencia Petronila Orellana Delgadillo, concediéndola a María Elena Cortés Orellana representación Clodomira del Carmen Orellana Delgadillo.— Secretario. A-7|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 4 septiembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Maximiliano Brulen Schiffmacner a cónyuge sobreviviente, Carmela Muñoz Díaz, sin perjuicio sus derechos de tal. Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adolfo Huespe Gallardo a Luzmira del Carmen Gallardo.— Secretario. A-7|14

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC. Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DOCTORA NAVARRETE. Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

ABDELKARIN DAVIS. Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 25|9

DR. ZOLTAN BERNATH. Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. JOSE FROIMOVICH. Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ. Piel. Manuel Rodríguez N.o 66. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY. Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OCULISTAS

DR. MIGUEL MILLAN A. DR. OSCAR HAM G. Oculistas. Av. Gral. Bustamante 32 A. Depto. 21 — Fono 461369 (Nueva dirección). Consultas de 2 a 7 P. M. G. P. 9|9

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 30|9

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA. Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ CONTABILIDADES. Leyes Sociales Tributarias. Fono 89979. GP. 7|IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ. Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 30|9

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|9

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31,12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|10.

DR. DE LA CARRERA D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido" diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena, Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena, Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariimente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10,30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna; Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 105, DC-6B. Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC.6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3, Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO

Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

SANTORAL

HOY: Regina.
MAÑANA: San Adrián.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 31 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1963. RECCIUS, Ahumada 199; NELSON, Avenida Bernardo O'Higgins 729; LA NACION, Almirante Latorre 298; NUEVA LIRA, Lira 201; BELEN, Nataniel 931; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; ARGENTINA, San Diego 1505; FRANKLIN, Franklin 789; SAGUEZ, San Joaquín 1061; Bolívar, Quemchi 5956; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; CERRILLOS, Los Clarines (frente Los Cerrillos) 6048; ROJAS, Bascuñán 1404; MENDOZA, Carrascal 4220; BARRANCAS, San Pablo 5420; CUMMING, Agustinas 2299; SALAMOVICH, San Pablo 3242; RIQUELME, San Pablo 1701; ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902; HOLANDESA Providencia 2369; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6072; RADIUM, Manuel Montt 2572; SANTA JULIA Avenida Irarrázaval 3800; PRADO, Independencia 2813; LORENZ, Independencia 466; ASTOR, San Luis 1672; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; ALEMANA, El Salto 2254; DE URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía, Quiebra Leon Dunoguier Barthe. Resolución 31 diciembre 1962, túvose por verificado extraordinariamente crédito preferente don Alfonso Cabello Muñoz, en contra fallido, por E° 542,52, proveniente sentencia Segundo Juzgado Trabajo, cobro pesos, demás derechos leyes sociales, a su favor.— Garrido-Fernández. A-6-7-9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 4 septiembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Armando Gutiérrez González a hijos legítimos Horacio Oscar, Elisa María Angélica, Raquel Gabriela, Ana Teresa y Marta Eugenia Gutiérrez Gana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elisa Gana Muñoz. Practicaré inventario solemne 14 septiembre presente, once horas, en secretaría.— Secretario. A. 7|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 agosto 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Manuel Floridor Troncoso Yáñez a herederos universales testamentarios sus hijos legítimos José Agustín Troncoso Galaz y Manuel Floridor Troncoso Flores, su hija natural Manuela Troncoso Araya y cónyuge, Elsa Flores Ulloa, sin perjuicio derechos esta última su calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario. A. 7|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elena Arriagada Arriagada a hijos naturales José Arnaldo y Marta Luz Albina Campusano Arriagada y a hermanos legítimos Rosa Etelvina, Corina del Carmen y Manuel José Arriagada Arriagada. Practicaré inventario solemne 11 septiembre presente, 11 horas en secretaría.— Secretario. A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia emitido por el Banco Israelita N.o 039 sobre 2.000 acciones del mismo Banco a nombre de Mauricio Schwartstein Uthiles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Horacio Amaral Molina a Bruno Homero, Luis Horacio e Irnilda Eliana Amaral Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Zunilda Díaz Leal. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— secretario. A-6-7-9|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva José Peñaloza Romero a: Juana Peñaloza Navarrete y María Peñaloza Acosta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente solicitante. Practicaré inventario solemne el 14 del presente, 10 horas. A-6-7-9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ernesto Eliseo Lewis Silva a Zoraida Silva viuda Lewis y cónyuge María Pressac Escobar, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-6-7-9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados de custodia emitidos por el Banco Israelita de Chile N.os 050, 051, 402 y 403 sobre 1.000 acciones Maderas Prensadas, Pinos de Colguán, 2.480 acciones; Perlina S. A. I., 575 y 1.000 acciones Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte a nombre de Alberto Texido Mata, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 7|14

QUIEBRA: HECTOR VERGARA Mañan. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel.— Por resolución de fecha 27 de mayo de 1963, Juzgado declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos y preferencias: Manuel Arredondo Sánchez, letras, E° 1.200. Valista.— Secretario. C-6-7-9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 27 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de María León Valenzuela a hijos legítimos Edelmira del Carmen, Rita Julia, María Ludgarda, Manuel Jesús, Sara Rosa, Alejandro y Ana Luisa Navarro León.— Secretario. A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANtiago. Túvose por verificado crédito de Sociedad Meersohn y Cía. por E° 1.875,28 por compra maderas, más intereses. Quiebra Aurelio Delgado.— Secretario. A-6-7-9|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Oscar Ricardo Tapia Polanco a: Sara Inés Meza Videla y a don Ricardo Amador Tapia Díaz, sin perjuicio derechos de la primera como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 12 presente, 15 horas. A-6-7-9|14

QUIEBRA. WEDELES, BALMACEda Mathieu Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha 17 agosto 1963, tuvo por verificado crédito de Luis Pérez Jorquera, industrial, Oscar Flores N.o 030, La Granja, y estos efectos Morandé 231, ascendente a E° 399,40, proveniente ventas materiales (arena y ripio) y de fletes efectuados en obra La Platina en Paradero 31, La Granja, calle Santa Rosa, según minuta adjunta e intereses. Secretario. A. 7, 9 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 103532, 111584, 120107, 128807, 136955 y 147623, por un total de 319 acciones de la Compañía Sud Americana de Vapores, inscritas a nombre de Joaquín Risopatrón Guzmán, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 9|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dos septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fanny Axelrad Schapira a Margarita Helfring Axelrad, sin perjuicio los derechos por porción conyugal que puedan corresponder a don Abraham Helfring Axelrad. El Secretario. A. 7, 9, 10|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución cuatro septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermina Muñoz Reumante de Figueroa a Lucía de la Luz, Lola de Jesús y Clorinda Loreto Figueroa Muñoz sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Dionisio Figueroa Barrera.— El secretario. A-7|14

QUIEBRA: HILDA CALBACHO Rodríguez.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 20 de abril de 1963, declaró en quiebra a doña Hilda Calbacho Rodríguez, comerciante, domiciliada en Suecia N.o 13, y Bucaret N.o 17, departamento 5, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". C. 7, 9, 10, 11 y 12|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial Sucesión Miguel Fernández e Hijos.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 20 de mayo de 1963, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Sucesión Miguel Fernández e Hijos, domiciliada en Miguel León Prado 190-196. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pna de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". C. 7, 9, 10, 11 y 12|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 13|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A. 13|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos, muy económicos. Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A. 13|18.

¡GRATIS! EXAMINAREMOS SU PUPILO. Informaremos a Ud. la capacidad primaria, humanística, que posee. Profesorado titulado. Cursos diurnos y nocturnos. Precios módicos. Atención permanente. INSTITUTO RECUPERACION PRIMARIO - SECUNDARIO. Rodulfo Phillipi 38, fono 91674. C. 11|IX|18

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C-14|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras. Trabajos garantizados. Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil y grande, sumadora. Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil, calle Rodó 1912, teléfono 497288. Z-16|24

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas. 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In.

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

MINIPIANO SCHIEDMEIER, ALEmán, nogal, con muy poco uso, vendo en E° 1.800. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

VENDO PIANO STEINWAY SONS, 1|2 cola, nogal, moderno, casi nuevo. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

MAESTRO CARPINTERO CONStrucciones. Reparaciones, estucos, pinturas, cielos, pisos, puertas, ventanas, etc. Manuel Torres. Amunátegui 1215, Renca, lado Fábrica Nobis. Z. 5|36.

JEFE DE OBRAS O MAESTRO mayor experiencia, construcción, especialidad carpintería. San Alfonso 1528, fono 96169. Z. 5|36.

BORDADORA A MANO ESPECIAlista en toda clase de niñita. Las Encinas 2977, casa J. A. O., Población R. Renard. Z. 31|36

MODISTA COMPETENTISIMA trabaja a domicilio o en su casa. Señora Violeta. Lastra 630, Depto. A. Z. 36|2

36.—OCUPACIONES B[...]

NIÑO DE 16 AÑOS, [...] para mozo, casa parti[...] mes y recomendacio[...] Ovalle 1487. Fono [...]

HUMBERTO GORDIAN[...] nico en instalaciones [...] carpintería en general [...] picería, barniz. Ofrec[...] cios a señores ingeni[...] rante Barroso 470, S[...]

SE OFRECE MUY BUEN[...] dera, recibe lavados [...] a domicilios. Calle [...] Véliz 681.

MAESTRO CARPINT[...] terminaciones y obr[...] ofrece, con veinte añ[...] tica. Tratar Població[...] gorio, manzana 12[...] calle Angol.

JUBILADO BANCARIO [...] mentado alistador [...] trucción, óptimas re[...] ofrece, fono 90525.

JOVEN DE 22 AÑOS [...] como mozo, ascensorista [...] documentos al día. [...] temio Bravo. Casilla [...]

MATRIMONIO SE OF[...] ra cuidar parcela [...] Santiago o para atend[...] partamento. Tratar: [...] ras Quiroz, San Martín [...] tiago.

SEÑORA SE OFRECE [...] quehaceres de casa [...] cambio de habitació[...] Ortúzar 936, Melipil[...] Salinas de Pérez.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO MAESTRO [...] cista en automóviles, [...] te en el ramo, y un ayu[...] lantado, con Libretas [...] se a la brevedad. Vivace[...]

40.—PROPIEDADES VENDEN

DOÑIHUE. PROPIEDAD [...] la, tres cuadras, casa [...] Diez mil escudos. Ve[...] Teatinos 248, departa[...]

42.— PRENDAS DE [...] NUEVAS Y US[...]

COMERCIANTES, COM[...] rectamente en fábrica [...] sa de popelina y [...] punto (slips y cua[...] por mayor y menor. [...] zaval 1528, Santiago [...] California).

¡MES ANIVERSARIO! [...] liquidación a precios [...] tos. Trajes de niño, [...] sacas gamuza, desde [...] talón marengo fino, [...] tón sport en casimir [...] E° 28. Sastrería Nahmi[...] zabal 204. La primera [...] Ñuñoa.

DEPOSITO REGULADOR [...] ños Nacionales, Santo [...] 1066.

PARA ABRIGOS, CHAQ[...] y trajes 2 piezas, [...] ROFFE. San Diego 1[...]

CALZADO PARA NIÑOS [...] cios rebajados, por est[...] fa", San Pablo 1054.

CASACAS PARA MOTO[...] en género y cuero, dam[...] lleros. San Diego 1531.

PARA ADQUIRIR GEN[...] estación invernal, De[...] gulador de Paños N[...] Santo Domingo 1066.

TWEED-JERSEY. NO[...] para el otoño. La Sorian[...] esquina Agustinas.

PARA ABRIGOS DE [...] ros, cadetes y niños [...] nes Montgomery, RO[...] Diego 107. Créditos.

47.—RADIOS y DISC[...]

DISCOS DE TODAS LA[...] cas, Radios R. C. A. [...] refrigeradores, planchas [...] doras. Créditos, Ordina[...] 2981.

48.—REMATES Y CITACIONES

EL 23 SEPTIEMBRE [...] a las 16 horas, remat[...] Segundo Juzgado Ci[...] Cuantía, propiedad [...] 2686 de Maipú. Mínim[...] escudos. Pago contado. [...] mar parte remate deber[...] tarse 60 escudos, en bo[...] nero.— El secretario.

REMATE: ANTE QUIN[...] gado Civil Mayor Cuan[...] tiago, rematárase, 23 de [...] bre próximo, 15 horas, [...] ubicada calle Seis sin [...] Chacra Santa Julia, [...] diente lote 38, Florida, [...] mento de Santiago, ins[...] 4433 N.o 6393, Conserva[...] tiago, año 1956. Mínimo [...] contado. Caución postor [...] ciento mínimo dinero [...] Más bases autos 96089, [...] con Peláez, Reconvención [...] — Secretario.

REMATE DEL MENAJE [...] partamento.— Mañana d[...] de septiembre, a las [...] calle Bandera 883, 8.o pi[...] tamento 803. Por orden [...] Gustavo López S., Lu[...] Héctor Francisco Rive[...] Meza, Luis Latorre, J[...] Carlos Flesch, Luis [...] Adriana Ramírez, Ne[...] Ismael Herrera, Gabriela [...] Alfredo Pérez, Enrique [...] Fresia Riesco, Raúl M[...] na Cortina, Mariana A. [...] zuela, Julio Finger, S[...] varro. A la vista. Alfre[...] Schmidt, Gustavo Echev[...] gil, Ricardo Araya [...] Martilleros Públicos.

REMATE DEL MENAJE [...] partamento por orden de [...] ra Rebeca Yudin, R. P[...] ra, J. Mesa, A. Rivas, [...] Z. S. Ramírez, A. Lehe[...] ñana domingo 8 de sept[...] las 11 de la mañana [...] Monjitas N.o 467, depar[...] "A", tercer piso. Carlos [...] Martillero Público.

EN EL REMATE QUE EF[...] ré el domingo 8 del pre[...] Avenida Salvador 36, a la[...] ras, remataré especies [...] de las siguientes person[...] los Leal, Oscar Valdivies[...] Trucco, Horacio Ramírez [...] Flesch, Rodolfo Rodríguez [...] Latorre, Sra. Smith, Bel[...] tijk, Rubén Prado, Vic[...] drade, Alicia Vieira, [...] Hamlet.

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE [...] portación directa recién [...] das mangueras flexibles [...] diadores, correas de ven[...] gomas de frenos, servo, [...] motor, topes bujes y [...] guadores. Alameda 2283, [...] 81049.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

FABRICA TEXTIL DE [...] y Calcetines La Verbena [...] ladó a Los Tres Antonio[...] ñoa.

ARGOLLAS PARA NOVIOS [...] de 18 k., 13.000 pesos [...] llas para novios, oro 14 [...] pesos par. Casa Gorab, [...] 703, Rosas 1771, y 21 de M[...]

CONSULTANDO A TESSA [...] mejorar sus condiciones [...] Sus conocimientos [...] Cartomancia, Castro 22. [...]



Ya el gol está hecho... La esférica traspuso la línea blanca y se anida en las redes. Esto ocurrió 27 veces en la última jornada futbolística de la Primera Rueda.. A medida que aumenta la expectación por el torneo, se multiplican los concursantes de GOLES Y GOLES en busca de los valiosos premios que se ofrecen en cada fecha. Si Ud., lector, aún no ha participado, hágalo de inmediato. No se haga ningún problema, no saque cuentas, no mire el cielo ni los guarismos de las fechas anteriores. Anote un total probable, mande los cupones que desee y venga el sábado a aplaudir a los artistas y conjuntos que animan la fiesta de los sorteos.

¿CUANTOS GOLES SE MARCARAN?

Impresionante es número de cupones para el segundo pie del Campeonato

La primera fecha está quebrando todos los records en entusiasmo por el Concurso. Cerca de cuarenta premios serán disputados en el sorteo-fiesta del próximo sábado.

Con un aporte de cupones sencillamente impresionante está culminando la participación de nuestros lectores en la primera fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, cuya Segunda Rueda comienza esta tarde con dos encuentros en la capital.

El cierre de la recepción de cupones es, como se sabe, a las 13 horas, en el buzón instalado en el hall de LA NACION y a mediodía en los locales comerciales de las firmas Alonso e Hijos, Julín Serra, Radiolandia y Vidriería La Argentina, y en la Corresponsalía de nuestro diario en Valparaíso.

Es interesante destacar que a partir de esta fecha, los premios han sido aumentados casi al doble, ya que de 20 con que se inició el concurso, subieron a 22 en la 14a. fecha y ahora están muy cerca de los cuarenta.

BUEN TIEMPO, MAS GOLES, PERO...

El Primer Premio, equivalente a tres escudos por cada gol marcado, puede experimentar un considerable repunte si hay buen tiempo, dejando las canchas en condiciones para un mejor desplazamiento de los "artilleros". Sin embargo, esta circunstancia, la del tiempo, es muy relativa, ya que el fútbol depara continuamente sorpresas, siendo a veces batidas las vallas y movido velozmente el marcador, aunque los estadios estén como suelo jabonado... Como quedaron ayer en Santiago.

De todas maneras, dada la sencillez y la amplísima opción que ofrece el certamen, para el lector que nada tiene que preocuparse del estado de las canchas, chances, tabla de posiciones, etcétera, porque se ha empezado a interesar en el fútbol atraído por lo fácil que es el Concurso y lo más fácil que es ganar sus valiosos premios, estos detalles son secundarios.

La tarea es simple: señalar en el cupón el total de tantos que a juicio del concursante puede producirse en la fecha, enviarlo o traerlo a los buzones instalados en seis direcciones y esperar el gran show artístico del sábado, en el cual, además de disfrutar de la participación de los más destacados conjuntos y astros de nuestros escenarios, va a saber cuál o cuáles serán sus premios, si ha tenido la suerte de acertar el guarismo exacto.

EL SABADO, DOBLE SORTEO

El sábado próximo tendremos la primera gran fiesta que GOLES Y GOLES ofrece en la Primera Fecha de la Segunda Rueda del Campeonato.

En esta oportunidad, se sortearán la última fecha, la 17a., y la que comienza hoy. En la 17a. acertaron el total exacto de 27 goles un mil 19 concursantes. ¿Cuántos le achuntarán ahora? La incógnita quedará despejada mañana, cuando suene el pitazo final del último partido.

Y en cuanto al show, bástenos informarles que estarán presentes en el escenario de LA NACION, Leo Marini, el señor del bolero; Fernando Hume, "El Cholito", notable imitador; Riveros y sus Champions; y otros números estelares que han ofrecido su concurso y cuyos nombres daremos a conocer próximamente.

NO FUE HOMOLOGADO DESAFIO DE STEVENS A O. DOS SANTOS

Así lo comunicó oficialmente la CLAB a la Federación Chilena, aclarando que la comunicación de esta entidad en la que se anunciaba el desafío del campeón chileno tuvo un vicio reglamentario. Equipo de la Asociación Santiago anuncia jira al norte del país. Suspendido el combate entre Ralph Dupas y Sandro Mazzinghi, que debía efectuarse anoche. Es posible que la pelea se haga hoy.



■ La Confederación Latinoamericana de Boxeo CLAB, comunicó oficialmente a la Federación Chilena, que por un vacío reglamentario no fue homologado el desafío que hizo Godfrey Stevens, al campeón sudamericano de los plumas, Oripides Dos Santos.

■ En la nota en referencia señala la CLAB textualmente: "Lamentamos informar a Ud., que en esta oficina permanente no se ha recibido el desafío formulado por el púgil profesional chileno, Godfrey Stevens González al titular de peso pluma Oripides Dos Santos, ni reclamo posterior alguno, siendo ésta la primera noticia que nos llega de tal desafío. Observamos que esa Federación envía la correspondencia con franqueo ordinario susceptible de extraviarse y sin posibilidades de reclamo. El Art. 7 de los reglamentos de la CLAB señala que toda comunicación debe enviarse por carta certificada confirmatoria previo cable.

■ "Es por tal motivo que esta oficina permanente no puede actualizar un desafío que desconoce hasta la llegada de vuestra carta de fecha 2 de agosto y cuando ya está prácticamente homologado el desafío del pugilista argentino Oscar Díaz.

TENDRA QUE ESPERAR.— Por un vacío reglamentario, el desafío que Godfrey Stevens hizo al campeón sudamericano de los plumas Oripides Dos Santos, no fue homologado por la CLAB y en consecuencia, tendrá que esperar el resultado del combate entre Dos Santos y Oscar Díaz.

■ Corresponde entonces que el púgil Godfrey Stevens González, espere el resultado del combate que debe hacer el campeón con Oscar Díaz y efectuar luego el desafío reglamentario.

■ En algunos días más viajará al norte un equipo de aficionados de la Asociación Santiago, quienes actuarán en diversas localidades, como una manera de ir preparándolos para el próximo Campeonato Nacional.

■ La nómina de los peleadores que irán en esta jira es la siguiente: categoría mosca: Guillermo Clavería y Mario Figueroa; categoría gallo: Abelardo Araya y Hugo Hernández; pluma: Mario Molina y Mauricio Berríos; liviano: Alfredo Rojas y Mario Alfaro; medio mediano ligero: Francisco Mejías y Luis Jiménez.

■ MILAN (Italia), 6 (UPI). — La lluvia impidió hoy que se llevara a cabo la pelea programada por el Campeonato Mundial de los Medio Medianos entre el campeón Ralph Dupas, de los Estados Unidos y el retador Sandro Mazzinghi, italiano.

El promotor, doctor Vittorio Strumolo, anunció que el combate había sido postergado hasta mañana por la noche, luego que una lluvia cayó sobre Milán, apenas dos horas antes de que comenzase el match en el velódromo Vigorelli, que es a cielo abierto.

"Es una lástima —dijo Dupas—, pero uno o más días no me hacen diferencia".

Mazzinghi estaba más preocupado por la decisión. "Será difícil soportar la tensión nerviosa otras 24 horas", dijo.

■ BOSTON, 6 (UPI).— El mediano norteamericano Joe de Nucci, enfrentará al cubano Florentino Fernández en esta ciudad, el 4 de octubre próximo, según anunció el promotor Sam Silverman.

El combate, a diez asaltos, se llevará a cabo en el Boston Arena y se transmitirá por televisión a todo el país.

Fernández lleva una serie de cinco victorias consecutivas, aunque hace un año perdió una pelea por el título mundial de los medianos ante Gene Fullmer, que luego fue derrotado por Dick Tiger. De Nucci no combate desde que perdió por puntos el invierno último.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1º PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.
2º PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca; Nueva York 77, Santiago.
3º PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.
4º PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.
5º PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería "La Argentina", de 10 de Julio 725.
6º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
7º PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados "Rafa", San Pablo N.o 1054.
8º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
9º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
10º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
11º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
12º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
13º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
14º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
15º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
16º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
17º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
18º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
19º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
20º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
21º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
22º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
23º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
24º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
25º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
26º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
27º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
28º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
29º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
30º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
31º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
32º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
33º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
34º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".
35º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
36º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
37º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

TENIS EXTRANJERO:

María Ester Bueno se tomó desquite ante Nancy Richey

La campeona brasileña ganó en dos sets, en el torneo de Forest Hills. Mckinley eliminó a Tomás Koch. Ayala fue superado fácilmente por Rosewall.

■ FOREST HILLS, Nueva York, 6. (UPI).— La tenista brasileña María Bueno vengó una derrota que sufrió a principios de esta temporada al vencer a Nancy Richey, de los Estados Unidos por 6|3, 6|2, clasificándose para las semifinales del campeonato de tenis de los Estados Unidos.

La brasileña, cuarta clasificada en el "seeding", ganadora de la corona de los Estados Unidos en 1959 y dos veces campeona de gimbledon, tuvo que luchar duramente para ganar el primer set contra la primer clasificada, señorita Richey. Sin embargo, tuvo el segundo set bajo control excepto en el sexto game cuando perdió el saque ante dos tiros rasantes de la señorita Richey.

Le llevó a la señorita Bueno 36 minutos deshacerse de su contrincante que la había derrotado con sólo cuatro games perdidos en un torneo anterior, sobre cesped, en Orange, Nueva Jersey.

■ FOREST HILLS, Nueva York, 6. (UPI).— El tenista brasileño Tomás Koch cayó derrotado ante el campeon de gimbledon, Chuck Mckinley, de los Estados Unidos, por 6|4, 4|6, 4|6, 8|6, 6|4, en un partido de cuarto de final por el campeonato de los Estados Unidos.

Mckinley, que aún sufre del desgarramiento muscular que se le produjo en el primer match del torneo, perdió dos de los tres primeros sets ante el joven jugador brasileño y llegó a estar cero-tres en el quinto antes de recuperarse ganado cinco games consecutivos para ponerse al frente con cinco-tres.

Mantuvo su ventaja durante su saque y obtuvo el triunfo, en una cancha que estaba resbaladiza por las fuertes lluvias caídas durante la noche.

Mckinley, para afirmarse mejor, comenzó a calzar zapatos con clavos al final del tercer set, pero éste no fue aparentemente un factor que influyese en su victoria. Casi se le escapó ésta en el tercer set y varias veces cayó mientras corría para intentar una devolución.

■ DUBLIN, 6 (UPI).— Las finales de la competencia por la Copa Kramer para profesionales de tenis comenzaron hoy al jugarse los dos primeros matches de individuales, y tal como se esperaba Australia obtuvo una ventaja inicial sobre América del Sur al ganar ambos.

En el primer match cayó derrotado el chileno Luis Ayala ante Ken Rosewall, quien estuvo en un excelente día. Después de ganar el primer set seis-dos, rápidamente obtuvo los dos siguientes por seis-uno, seis-uno.

Rosewall estuvo muy acertado en el saque y tuvo el juego bajo su dominio de principio a final. Sus revés fue también muy efectivo y Ayala no encontró manera de responder a su variado juego.

A continuación Rod Laver derrotó al peruano Alex Olmedo por seis-cuatro, cero-seis, seis-cuatro, seis-cuatro. El australiano logró romper un saque en el primer set, pero luego al comenzar el segundo comenzó a decaer, perdiendo nueve games seguidos ante Olmedo. Luego éste llegó a estar tres-cero en el tercero, pero finalmente Laver se recuperó y obtuvo la victoria ganando el tercero y cuarto sets.

TABLA DE LOS ENCUENTROS DE LA 1ª FECHA

La programación de la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, con la cual combina esta semana el Concurso GOLES Y GOLES, consulta los siguientes encuentros:

SABADO:

Santa Laura: San Felipe con Audax y Palestino con Rangers.

DOMINGO:

Estadio Nacional: Coquimbo Unido con Ferrobádminton y Colo Colo con San Luis.

Santa Laura: Magallanes con Santiago Morning.

EN PROVINCIAS:

Playa Ancha: Wanderers con Unión Española.

Rancagua: O'Higgins con Everton.

La Calera: La Calera con Universidad de Chile.

La Serena: Universidad Católica con La Serena.

Películas sobre Gimnasia exhibe el I. Vida Sana

Hoy, a las 18.40 horas

Esta tarde, a las 18.40 horas, se efectuará en la Sala de Estar del Instituto Vida Sana, calle Agustinas 972, oficina 924, la exhibición de un programa de películas sobre gimnasia deportiva y demostraciones en masa.

Esta función está destinada a los gimnastas afiliados a la Federación Chilena de Gimnasia y a las personas interesadas en esta rama del deporte olímpico. La entrada es liberada.

Kermesse hará el Club Cruz Verde

El Deportivo Cruz Verde, ha organizado una kermesse para hoy, desde las 18 horas, en el local de calle Javiera Carrera 150.

El directorio de esta entidad, que preside Sergio Leal, hace un llamado a los jugadores infantiles que deseen actuar en sus equipos, para lo cual ha abierto un registro. Otros detalles los dará en la secretaría del club, Avenida Irarrázaval 5732.

ETCE con Interpart en el fútbol de ADIP

Si las condiciones del tiempo lo permiten, se cumplirá esta tarde, en diversas canchas, la décima fecha del Campeonato de Fútbol que organiza la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP.

El programa presuntivamente fijado es el siguiente:

Subsecretaría de Guerra con Registro Civil e Identificación, tres equipos, a las 14,30, 15,30 y 16,45 horas; cancha, Estadio Militar; árbitros, J. Becerra, Ponce y Gregorio Péres.

ETCE con Interpart, tres cuadros, a las 14,30, 15,30 y 16,45 horas; los terceros elencos actuarán en la cancha ETCE, en tanto que los primeros y segundos lo haran en la cancha Interpart; árbitros, A. Becerra, Hernández y D. Beher.

Casa de Moneda con Gómez Millas, tres equipos, a las 14,30, 15,30 y 16,45 horas; cancha, Gómez Millas; árbitros, Valdés, Rojas y M. Fuentealba.

GEOMIL con Comando en Jefe del Ejército, tres cuadros, a las 14,30, 15,30 y 16,45 horas; cancha, Servicio de Seguro Social; árbtiros, Cabello, Lillo y Julio Castro.

Servicio de Seguro Social con Ministerio de Obras Públicas, 2 elencos (3.o y 1.o), a las 15,30 y 16,45 horas; cancha, Estadio Nacional, N.o 1; árbitros, Díaz y Rto. Saavedra.

Hospital J. J. Aguirre con Hospital Militar, 3 equipos, a las 14,30, 15,30 y 16,45 horas; cancha, Hospital J. J. Aguirre; árbitros, Soto, Carrasco y A. Góngora.

RECOMENDACIONES DE IMPORTANCIA

EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE, A SU JUICIO, SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—VIDRIERIA "LA ARGENTINA", DIEZ DE JULIO N.o 725.
5.—CASA "RADIOLANDIA", EN SAN ANTONIO N.o 790.
6.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS, O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, STGO.

Hipódromo Chile

Domingo 15 de septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

Reaparece	1	Antusa	54	1	E. Soto	A. Vodanovic
Debutante	2	Belga	54	7	M. Alquinta	A. López
6—11	3	Boikaya	54	2	L. Muñoz	S. Miceli
8	4	Capacitada	54	11	C. Ojeda	R. Rabello
Debutante	5	Furnaca	54	8	A. Parra	M. Rendic
Reaparece	6	Herética	54	6	R. Neira	O. Becerra
2	7	John Benet	54	9	J. Martínez	A. Amaro
Debutante	8	Kerville	54	14	R. Madariaga	P. Briones
Reaparece	9	Lagarterana	54	12	G. Jorquera	C. Santos
17	10	Liberada	54	3	D. Cerda	L. Guajardo
Reaparece	11	Melinda	54	10	G. Meneses	J. Suárez
Reaparece	12	Renta Fija	54	15	L. Camus	R. López
Debutante	13	Susanella	54	4	S. Pradenas	R. Quiroz
12—4	14	Vandolena	54	5	B. García	E. Bécar
7—4—6	15	Vim Rose	54	13	F. Toro	J. B. Castro

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

Debutante	1	Agalluda	54	15	R. Neira	O. Becerra
10	2	Atalia	54	6	D. Cerda	R. Quiroz
Reaparece	3	Calesita	54	5	H. Pilar	E. Cáceres
8—2	4	Compostela	54	4	A. Parra	A. Henríquez
12	5	Diableza	54	2	L. Muñoz	H. González
9—14	6	Fantasista	54	7	N. N.	M. Rendic
9	7	Furika	54	3	G. Jorquera	C. Santos
6—8—13	8	Honey Fruit	54	13	C. Ojeda	R. Albornoz
2	9	Insolación	54	12	F. Toro	A. Petit
4	10	La Centella	54	9	N. González	P. Briones
Reaparece	11	La Faraona	54	8	N. N.	R. López
6	12	Marisol	54	14	M. Ramírez	T. Herrera
17—12	13	Marinka	54	1	J. Barrios	E. Rodríguez
14	14	Sintónica	54	10	H. Olguín	F. Castro
Debutante	15	Vinagrera	54	11	A. Farías	A. Luna Q.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 35 horas.

18	1	Anécdota	54	4	S. Pradenas	L. Orellana E.
Reaparece	2	Afrayanina	54	14	E. Saavedra	E. Cáceres
15	3	Arriba	54	9	Hugo Pilar	M. Valenzuela
Reaparece	4	B. Durmiente	54	12	G. Meneses	N. Peralta
5	5	Callenza	54	13	M. Ramírez	T. Herrera
16	6	Camburán	54	11	L. Muñoz	O. López
17	7	Encima	54	2	Or. Hermosilla	M. Rendic
5	8	Esar	54	8	J. Barrios	H. Gazmuri
Debutante	9	Kurila	54	10	O. Hermosilla	A. Donati
Reaparece	10	M. Pelusa	54	6	R. Zey	A. Gutiérrez
7—12	11	Platanera	54	7	J. Martínez	J. Bernal
Debutante	12	Rezongona	54	3	D. Cerda	R. Quiroz
6	13	Samari	54	15	V. Espinoza	O. Becerra
Reaparece	14	Tamalí	54	5	G. Farfán	F. Castro
Debutante	15	Vitrolita	54	1	A. Farías	A. Luna Q.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9 horas.

8—9	1	Lunada	54	14	S. Meneses	R. Quiroz
13	2	Maiga	54	15	R. Castillo	A. Valenzuela
9—11	3	Casamata	54	11	L. Muñoz	T. Bustos
Reaparece	4	Floreada	54	6	A. Jaque	M. Ortiz
15—11	5	Marty	54	8	O. Hermosilla	A. Donati
Reaparece	6	Pedro León	54	2	B. García	J. Castro R.
Reaparece	7	Ancoa	53	5	N. González	C. Rivera
8	8	Firey	53	4	R. Pavez	N. Peralta
4—18	9	Ragunda	52	7	S. Meneses	E. Navarro
7—12c	10	Temucana	52	3	R. Neira	F. Castro
10—3	11	Catalán	52	9	S. Pradenas	J. Posadas
7—7	12	Aplicación	50	1	P. Muñoz	L. E. Toledo
8—12—6	13	Vanagloria	49	12	E. Guajardo	E. Barticevic
5—9	14	Bureta	49	10	L. Marchant	V. Contreras
10	15	Discretita	48	13	J. Amestelly	M. Viballos

QUINTA CARRERA.— 1 200 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.

1—14	1	Antiparra	54	15	R. Madariaga	N. Peralta
11	2	Livorno	54	13	J. Martínez	J. Bernal
Reaparece	3	Zapador	54	3	J. Barrios	S. Olivares
Reaparece	4	Arpa	53	1	S. Pradenas	T. Bustos
4	5	Curiosidad	53	6	R. Zey	A. Gutiérrez
11—2	6	Esperanza	53	7	P. Muñoz	A. Valenzuela
3—7—4c	7	Institutano	52	11	N. González	R. Quiroz
Reaparece	8	Bulgaria	52	9	A. Mora	A. Donati
10—8	9	Don Pelé	52	2	H. Pilar	M. González
Reaparece	10	La Lero	52	14	A. Parra	J. Vial
11—6	11	Montonero	52	4	J. Amestelly	A. Muñoz
12	12	Plebeyo	52	5	D. Cerda	R. Luna M.
10c—4	13	Tenorio	52	8	G. Saavedra	L. Orellana E.
8—5	14	Bailando	51	10	B. García	E. Bécar
15—9	15	Teatino	51	12	L. Muñoz	L. E. Vásquez

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

15	1	Robinson	54	2	S. Alcalde	F. Castro I.
2—2—9	2	Connie	53	8	J. Barrios	C. Santos
5—4—2	3	Ambos Mundos	52	13	J. Martínez	J. Bernal
4—10	3a	Reyezuelo	50	3	N. N.	J. Bernal
11	4	Barbián	52	1	N. N.	J. Muñoz R.
5	5	Monacal	52	14	H. Arancibia	N. Peralta
6—2—2	6	Hill Boss	52	9	F. Toro	V. Contreras
9—8	7	Noi	51	7	H. Olguín	H. Cisternas
Reaparece	8	Rurik	51	12	S. Pradenas	J. Troya
6—5—5	9	Dust Mog	50	15	J. Amestelly	A. Muñoz
11—11	10	Omnia	50	4	N. González	S. Olivares
Reaparece	11	Oscarillo	50	11	V. Espinoza	E. Rodríguez
8—8	12	Billete	49	10	G. Meneses	R. Quiroz
11—6c—6c	13	Valiant	49	5	P. Muñoz	P. Valderrama
15—6—12	14	Pamelito	48	6	S. Allende	C. Castro

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.30 horas.

14	1	Hasta Luego	54	4	S. Allende	M. Araneda V.
8	2	Montecristo	53	13	M. Alquinta	A. Gutiérrez
3—4	3	Pastorcita	53	1	F. Toro	R. Villa
1—6	4	Guay	52	15	R. Madariaga	N. Peralta
Reaparece	5	Huechuquito	52	7	J. Latorre	E. Navarro
7	6	Embassy	52	6	Os. Hermosilla	G. Toro
4—4—8	7	Imperio	52	3	R. Montoya	H. Galaz
5—1—4	8	Pericles	52	2	G. Farfán	F. Castro
3—2—7	9	Normanda	51	9	H. Pilar	A. Ramírez
9—9	10	Pretoria	51	12	J. Barrios	A. Donati
11	11	Sibi	51	8	J. Amestelly	E. Scaia
Reaparece	12	Germano	50	5	G. Saavedra	J. F. González
7—1	13	Tres Marías	50	10	L. Muñoz	A. Vodanovic
7	14	Apple Cider	50	14	A. Mora	H. González
Reaparece	15	Silente	50	11	R. Neira	L. Guajardo

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1—6—1	1	Rústico	56	4	R. Madariaga	J. Castro R.
7—1—3	2	G. Puyehuito	55	10	E. Soto	E. Cáceres
6c	3	Multimillon.	55	8	C. Pezoa	J. Inda G.
7—2	4	Mi Rey	54	1	F. Toro	J. Suárez
Reaparece	5	Atropello	52	7	J. Martínez	A. Sepúlveda
3—3—8	6	Royal ancer	49	12	D. Cerda	R. Quiroz
5—1—10	7	R. Enclosure	49	2	S. Vera	A. Petit
7c—6	8	Anarquista	48	11	H. Pilar	A. Breque
4—10—7	9	Estirón	47	3	G. Meneses	H. Cisternas
7	10	Titanium	47	6	F. Meneses	P. Briones
Reaparece	11	Flaubert	45	9	J. Amestelly	G. Mancilla I.
1	12	Mal Pagá	45	5	C. Paredes	C. Muñoz G.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.

10—8	1	Payada	49	12	H. Olguín	F. Castro
15—4	2	Coker	59	1	M. Díaz	E. Scaia
2c—11c—14	3	Palaciego	58	15	M. Alquinta	E. Rodríguez
11—14—12	4	Apasionado	57	5	C. Ojeda	F. Castro C.
1—7	5	Alassio	55	13	J. Martínez	J. Vial
0c	6	Polichinela	54	14	E. Soto	A. Vodanovic
10	7	Dadivoso	54	9	S. Véliz	M. Valenzuela
12—8c—7	8	Nanmarú	52	11	S. Meneses	O. Jara
Reaparece	9	Náutico	52	2	D. Cerda	A. Luna Q.
4—1—5	10	Serafín	49	8	R. Jaque	G. Pérez
2—11	11	Nacarada	48	3	S. Pradenas	Er. Castillo
14—8	12	Universo	47	4	H.G. Arancibia	M.A. Valenz.
Reaparece	13	Alouet	46	6	A. Parra	A. Henríquez
4c—3—1	14	Malvinas	46	7	F. Meneses	J. Melero
14v	15	Arquería	46	10	S. Alcalde	J. Bernal

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Portalito	56	3	O. Manríquez	A. Luna Q.
8—1	2	Tarsiano	54	1	R. Castillo	A. Valenzuela
13	3	Isabel	53	15	M. Díaz	H. Miranda
12	4	Golondrina	53	14	L. Camus	A. H. García
8—6	5	Aunty	52	10	E. Soto	G. Avila
12—10	6	Joe's Love	52	9	D. Cerda	E. Cáceres
4—2—2	7	M. Magoo	52	13	H. Pilar	A. Ramírez
9—14—3	8	Mollendo	52	6	R. Neira	O. Becerra
12—4	9	Asturia	52	8	R. Madariaga	G. Pérez
Reaparece	10	B. Winner	52	11	M. Ramírez	T. Herrera
9—11	11	Reservado	52	7	S. Allende	A. Vodanovic
13—2	12	Blue Fog	51	5	F. Toro	J. Suárez
16—9c	13	Jasodito	50	12	Hugo Pilar	S. Olivares
3—2—1	14	Muktara	49	2	J. Amestelly	J. Castro R.
11c—9c	15	Doria	49	4	F. Meneses	J. Melero

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 12.45 horas.

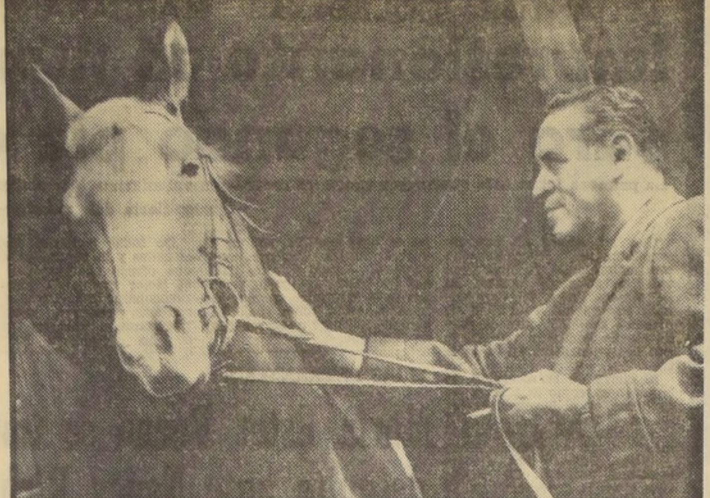
3—5	1	Nicasio	54	15	Héc. Pilar	E. Cáceres
15	2	Aura	54	3	S. Vera	A. Ramírez
5—13c	3	La Sagán	54	14	N. González	P. Briones
Reaparece	4	Night Hill	54	7	J. Aravena	O. Lizama
16	5	Proeza	54	1	L. Camus	R. López
5	6	S. de Agua	54	13	B. García	F. Gazmuri
Reaparece	7	A. Imperial	53	5	C. Ojeda	E. Basticevic
6—2	8	Tetraciclina	53	11	J. Martínez	D. Miranda
14—2	9	Merluza	53	9	J. Amestelly	C. Santos
15—8	10	Jalapa	52	4	R. Madariaga	H. Cisternas
1—3—1	11	Treble Sky	52	10	S. Pradenas	F. Castro I.
1—11	12	Sun Ren	52	2	E. Soto	R. Rabello
2—6c	13	Termar	52	6	G. Meneses	J. Suárez
12	14	Pícaro	51	12	S. Meneses	A. Luna Q.
11	15	Quieto	51	8	V. Espinoza	V. Cepeda

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

14—6	1	Volcador	54	3	R. Jaque	T. Herrera
2—12	2	Baldosín	54	6	N. González	H. Parra
6—4—2	3	O. Negro	54	10	J. Martínez	M. Rendic
4	4	Scapin	54	2	F. Toro	J. Suárez
10	5	Achalay	53	4	L. Muñoz	A. Sepúlveda
2	6	Betty	53	15	G. Farfán	J. Castro R.
7—1	6a	Valamina	50	9	S. Pradenas	J. Castro R.
2—2	7	Cipayo	52	11	E. Soto	Ed. Rodríguez
8—11	8	Aladin	52	14	R. Montoya	F. Castro C.
6	9	Cabiria	52	8	J. Amestelly	E. Scaia
11—10	10	Doreen	52	13	A. Farías	E. Barticevic
9—10	11	Off Set	52	7	R. Madariaga	H. Cisternas
2—3—1	12	Sun Lord	52	1	G. Meneses	N. Peralta
11c—5c	13	Sun Vido	52	5	S. Meneses	H. González
10—4	14	D. Astro	50	12	L. Camus	J. Salfate
14—11	15	H. Segundo	53	16	J. Barrios	G de la Cerda

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 13.55 horas.

Reaparece	1	B. Fresca	54	12	E. García	E. Bécar
10	2	Demi d'Or	54	9	R. Madariaga	S. Olivares
13—13	3	Kurimapú	54	2	R. Montoya	J. Castro R.
1—4	4	Petit Gris	54	11	H. Olguín	F. Castro
7	5	P. Alto	54	5	J. Barrios	G. Mancilla I.
14	6	Leviathan	53	3	J. García	D. Miranda
Reaparece	7	Sendero	53	7	J. Amestelly	A. Petit
1—12	8	Sensato	53	10	L. Muñoz	A. Vodanovic
Reaparece	9	Surazo	53	6	C. Ojeda	R. Rabello
12	10	Monteagudo	52	8	L. Camus	A. Valenzuela
12—9	11	Geresto	52	4	D. Cerda	R. Quiroz
14	12	Venturita	52	14	H Pilar	J. Suárez
Reaparece	13	El Cuco	51	13	M. Ramírez	T. Herrera
14c—12c	14	Little Honey	51	1	S. Meneses	R. López
8—13c	15	Muci	51	15	E. Soto	E. Rodríguez



ALEJANDRO CASTRO, uno de los buenos preparadores del Club Hípico, no quedó muy conforme con el desempeño de Ghirlando en la Polla de Potrillos, y con toda seguridad llevará a su ejemplar a distancias más cortas.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE
Domingo 15 de septiembre 1963

SEGUNDA CARRERA

FANTASISTA: El 10 de septiembre fue cargada casualmente a los 100 metros corridos.

FURIKA: El 18 de agosto fue cargada en los primeros metros, suspendiéndose al jinete culpable.

INSOLACION: El 18 de agosto fue cargada a 100 metros de la meta. Por acuerdo de la Junta de Comisarios, fue distanciada la culpable del 2.o al 3er. lugar, pasando ella a ocupar esa colocación.

TERCERA CARRERA

CALLENZA: El 18 de agosto fue cargada a 100 metros de la meta.

CUARTA CARRERA

CASAMATA: El 18 de agosto fue cargada en la Partida multándose al jinete culpable.

PEDRO LEON: El preparador no quedó conforme con su performance del 11 de agosto, atribuyéndola a que fue conducido precipitadamente, agotándose al final.

FIREY: El 1.o de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

RAGUNDA: Su propietario-preparador no quedó conforme con su conducción del 25 de agosto, pues a su juicio no hay relación entre la performance cumplida y su estado de preparación.

CATALAN: El 1.o de septiembre su jinete dio cuenta que se le corrió la silla en los 600 metros. Se multó a su preparador.

QUINTA CARRERA

CURIOSIDAD: El 1.o de septiembre fue cargada en la Partida, suspendiéndose al jinete culpable.

PLEBEYO: Propietario y preparador no quedaron conformes con la carrera y su conducción del 1.o de septiembre.

TEATINO: El 1.o de septiembre fue cargado en los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

SEXTA CARRERA

ROBINSON: El 25 de agosto su jinete dio cuenta que el caballo se negó a correr.

CONNIE: El 1.o de septiembre el jinete dio cuenta que no le respondió. El preparador no quedó conforme con su carrera, suspendiéndose al jinete por su conducción y quedaron en observación las futuras carreras de la yegua.

NOI: El 25 de agosto fue cargado a los pocos metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

PAMELITO: El 1.o de septiembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor. El preparador no quedó conforme con su carrera.

SEPTIMA CARRERA

HUECHUQUITO: El 4 de agosto su jinete dio cuenta que le vino cambiando de mano.

OCTAVA CARRERA

MI REY: El 25 de agosto su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a 300 metros de la meta.

ESTIRON: El 18 de agosto su jinete dio cuenta que se estrelló contra las barandas en los 900 metros.

TITANIUM: El 25 de agosto se comprobó que fue cargado casualmente a los pocos metros corridos.

NOVENA CARRERA

ALASSIO: El 18 de agosto su jinete dio cuenta que se encajonó en los 500 metros.

DADIVOSO: El 1.o de septiembre su jinete dio cuenta que le cambió de mano en el curso de la carrera, estrellándose en las barandas en los 800 metros.

NANMARU: El 1.o de septiembre su jinete dio cuenta de haberse estrellado en la Partida con otro competidor.

NACARADA: El 15 de agosto fue cargada a los 200 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

DECIMA CARRERA

ISABEL: El 11 de agosto fue cargada en los primeros 400 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

MOLLENDO: El 1.o de septiembre fue cargado casualmente a la llegada.

UNDECIMA CARRERA

PROEZA: El 4 de agosto fue cargada casualmente a los pocos metros corridos.

QUIETO: El 11 de agosto su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a los 100 metros corridos y estuvo a punto de rodar en los 800 metros.

DUODECIMA CARRERA

BALDOSIN: El 15 de agosto el preparador no quedó conforme con su carrera.

DOREEN: El 18 de agosto su jinete dio cuenta que partió rezagada.

HUASO SEGUNDO: A pedido de su propietario-preparador correrá "descartado".

DECIMOTERCERA CARRERA

SENSATO: El 18 de agosto su jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera, no respondiéndole desde los 900 metros.

GERESTO: El 1.o de septiembre fue cargado en los 1.000 y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

DECIMOCUARTA CARRERA

NIRIVILO: El 18 de agosto fue cargado casualmente en la partida.

GRILLO: El 1.o de septiembre fue cargado en los 1.000 y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de LA NACION para las apuestas Doble y Triple, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

DOBLE.— (Combina con la quinta y la octava carrera. Cierre a las 9.40 y 11.05 horas, respectivamente.)

SOUVENIR — SARDINIERE
GOBIERNISTA — SARDINIERE
FAISAN — ARCACHON

TRIPLE.— (Combina con las décima, duodécima y décimotercera carrera. Cierra a las 12.15, 13.25 y 14.30 horas, respectivamente.)

LAMBALLE — ESTERUZELA — MANUBRIO
LAMBALLE — WATUSY — MANUBRIO
CALPE — ESTERUZELA — KIM WEST

CLUB HIPICO:

DOBLE.— (Combina con la undécima y décimotercera carrera. Cierre a las 16.30 y 17.30 horas, respectivamente.)

GREENNA — VEJESTORIO
QUE VALOR — VEJESTORIO

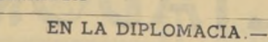
TRIPLE.— (Combina con la décima, duodécima y décimocuarta carrera. Cierre a las 15.58, 17.01 y 18.05 horas.)

TOLONDRON — TEJUELITA — PETARDO
BEAUMARCHAIS — TEJUELITA — BANGKOK
MONO FOX — TEJUELITA — PETARDO

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 14.25 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

6	1	Nirivilo	55	12	D. Cerda	P. Valderrama
5	2	Excelsa	54	2	R. Madariaga	G. Avila
6—11—8	3	Orgulloso	54	7	L. Camus	A. Henríquez
4—3	4	Grillo	54	13	G. Farfán	J. Castro R.
2	5	Bretón	53	6	F. Toro	I. Duque
11—8	6	Alazán	52	11	H. G. Aranc.	N. Peralta
10—4	7	Contumelia	52	10	S. Allende	A. Vodanovic
2	8	Migolosa	52	10	J. Martínez	J. Vial
Reaparece	9	Cuyano	51	15	E. Soto	G. Pérez
4—6—3	10	Manchego	51	9	S. Vera	J. Posadas
11	11	Piericuy	51	4	J. Barrios	A. López
2—4c—2	12	Cacique	50	5	J. Muñoz	F. Gazmuri
10	13	Vibilia	50	8	J. Amestelly	F. Castro C.
4—7	14	Dollar Oro	49	14	S. Pradenas	G de la Cerda
7	15	Hill Fox	49	3	S. Pradenas	C. Rivera





CRONICAS SOCIALES

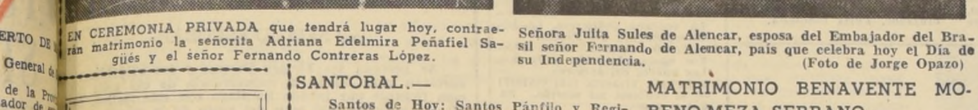
por LUCIA ARRIETA

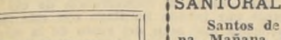
MATRIMONIO LOPEZ CONTRERAS-PEÑAFIEL SAGUES.—

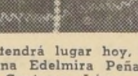


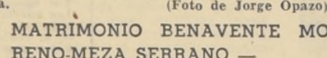
EN CEREMONIA PRIVADA que tendrá lugar hoy, contraerán matrimonio la señorita Adriana Edelmira Peñafiel Sagües y el señor Fernando Contreras López.

EN LA DIPLOMACIA.—









Señora Juita Sules de Alencar, esposa del Embajador del Brasil señor Fernando de Alencar, país que celebra hoy el Día de su Independencia. (Foto de Jorge Opazo)



SANTORAL.—

Santos de Hoy: Santos Pánfilo y Regina. Mañana. La Natividad de la Santísima Virgen.

Jubileo Circulante: San Francisco Solano, General Mackenna 1669.

MATRIMONIO PACHECO VALENZUELA-CLARK UNDURRAGA.—

Hoy será bendecido en la capilla del Colegio de San Ignacio (Avda. Pocuro esquina Avenida El Bosque), a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Angélica Clark Undurraga con el señor Raúl Pacheco Valenzuela.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Fernando Clark Donoso y señora María Undurraga de Clark, y por parte del novio: el señor Raúl Pacheco Wicks y señora Graciela Valenzuela de Pacheco.

Testigos por parte de la novia: Ana Fabres de Undurraga, Raquel Donoso de Clark, Ernesto Clark Undurraga, Dennis D. Faherty, Germán Vergara Donoso, Ricardo Bascuñán Stonner, Raúl Clark Donoso, Mario Clark Donoso, Jorge Clark Donoso, Eduardo Donoso Stonner, Sergio Undurraga Fabres, Francisco Undurraga Fabres, Clemente Undurraga Fabres, Joaquín Undurraga Fabres, Vicente Undurraga Fabres, Enrique Munita Eyzaguirre, Gustavo Veloso Chávez, Osvaldo Ortúzar Cariola, Marta Undurraga de Pérez, Exequiel Undurraga Fernández, Adriana Pretot de Undurraga, Eduardo Iñiguez Undurraga, Manuel Undurraga Izquierdo, Rafael Balmaceda Undurraga, Rebeca Fabres de Brunell, Francisco Fabres Larraín, Guillermo Silva Flores, Alfredo Prat Echaurren, Jorge Prat Echaurren, Ester Echaurren de Cerda, Rosa Lyon de Guzmán, Luz Wilms Montt, Ana María y Bernardita Hurtado Vicuña, Francisco Brzovic R., Guillermo Cox Parada, Renato Jaramillo Rivera, Hernán Cerda Echaurren, Alfredo Fleischmann Rouret, Sergio Silva Clark, Adolfo Vial Errázuriz, Jorge Buitano del Canto, Alberto Makuk A., Patricio Labbé A., Luz María Jaramillo C., Santiago Prieto C., Antonio Cifuentes C., José Luis Undurraga Fabres.

Testigos por parte del novio: María Luisa Wicks de Pacheco, Jaime Pacheco Valenzuela, Benjamín Pacheco Valenzuela, Cecilia Pacheco Valenzuela, Gabriela Pacheco Valenzuela, Fernando Alvarez Eyzaguirre, Hernán Pacheco Wicks, Oscar Pacheco Wicks, Ana Pacheco Wicks, Jorge Ovalle S., Alberto Tuttelers, Guillermo Valenzuela M., Nicolás Fuenzalida C., Andrés Lefevre Valenzuela, Vladimir García Huidobro Amunátegui, Eduardo Acevedo F., Carlos Romero C., Juan Carlos Tuttelers Valenzuela, Patricio Ovalle Pacheco y Cristián Ovalle Pacheco.

MATRIMONIO MUÑOZ GONZALEZ-HERNANDEZ GONZALEZ.—

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Eulalia Hernández González, con el Sr. Gustavo Muñoz González. Serán padrinos de la novia el señor Mario Hernández González y la señorita Flora Hernández González, y del novio el señor José Huerta y la señora Adriana de Huerta.

MESSE DES FRANCAIS DU CHILI.—

L'Aumonier de la Colonie Francaise le Rév. Pére Olivier vous prie d'assister á la prochaine Messe mensuelle des Francais, qui aura lieu le 8 Septembre á 10 hrs. 3|4 en la Chapelle du Collége Jeanne d'Arc, Avd. Pedro de Valdivia 236. La Messe será célébrée par le Rév. Pére Jean Jeanneret Raab récemment ordonné pretre.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Carmen Ramírez Fredes con el señor Patricio Ramírez Bisset. Hará la visita de estilo la señora Alicia Bisset de Ramírez. Bendecirá las argollas el Pbro. don Guillermo Ascuí Salvatierra.

POLICLINICA CARMENCITA QUESNEY WALKER.—

El martes 10 de septiembre, a las 16.30 horas, tendrá lugar un té de beneficio, en el Hotel Crillón, para reunir fondos para la Policlínica Carmencita Quesney Walker. Sus amigas María Elena Bulnes Cerda, Verónica Huneeus Page, Delia Vergara Larraín y Pilar Vergara Castagnetto, exhibirán los trajes de Flora Roca, para esta temporada de primavera y verano.

MATRIMONIO BENAVENTE MORENO-MEZA SERRANO.—

Hoy, a las 18.30 horas será bendecido en la Iglesia de los Sagrados Corazones de los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Olivia Meza Serrano con el señor Samuel Benavente Moreno, por el Presbítero don Alfonso Puelma Claro.

Serán padrinos por parte de la novia, don Ernesto Meza Mascayano y la señora Berta Serrano de Meza; por parte del novio: don Jorge Benavente Merino y la señora Ena Moreno de Benavente.

Testigos, en lo religioso, por parte de la novia: señora Ema Mascayano Abadie, Cristina Fernández de Ariztía, Carmen Fernández de Ruiz, María Matte de Meza, María Covarrubias de Castellón, Miguel Serrano Fernández, Jorge Guerrero Silva, Joaquín Fernández Fernández, Luis Fernández Fernández, Francisco Fernández, Francisco Ariztía Fernández y Joaquín Ariztía Fernández.

Testigos, en lo religioso, por parte del novio: señora Lily Johnstone de Moreno, Estela Merino Maturana, Sara Zañartu de Benavente, Héctor Moreno Johnstone, Alberto Etcheverry Mahuzier, Mario Moreno Johnstone, Raúl Williams Acevedo, Néstor García K., Jaime Moreno Leiva, Rafael Moreno Rojas, Ricardo Campos Bascopé, Alvaro Vives Renard y José Moreno Johnstone.

Testigos, en lo civil, por parte de la novia: don Diego Serrano Fernández, Mario Meza Mascayano, Joaquín Puiggener Alhué, José Mario Azócar, José Martín Manterola de Ferrari, Luis Alberto Medina L., Gabriel y Mariana Meza Serrano.

Testigos, en lo civil, por parte del novio: don Fernando Varas Alfonso, Edmundo Silva Rosselot, Germán Moreno Johnstone, Isidoro Litvak Recepter, César Berguño Meneses, Claudio Reyes Pierry, Patricio Martínez Hiriart y Justo Arteaga Garcés.

STADE FRANCAIS.—

Por gentileza de Air France y Hotel Crillon, hará una presentación en el Stade Francais hoy, desde las 22 horas adelante, en una comida-cena, el famoso modisto francés Jacques Sterel, acompañado de sus hermosas modelos Bibelot y Bamby y sus marionetistas, a beneficio de la Sección Rugby del Stade que partirá próximamente en jira a Francia y otros países de Europa.

Los interesados por presenciar este extraordinario espectáculo podrán reservar su mesa directamente en el Casino del Stade (Lota-Tobalaba), o al fono 483237.

MATRIMONIO CUMMINS MARINDUCCI BUDGE.—

Patricio y Beatriz piden a sus amigos que deseen festejarlos, con motivo de su matrimonio, hagan una donación a la Institución "Hogar de María", en vez de enviarles flores.

Dirigirse a Paulina Puga de Figueroa, Carmen N.o 8, Departamento 41, fono 31377. Carmen Ruiz-Tagle Mena, Terranova N.o 210, fono 42264. Rebeca Vadillo de Ossa, Av. Providencia 1933, teléfono 497981, y al Hogar de María, Agustinas 1854, fono 84682.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

El señor Jaime Sánchez y señora Teresa Montes de Sánchez, despidieron de sus vidas de solteros, con una comida, a Patricia Cruz Salas y Andrés Merino Espiñeira.

RECEPCIONES.—

Hoy ofrecerán recepciones a sus relaciones sociales las señoritas María Olga García-Huidobro Sáenz y Ana María Pinto.

EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA HACE USO DE LICENCIA.—

El Embajador de Gran Bretaña, Sir David Scott Fox, partirá de Santiago el 8 de septiembre, haciendo uso de licencia por cuatro meses. Acompañado por Lady Scott Fox y sus tres hijas, se trasladará por vía aérea desde Los Cerrillos a Buenos Aires, a las 16.15 horas, y en Buenos Aires tomará un barco el 10 de septiembre.

Sir David Scott Fox ha sido Embajador de Su Majestad ante el Gobierno de Chile desde septiembre de 1961. Cumplida su licencia, regresará con su familia, para llegar a Santiago en enero de 1964.

Durante la ausencia del Embajador, el señor K. G. Ritchie será Encargado de Negocios de Su Majestad, ad interim.

MATRIMONIO MERINO ESPIÑEIRA-CRUZ SALAS.—



Señorita Patricia Cruz Salas, cuyo matrimonio con el señor Andrés Merino Espiñeira será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Avenida El Bosque, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Manuel Miranda M. Serán padrinos de la novia don Enrique Cruz Concha y señora Brunilda Salas de Cruz y del novio, don Luis Hernán Merino Espiñeira y señora Adelina Espiñeira de Merino. Testigos de la novia: señora Brunilda Mujica de Salas, Rebeca Cruz Concha, Hernán Cruz Concha, Alberto Pulido Morgan, Constantino Cruz Concha, César Caravagno Trucco, Jorge Joannon Infante, Carmen Marchant de Torrealba, Gustavo Cruz Concha, Hernán Cruz Concha, Alberto Pulido Morgan, Enrique Joannon Infante, Alberto Joannon Infante, Humberto Cruz Concha, Joaquín Molina García Moreno, Guillermo Ruiz Zegers, Blanca Molina de Rodríguez, Jorge Joannon Salas, Jaime Tagle Metzdorff, Juan Enrique y María Angélica Cruz Salas. Testigos del novio: señoras Ana Espiñeira de Ureta, María Espiñeira de Monge, Marta Espiñeira Altamirano, Ema Sánchez de Merino, Josefina Vargas de Merino y los señores Guillermo Merino Lizana, Ernesto Merino Lizana, Pablo Merino Espiñeira, Patricio Soto Respaldiza, Walter Lihn Rudolphy, Juan Espiñeira Altamirano, Eulogio Espiñeira Altamirano, Manuel Espiñeira Altamirano, Alfredo Del Valle Alliende, Rodrigo Alliende González, Fernando Benavente Holley Jorge Munita Ruiz-Tagle, Eugenio Munita Valdés, Jaime Sánchez Camus.

Matrimonio.-



Srta. PATRICIA AGUIRRE AMADORI, cuyo matrimonio con el señor Max Kautz Castro se efectuará hoy, a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján. Serán padrinos, por parte de la novia, Gustavo Aguirre Aguirre y Clotilde Amadori de Aguirre, y del novio, Guillermo Kautz Ramos y Olga Castro de Kautz.

O Embaixador do Brasil o a senhora Fernando de Alencar

convidam os brasileiros residentes em Santiago para recepcao que oferecerao na Embaixada, no sábado, día 7 de setembro, das 19 ás 21 horas, em

comemoracao do Día da Independencia.

TRIPLES ESPECTACULOS, HOY EN EL CIRCO "BUFFALO BILL" 1963

El público aficionado al Gran Circo bajo Carpa, con toda su autenticidad y coloridos circenses, continúa visitando el céntrico terreno de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, en cuyo redondel se ofrecen interesantes actos de jockeys ecuestres saltadores, grupos de ponies de Shetland caballitos enanitos comediantes, caballos y camellos árabes presentados por domadores norteamericanos de ambos sexos.

Buffalo Bill Circus 1963, en Carpa Plástica, impermeable (no se llueve), hoy ofrece tres shows sabatinos de singular atracción para adultos y niños. Intervienen la vuelista italo-norteamericana Miss Gladis Galazzo con los trapecistas cometas voladores The Comet Trapeze; el dúo plástico-gimnástico Dafna y Apolo, de gran clase en su estilo; los rolistas infantiles The Golden Kidds; el diablo rojo de goma The Fly-Man, el hombre mosca equilibrista a gran altura; The Alexander Trío, malabaristas acrobáticos, y la tarzánica "Mona Chita", que saluda y abraza a los niños. El jockey saltador a caballo Charles Loyal ejecutará hoy otras interesantes pruebas del tradicional y antiguo circo ecuestre.

Muy graciosos los clowns y tonies de Buffalo Bill, encabezados por la pareja Chamaco-Zapatín, ases de la televisión nacional.



CHAMACO Y ZAPATIN HACEN DE LAS SUYAS, DIVIRTIENDO A CHICOS Y GRANDES; MUY BUENA LA PARTE COMICA DE BUFFALO BILL CIRCUS 1963.

Mañana domingo 8 brindarán tres nuevos shows: matiné, vermut y noche, en Alameda 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 15, 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1963".
CARPA MODERNA, Alameda 1461. —15, 18.30 y 21.40 horas: Circo norteamericano "Bufalo Bill 1963".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19, 21.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Compañía de revistas Bim-Bam-Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15 ,18.45 y 22: Viaje hacia la medianoche. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Cabo de guardia. Italiana, cómica. 14 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Hotel internacional. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: La cámara ardiente Francesa, policial. 18 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos: 14, 16.15, 19 y 22: Plácido. 14 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15, 19 y 22 horas: Verano de amor. 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22: El vals de los toreadores. 21 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: Las explotadoras, alemana, drama, 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.45 y 22: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Elestra. Griega, drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Hotel internacional. EE. UU. drama. 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 18.30 y 22 horas: Hatari. Aventuras. Men.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 horas: Hotel internacional. EE. UU., drama. 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 16, 19 y 22 horas: Hotel internacional. 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.15, 18.45 y 22.15: Sabor a miel, inglesa, drama, 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Hotel internacional. 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Sabor a miel. Inglesa, drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: El león de Castilla, EE. UU., aventuras, 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Las explotadoras, 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 14.30, 18.30 y 22 horas. Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22: El jardín del mal. EE. UU., acción. 15 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31114) — 15, 18.45 y 22: Espía por mandato. 18 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste. (CINERAMA).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 13.30, 15.45, 18.45 y 22 horas: Un día como leones, 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Treinta años de alegría. Circuito infernal.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848.— Ana de los milagros, Réquiem para un luchador, Hombres sin bandera.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Amor sin barreras, La isla del héroe, Un tiro en la noche.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El espectáculo más grande del mundo, De golpe en golpe, Fantasía del mar.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Los falsos héroes, El espadachín del Sienna, Conspiración en Hong Kong.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El bombero atómico, La ley, Deseo y destrucción.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Sangre y arena. Noche candente. El espejo tiene dos caras.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Festival de la risa más larga del siglo. Ritmo embrujador. Furia indómita.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El bombero atómico, Así se quiere en Jalisco, Juana Gallo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Un niño espera. Taras Bulba.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cuando los mundos chocan, Los fugitivos del Zahrain.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La diablesa del strip-tease. Francesa, comedia. 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Wichita. Match Patterson-Liston.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Las cinco monedas, Café Europa, Su único deseo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Jóvenes y rebeldes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Ana de los milagros, Ansia juvenil, El Barón Sardonicus.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rescate sangriento, Vuelve amor mío.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Un pueblo amistoso. El Caín de las praderas. EE. UU., aventuras. Menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las cinco monedas, Café Europa.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Sibila, Los guerrilleros, Mujer en peligro.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Operación Cupido. EE. UU. Comedia. Menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La torre del misterio, El bombero atómico, La noche de las narices frías.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El bombero atómico, Ursus en la tierra de los leones.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— La ventana indiscreta, La ley, El espadachín del Sienna.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Los buscas, La vida entre dos, Los huevos del avestruz.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Si contesta mi marido. Su único deseo.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— La bestia electrónica, Los vulnerables, Nicki, el perro salvaje.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El embajador del miedo, Afuera ruge el odio, La celda olvidada.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Los Diez Mandamientos. Hechizo hawaiano.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — La hermana blanca, Sombra verde, Atrás de las nubes.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Días de vino y rosas, F. B. I., código 98.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Shane, el desconocido, Marabunta.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Amor por orden de estado, Cosecha de odio, Sátanas, tienta con amor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Amor por orden de estado, Cosecha de odio, Sátanas tienta con amor.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Laberinto trágico, La casa del vagabundo, Amor justiciero.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— La dolce vita. El farsante.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— La celda olvidada, El embajador del miedo. El gigante de Tesalia.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Comanches del Arroyo Amargo. Mientras sopla el viento. El Jaguar del Amazonas.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— El amor llamó dos veces. Algo para recordar.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Ana de los milagros, El sitio de Siracusa, Deseo y destrucción.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Atrás de las nubes, La hermana blanca, Sombra verde.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — La casa del vagabundo, Laberinto trágico, Amor justiciero.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Día de gala en Disneylandia, Mogambo, La noche de las narices frías.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El poder y la pasión, Tres crímenes.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Del infierno al paraíso, Café Europa, La que juró vengarse.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El día más largo del siglo. 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis, Jack el matador de gigantes, Del infierno al paraíso.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613). — El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Barrabás. Festival de cortos de los tres chiflados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Divorcio a la italiana. Propiedad privada.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Cama para tres. La dolce vita.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Cuando los mundos chocan, Los fugitivos del Zahrain.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El rata.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Anónimas cocottes.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El poder y la pasión. Tres crímenes.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Festival de cortos de los tres chiflados. Barrabás.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — El bombero atómico, Gigantes de la maratón, Los tres chiflados en órbita.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). Carmen de fuego, El amor es asunto privado, Los cuatrocientos golpes.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Laberinto trágico, La casa del vagabundo, Amor justiciero.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — De hombre a hombre.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Scaramouche.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Festival de la risa, Ritmo embrujador, Furia indómita.
SUR, San Diego 935 (61524).— 30 años de alegría. Circuito infernal.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Las suecas, 18 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Amores clandestinos, La francesa y el amor.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Del infierno al paraíso, Los cuatro jinetes del Apocalipsis, Jack, el matador de gigantes.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El sitio de Siracusa, General sin rango, Su mejor enemigo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La dolce vita, La aventura.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Tres lindas mujeres, 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Veinte kilos de líos. 19 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Ursus en el valle de los leones, El audaz, La vida de Juan XXIII.
CERVANTES (San Antonio).— El bombero atómico, El cuerpo y la sangre.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— El pánico, El jinete negro, La telaraña.
MUNICIPAL (Peñaflor).— El pirata negro, Juanito.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La mala calle. Era noche en Roma, 21 años.
NACIONAL (Puente Alto).— Maciste en el valle de los reyes, El diablo nunca duerme, Tirando a matar.
PLAZA (Puente Alto).— Amor al vuelo, Lo que el cielo nos da.

"Arsénico y Encaje Antigu[o]"

Anoche se estrenó en el Teatro Municipal la obra "[Arsénico] y Encaje Antiguo", pieza en 3 actos presentada por la [Socie]dad de Arte Escénico. Esta obra cómica de Joseph Ke[sselring] continuará en el escenario del primer teatro de Santia[go has]ta el 15 próximo. Las entradas para las funciones de [...] tán agotadas, existiendo disponibilidad en boleterías [...] función de mañana y las dos del domingo, a las 15.[...] horas. En el grabado, una escena de la obra, captada [en el] estreno de anoche.

Películas para septiem[bre]

por SERGIO ESCOBAR

Se acercan las Fiestas Patrias y los exhibidores [se] aprestan para lograr la concurrencia de esa gran [pobla]ción flotante que invade Santiago con este motivo, [...] ofrecer películas que sean del gusto de la mayor [cantidad] posible de gente y, por esa, razón debemos excluir de [...] tida a "ELECTRA", que se acaba de estrenar.

Se trata de un film muy especial, que intenta [tradu]cir al lenguaje cinematográfico el drama de Eurípides. [Con] esta base, muy difícilmente se podrá hacer una película [...] tenida, a pesar de lo cual el director Michael Ca[coyanis] ha logrado un resultado muy superior a lo esperado [...] mido por quienes ni siquiera han oído hablar de los [clá]sicos griegos. Para esto ha acortado al máximo los parlamentos originales ha realzado el valor plástico [de las] imágenes; ha utilizado una música decididamente [...] que subraya adecuadamente las intenciones y, pri[...] mente, ha hecho trabajar a los actores con una [...] dad que es mucho más propia del buen cine que del teatro.

La intención tan plausible de recrear en [...] fílmicos el drama clásico no siempre resulta [...] Quizá lo menos exitosa sea la solución intentada [...] el problema que planteaba el coro, que actúa en [...] muy diferente, por lo teatral, a la sencillez que [...] muestra la protagonista, Irene Papas. De todos mo[dos] una experiencia interesante y de mérito que mue[stra el] grado de madurez a que ha llegado Cacoyanis, el [princi]pal realizador griego.

En la noche del estreno se realizó un foro en [que, co]mo ocurre, por lo general, en los foros sobre cine, [se ha]bló de todo, menos de cine. Al cabo de una hora y [...] de intervenciones, los auditores sólo tenían en cla[ro res]pecto de la película, que existían fuertes dudas [acerca de] si Eurípides era o no misógeno y si el nombre E[...] pronunciaba acentuando o no la primera de sus sí[labas].

"HOTEL INTERNACIONAL" está destinada [...] no porque sea una buena película, sino porque es[tá pro]tagonizada por la pareja de actores más famosa e[n estos] momentos, y, aunque sea en el cine, la gente qui[ere ver] por sus propios ojos "eso" que comentaron los diar[ios por] tanto tiempo. Su argumento presenta cierta simili[tud con] "Débiles y Poderosos", el film exhibido hace algunos [...] donde John Wayne lograba realizar un vuelo muy [...] gado piloteando un avión cargado con pasajeros de [...] heterogéneos.

Ellos se veían enfrentados a inesperados proble[mas y a] la incertidumbre acerca del resultado del vuelo; en ["Hotel] Internacional", el elemento que crea los problemas a [los pa]sajeros de un avión, es la insperada suspensión del [...]

En cuanto a la realización, también hay cierta si[militud:] en forma paralela se va examinando cada uno de lo[s con]flictos personales, para, al final, entremezclarlos, [en cier]to modo. Pero, lo principal, está en la misma falta de [ima]ginación que evidencia el director. ¿Por qué, por [...] va a ser necesario acompañar cada diálogo entre E[lizabeth] Taylor y Richard Burton con la misma melodía que [un in]visible violín toca con insistencia digna de mejor ca[usa? Es] raro, porque el film está dirigido por Anthony Asqu[ith, que] tiene a su haber varias excelentes películas. Es de[...] nante ver cómo su nuevo film carece completamente [del] genio y sentido de lo dramático, que había disting[uido sus] anteriores obras.

Una película que obtiene gran éxito de público y [lo] merece es "ESPIA POR MANDATO". Es una de esa[s obras] menores realizadas con tanta eficiencia profesional [...] que causan el impacto buscado y sobreviven a otras [...] las llenas de pretensión, pero aburridas o sobrea[...] George Seaton ha hecho una historia de espionaje [...] cada de todas las triquiñuelas, traiciones y contra[...] propias del género, sin fijarse en los gastos. De es[te modo] tenemos ambientes auténticos de varias ciudades e[...] utilería absolutamente contemporánea al año de la [...] fotografía en colores; buenos y conocidos actores, etc.

Lo más digno de destacar es que el fin fundam[ental ha] sido entretener y que el ritmo de la película es llev[ado cui]dadosamente hacia ese objetivo. La primera hora es [...] ción intelectual, por así llamarla, que luego se im[...] entremezclar con acción física, presentada con gran [varie]dad de planos. De esta manera se mantiene el inte[rés a lo] largo de las dos horas y media que dura. "Espía por [manda]to" es una película destinada a durar varias seman[as].

Es una lástima que se haya retirado "Dos herma[nos ...] destinos". Los exhibidores no le dieron la posibilidad [de una] segunda semana ni en el cine de estreno ni en ning[uno] de la capital. Increíble que suceda con una pelí[cula que] compartió el primer premio del Festival de Venecia [...] pasado y que no tiene nada de experimental. Ojalá [no ocu]rra como cuando se dio una sola semana "La F[ortaleza] Oculta", de Kurosawa, y nunca más fue vuelta exhi[bir en] Santiago.

Marlon Brando y el héroe de "Hiroshima, mon amour", ahora en película en que se enfrentan Oriente y Occidente



Marlon Brando, el actor más cotizado de Hollywood y héroe de tantos films, junto al galán de "Hiroshima, mon amour", Ejiki Okada, en una escena de "EL AMERICANO FEO", la notable producción en colores de Universal que, con censura mayores de 14 años, irá en breve a un teatro céntrico. La cinta une a su trepidante acción, una emoción constante.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE VENECIA:

El actor inglés Albert Finney y la actriz francesa Delphine Seyrig obtuvieron premio

Fueron postergadas las decisiones sobre los demás galardones. La cinta italiana "Manos sobre la ciudad" favorita para "El León de Oro".

VENECIA, 6 (UPI).— Albert Finney, de Gran Bretaña, y Delphine Seyrig, de Francia, fueron esta noche elegidos como el mejor actor y la mejor actriz del vigésimo cuarto Festival Cinematográfico de Venecia, según dijeron fuentes vinculadas al Festival.

El jurado tomó su decisión poco después de haber sido exhibidas las últimas películas. La decisión sobre otras distinciones fue postergada hasta mañana, pero en círculos allegados al Festival, se dijo que, el "León Dorado de San Marcos", para el mejor film, sería casi con certeza adjudicado al film italiano "Le mani sulla citta" (Manos sobre la ciudad), una historia de políticos corruptos y constructores sin escrúpulos.

Los premios serán anunciados oficialmente, mañana por la noche, pero la decisión del jurado sobre el mejor actor y la mejor actriz se pudo saber hoy.

La señorita Seyrig fue elegida por su actuación en "Muriel", un estudio psicológico dirigido por Alain Resnais, famoso por "Marienbad".

Finney obtuvo su galardón por su papel en "Tom Jones", una de las películas que más gustaron a los críticos durante el Festival, que fue en general sin brillo.

En fuentes informativas del Festival se dijo que entre los candidatos para un "premio especial", que otorga todos los años el jurado, se incluyen "Le feu follet" (El fuego fatuo), por el francés Louis Malle: "The cool World" (El mundo de los iniciados), por la norteamericana Shirley Clarke; y "Vstuplijenije" (Introducción), por el soviético I. Talankin.

Se dijo que el premio, posiblemente, sería compartido por dos de estos tres films.

"Manos sobre la ciudad" es el cuarto film realizado por el director italiano Francesco Rosi, quien ganó un premio el año pasado en el Festival de Berlín por su biografía del bandido Salvatore Giuliano.

Si la película de Rosi gana el "León Dorado", tal como se predice, significaría para Italia el haber ganado este año los premios de todos los festivales importantes.

Italia triunfó en el Mar del Plata, Argentina, con "Il Sorpasso (El Zarpazo), en Cannes con "Il Gattopardo" (El Leopardo), en San Sebastián con "Il Maffioso" (El Mafioso), en Berlín con "Il Diavolo" (El Diablo), en Moscú con "8-1/2" y en Locarno con "I Basilischi" (Los Basiliscos).

El último film exhibido oficialmente en el Festival fue el norteamericano "Hud", dirigido por Martin Ritt, y ganó cálido aplauso del público y comentario favorable de los críticos. Paul Newman, su protagonista, que asistió a la exhibición, fue aplaudido largamente.

También se exhibió hoy "Le Joli Mai" (Alegre Mayo), por Chris Market, de Francia, que competía en la categoría de "Primeras Obras". El film, que es una serie de entrevistas con gente común de París, recibió una fría recepción.

ERNEST UTHOFF

NOTICIA DE CINE

FILM EN ISRAEL CON DIANE BAKER

TEL AVIV (ANSA).— Diane Baker, que interpreta en estos momentos junto a Paul Newman "El premio" en Hollywood, bajo la dirección de Mark Robson, será la principal figura de un film israelí titulado "Rebeldes a la luz", bajo la dirección de Alexander Ramati. El film se basa en un guión del mismo Ramati. A su lado actuará el artista inglés Tom Courtnay.

"Fogata de Danzas"

Mañana, a las 16 horas, se presentará en el Teatro Cariola el grupo de alumnos de la maestra Maruja García, con un festival de ballet que lleva el título "Fogata de Danzas", entre las que se destaca "Atardecer campesino", con la actuación de la actriz Lila Mayo. La parte musical estará a cargo de Roberto Retes. En el grabado, la joven bailarina Mary Margot Morales, que se presentará en "Danza Rusa", con música de Tschaikowsky.



Ballet Nacional Chileno parte hoy a Río de Janeiro

El Ballet Nacional Chileno parte hoy a Brasil. Ernst Uthoff y su conjunto viajan especialmente invitados por Carlos Lacerda, Gobernador del Estado de Guanabara, para participar en el Festival Internacional de Música de Río de Janeiro.

Esta invitación fue hecha hace algunos meses, y en la carta, Carlos Flexa Ribeiro, Secretario de Educación y Cultura, indica la importancia de este viaje. Expresa que "la presencia del Ballet Nacional Chileno tendrá repercusión internacional y contribuirá al desarrollo musical de nuestro pueblo, así como a las relaciones entre nuestros países".

Cabe destacar que el "B.N.CH.", es el único conjunto latinoamericano que ha sido invitado en forma tan especial a representar a su país. El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, consciente de lo que esta jira artística representa, tanto para el Ballet, como para nuestro país, ha realizado todos los esfuerzos necesarios para efectuar la actuación del conjunto en Brasil.

Víctor Tevah, el Director de la Orquesta Sinfónica de Chile, viajó hace algunos días con el objeto de preparar las obras que la Orquesta del Teatro Municipal de Río de Janeiro interpretará en las actuaciones del Ballet. El maestro Tevah dirigirá también el conjunto coral del Teatro, para la interpretación del ballet oratorio con música de Carl Orff y coreografía de Ernst Uthoff, "Carmina Burana". También fue invitada para participar en esta obra la soprano Victoria Canale, quien se encuentra ya entre los cariocas, ensayando su presentación junto al Ballet.

Patricio Bunster el coreógrafo y bailarín, subdirector del Ballet, partió a mediados de semana, siendo seguido por el equipo técnico. Bunster es el encargado de tener listos todos los detalles para la actuación.

El debut será el lunes, con "Carmina Burana", en el Teatro Municipal de Río de Janeiro. La segunda presentación se realizará en el mismo teatro y comprende las obras "Concertino", de P. Koner y G. Pergolessi; "Calaucán", de P. Bunster y C. Chávez; "Alotria", con música de Strauss y coreografía de E. Uthoff, y "La Mesa Verde", de K. Joos.

El ballet "Calaucán", uno de los más representativos del nuevo movimiento del ballet americano, será presentado en el estadio abierto de Maracacinho.

Desde Río, el Ballet se dirigirá a Sao Paulo, donde actuará en el Teatro Municipal de esa ciudad.

La jira artística del conjunto se extenderá hasta fines del mes de septiembre, época en la que deberá regresar a Chile para iniciar la Temporada de Primavera.

Dos films de Antonioni anuncia el Cine-Club

Hoy sábado, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional (Salón Moneda), el cine Club Universitario inicia el ciclo de cine dedicado a Mchelangelo Antonioni. Hoy se presenta "Los Vencidos" (I. Vinti), uno de los primeros films de este realizador italiano, y describe tres crímenes gratuitos realizados por jóvenes de la postguerra; el film trata de ser un cuadro de la juventud de nuestros días. Mañana domingo se presentará "Las amigas" (Le Amiche), basado en un relato de Cesare Pavese, sobre las mujeres jóvenes de hoy.

El ciclo de Antonioni continuará desarrollándose durante el mes de septiembre; las inscripciones para asistir a él pueden hacerse en el Cine Club, Santa Lucía 240, antes de cada función.

EL BALLET DE LOS TRAPECIOS, NOTA EMOCIONAL DE LAS AGUILAS HUMANAS

Tres programas sabatinos se presentan hoy en el confortable y calefaccionado Teatro Caupolicán, en cuyo redondel actúa el tradicional gran circo del "Mes de la Patria": Las Aguilas Humanas 1963, totalmente renovado, y cuyas novedades internacionales obtienen amplio "visto bueno" del público de todos los sectores de la capital.

Hoy, en matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y noche 9.40 actuarán: The Flying Farfan Troupe (dos señoritas y tres gimnastas aéreos), en el elegante y emocional "Ballet de los Trapecios", que mantienen al espectador en tensión emocional. Otros actos destacados en los espectáculos de hoy son interesantísimos, tales como "Les Rivers", excéntricos musicales portugueses; "Les Georges", gimnastas cómicos franceses parodistas de gimnasia antigua, del 1900; domador británico Frank Tibor, con su fantástico grupo de nueve (9) leones africanos todos juntos en la gran jaula redondel; hermosísima Lina Lee, la escultural estrella europea contorsionistas acrobática y creadora del "Ballet en el Alambre", en punta de pies, y los pasajes cómicos del clown Fernando Gil y la pandilla de los tonies Caluga, Pituto, Flautín y otros.

El alemán Schumann festeja hoy a los niños con sus graciosos paquidermos musicales "Jumbo y Dumbo".

Mañana domingo ofrecen, igualmente, matiné, vermut y noche en el "Caupolicán".

JOHN DALTON, magnífico malabarista neoyorquino que con su grupo "Los Cuatro Dalton" obtiene gran éxito en la presentación de malabares en tecnicolor.

DIRECCION DE TURISMO Y EL FESTIVAL DE COROS

[El] Director de la Dirección de Turismo, señor Luis Valdés Pereira, nos ha hecho llegar la siguiente aclaración a [la] información publicada el día 5 de septiembre, relacio[nada] con el Festival Americano de Coros a celebrarse en [Antofa]gasta, durante los días de Fiestas Patrias, y cuyo [texto] es el siguiente:

[Se]ñor [Di]rector de LA NACION.
[P]RESENTE —

[Se]ñor Director:

[En] la página 20 de la edición de ayer de LA NACION, [apar]ece una información relacionada con el festival de co[ros a] realizarse en Antofagasta. En uno de los acápites de [la ref]erida información se expresa textualmente: "El se[cretari]o general, Oscar Lafuente, dijo que es realmente no[table e]l poco interés que la Dirección General de Turismo [ha de]mostrado por este evento, que en la práctica es un fo[mento] al turismo de nuestro país".

[So]bre la materia me permito hacer presente al señor [Directo]r que resulta verdaderamente lamentable que el des[conoci]miento de los hechos permita emitir opiniones caren[tes en] absoluto de efectividad, que tratan de desprestigiar [una r]epartición pública predisponiendo la opinión contra [un se]rvicio fiscal que está empeñado en cumplir una am[plia c]ampaña de promoción turística en general, particu[larme]nte de las provincias del norte y en especial de An[tofaga]sta.

[De]sde luego, la Dirección de Turismo está desarrollan[do un]a intensa labor promocional en la que, entre otras [cos]as, se consulta la impresión de "afiches" y folletos [ilustra]tivos de los aspectos de mayor atracción turística [de nue]stro país, filmación de cortos documentales cinema[tográf]icos, auspicio de programas de televisión, y en fin, [toda i]niciativa que constituya factor de interés para el vi[sitant]e de Chile.

[Resp]ecto del caso específico del festival de coros, reci[bimos] una solicitud de una firma productora cinematográ[fica p]ara contribuir al financiamiento de una película de [largo] metraje, solicitud que no fue posible atender favora[blemen]te, en primer lugar, por razones presupuestarias, ya [que he]mos debido efectuar fuertes inversiones en la fil[mación] de cinco películas de carácter netamente turístico y [tambié]n por motivos de orden práctico, ya que la experiencia [ha de]mostrado que en materia de propaganda turística ci[nemat]ográfica, el espectador muestra marcada preferencia [por lo]s cortos documentales y no por las películas de largo [metraj]e.

[Co]n los agradecimientos anticipados por la favorable [acogida] que el señor Director quiera dispensar a esta acla[ración], se suscribe como su Affmo. y S. S.,
[(F]irmado): LUIS VALDES PEREIRA, Director de Tu[rismo].

NOTICIA DE TEATRO

SHAKESPEARE, DE 14 A 22 HORAS EN STRATFORD

STRATFORD-ON-AVON (ANSA).— Peter Hall, director de la Royal Shakespeare Company, está llevando a cabo la tarea teatral más pesada y difícil de su vida y ha ganado la aprobación general por el talento y la energía que desplegó en la "acción". En el Festival de Teatro de Stratford-on-Avon, ofrece dos representaciones diarias, una de "Henry VI", desde las 14 horas hasta las 17.30, y luego a partir de las 19 hasta las 22 horas, "Eduardo IV". Se podría buscar largo tiempo y en vano en las obras completas de Shakespeare, para encontrar este último título. No existe. Peter Hall, ayudado por Barton, cortó y adaptó las tres partes que forman "Henry VI", para reunirlas en dos espectáculos, y dio un nuevo título al segundo. Las tres piezas relatan la historia de la Guerra de las Dos Rosas, desde la muerte de Enrique V de Lancaster hasta la subida al trono de Eduardo IV de York. Se trata de un estudio alucinante de la naturaleza del poder y de su fatalidad. Peter Hall eligió un escenario metálico de sombras dramáticas, y dirigió a 60 actores, con inteligencia y sentido de cohesión. El dramatismo de algunas escenas de masacres y asesinatos requirió de todos un sistema nervioso firme. También del público. El próximo mes ofrecerá "Ricardo III", continuación histórica de "Enrique VI", y de "Eduardo IV", obra difícil también. Se puede decir que Peter Hall es enemigo de lo fácil. Algunos actores, por ejemplo, Pegg Ashcroft, actúan en los tres espectáculos.

Yugoslavia de ayer y de hoy

POR ALEKSA BRAJOVIC, REDACTOR DE LA AGENCIA "TANJUG".

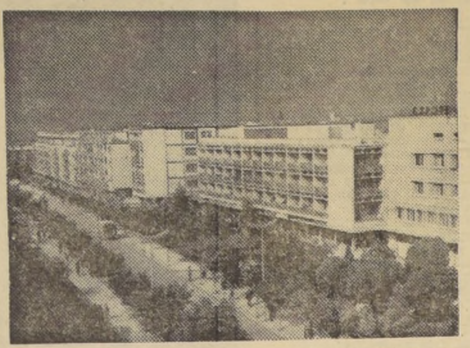
BELGRADO.— Lo que los yugoslavos han conseguido durante los últimos quince años, o sea a partir del año 1947, cuando se dio iniciación a la edificación planeada del país, hizo posible que Yugoslavia se incluyera en el orden de los países desarrollados de Europa. Con el adelanto de su país en dicho período, los yugoslavos crearon a la vez las condiciones para un nuevo ascenso en la escala del desarrollo europeo y mundial.

LA AUTOGESTION Y LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA POBLACION

Además de los cambios producidos por la guerra y el establecimiento de la República, uno de los más importantes fue la introducción de la Autogestión en el año 1950. Por este sistema se les confirió a los obreros y campesinos, y después a todos los trabajadores, el derecho inviolable a la autogestión en las fábricas, las cooperativas, las granjas agrícolas sociales, las instituciones, etc. Este derecho será sancionado también por la nueva Constitución.

La autogestión se mostró como poderoso estímulo en el desarrollo de la producción. Para dar un ejemplo, cada décimo productor en promedio ha sido elegido para integrar el Consejo en las organizaciones económicas. En los diferentes foros autónomos participaron en todos los niveles más de 750.000 ciudadanos, lo que prácticamente significa que cada vigésimoquinto yugoslavo estuvo empeñado en uno de los órganos autónomos a partir de las comunidades locales y las comunidades de vivienda, los grupos obreros, cooperativas y otros, hasta los órganos del Poder, a partir de los municipios a los diferentes órganos de la Asamblea Nacional yugoslava.

En el transcurso de los últimos años, cambió también la estructura social de la población. Yugoslavia era en la preguerra un país agrícola atrasado. El 75 o|o de cuya población vivía en el campo. A principios del decenio actual, sólo el 50 o|o de la población se dedicaba a la agricultura. En los últimos quince años, el volumen de la población no agrícola aumentó en más de cuatro millones, debido a la migración planeada de la población campesina a los centros industriales y urbanos.



Pristina, capital de la región de Kosovo-Methoia

Del año 1948 a esta parte pudo encontrar empleo fuera de la agricultura todo habitante en edad de trabajo. Según los datos del Buró Internacional del Trabajo, en el período quinquenal 1954-1958, el número de los ocupados en Yugoslavia aumentaba según la tasa media anual del 7 por ciento. Esta fue en efecto una de las mayores tasas de incremento de la ocupación en el mundo. En la economía yugoslava existen más de 8.000 profesiones individuales, mientras que en el período de la preguerra su número era casi 20 veces menor.

La población activa en Yugoslavia la constituye cerca del 45 por ciento del número total de los habitantes. Este porcentaje está todavía por debajo del promedio europeo, debido al reducido número de mujeres empleadas en los servicios sociales, la agricultura y la industria.

PRODUCCION INDUSTRIAL QUINTUPLICADA

Según un informe quinquenal de la Organización Europea para la Colaboración Económica y el Desarrollo (OECD), Yugoslavia se encontraba en algunos de los últimos años encabezando la lista de los Estados europeos por su ritmo de incremento de la producción industrial. Al mismo tiempo, la estadística yugoslava registró que esta producción fue más de cinco veces mayor que en 1939. Por el ritmo de incremento de la renta nacional, Yugoslavia ocupaba en dicho período según el anuario estadístico de las Naciones Unidas, uno de los primeros tres lugares.

Comparando con los años de preguerra, la producción de energía eléctrica en Yugoslavia ha aumentado en diez veces. No obstante los once mil millones de Kwh de energía eléctrica producida anualmente, Yugoslavia ocupa todavía el décimoquinto lugar en Europa. La producción anual de carbón oscila alrededor de los 24 millones de toneladas y la de petróleo supera el millón y medio. Yugoslavia conserva el primer puesto en Europa en la producción de plomo y cobre y ahora le corresponde este puesto también en la producción de antimonio; el segundo en la de plata (más de 100.000 kilogramos) y de cromo, el tercero en la de oro, bauxita y mercurio.

La base energética y de materias primas del país hizo posible un intenso desarrollo de nuevas ramas industriales. Los cables yugoslavos se exportan actualmente a más de 30 países y la industria de construcciones navales ocupa el noveno lugar en el mundo. El ciclotrón nuclear, finalizado e instalado el año pasado, es el cuarto en Europa por su tamaño.

Según el informe de la agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Yugoslavia la producción de alimentos es mayor que el incremento demográfico. En la alimentación, después de la guerra, se pasó por entero al consumo de harina de trigo en lugar del de harina de maíz. Por lo que se refiere a la producción, Yugoslavia ocupa el segundo lugar en Europa y el cuarto en el mundo por su rendimiento de maís, precedida por la URSS, los Estados Unidos de Norteamérica y Brasil. En la producción de ciruelas, Yugoslavia es la primera en el mundo. Produce una tercera parte del total mundial. Dispone de cien plantas de vid por habitante.

En atención a que las dos terceras partes del territorio yugoslavo está ocupado por zonas montañosas, Yugoslavia es un importante país ganadero y conocido por sus cazaderos.

Con sus once millones de ovejas, Yugoslavia ocupa el tercer lugar en Europa, precedida por la URSS y Gran Bretaña, con sus seis millones de cerdos el sexto lugar, detrás de la URSS, Alemania occidental, Polonia, la República Democrática Alemana y Francia, y con 5 millones 300.000 bovinos el séptimo lugar en Europa.

Anualmente Yugoslavia exporta en promedio más de 5 millones de toneladas de mercaderías a más de cincuenta países diferentes de todos los continentes. El valor de las exportaciones al mercado mundial ascendió el año pasado a más de 200 mil millones de dinares (1 dólar estadounidense, 500 dinares).

Vista general de Dubrovnik

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Congelación producida por el frío.
6.—Saco, bolsa.
11.—Nombre oficial de Persia.
12.—Comercio en el que se expenden bebidas.
14.—Atreverse, animarse.
15.—Símbolo del lantano.
16.—Que carece de voluntad. (Fem.).
19.—Nota musical.
20.—Artículo determinado.
21.—Que sisan frecuentemente (Fem.).
22.—Prefijo que denota separación.
24.—Cierta moneda antigua de Aragón.
26.—Firma de crédito.
29.—Nave, embarcación.
30.—Confusión primitiva de los elementos del universo.
32.—Mensajera de los dioses (Mitol.).
33.—Diez veces diez.
34.—Uno de los segmentos del miembro superior del hombre.
35.—Oficial del ejército turco.
38.—Medida de longitud (Pl.).
40.—Oxido natural del uranio.
42.—Artículi neutro.
44.—Calle ancha con árboles.
46.—Contracción.
47.—Artículo determinado.
48.—Composición poética de género sentimental (Pl.).
49.—Pronombre personal.
50.—Región, lugar, comarca.
52.—Punto de partida de cada cronología particular.
53.—V. de España (Guipúscoa).
55.—Secos, estériles.
56.—Tapa las partes de un dorado que han quedado mal.

VERTICALES

1.—Formación en línea recta.
2.—Novillo menor de dos años.
3.—Nota musical.
4.—Medida de longitud (Pl.).
5.—Usen mal de una cosa.
6.—Vehículo sin ruedas que se desliza sobre el hielo.
7.—Alabas, celebras.
8.—Existe.
9.—Tenaza para suspender pesos.
10.—Naturales de Arabia.
13.—Sábalo, pez.
17.—Adv.: dos veces.
18.—Perro.
23.—Parte blanda del cuerpo de los animales.
25.—Trabajo, labor.
27.—Camino, senda.
28.—Embrollo, enredo.
30.—Hueso de la cadera.
31.—Indio de Tierra del Fuego.
34.—Abundancia de malas hierbas.
35.—Cribas grandes para aventar el trigo.
36.—Obtener un beneficio.
37.—Hacer su nido las aves.
39.—Mina de sal.
40.—Fruto de la vid.
41.—Poema del género lírico.
43.—Sensación que se percibe por el olfato.
44.—Superior de un monasterio.
45.—Ciudad de Italia, prov. de Perusa.
46.—Pez de carne comestible.
51.—Símbolo del níquel.
54.—República Argentina (siglas).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

AGAPES ANOTAS
GATAS S AVALE
ALAR LIA ABUR
TENAZA SALUDO
AS MOSAICO AS
S SOR L OSA O
NA RE ES IO
T OLI E TAN S
RA ANILLAS DE
ABETOS IRISAR
BARI OTO LOTE
ATINA E SALAN
SONORO MORADA

En el grabado, se ve al pequeño avión, en que Dagoberto Godoy —cuyo fallecimiento, hace tres años, se recuerda hoy— venció el macizo andino, siendo el primero en hacerlo.

DAGOBERTO GODOY:

HACE TRES AÑOS MURIO EL PRIMER PILOTO QUE CRUZO LA CORDILLERA

La Fuerza Aérea de Chile conmemora hoy el tercer aniversario de la muerte del General de Brigada Aérea, Dagoberto Godoy Fuentealba, el primer piloto que cruzó la Cordillera de los Andes.

LA HAZAÑA

El 12 de diciembre de 1918, poco después de las cuatro de la madrugada, Godoy despegó en su pequeño avión Bristol "Le Rhone", elevándose en espiral hasta alcanzar los cuatro mil metros de altura. Enfiló inmediatamente hasta la puntilla más alta del contrafuerte cordillerano "San Ramón", frente a Santiago y media hora más tarde cruzaba por el lado del Tupungato hacia Mendoza.

Había realizado la hazaña que hasta ese día nadie había podido llevar a cabo, pese a los esfuerzos que hicieron pilotos de diversas naciones.

Minutos después de las siete de la mañana se recibió en "El Bosque" el primer telegrama dando cuenta del cumplimiento de la palabra empeñada por el oficial chileno. El teniente Godoy había aterrizado en el lugar denominado "Lagunitas", en los alrededores de Mendoza. Con su proeza, fue el primer piloto que señaló y abrió las rutas internacionales del cielo sudamericano.

1209) Pasajeros de pie en taxibuses

Señor Director:

En publicación de fecha 28 de agosto se hizo una reclamación por los abusos que cometen los taxibuses de la línea Pedro de Valdivia-Blanqueado, llevando pasajeros de pie.

En otra publicación, el señor Director de Transportes hace ver el reglamento que corresponde a este servicio, que deben llevar 17 asientos y pide a las autoridades policiales cooperen al cumplimiento de estas disposiciones, pero parece que los señores choferes hacen caso omiso a cumplir el reglamento en vigencia.

El día 2 del presente, tomé uno de estos vehículos del recorrido Alameda-Cisterna, a las 12 horas, pero fue el colmo del abuso: 10 pasajeros de pie, lo que es demasiado incómodo para viajar.

El número del taxibús es patente KN 934, interior, y en la parte trasera tiene el N.o 933, lo que considero una infracción. Debo manifestarle, señor Director, que esto es un vicio muy antiguo en esta línea y no se ve que las autoridades se preocupen, y... ¡para qué decir cómo es este abuso en el servicio nocturno!

C. S. G.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta ... venir firmadas y con indicación del ... pleto, dirección y número de carnet ... autores. Sin embargo, omitiremos ... él o los autores lo desean.

1210) Destaca gesto de chofer de la ETCE

Señor Director:

Es frecuente que esta Sección de su diario se destine a las reclamaciones, pero en este caso deseo que estas columnas sirvan para destacar la actitud meritoria y social de un modesto chofer de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado: me refiero al chofer del Bus 392, del recorrido 22.

Lo hago a nombre de un grupo de vecinos que vivimos en el sector de Pirámide con Santa Rosa, por donde, a las horas de llegar al trabajo pasa toda la locomoción completa y la que no va así en muy raras oportunidades se detiene.

Este chofer, que pasa regularmente a la misma hora aun cuando traiga buen número de pasajeros para ... tor, y los hace ... pasillo de manera ... bida a las diez o ... nas que, de ordin... que esperar en ... si no caminar ... quince cuadras ... locomoción adecu...

Por todo lo ant... provocado comen... ha redundado en ... dad en nuestras ... gada, es que me ... ñor Director, sol... ra hacer resaltar ... este servidor de ... del Estado, ejempl... ra ser seguido ... otros como una ... la labor social. ... Acevedo, C. N.o ...

1211) Crítica para el SERME...

Señor Director:

Quisiera solicit... portante diario ... de mi más ené... por lo que ocurr... vicio Médico ... Empleados. Deb... estado de salud ... obligación de ... servicio. Más va... hubiera hecho ...

Por indicación ... facultativos que ... llegué hasta la S... X del SERMENA ... me tomar una ... testinal. El pe... atiende esa secc... saber que no po... la radiografía ... nían película y ... hasta cuándo se ... longar esa situa...

La respuesta ... causarme irrita... mi malestar se ... día más grave y ... fía la necesitab... para poder dia... precisión mi ... determinar el ... que finalmente ... quirúrgica. Cabe ... tuve que recurr... des e influencia... guir que la ra... hciieran en uno ... pitales de las F... dsa. Creo, señor ... esta falta de ... servicio que ... millones de pes... pleados indica ... respeto para los ...

Horacio Góme... tiago.

Así Atendemos al Público

RAMADAS SERAN UBICADAS DONDE NO CAUSEN MOLESTIAS A VECINOS

La cuestión acerca de dónde se van a ubicar las ramadas en los días de Fiestas Patrias ha provocado opiniones encontradas que, incluso han tenido repercusión en el criterio de los regidores municipales.

El lector J. M., nos escribió para dejar constancia de su preocupación porque originalmente la Municipalidad se proponía autorizar la instalación de ramadas en la acera de la calle Beauchef.

1195) Sobre la ubicación de ramadas

Señor Director:

Los vecinos que vivimos en la Avenida Beauchef estamos muy molestos con la disposición de la Ilustre Municipalidad de instalar las ramadas en el pavimento de dicha Avenida. Usted comprenderá que es una calle residencial, donde viven cientos de familias y por lo general guardan sus automóviles en sus domicilios, lo que no podrán hacer, ya que al instalarse las ramadas en la calle, los camiones y las carretelas van a quedar en

Posteriormente, esta situación encontró eco en los regidores y de ser autorizadas las ramadas porque también se han alzado voces contra esta autorización, lo serían en otro sector donde no causaran molestias al vecindario.

La polémica no ha llegado a su final, pero lo que está en claro es que las ramadas no funcionarán donde se pensó primitivamente.

Por otra parte, la preocupación del lector J. M. y de otros vecinos de la mencionada calle ha sido tomada en consideración por las autoridades.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice ...









DICK TRACY











RAMONA

